

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NO: 052

EXPEDIENTE: 04/2023

ASUNTO: ENTREGA 1ER INFORME 2023


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JALPA, ZACATECAS.  
P R E S E N T E:

Atendiendo a lo que estipula el artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en anexo me permito remitir a ese Órgano Colegiado, Informe de Actividades realizadas por esta Contraloría Municipal del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023, correspondiente al 1er Trimestre del presente año.

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 11 DE ABRIL DE 2023

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL JALPA, ZACATECAS

  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
2021 - 2024

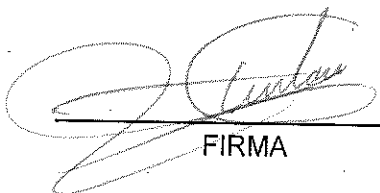
C.C.P. L.C. RAÚL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.  
C.C.P. ARCHIVO  
L'E.GHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE JALPA, ZAC.

**C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INFORME DE ACCIONES Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023 QUE PRESENTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, EN MI CALIDAD DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 105, FRACCIONES I, II, III, IV, IX, X, XI, XII Y XIII Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.



FIRMA

**LUGAR:** JALPA, ZAC. **FECHA:** 11 DE ABRIL DE 2023

# I.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO.

## 1.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

0001A

Conforme a las facultades y obligaciones de este OIC en su artículo 105 fracción I, II y IV de la Ley

Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, donde suscribe; "vigilar, verificar y revisar el

ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos propios, así como los que la

Federación y Estado transfieran al Municipio..." en este apartado revisamos los recursos que quedaron

Pendientes del ejercicio 2022.

Se estuvo realizando el informe de la cuneta pública 2022 del mismo departamento, así como las recomendaciones

Pertinentes a los diferentes departamentos, como desarrollo económico, tesorería, obras públicas, simap, etc.

Visitamos las diferentes obras que se ejecutaron en el ejercicio anterior para supervisar la calidad y observaciones

## 1.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Se solicitaron por medio de oficios las visitas de verificación de las diferentes obras que se realizaron y concluyeron

Hicimos actas de hechos así como el llenado de los detalles que se encuentran las obras, así mismo se solicito

Al encargado de los expedientes técnicos se nos hicieran llegar todo documento que obre en su resguardo para

De las visitas de obras se tuvo un par de observaciones de la obra en la pitaya, mismas que fueron atendidas

## 1.3 ACCIONES RECOMENDADAS

De las visitas de obra se recomendó considerar trabajos de calidad a los contratistas y que los residentes de obras

estén al pendiente de las mismas, de existir recomendaciones hacerlas llegar en su momento.

De las observaciones se realizaron los trabajos de mejoramientos, de desensolve y repuesto de tapas de visita.

**II.- GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL).****2.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Se revisó los informes presentados a este OIC, correspondientes al mes de noviembre y diciembre de tesorería donde se verificó los pagos en los diferentes rumbos y que den cumplimiento a lo presupuestado, así como

los pagos ejecutados cumplan con la normatividad, siendo facultades y obligaciones de este OIC.

Se visitó el área de recursos humanos para verificar la nómina, revisamos los libros contables, se recomendaba sobre las fechas de entrega de la cuenta pública.

**2.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Dentro de los informes y las cuentas de egresos e ingresos se mantuvo el incremento considerable en la recaudación, como es el caso del departamento de Registro Civil donde se tuvo una captación importante de ingresos y algunos otros rumbos que rebasaban hasta un 25% más de recaudación.

De los pagos de nómina se mantuvo, en el gasto de viáticos se mantuvo, solo hubo un incremento considerable de promedio un 30% en el gasto de combustible, derivado de los múltiples apoyos que se estuvieron atendiendo.

**2.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se mantendrá una revisión de los recursos propios que ingresan en el Municipio y verificar que sean bien utilizados

A la fecha no se ha comenzado a trabajar con los recursos federales de fondo iii y iv, mismo que en su totalidad trabaja en municipio, mantener un control por medio de bitácoras para el personal que utiliza los vehículos.

**III.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE:**

- A) SISTEMAS Y REGISTROS CONTABLES.
- B) CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL.
- C) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.

**D) ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONSERVACIÓN, USO, AFECTACIÓN, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMÁS ACTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

00030

**3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

En el presente trimestre aún no se ha contratado obra pública, tampoco personal o adquisiciones, sólo gastos por Servicios que se ofrecen como viáticos, apoyos a oficinas o citas médicas.

**3.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Sobre las contrataciones se giro oficios donde se recomendaba a los departamentos de obras públicas y desarrollo Económico, donde consideren revisar el personal que se contrata y no caer en observaciones.

**3.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se recomendó consideración en la contratación de obras y servicios o proveedores  
Visitamos y platicamos con algunos de los servidores públicos que han sido afectados para conocer sus casos  
Se recomendó a Tesorería y catastro tengan a bien considerar la recaudación de los morosos de pago predial.

**IV.- ATENCIÓN DE QUEJAS PRESENTADAS POR LOS PARTICULARES.**

**4.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Es facultad de ese OIC recibir y atender las denuncias de particulares con motivo de los actos de corrupción.  
En el departamento no se hizo llegar alguna denuncia, salvo las preguntas realizadas en el portal de transparencia.  
Se revisó el departamento de transparencia, atención a denuncias y preguntas que se mandaron a portal de Transparencia. Se recibieron observaciones por el ASE de la cuenta pública 2020.

## 4.2 SITUACIONES DETERMINADAS

En el presente trimestre no se realizaron denuncias directas a este OIC, que fueran derecho de investigación, siendo únicamente el actuar a las preguntas que se realizan en la plataforma de transparencia.

Actualmente se continua la vigilancia al departamento de transparencia, así como la atención a las denuncias o y preguntas u observaciones que se pudieran presentar en la plataforma de transparencia. Se comenzó a trabajar los procedimientos de investigaciones sobre las observaciones que se nos hicieron llegar por el ASE.

## 4.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se invita a la ciudadanía a estar presente en lo que acontece dentro y fuera del ayuntamiento, para que en conjunto poder hacer una mejor administración tanto en obras públicas como acciones, y que los ciudadanos tengan conocimiento del gasto y ejecución del presupuesto Municipal, haciendo comités de obras.

Como de igual manera se le invita a la población en general para que sean parte de la contraloría social, y así denunciar alguna anomalía o mal servicio de los funcionarios públicos.

## V.- HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.

### 5.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

En el presente trimestre no se tuvo registro de omisiones por parte de los servidores públicos o miembros del Cabildo.

### 5.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Se le hacen oficios de recordatorio para que cumplan con sus obligaciones como servidores públicos, estamos Invitamos por sondeo a servidores públicos para revisar sus declaraciones patrimoniales

### 5.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se giro oficio a servidores públicos para que mantengan actualizada de ser necesario el registro de sus declaracion

y se le recomienda tener considerado las fechas de cada una de sus obligaciones de cada departamento.

0005E

Se recomienda a los encargados de las diferentes áreas para que estén al pendiente de sus obligaciones y evitar

Faltas administrativas.

## **VI.- CUMPLIMIENTO DEL:**

**A) PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.**

**B) PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.**

### **6.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Nos guiamos por el plan de desarrollo municipal que fue presentado al finalizar el ejercicio 2021, mismo que en su

Líneas suscribe, la realización de acciones y obras a cien días de gobierno, misma que no maneja con claridad.

De acuerdo al plan de Desarrollo se realizan las diferentes líneas de acción de cada uno de los departamentos.

### **6.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Del POA se han realizado pocas obras, siendo el recurso que se dispone muy bajo y no hubo recursos

Extraordinarios, del plan de desarrollo municipal, no se puede ejecutar o dar seguimiento como tal ya que suscriben

Que los trabajos se realizaran a 100 días de gobierno, siendo erróneo ya que a la fecha que se presentó ya había

Transcurrido el tiempo mencionado. De los programas sociales ha sido bajo el impacto ya que el recurso asignado

Es muy escaso y no se ha podido cumplir con las metas.

De mejoramiento de vivienda esta sólo el apoyo de tinacos, los demás paquetes son de programas externos al municipio o de congregaciones donde el municipio es promotor y el programa de vivienda que trabaja con gobierno del Estado pero sólo como supervisión.

### **6.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se ha recomendado que se revise el plan para que den cumplimiento a lo proyectado en los ejes de acción que

Mencionan. Del poa se tiene en consideración la ejecución de obras y recomendamos considerar los contratistas.

Para este ejercicio 2023 cada departamento realice su trabajo operativo para mejoramiento de las metas.

## **VII.- PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE AUDITORIAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

0006F

### **7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Son facultades y obligaciones de este OIC realizar auditorías a los departamentos, se realizaron visitas de obras, En cada departamento realizamos visitas para revisar información o documentación y auditorias, arqueos de cajas

### **7.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Se realizan visitas de obras que se ejecutaron con recursos del ejercicio 2022, de las cuales se audito la obra Puentes peatonales de Ranchito de los Pérez, Palmillos, línea de drenaje en la Pitaya, y otras pavimentaciones.

### **7.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se hicieron recomendaciones; en tesorería se verifico para que tengan un expediente en tiempo y forma en función de los ejercicios o acciones que se realicen, así como de los eventos, en la parte del personal, tener mejor control de quienes ingresan o tienen modificaciones para que en sus obligaciones de declaraciones estén al día.

Se implementan mecanismos de prevención en los arqueos de cajas, recomendando se tenga en consideración la actualización del personal de cada caja registrada como fue el caso del Catastro en el mes de Enero.

Se realizaron visitas de obras para inspeccionar y vigilar que se dé cumplimiento en lo establecido con el catalogo de conceptos de cada una de las obras. Se dio la recomendación al Departamento de Desarrollo Económico y Social Sindicatura y Obras y Servicios Públicos, de que se tome en cuenta a contratistas que pertenezcan al municipio.

Se recomendó a Regidores miembros de cabildo estar mas realcionados con las obras que ellos mismos aprueban he invitarlos a que realicen seguimiento para tener conocimiento de los trabajos realizados.

## **VIII.- ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES.**

### **8.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Siendo facultades de este OIC verificar los recursos, así como los movimientos financieros y cuentas públicas,



visitando el departamento, donde se encuentran los libros contables, con los movimientos y comprobación del gasto

0007G

## 8.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Dentro de las oficinas de tesorería, se tiene el resguardo en los libros contables de todas las cuentas que tiene el Municipio, cada mes se hace una revisión de los libros para checar los movimientos de las cuentas, así como ingreso y egreso de las mismas y que cumplan con lo requerido para su comprobación. En este trimestre se estuvo revisando y recomendando a los diferentes departamentos estar al pendiente con la entrega de sus oficios a incluir en la cuenta pública 2022, para tener en tiempo y bien fundamentado su entrega.

## 8.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se recomienda a tesorería tener un buen control de sus gastos e ingresos, así como de sus cajas y que al tener actividades, presentar un informe detallado con lo que crean pertinente para su comprobación y así poder comprobar los movimientos de las cuentas, e identificar cada cuenta para cuando se realice auditorías. En este mismo apartado se logró localizar a los contratistas y hacer hincapié a que se tenga actualizado el padrón de proveedores.

## IX.- ASUNTOS DIVERSOS

### 9.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Informes físicos-financieros de los diferentes departamentos, nomina, buen manejo de los recursos, padrón actualizado de proveedores y contratistas, registros de bienes muebles de cada servidor público. Considerar las declaraciones patrimoniales en sus diferentes modalidades y dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley.

### 9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

En el registro de los servidores públicos en la plataforma de SIDESPI para sus declaraciones patrimoniales de las diferentes modalidades, se ha estado apoyando a todos los integrantes del ayuntamiento para que den cumplimiento a sus obligaciones.

Se realiza el conocimiento de Código de Ética emitido y realizado por este OIC para conocimiento de todos los Servidores públicos, mantenemos la apertura de diferentes medios que faciliten el acceso a información y medios

Que se puedan utilizar para denuncias de servidores públicos

0008H

### 9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se recomendó a obras públicas, desarrollo económico y sindicatura, tener presente los contratistas a la obra de asignación de obras, dando siempre prioridad a personal del municipio.

Invitación a los mimos servidores públicos acercarse al contraloría si existen anomalías del algún compañero.

Tener buen control de gastos en el municipio, habiendo observado un incremento en el gasto de los combustibles.



000002

# MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

## CONTRALORÍA MUNICIPAL

# INFORME DE ACCIONES Y DE ACTIVIDADES DE LO RECIBIDO

PERIODO QUE SE INFORMA  
DEL 03 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023



000003

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
ZACATECAS, ZAC.

*En anexo me permito remitir esa Auditoria Superior del Estado, informe de acciones y actividades correspondientes al 1er. Trimestre del año 2023, de lo recibido del periodo de 03 de Enero al 31 de Marzo de 2023.*

*Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.*

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

LUGAR: JALPA, ZAC.

FECHA: 31 DE MARZO DE 2023.



000004

## INFORME DE LO RECIBIDO

04/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 003 emitido por el LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCÍA, ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL, para hacer de su conocimiento que se han autorizado 3 cajas chicas para el cobro del predial 2023 por la cantidad de \$5,000.00 c/u</li></ul>
04/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 006, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, solicitar tenga presente la fecha de entrega del informe del mes de Diciembre 2022.</li></ul>
04/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 007, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para solicitar tenga fechas presentes de la entrega del informe trimestral de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2022.</li></ul>
04/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 008, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informare que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.</li></ul>
04/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 009, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera.</li></ul>
05/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 002, emitido por la LIC. GOERGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para hacer llegar datos e información de las cuentas bancarias Fondo III y Fondo IV del Ejercicio 2023.</li></ul>
05/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 004, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para hacer la invitación a la reunión del Comité de Transparencia a celebrarse en el Salón de Cabildo el día 06 de enero en punto de las 13:00 horas.</li></ul>
05/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio nº IZAI-DIOT-550/2022, emitido por la MTRA. NUBIA CORÈ BARRIOS ESCAMILLA, COMISIONADA PONENTE, para hacer llegar una denuncia interpuesta por incumplimiento a las obligaciones de transparencia en contra del Ayuntamiento de Jalpa.</li></ul>
06/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para informarle que se notificó del incumplimiento en la carga de información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia.</li></ul>
06/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para solicitar se realicen los inventarios de archivo, para subir a la Plataforma de IZAI.</li></ul>
12/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 018, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para atender su oficio núm. 002, donde hago de su conocimiento que efectivamente la "Aportación Municipal para la Obra Reconstrucción del Mercado Morelos en la Cabecera Municipal de Jalpa, Zac. dentro del Convenio No. SOP/SEFIN/JALPA/08/2022, de fecha 02 de Agosto de 2022".</li></ul>
13/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo memorándum emitido por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITU LAR DEL SUJETO OBLIGADO, para notificar la resolución sobre la denuncia por el supuesto incumplimiento de los formatos de transparencia con número IZAI-DIOT-506/2022.</li></ul>
16/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió escrito, emitido por el C. JESÚS ESPARZA FLORES, para presentar Carta de Renuncia debido a motivos profesionales y personales me llevaron a tomar esta decisión.</li></ul>
16/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio nº 001, emitido por el LIC. GERARDO C ALDERA CASTRO, JUEZ COMUNITARIO, para hacer llegar una copia del informe de actividades correspondiente al mes de Diciembre 2022</li></ul>
16/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio nº 002, emitido por el LIC. RICARDO GALAVÍZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, para hacer llegar una copia del informe de actividades correspondiente al mes de Diciembre 2022</li></ul>
19/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo oficio núm. 025, emitido por el LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCÍA, ENCARGADO DE CATASTO MUNICIPAL, para hacer del conocimiento que fueron autorizadas 3 cajas chicas para el cobro del predial 2023 por la cantidad de \$5,000.00 c/u y el día de hoy una fue cambiada de a nombre de María del Rosario Bautista Pilar.</li></ul>



000005

19/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio nº IZAI-DIOT-507/2022, emitido por la LIC. FABIOLA GILDA TORRES RODRIGUEZ, COMISIONADA PRESIDENTA, para hacer llegar una copia certificada de la Resolución que recayera al expediente marcado con el número de Exp. IZAI-DIOT-507/2022.</li></ul>
25/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo oficio nº. 0044, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para hacer una invitación a la I sesión de Consejo Interdisciplinario de Archivos, en el Salón de Cabildo para tratar asuntos relacionados con el tema.</li></ul>
25/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo oficio nº. 0044, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para hacer una invitación a la I sesión de Consejo Interdisciplinario de Archivos, en el Salón de Cabildo para tratar asuntos relacionados con el tema.</li></ul>
25/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 022, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer llegar el informe financiero correspondiente al mes de Octubre 2022.</li></ul>
26/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio nº 12, emitido por la LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL, para entregar informe de actividades correspondientes al mes de Diciembre 2022</li></ul>
31/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del oficio núm. 029, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra que se realizó con el propietario C. JOSÉ MANUEL ACEVEDO GALVAN, con número de folio fiscal A2500E7B8C8F4813A0FF34A95195A5B1, por la compra de Tres Impresoras KYOCERA PA2000W WF21PPM150, para el Departamento de Catastro Municipal, quedando a resguardo del LIC. JUAN CARLOS VILLAMPANDO GARCÍA, Encargado del Departamento.</li></ul>
01/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del oficio núm. 062, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra que se realizó con la propietaria C. ANA DEL SOCORRO MEDINA AVELAR, con número de folio fiscal 5C7084F62A644362803AB7BE4180D333, por la compra de Impresora HP LaserJet PRO M203DW para el Departamento de Tesorería Municipal, quedando a resguardo de la C. Maricela Vázquez Martínez, Secretaria del departamento de Tesorería.</li></ul>
01/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del oficio núm. 063, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra que se realizó con la propietaria C. ANA DEL SOCORRO MEDINA AVELAR, con número de folio fiscal 6e4148c9b55a4de0b6696d6bf3bbca0a, por la compra de Impresora Multifuncional Epson L5290 ECO para el Departamento de Tesorería Municipal (CAJA), quedando a resguardo del C Pedro Lozano Sánchez, Auxiliar de Tesorería.</li></ul>
02/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 065, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer llegar el informe financiero correspondiente al mes de Noviembre 2022.</li></ul>
03/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio nº 001, emitido por el LIC. RICARDO GALAVÍZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, para hacer llegar una copia del informe de actividades correspondiente al mes de Enero 2023</li></ul>
03/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio nº 002, emitido por el LIC. GERARDO CALDERA CASTRO, JUEZ COMUNITARIO, para hacer llegar una copia del informe de actividades correspondiente al mes de Enero 2023</li></ul>
08/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. PL-02-06-0220/2023, emitido por el L. C. RAUL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para solicitando el Informe de Supervisión de Obra, Reportes Fotográficos y Tarjetas Informativas e Informe Trimestral 2023</li></ul>
09/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ Y TUTILAR DEL SUJETO OBLIGADO, para hacer llegar el Aviso de Privacidad Simplificado, correspondiente a su área el cual deberá se multiplicado las veces que sea necesario para que lo tenga visible en todos los espacios en que se de atención a la ciudadanía.</li></ul>
14/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio nº 0108, emitido por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, para notificar la solicitud de información que se identifica con nº de folio 320592823000020, recibida en la plataforma de IZAI</li></ul>
16/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del oficio núm. 120, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra que se realizó con el propietario C. JESÚS ARMANDO MUÑOZ ROMERO, con número de folio fiscal AAA19351BB0144B49F2768D587EC761D, por la compra de dos bocinas 15" JBL para el Departamento de Oficialía Mayor, quedando a resguardo de la Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista, Oficial Mayor.</li></ul>



000006

16/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del oficio núm. 121, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra que se realizó con el propietario C. JESÚS ARMANDO MUÑOZ ROMERO, con número de folio fiscal AAA1D3B49ADD43CBBDD25DD5A6F7EC571, por la compra de 2 Tripie para Bocina y 1 Consola Amplificadora RATZON, dos bocinas 15" JBL para el Departamento de Oficialía Mayor, quedando a resguardo de la Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista, Oficial Mayor.</li></ul>
16/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del oficio núm. 122, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra que se realizó con el propietario C. JORGE SALAZAR SALAZAR, con número de folio fiscal 76D4D59569194FF98606886CAD74202B, por la compra de 1 Bocinas Cilindro torre 2x10 VELIKKA, para el Departamento del Instituto Municipal de la Mujer, quedando a resguardo de la C. María Guadalupe Silva Salazar, Directora del Instituto Municipal de la Mujer.</li></ul>
17/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio S/N emitido por los regidores del H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, para notificarle que de la vista de obra que se realizó con los regidores en las diferentes obras que se realizaron con recursos de programas federales del ejercicio 2022, mismas que a la fecha deben de estar concluidas se realizara el día 19 de enero.</li></ul>
19/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del memorándum emitido por la LIC. GOERGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para solicitar su presencia a los directivos en la sala de cabildo donde se llevara a cabo una capacitación en elaboración del POA</li></ul>
20/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, haciendo del conocimiento que debido a la actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia, se solicita el archivo de los informes Trimestrales de las actividades del ejercicio 2022.</li></ul>
20/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 012, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordar y tener presente las fecha de Entrega del Informe Mensual de Diciembre 2022.</li></ul>
20/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 013, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordar y tener presente las fecha de Entrega del Informe Trimestral de 2022.</li></ul>
20/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para hacer una invitación para la reunión de Consejo Interdisciplinario.</li></ul>
20/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 014, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera.</li></ul>
20/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 015, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para informar que deberán remitir la documentación e informes que les son requeridos por la Auditoría Superior del Estado.</li></ul>
23/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 0041, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para solicitar la versión pública resumida de las Declaraciones Patrimoniales de los Directivos de esta presidencia.</li></ul>
24/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, haciendo del conocimiento que debido a la actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia, se solicita el archivo de los informes Trimestrales de las actividades correspondientes al ejercicio 2021.</li></ul>
25/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 0044, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para hacer la invitación a la I Sesión Consejo Interdisciplinario de Archivos, a celebrarse en el Salón de Cabildo.</li></ul>
25/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio S/N emitido por los regidores del H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, para notificarle que de la vista que realizaremos los regidores en las diferentes obras que se realizaron con recursos de programas federales del ejercicio 2022, mismas que a la fecha deben de estar concluidas se</li></ul>



000007

	realizara el día 26 de enero.
26/01/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por el L. M. ERIK DANAE ECHEVARRIA BAUTISTA, SECRETARIO DEL DEPORTE, para una invitación a participar en el torneo interdepartamental de basquetbol mixto.</li> </ul>
26/01/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio S/N emitido por la LIC. BLANCA ELIZABETH RIOS HUERTA, REGIDORA MUNICIPAL, para solicitar copia de los Catálogos de Conceptos de Presupuesto Aprobado de las Obras.</li> </ul>
27/01/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. GOERGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para solicitar su presencia en la inauguración de la obra "Pavimentación con concreto ecológico en calle México en Col. Antorcha Campesina.</li> </ul>
02/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 19, emitido por el ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR GENERAL DE SIMAP, para hacer llegar una copia del informe financiero del mes de Diciembre y 4to. Trimestre 2022.</li> </ul>
02/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, informando que a lo que establece la ley Federal del trabajo que son días de descanso obligatorio..... II, el primer lunes de febrero en conmemoración del 05 de Febrero por lo que el 06 de febrero se declara inhábil para los trabajadores de presidencia, por motivo del día del Trabajo.</li> </ul>
02/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para comunicarles a fin de liberar espacios de estacionamiento público de la zona centro, todos los vehículos oficiales de esta presidencia municipal deberán ubicarse en el estacionamiento habilitado a un costado del Campo de Softbol del río.</li> </ul>
03/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, haciendo del conocimiento que debido a la actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia, se solicita el archivo del 4to. Trimestre de actividades del ejercicio 2022.</li> </ul>
03/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. SILVIA ESPINOZA PÉREZ, APODERADA LEGAL DEL MUNICIPIO, solicitando tenga de su conocimiento al personal a su cargo que la nómina de pago deberá ser firmada de manera inmediata.</li> </ul>
03/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 034 emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para recordar y tener presente las fecha de Entrega del Informe Mensual de Enero 2023 que deberá rendir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>
03/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 035 emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para recordarle que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la auditoría Superior del Estado.</li> </ul>
03/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 036 emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera.</li> </ul>
03/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 037, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para tener presente la fecha de Entrega del Informe Mensual de Enero 2023 que deberá rendir informe a la Auditoría.</li> </ul>
03/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 038, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para informar que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>
03/02/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió copia del oficio núm. 039, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera.</li> </ul>
07/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió copia del memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, solicitando la participación a la Inauguración de la obra: "Construcción del Puente en Ranchito de los Pérez".</li> </ul>
09/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, para hacer llegar el Aviso de Privacidad Simplificado,</li> </ul>





000008

	el cual deberá ser exhibido al público en general.
09/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, informado que después de hacer una integra revisión en la oficialía mayor no se encontró un Micrófono Inalámbrico parte del Receptor transmisor N/S 1JB1624960-04</li></ul>
10/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió escrito emitido por regidores del H. Ayuntamiento 2021-2024, para hacer llegar las observaciones a las diferentes obras que se revisaron el 19 de Enero 2023.</li></ul>
10/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió escrito emitido por regidores del H. Ayuntamiento 2021-2024, para hacer llegar las observaciones a las diferentes obras que se revisaron el 26 de Enero 2023.</li></ul>
14/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 015, emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRANONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para hacer una invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo 2023.</li></ul>
14/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 0108, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, para notificar la recepción de una solicitud de información identificada con el No. De folio 320592823000020.</li></ul>
16/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. PL-02-03-RP/576/2023, emitido por el L. C. RAÚL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para solicitar la presentación e integración de la Cuenta Pública del ejercicio 2022.</li></ul>
20/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio nº 25, emitido por la LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL, para entregar informe de actividades correspondientes al mes de enero 2023</li></ul>
20/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio 016, emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, para remitir información con los datos requeridos para el Sistema 2 o S2 de la Plataforma Digital Estatal.</li></ul>
20/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, solicitando la participación a la Inauguración de la obra: "Construcción de Andador en Colonia Santa Cecilia"</li></ul>
20/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, solicitando la participación a la Inauguración de la obra: "Pavimentación con concreto hidráulico en calle de la Capilla de la localidad de San José de Huaracha"</li></ul>
21/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 65 emitido por el ING. HABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DEL SIMAP, en donde se hace llegar una copia del Informe Financiero correspondiente al mes de Enero 2023.</li></ul>
22/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que por motivo del XXXVI Aniversario del SUTSEMOP, se autoriza el cambio del día de asueto únicamente a los trabajadores de presidencia sindicalizados.</li></ul>
23/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del oficio núm. 02, emitido por el ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para hacer las divisas observaciones de desperfectos en la obra "Rehabilitación de Línea de Drenaje en la Pita ya, Jalpa, Zac.</li></ul>
23/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibo oficio núm. emitido por el LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCÍA, ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL, para informar que el día 04 de enero, fueron autorizadas 3 cajas chicas por la cantidad de 5,000.00 para el cobro del impuesto del predial.</li></ul>
24/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el C. ÁNGEL MIGUEL AGUSTIN LÓPEZ MUÑOZ, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, para solicitar un informe detallado de las actividades realizadas en el departamento a su cargo comprendido del mes de Septiembre 2022 a febrero 2023, información que se plasmara en el segundo informe de gobierno.</li></ul>
27/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio 08 emitido por el ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR GENERAL DEL SIMAP, para dar atención a su oficio nº025, se envía documentación impresa solicitada con anterioridad.</li></ul>
27/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio nº 0139 emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para hacer del conocimiento y notificarle la recepción de una solicitud de información</li></ul>



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000009

	identificada con el N° de Folio 320592823000026.
27/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió escrito emitido por el ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, en el cual presenta Carta de Renuncia.</li></ul>
27/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia de Acta que se llevo a cabo con motivo de la Primer Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo 2021-2024 del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.</li></ul>
28/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del oficio n° 0134, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, para hacer del conocimiento y notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el N° de Folio 320592823000022.</li></ul>
28/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del oficio n°0149, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, para hacer del conocimiento y notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el N° de Folio 320592823000033.</li></ul>
02/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio n° 017 emitido por la C. MARÍA GUADALUPE SILVA SALAZAR, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, para hacer una invitación a conmemorar el Día Internacional de la Mujer con las diferentes actividades que se tienen programadas a fecha.</li></ul>
02/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 063 emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para recordar que la cuenta pública correspondiente al año anterior deberá de ser entregada a más tardar el 30 de abril ante la Auditoria Superior del Estado para verificar el cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de la ley.</li></ul>
03/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del oficio núm. 065 emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que se recibió oficio PL-02-06-0220, suscrito por la L. D. ANA MARIA MATA LOPEZ, Auditora Especial B, donde requiere los informes de supervisión de obra reportes fotográficos y Tarjetas informativas</li></ul>
06/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio n°064 emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para informar que la Auditoria Superior de Estado, mediante oficio n° PL-02-03-RD/402/2023, haciendo del conocimiento que la rendición de cuentas sobre la gestión pública y sus resultados.</li></ul>
06/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió copia del oficio núm. 067 emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para hacer del conocimiento que deberá convocarme a los procesos de licitación de obra pública y/o servicios invitación a cuando menos tres y adjudicación directa, así como en los casos en los que el Municipio las ejecute.</li></ul>
07/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio n° 011, emitido por el LIC. RICARDO GALAVÍZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, para hacer llegar una copia del informe de actividades correspondiente al mes de Febrero 2023</li></ul>
07/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio n° 011, emitido por el LIC. GERARDO CALDERA CASTRO, JUEZ COMUNITARIO, para hacer llegar una copia del informe de actividades correspondiente al mes de Febrero 2023</li></ul>
08/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 109, emitido por el ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DEL SIMAP, para hacer entrega de una copia del informe financiero correspondiente al mes de Febrero 2023</li></ul>
09/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio n° 140 emitido por el L. C. ARMANDO RÚIS GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, dando respuesta al oficio n°037 referente al proceso de baja que se llevó a cabo de la C. Cassandra del Rocío González Carrillo.</li></ul>
09/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio n° 141 emitido por el L. C. ARMANDO RÚIS GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, dando respuesta referente a las personas dadas de baja del 01 de enero al 15 de mayo 2022</li></ul>
14/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL para hacer de su conocimiento que toda documentación en lo que respecta a facturas deberá ser presentadas completas</li></ul>
15/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió escrito emitido por el ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, para dar respuesta a la solicitud de información donde me permito manifestarle mi interés por colaborar con ese OIC.</li></ul>
16/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum dirigido POR LA LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que son días de descanso obligatorio el Tercer lunes de marzo en</li></ul>



	conmemoración del 21 de marzo, donde se autorizó el día 20 de marzo como día de descanso.
17/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que se observa que en el campo "Clave" o "Nivel del Puesto" continúa apareciendo la leyenda "No existe"</li> </ul>
21/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 076 emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para solicitar tenga presentes las fechas de Entrega de informe mensual de febrero de 2023, que deberá rendir en Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>
21/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 077 emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para recordar que deberá remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>
21/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>se recibió oficio núm. 078 emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera.</li> </ul>
21/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para hacer la invitación a usted y su personal a cargo al evento protocolario conmemorativo referente al Día Mundial del Agua.</li> </ul>
22/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió copia del oficio núm. 079, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para hacer un recordatorio que deben tener presentes las fechas de Entrega del Informe Mensual de Febrero del 2023, en las oficinas de Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>
22/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 080 emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para hacer el recordatorio que deberán remitir documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.</li> </ul>
22/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 081, emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024, deberá de estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria</li> </ul>
23/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para informar que debido a que se manejan vehículos del municipio se solicita que tengan su licencia actualizada y no tener ningún contratiempo.</li> </ul>
27/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para hacer de su conocimiento que después de hacer una revisión en el área de Parques y Jardines, no se encontró físicamente un Taladro inco, por lo anterior solicito inicie el procedimiento correspondiente.</li> </ul>
27/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que por decisión del PRESIDENTE MUNICIPAL se autorizó el descanso de la semana santa, reanudando labores el día 10 de abril del año en curso.</li> </ul>
28/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, TITULAR DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA, para solicitar su apoyo a efecto de que la unidad administradora nos facilite el listado de datos personales que llevan de los ciudadanos al momento de ofrecer un servicio.</li> </ul>
28/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para solicitar su presencia en la inauguración de la obra "Pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a los Zapotes 1era Etapa".</li> </ul>
28/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio 075, emitido por el L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ y el LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCÍA, TESORERO y ENCARGADO DE CATASRTO MUNICIPAL, para hacer evidencias de las acciones que se han realizado para la recuperación de los impuestos prediales morosos de los contribuyentes.</li> </ul>
30/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm.005, emitido por el LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, para notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el N° de folio 320592823000039, que consta de la información sobre el último informe trimestral emitido por el OIC.</li> </ul>



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000011

31/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOPÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para solicitar se realice el inventario de archivo con la documentación de las fechas del 01 de enero al 31 de marzo 2023.</li></ul>
31/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, para hacer un recordatorio le informe que es necesario realice la actualizaciones de la información correspondiente al 1er trimestre 2023 esto a mas tardar el día 24 de abril 2023.</li></ul>

*NOTA: La documentación antes mencionada se encuentra en Secretaría de Gobierno y en la Oficina del Órgano Interno de Control a cargo del L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ para efectos de su análisis y/o revisión.*



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000012

RAMO: CATASTRO

OFICIO: 003

EXPEDIENTE: 01/2021

ASUNTO: Envío de Informe

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, así mismo hago de su conocimiento que el día 4 de enero del 2023, fueron autorizadas 3 cajas chicas por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para el departamento de Catastro, mismas que serán utilizadas para el cobro predial por las siguientes personas:

- MARIA GUADALUPE PULIDO SALAZAR
- MARIA DEL ROSARIO BAUTISTA PILAR
- CINTIA BETSABE LEYVA GUERRERO

Sin más por el momento me despido de usted quedando atento a su consideración.

**ATENTAMENTE**  
**CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC. A 04 DE ENERO DEL 2022**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

*Juan Carlos Villalpando*  
CATASTRO  
**LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA**  
**ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000013

SECCIÓN: SINDICATURA.

OFICIO: 006/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:

Licenciada Martha Patricia López Meléndez,  
Síndico Municipal.



SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.c.p. Presidente Municipal.  
C.c.p. Archivo Sindicatura.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
**UNA NUEVA HISTORIA**

000014

SECCIÓN: SINDICATURA.

OFICIO: 007/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2022**, que deberán rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero; fracción II; fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:

Licenciada Martha Patricia López Meléndez,  
Síndico Municipal.



SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.c.p Presidente Municipal.  
C.c.p. Archivo Sindicatura.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



000015

SECCIÓN: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 008/2023.

**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad (obligaciones) de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA"



  
SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, 2021 - 2024  
SÍNDICO MUNICIPAL.

C.c.p. Presidente Municipal, para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo Sindicatura.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000016

SECCIÓN: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 009/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia; a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,  
SÍNDICO MUNICIPAL.



SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

14:29 hrs D.L. ENE. 2023

DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.  
C.C.P. CONTRALOR.  
C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000017

RAMO: DESARROLLO ECONÓMICO  
NO. OFICIO: 002  
EXPEDIENTE: 01/2023

Asunto: El que se indica.

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EDIFICIO

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo anexarle los datos de las cuentas bancarias **Fondo III** y **Fondo IV** del ejercicio fiscal 2023.

Institución Bancaria	Nombre de la cuenta	No. de cuenta	Clabe interbancaria
BANORTE	Fondo III-2023	N1-ELIMINADO	6 N3-ELIMINADO 67
BANORTE	Fondo IV 2023	N2-ELIMINADO	N4-ELIMINADO 67

Anexo copias de las caratulas de los contratos bancarios.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

A T E N T A M E N T E  
"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, A 04 DE ENERO DEL 2023  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

  
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES

c.c.p. Archivo.  
L'GEAV/lc'admg.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

FONDO III 2023

CARÁTULA DE ACTIVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS

MEDIO DE CONTRATACIÓN		FECHA		
SUCURSAL	JALPA	24	11	2022
NO. DE SUCURSAL	0830	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL CLIENTE

RAZÓN SOCIAL		
MUNICIPIO DE JALPA ZAC		
PORCENTAJE FISCAL	NÚMERO DE CLIENTE	R.F.C.
100.00%	<del>N11-ELIMINADO</del> 67	<del>N5-ELIMINADO</del> 7

REPRESENTANTES LEGALES DESIGNADOS POR EL CLIENTE PARA LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS CONTRATADOS

NOMBRE DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	R.F.C.	C.U.R.P.
NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ	<del>N6-ELIMINADO</del>	<del>N8-ELIMINADO</del> 67
MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ	<del>N7-ELIMINADO</del>	<del>N9-ELIMINADO</del> 8

INFORMACIÓN DE LA CUENTA EJE A QUE SE REFIERE EL CAPÍTULO PRIMERO Y SEGUNDO DEL CONTRATO

TIPO DE CUENTA	TIPO DE PERSONA	DIVISA	RÉGIMEN	NÚMERO DE CUENTA
INDIVIDUAL	PM	PESOS	MANCOMUNADA	<del>N10-ELIMINADO</del> 67
NOMBRE DE PRODUCTO		CLABE	NÚMERO DE TARJETA DE DÉBITO	
CUENTA ENLACE GLOBAL PM SIN INTERESES		<del>N12-ELIMINADO</del> 67		

TARJETAS DE DÉBITO ASOCIADAS A LA CUENTA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO DE TARJETA ASIGNADA

MODALIDAD DE PROTECCION DE CHEQUERA	DECLARACION DEL CLIENTE
NA	NA

Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDI <a href="http://www.ipab.org.mx">www.ipab.org.mx</a>		
Títular(es) Garantizado(s):	MUNICIPIO DE JALPA ZAC	100.00%

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión 0351-437-021608/05-01657-0521  
 Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):  
 Teléfono: 800 999 8080 y 5340 0999. Página de Internet: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



FONDO IV 2023

Banco Mercantil del Norte, S.A.  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Banorte  
R.F.C. BMN-930209-927  
Av. Revolución #3000  
Col. Primavera C.P. 64830  
Monterrey, N.L.  
[www.banorte.com](http://www.banorte.com)

000019

CARÁTULA DE ACTIVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS

MEDIO DE CONTRATACIÓN		FECHA		
SUCURSAL	JALPA	24	11	2022
NO. DE SUCURSAL	0830	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL CLIENTE

RAZÓN SOCIAL		
MUNICIPIO DE JALPA ZAC		
PORCENTAJE FISCAL	NÚMERO DE CLIENTE	R.F.C.
100.00%	N19-ELIMINADO 67	N18-ELIMINADO 7

REPRESENTANTES LEGALES DESIGNADOS POR EL CLIENTE PARA LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS CONTRATADOS

NOMBRE DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	R.F.C.	C.U.R.P.
NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ	N13-ELIMINADO	N15-ELIMINADO 8
MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ	N14-ELIMINADO	N16-ELIMINADO 8

INFORMACIÓN DE LA CUENTA EJE A QUE SE REFIERE EL CAPÍTULO PRIMERO Y SEGUNDO DEL CONTRATO

TIPO DE CUENTA	TIPO DE PERSONA	DIVISA	RÉGIMEN	NÚMERO DE CUENTA
INDIVIDUAL	PM	PESOS	MANCOMUNADA	N17-ELIMINADO 67
NOMBRE DE PRODUCTO		CLABE	NÚMERO DE TARJETA DE DÉBITO	
CUENTA ENLACE GLOBAL PM SIN INTERESES		N20-ELIMINADO 67		

TARJETAS DE DÉBITO ASOCIADAS A LA CUENTA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO DE TARJETA ASIGNADA

MODALIDAD DE PROTECCION DE CHEQUERA	DECLARACION DEL CLIENTE
NA	NA

Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDI <a href="http://www.ipab.org.mx">www.ipab.org.mx</a>		
Titular(es) Garantizado(s):	MUNICIPIO DE JALPA ZAC	100.00%

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión 0351-437-021608/05-01657-0521  
Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):  
Teléfono: 800 999 8080 y 5340 0999. Página de Internet. [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

ORIGINAL



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 •  
UNIDAD QUE ENVAÑEZCA A LOS CIUDADANOS

000020

RAMO: COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
OFICIO: 004  
EXPEDIENTE: 01/2023

ASUNTO: CONVOCATORIA

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
VOCAL A DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE:

Por esta vía se le convoca a Reunión del Comité de Transparencia, a celebrarse el día viernes 6 de enero de 2023 a las 13:00 horas, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, inmueble ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, de la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, con la finalidad de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista;
2. Aprobación del orden del día;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Aprobación, en su caso, del Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia del Municipio de Jalpa, Zacatecas, durante el ejercicio fiscal 2023;
5. Presentación de proyecto de respuesta a solicitud de información, con número de folio 320592822000071, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia;
6. Asuntos Generales y
7. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, en espera de su valiosa y puntual asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 5 DE ENERO DE 2023  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ

c.c.p. Archivo.

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Presidente  
Jurídico  
Sindico  
Contraloría (Atender)  
O.I.C.

Comisionado Ponente:	Mtra. Nubia Coré Barrios Escamilla.
Expediente:	IZAI-DIOT-550/2022
Denunciante:	C. ...
Sujeto Obligado:	Ayuntamiento de Jalpa.

NOTIFICACIÓN AL DENUNCIANTE

Zacatecas, Zacatecas; a diecinueve de diciembre del dos mil veintidós.

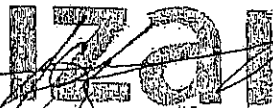
C. ...  
PRESENTE

VISTO el escrito presentado en relación a la DENUNCIA interpuesto de fecha trece de diciembre del presente año, a las ocho horas con treinta y ocho minutos, en relación a la DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, en contra de Ayuntamiento de Jalpa, mismo que fue remitido a la Ponencia a mi cargo, conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, asimismo se determinó por este Organismo Garante la ADMISIÓN de la denuncia, lo anterior mediante AUTO de fecha diecinueve de diciembre del presente año, mismos que se anexan para su conocimiento.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto por el artículo 56 fracciones II del Reglamento Interior que rige a este Organismo Garante.

El presente auto se firma el día de su fecha, por la MTRA. NUBIA CORÉ BARRIOS ESCAMILLA, Comisionada Ponente del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, quien actúa conjuntamente con la LIC. VERÓNICA JANETH BÁEZ CARRILLO, Secretaria Ejecutiva.  
- Conste. ----- DOY FE.

MTRA. NUBIA CORÉ BARRIOS ESCAMILLA  
COMISIONADA PONENTE



LIC. VERÓNICA JANETH BÁEZ CARRILLO  
SECRETARÍA EJECUTIVA

RDL/mpi/m

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
05 ENE. 2023  
RECIBIDO



Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 6 de Enero de 2022


LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Con mis mejores deseos para Usted y el personal a su muy digno cargo, me permito comunicarle que el día de ayer 5 de enero de 2023 se recibieron algunas denuncias por el probable incumplimiento en la carga de información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo cual, solicito su amable atención para verificar que la carga de información haya sido correcta, si cuenta con hipervínculos en su archivo (que todos abran) y si tiene justificaciones en el campo nota, que estas estén fundamentadas legalmente.

Amablemente le pido que informe la atención que se dio a la denuncia No. IZAI-DIOT-550/2022, el día de hoy antes de las 15:00 horas.

Sin otro particular de momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

c.c.p. Archivo  
L'JEFO/A

Municipio Municipal No. 115, Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
2021-2024  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo y de la manera más atenta por éste medio le solicito se realicen los inventarios de archivo (se deberá foliar consecutivo por año) con la documentación de las fechas del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2022, los cuáles se hagan llegar a Registro Civil el día viernes 20 de Enero del año en curso, con motivo de subir información a la plataforma de Transparencia.

De la misma manera, me permito hacerle una invitación para reunión de Consejo Interdisciplinario el día viernes 20 de Enero en el salón de Cabildo del Municipio en punto de las 11:00 horas con motivo de dar de baja documentación del archivo de concentración (archivo muerto).

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



000024

RAMO: SINDICATURA.  
NO. OFICIO: 018/2023.  
EXPEDIENTE: 01/2023



Asunto: El que se indica.

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**EDIFICIO**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en atención a su oficio no. 002 de fecha 10 de enero de los corrientes, hago de su conocimiento que efectivamente la "APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA OBRA RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MORELOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS, DENTRO DEL CONVENIO NO. SOP/SEFIN/JALPA/08/2022, DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2022", con un importe de \$13,000,000.00 del FORTAMUN; se hizo el depósito a Secretaria de Finanzas el día 11 de noviembre de 2022 correspondiente a la Aportación Municipal, por lo que no se considera remanente ya que el recurso se ejerció en tiempo y forma por ser únicamente una aportación y no la ejecución de misma.

De igual forma se puede constatar en la segunda cláusula del convenio en mención, cito: "... el Gobierno del Estado por conducto de la SOP ejecutará la obra pública bajo la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado" ...

Anexo copias de la póliza donde se registra la erogación correspondiente a la aportación municipal.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**  
**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. A 12 DE ENERO DE 2023**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**2021 - 2024**

C.C.P. Presidente Municipal, para su conocimiento, para su conocimiento.  
C.C.P. Archivo Sindicatura, Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 12 de enero de 2023

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
P R E S E N T E:

Con el presente reciba un afectuoso saludo, a la vez que le notifico que con esta fecha se recibió resolución sobre la denuncia por el supuesto incumplimiento en el llenado de los formatos de transparencia con número IZAI-DIOT-506/2022, solicitándole que a más tardar el día 19 de enero del año en curso se atiendan los criterios de oportunidad que el I.Z.A.I. nos señaló y que una vez hecho esto, confirme con el Ing. Edgar Azael Hernández Bedolla, verificador de dicho instituto, que se hayan atendido las observaciones hechas.

Sin otro particular de momento agradezco su atención.

ATENTAMENTE

  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO  
c.c.p. Archivo

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

13 ENE. 2023 12:31 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

000026

JALPA, ZACATECAS A 16 DE ENERO DE 2023

**ASUNTO:** CARTA DE RENUNCIA

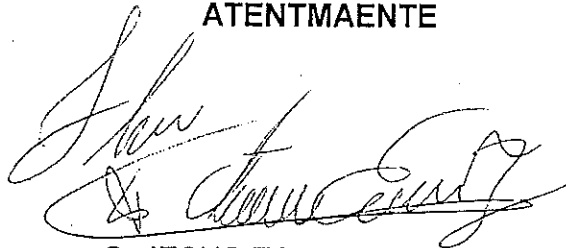
Estimado Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez.

Reciba un cordial y respetuoso saludo, sirva la presente para presentar ante usted la Renuncia al que ocupo actualmente como "Secretario particular".

Agradeciendo todas las oportunidades de crecimiento personal y preparación profesional que me fueron brindadas durante el tiempo laborando; aprendizaje que me permitió consolidar mi perfil profesional y humano; motivos profesionales y personales me llevan a tomar esta decisión, que espero sea tomada de la mejor manera por la Administración que usted encabeza.

Sin más a que hacer referencia, y en espera de su comprensión y mayor consideración.

**ATENTAMENTE**



C. JESUS ESPARZA FLORES

**RECIBIDO**

18 ENE. 2023

01:42 pm  
C. Cuervo

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



000027

JUZGADO COMUNITARIO

No. 001

JC/01/2023

ASUNTO: Informe Diciembre 2022.

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE:

RECIBIDO

*[Handwritten signature]*  
16 ENE. 2023

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

14:24pm

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente del 01 al 31 de Diciembre de 2022.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jalpa, Zacatecas., a 04 de Enero del 2023



*[Handwritten signature]*  
JUZGADO COMUNITARIO  
JALPA, ZAC.  
LIC. GERARDO CALDERA CASTRO  
JUEZ COMUNITARIO

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo.

L'GCC/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



000028

JUZGADO COMUNITARIO

No. 002

JC/01/2023

ASUNTO: Informe Diciembre 2022.

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE:

RECIBIDO

*[Handwritten signature]*  
16 ENE. 2023

DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

19:29pm

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente del 01 al 31 de Diciembre de 2022.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jalpa, Zacatecas., a 04 de Enero del 2023



JUZGADO COMUNITARIO  
JALPA, ZAC.

LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ  
JUEZ COMUNITARIO

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo.

L/RGMLC/oe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
• UNA NUEVA HISTORIA •

000029

RAMO: CATASTRO

OFICIO: 025

EXPEDIENTE: 01/2021

ASUNTO: Envío de Informe

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, así mismo hago de su conocimiento que el día 4 de enero del 2023, fueron autorizadas 3 cajas chicas por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para el departamento de Catastro; mismas que serán utilizadas para el cobro predial por las siguientes personas:

- MARIA GUADALUPE PULIDO SALAZAR
- MARIA DEL ROSARIO BAUTISTA PILAR
- CINTIA BETSABE LEYVA GUERRERO

Sin embargo, se ha hecho un cambio la caja de MARIA DEL ROSARIO BAUTISTA PILAR ahora esta a cargo de GREGORIO SANDOVAL GARCIA.

Sin más por el momento me despido de usted quedando atento a su consideración.

ATENTAMENTE  
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC. A 19 DE ENERO DEL 2022  
"UNA NUEVA HISTORIA"



*Juan Carlos Villalpando G.*

CATASTRO  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024  
**LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA**  
**ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL**

**RECIBIDO**

*Olivero Melendez*  
19 ENE 2023

DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

9:40am.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Presidente

Jurídico

Sindico

Contralor (Atender)

Zacatecas, Zacatecas; a diecisiete (17) de enero del año dos mil veintitrés (2023).

DENUNCIA.  
IZAI-DIOT-507/2022  
DENUNCIANTE: R... VS. AYUNTAMIENTO DE JALPA.

DENUNCIANTE: R...  
PRESENTE.

Anexo al presente remitimos, copia certificada de la Resolución que recayera al expediente marcado con el número de expediente: IZAI-DIOT-507/2022 emitida en fecha diecisiete de enero del año dos mil veintitrés, mismo que se sustanciara en este Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, relativo al Procedimiento de Denuncia que Usted interpusiera el pasado trece de noviembre del año dos mil veintidós, en contra de actos atribuibles al sujeto obligado, AYUNTAMIENTO DE JALPA.

NOTIFÍQUESE VIA CORREO ELECTRÓNICO AL DENUNCIANTE.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto por el artículo 181 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

LIC. FABIOLA GILDA TORRES RODRÍGUEZ.  
COMISIONADA PRESIDENTA.

MTRA. NUBIA CORÉ BARRIOS ESCAMILLA.  
COMISIONADA.

~~MTRO. SAMUEL MONTOYA ÁLVAREZ.  
COMISIONADO.~~

LIC. VERÓNICA JANETH BÁEZ CARRILLO.  
SECRETARIA EJECUTIVA.

RECIBIDO

19 ENE. 2023 14:39hs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SE USARÁ

19 ENE 2023 1:00

RECIBIDO

RDL/naach.

50146



000031

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO: 0044  
EXPEDIENTE: 01/2023

ASUNTO: CONVOCATORIA

LIC. ANNALY MEDINA MEDINA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC.  
P R E S E N T E:

Por esta vía se le convoca a la I Sesión Consejo Interdisciplinario de Archivos, a celebrarse el día **jueves 26 de Enero a las 08:00 horas**, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, inmueble ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, de la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, con la finalidad de desarrollar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Instalación del Consejo Interdisciplinario de Archivos;
6. Dar a conocer el trabajo a realizar del grupo, mediante la Ley de Archivos del Estado de Zacatecas;
7. Dar a conocer las fichas de trabajo.
8. Eliminación de documentación de Archivo de Concentración
9. Asuntos Generales y
10. Clausura de la Sesión.


Sin más por el momento, en espera de su valiosa y puntual asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
JALPA, ZAC. A 24 DE ENERO DE 2023  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021-2024

c.c.p. Archivo.  
L'NGEM/\*cblg

RECIBIDO

  
25 ENE. 2023  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVOS  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021-2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





000032

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO: 0044  
EXPEDIENTE: 01/2023

ASUNTO: CONVOCATORIA

**C. MARIA GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ**  
**AUXILIAR DE ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZAC.**  
**P R E S E N T E:**

Por esta vía se le convoca a la I Sesión Consejo Interdisciplinario de Archivos, a celebrarse el día **jueves 26 de Enero a las 08:00 horas**, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, inmueble ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, de la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, con la finalidad de desarrollar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Instalación del Consejo Interdisciplinario de Archivos;
6. Dar a conocer el trabajo a realizar del grupo, mediante la Ley de Archivos del Estado de Zacatecas;
7. Dar a conocer las fichas de trabajo.
8. Eliminación de documentación de Archivo de Concentración
9. Asuntos Generales y
10. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, en espera de su valiosa y puntual asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**JALPA, ZAC. A 24 DE ENERO DE 2023**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

  
**LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021-2024

c.c.p. Archivo.  
L'NGEM/\*cblg

**RECIBIDO**

25 ENE. 2023

DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

12:07pm



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000033

RAMO: TESORERIA  
NO. 022  
EXPEDIENTE: 01/2023

L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE.

**ASUNTO:** Entrega Informes Financieros

Por medio del presente, me permito a Usted remitir el Informe Financiero,  
Correspondiente al mes de **Octubre 2022**.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE.**  
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. 24 DE ENERO 2023  
"UNA NUEVA HISTORIA"



TESORERÍA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

**L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**

**RECIBIDO**

25 ENE. 2023  
10:21 hrs  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

c.c.p archivo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000034

DEPARTAMENTO: REGISTRO CIVIL  
OFICIO N° 12  
ASUNTO: INFORME

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS.  
PRESENTE.

**RECIBIDO**

*[Handwritten Signature]*  
20 ENE. 2023 14:37pm  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIRIJO A USTED, ASÍ MISMO LE RINDO INFORME MENSUAL DEL MES DE DICIEMBRE AÑO 2022; OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL DE JALPA ZACATECAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE

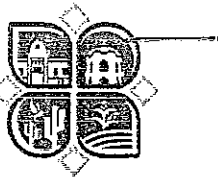
"UNA NUEVA HISTORIA "

JALPA, ZACATECAS 23 DE ENERO AÑO 2023

*[Handwritten Signature]*  
LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL  
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

OFICIALIA DEL  
REGISTRO CIVIL  
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000035

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 029

EXPEDIENTE 01/2023

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de C. JOSE MANUEL ACEVEDO GALVAN, con número de folio fiscal a2500e7b8c8f4813a0ff34a95195a5b1 por la compra de TRES IMPRESORAS KYOCERA PA2000W WF21PPM150, para el DEPARTAMENTO DE CATASTRO, quedando resguardadas a nombre del LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA (ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 30 DE ENERO DE 2023

  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

RECIBIDO

31 ENE. 2023

9:30 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c. c. p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



000036

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 062

EXPEDIENTE 01/2023

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de C. ANA DEL SOCORRO MEDINA AVELAR, con número de folio fiscal 5c7084f62a644362803ab7be4180d333 por la compra de IMPRESORA HP LASERJET PRO M203DW, para el DEPARTAMENTO DE TESORERIA, quedando resguardadas a nombre de la C. MARICELA VAZQUEZ MARTINEZ (SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA )

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 31 DE ENERO DE 2023

  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c.c.p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

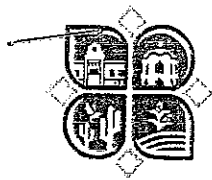
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

01 FEB. 2023

MA. S. S. H. A. S.

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000037

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 063

EXPEDIENTE 01/2023

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de C. ANA DEL SOCORRO MEDINA AVELAR, con número de folio fiscal 6e4148c9b55a4de0b6696d6bf3bbca0a por la compra de IMPRESORA MULTIFUNCIONA EPSON L5290 ECO, para el DEPARTAMENTO DE TESORERIA (CAJA), quedando resguardadas a nombre de la C. PEDRO LOZANO SANCHEZ ( AUXILIAR DE TESORERIA )

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 31 DE ENERO DE 2023

RECIBIDO

81 FEB. 2023

DEPARTAMENTO DE ORGANISMO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c.c.p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



000038

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: TESORERIA  
NO. 065  
EXPEDIENTE: 02/2023

**L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE.**

**ASUNTO:** Entrega Informes Financieros

Por medio del presente, me permito a Usted remitir el Informe Financiero,  
Correspondiente al mes de **Noviembre 2022**.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE.**

**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. 01 DE FEBRERO 2023  
"UNA NUEVA HISTORIA"**

**RECIBIDO**

*[Handwritten signature]*  
17:50

DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*



TESORERÍA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

**L.C ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL**

**c.c.p archivo**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

JUZGADO COMUNITARIO

No. 001

JC/02/2023

ASUNTO: Informe Enero 2023.

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE:

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 30 de Enero de 2023.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jalpa, Zacatecas., a 01 de Febrero del 2023

LIC. RICARDO GALVAZ MUÑOZ  
JUEZ COMUNITARIO  
JALPA, ZAC.



RECIBIDO

c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- Archlvo.

03 FEB. 2023  
Lissan  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L/RGMLC/loe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





000040

JUZGADO COMUNITARIO

No. 002

JC/02/2023

ASUNTO: Informe Enero 2023.

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE:

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 30 de Enero de 2023.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jalpa, Zacatecas., a 01 de Febrero del 2023



JUZGADO COMUNITARIO  
LIC. GERARDO CALDERA CASTRO, JALPA, ZAC.  
JUEZ COMUNITARIO

RECIBIDO

c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- Archivo.

03 FEB. 2023  
11:54 hrs.  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L'RGM/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000041

Número del Oficio: PL-02-06-0220/2023

Dirección de Auditoría a Obra Pública

Asunto: Solicitud de informe de supervisión de obra e informe trimestral 2023.

Guadalupe, Zacatecas, a 20 de enero de 2023.

Lic. Noe Guadalupe Esparza Martínez  
Presidente Municipal

**RECIBIDO**  
08 FEB. 2023  
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

**AT'N. Ing. Abraham Medina Macías**  
Director de Obras y Servicios Públicos Municipales  
**Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes**  
Directora de Desarrollo Económico y Social  
Palacio Municipal No. 115  
Col. Centro, C.P. 99600  
Jalpa, Zac.  
**PRESENTES:**

Sirva el presente para saludarlos, asimismo sustentado en las facultades y obligaciones conferidas en la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, al cargo que desempeña en el municipio de Jalpa, Zac., y con el propósito de que esta autoridad pueda allegarse de los elementos suficientes que permitan fortalecer los actos de fiscalización realizados por esta Auditoría Superior del Estado, aprovecho este medio para requerirles que sean elaborados y entregados de manera trimestral, a esta Entidad de Fiscalización Superior, los Informes de Supervisión de Obra, Reportes Fotográficos y Tarjetas Informativas de conformidad con las siguientes precisiones:

1. Calendario:

TRIMESTRE 2023	FECHA DE ENTREGA 2023
ENERO-MARZO	DEL 3 AL 7 DE ABRIL
ABRIL-JUNIO	DEL 3 AL 7 DE JULIO
JULIO-SEPTIEMBRE	DEL 2 AL 6 DE OCTUBRE
OCTUBRE-DICIEMBRE	DEL 3 AL 12 DE ENERO 2024

2. Formato y contenido:

El reporte de la revisión referido, deberá contener de manera enunciativa más no limitativa, lo establecido en el formato adjunto al presente que corresponde al **Informe de Supervisión de Obra y Reporte Fotográfico (mensual)**, además de una **Tarjeta Informativa (trimestral)** en que se precisen los resultados de la valoración de las obras inspeccionadas.

3. Vía Oficial

Esta información deberá enviarla vía correo electrónico a la siguiente dirección: [obrapublica.asezac@gmail.com](mailto:obrapublica.asezac@gmail.com) la cual será analizada por el Jefe de Departamento correspondiente de la Dirección de Auditoría a Obra Pública de esta Entidad de Fiscalización, quién le indicará si existe alguna recomendación para mejorar la información que se nos remite.

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

000042

Número del Oficio: PL-02-06-0220/2023

De igual manera es preciso señalar que, la documentación señalada, **formará parte del Expediente Unitario de Obra**, en los apartados “Reportes de Supervisión” y “Reporte Fotográfico”.

Dicha información deberá presentarse en los formatos ya establecidos y proporcionados con anterioridad, los cuales son: Formato de Informe de Supervisión de Obra y Reporte Fotográfico, Cédula de Documentos que deben integrar el Expediente Unitario de Obra (según el tipo de contratación) y Cédula de Documentos que integran el Expediente de Autorización de Fraccionamientos (se adjuntan los formatos impresos para su identificación). En caso de que no cuente con ellos o se tenga alguna duda respecto al llenado de los mismos, contactarse a los teléfonos de Auditoría Superior (492 922 8584, 492 922 8637 EXT. 1240) o bien al correo electrónico N1-ELIMINADO 3

De igual forma en lo que se refiere a las acciones (mejoramiento de vivienda), deberá incluir en el reporte referido, **las fotos de evidencia del antes, durante y después de ejecutar la acción**. Lo anterior, con la finalidad de prever el debido ejercicio de los recursos públicos y futuras observaciones, por lo que le solicito se implementen de inmediato las acciones requeridas para vigilar y supervisar durante las diferentes etapas, las obras públicas y acciones que estarán bajo su responsabilidad, generando la documentación que corresponde a cada una de las etapas para la ejecución de obra pública, con el propósito que sea integrada en el Expediente Unitario de la obra/acción.

Cabe hacer mención que el hacer caso omiso a la presente solicitud, será motivo de observación por esta entidad de fiscalización, por lo que le requiero amablemente se atienda con el mayor compromiso; asimismo con fundamento en el artículo 134, párrafo primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se le exhorta a realizar las acciones tendientes al cumplimiento de dicho precepto, el cual dispone:

“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.”

De acuerdo a todo lo anterior, la Auditoría Superior del Estado en la fiscalización a los recursos públicos a su cargo, verificará, entre otros aspectos, el cumplimiento a las obligaciones que en el presente documento que se hacen de su conocimiento y en su caso, realizará las observaciones que conforme a derecho correspondan.

Todo lo anterior tiene fundamento en los artículos 10, 28, 29 primer párrafo fracciones I, II, III, IV, VIII, IX, X, XIII, XIV, XXIII, XXV, XXVII, XXIX, 101 primer párrafo fracciones I, X, XI, XII y XXVI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas; Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en sus artículos 80 primer párrafo, fracciones III, V, VIII y XXX, 107 fracción XII y 109 primer párrafo fracciones I, IV, V, VI, VIII y IX; Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Número del Oficio: PL-02-06-0220/2023

000043

Con fundamento en el artículo 10 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas; la información y/o documentación deberá presentarse en las fechas referidas en el calendario antes citado, queda apercibido de que de no proporcionar en forma completa y correcta la información y documentación requerida, dentro del plazo citado, esta Entidad de Fiscalización promoverá las multas establecidas en el artículo 11 fracciones V, VI y VIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, las cuales se impondrán de conformidad con los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la misma Ley. Lo anterior sin perjuicio de que la Auditoría Superior del Estado promueva la aplicación de las sanciones que procedan en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conforme a lo previsto en el artículo 12 de la referida Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

No omito señalar que la información y/o documentación solicitada deberá enviarse al correo electrónico N2-ELIMINADO 3 o bien, entregarla en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida Pedro Coronel número 20, Cañada La Bufa, Guadalupe, Zacatecas; misma que deberá presentarse firmada, foliada y sellada por los (las) servidores(as) públicos(as) responsables, haciendo referencia en su oficio de contestación, al número de oficio que aparece en el recuadro superior izquierdo de este documento.

Por ausencia del Auditor Superior del Estado de Zacatecas, firma la Auditora Especial "B" de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, L.D. Ana María Mata López, con fundamento en los artículos 99, segundo párrafo, 102 y 104 primer párrafo fracción XI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y artículos 16 primer párrafo fracción I y 31 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Suplemento 2 al 39 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado número 39, de fecha 14 de mayo de 2022.

Sin más por el momento, le saludo

Atentamente  
Auditora Especial "B"



L.D. Ana María Mata López

C.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del municipio de Jalpa Zac.- Para su conocimiento y atención.- Presente.  
C.c.c. Lic. Martha Patricia López Melendez, Síndico Municipal, del municipio de Jalpa, Zac. para su conocimiento  
C.c.p. Archivo de la Dirección de Auditoría a Obra Pública.

MACVGS /LCyTC/HCGA

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa  
C.P. 98619, Guadalupe, Zacatecas  
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637  
Página Web: <http://asezac.gob.mx>



L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo y de la manera más atenta me permito hacerle llegar el **Aviso de Privacidad Simplificado** correspondiente a su área, el cual deberá multiplicarlo las veces que sea necesario para que lo tenga visible en todos los espacios en que se de atención a la ciudadanía, otorgándole un plazo de 5 días hábiles para que se cumpla con esta determinación que establece la **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas**, en su Art. 20. "Por regla general, el aviso de privacidad deberá ser difundido por los medios electrónicos y físicos con que cuente el responsable"

Sin otro particular por el momento, le agradezco de antemano su atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

"CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 09 DE FEBRERO DEL 2023"

"UNA NUEVA HISTORIA"



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

*PA*  
LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DE SUJETO OBLIGADO

C.c.p.- Archivo

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000045

RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO No. 0108  
EXP: 02/2023



Asunto: Notificación.

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, con fundamento en el Artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, me permito notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el **No. de folio: 320592823000020** que consta de lo siguiente:

"ES CIERTO LO QUE DICE ESTA NOTA, <https://expedientenoticias.info/el-aula/los-auxiliares-dorados-del-issstezac/>, QUE EL FUNCIONARIO ABRAHAM O ABRAHAN MEDINA MACÍAS COBRÓ JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO?

ES CIERTO QUE EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOLAPÓ A MEDINA MACÍAS AL DECIR QUE NO TENÍA NADA DE MALO QUE RECIBIERA OTRAS PERCEPCIONES, CUANDO UNO DE LOS REQUISITOS PARA RECIBIR EL APOYO DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO ES NO TENER TRABAJO?

INICIÓ EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL UNA INVESTIGACIÓN AL RESPECTO?

CÓMO JUSTIFICA MEDINA MACÍAS EL HABER RECIBIDO UN APOYO QUE NO LE CORRESPONDÍA?

LE INSTRUYÓ EL ALCALDE A ESTE FUNCIONARIO HACER ALGO AL RESPECTO?

*(La solicitud se transcribe tal y como fue recibida en el portal)*

La fecha límite para responder esta solicitud es el próximo 27 de Febrero de 2023, para estar en condiciones de respetar los tiempos legales.

La falta de respuesta a las solicitudes de información en los plazos señalados en la normatividad aplicable es causa de sanción, de conformidad con el Artículo 218, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, me despido.

**RECIBIDO**

14 FEB. 2023  
12:07hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

ATENTAMENTE  
JALPA ZAC. A 14 DE FEBRERO DEL 2023

"UNA NUEVA HISTORIA"

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, ZAC.

PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

c.c.p. Archivo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000046

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 120

EXPEDIENTE 02/2023

**LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de C. JESUS ARMANDO MUÑOZ ROMERO, con número de folio fiscal AAA19351BB0144B49F2768D587EC761D por la compra de DOS BOCINAS 15" JBL, para el DEPARTAMENTO DE OFICIALIA MAYOR (AUDITORIO MUNICIPAL), quedando resguardadas a nombre de la C. LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA (OFICIAL MAYOR)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**RECIBIDO**

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

**CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 16 DE FEBRERO DE 2023**

16 FEB. 2023  
14:50 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021-2024

  
**L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c.c.p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000047



RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 121

EXPEDIENTE 02/2023

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de C. JESUS ARMANDO MUÑOZ ROMERO, con número de folio fiscal AAA1D3B49ADD43CBBBD25DD5A6F7EC571, por la compra de 2 TRIPIE PARA BOCINA Y UNA CONSOLA AMPLIFICADORA RATZON , para el DEPARTAMETNO DE OFICIALIA MAYOR (AUDITORIO MUNICIPAL), quedando resguardadas a nombre de la C. LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA (OFICIAL MAYOR)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**RECIBIDO**  
16 FEB. 2023  
14:30 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

**ATENTAMENTE**  
"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 16 DE FEBRERO DE 2023

  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c. c. p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000048

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 122

EXPEDIENTE 02/2023

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre del C. JORGE SALAZAR SALAZAR, con número de folio fiscal 76d4d59569194ff98606886cad74202b, por la compra de UNA BOCINA CILINDRO TORRE 2X10 VELIKKA, para el DEPARTAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, quedando resguardadas a nombre de la C. MARIA GUADALUPE SILVA SALAZAR (DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**RECIBIDO**

16 FEB. 2023  
14:50 hrs.  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

**ATENTAMENTE**  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 16 DE FEBRERO DE 2023

  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c.c.p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000049

VISITA DE OBRA

ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

CON ATENCIÓN  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL

Sirva el presente documento para notificarle de la visita que realizaremos los Regidores quienes nombre y firma aparecen en el documento en las diferentes obras que se realizaron con recursos de programas federales del ejercicio 2022, mismas que a la fecha deben estar concluidas, siendo las siguientes; *“pavimentación con concreto ecológico en calle González Ortega, Guadalupe Victoria (1era etapa), Construcción de puente peatonal en Palmillos, Construcción de puente peatonal en Ranchito de los Pérez, Pavimentación con concreto ecológico en calle México en Colonia Antorcha Campesina, Rehabilitación de colector en Guadalupe Victoria, Pavimentación con concreto hidráulico en calle de la capilla de la localidad de San José de Huaracha”*, misma que está programada para el día 19 de Enero del presente año a las 16:00 horas. Lo anterior con fundamento en el artículo 86 “Facultades de regidoras y regidores”, fracción XII, donde suscribe; “solicitar, en coordinación con el Órgano Interno de Control, la supervisión de los avances y entrega de obras que el municipio contrata con las empresas y proveedores del ayuntamiento,... para constatar que su destino sea conforme al programa que lo autorizó” de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin más por el momento me despido.

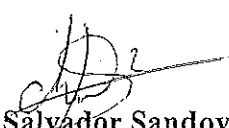
**RECIBIDO**

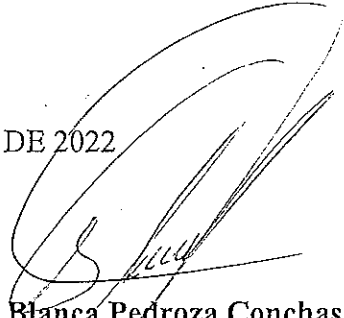
17 ENE. 2023 14:31hrs

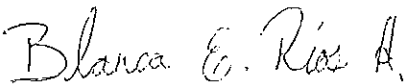
ATENTAMENTE

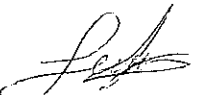
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

JALPA, ZAC. A 17 DE ENERO DE 2022

  
Ing. Salvador Sandoval Sandoval  
REGIDOR

  
Lic. Blanca Pedroza Conchas  
REGIDORA

  
Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta  
REGIDORA

  
C. María Fernanda Sandoval Serna  
REGIDORA



# MEMORANDUM

000050



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL


PRESENTE:

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia y al mismo tiempo la de los directivos de cada departamento que están a su cargo en **sala de cabildo el día miércoles 25 de Enero a las 12:00 p.m.**, para llevar acabo la capacitación en la elaboración del POA (Programa Operativo Anual) con carácter de obligatoria la asistencia, esto con fin de llevar una buena coordinación entre los departamentos del gobierno municipal y cumplir con los requisitos e información que nos solicita La Plataforma Nacional de Transparencia y así evitar observaciones y sanciones futuras.

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

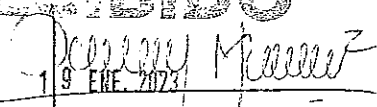
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 19 DE ENERO DE 2023  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

  
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES

JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.
- c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar.- Directora del SMDIF Jalpa.
- c.c.p. Lic. Silvia Espinoza Pérez.- Unidad Coordinación apoyo Jurídico.
- c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandóval.- Oficial de Registro Civil.
- c.c.p. Lic. David Pedroza Conchas.- Unidad de Transparencia.
- c.c.p. C. David Villalpando Chávez.- Servicio Nacional del Empleo.
- c.c.p. Ing. Abrahan Medina Macías.-Dir. De Obras y Servicios Públicos Municipales.
- c.c.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.
- c.c.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.
- c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control.
- c.c.p. C. Angel Miguel Agustín López Muñoz.- Comunicación Social.
- c.c.p. C. Miguel Ramírez Saldaña.- Seguridad Pública.
- c.c.p. C. Jesús Loera Márquez.- Protección civil y Bomberos.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García.- Encargado de Catastro.

RECIBIDO

  
19 ENE 2023  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

c.c.p. Archivo.  
L' GEAV/fjmg

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 20 de enero de 2023

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**PRESENTE:**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, a su vez, hago de su conocimiento que, derivado de las actualizaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, solicito se facilite todos los informes trimestrales de actividades correspondientes al ejercicio 2022, de manera digital, es decir, en formato pdf y versión pública (testando los datos personales e información sensible).

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**



**LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

MUNICIPIO DE Jalpa Archivo C.  
2021 - 2024 JEFPO/jpl

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

*[Handwritten Signature]*  
7 0 ENE. 2023

DEPARTAMENTO DE ORGANO 12/26  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000052

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

OFICIO: 012/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**P R E S E N T E S .**

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"  
  


Ateniente DE JALPA, ZAC.  
Licenciado Noé Guadalupe Parra Martínez,  
Presidente Municipal.

C.c.p Síndica Municipal.  
C.c.p. Archivo Presidencia.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000053

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

OFICIO: 013/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2022**, que deberán rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III; inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley.**

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"  


Atentamente,  
Licenciado Noé Guadalupe Espinoza Martínez,  
Presidente Municipal.

C.c.p. Síndica Municipal.  
C.c.p. Archivo Presidencia.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA

PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo y de la manera más atenta por éste medio, me permito hacerle una invitación para reunión de Consejo Interdisciplinario el día Jueves 26 de Enero en el salón de Cabildo del Municipio en punto de las 12:00 horas con motivo de dar de baja documentación del archivo de concentración (archivo muerto).

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 20 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023.

Palacio Municipal No. 145, del Centro

Jalpa, Zacatecas, P. 99600

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

Licenciado Noé Guadalupe Espinoza Martínez,  
Presidente Municipal.

C.C.P. SINDICA MUNICIPAL.

C.C.P. CONTRALOR.

C.C.P. ARCHIVO PRESIDENCIA.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

000056

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

NO. DE OFICIO: 015/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

2021 - 2024

Atentamente,

Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez,  
Presidente Municipal.

C.c.p. Síndica Municipal.  
C.c.p. Archivo Presidencia.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

000057

RAMO: PRESIDENCIA  
NUMERO: 0041  
EXPEDIENTE: 01/2023

C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE:

ASUNTO: SOLICITUD

Que el presente sirva para extenderle un cordial saludo, y al mismo tiempo me permito felicitarlo por su arduo trabajo durante este tiempo. En esta ocasión me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta la Versión Pública resumida de las Declaraciones Patrimoniales de los Directivos de cada area de esta Presidencia Municipal, así como la parte Jurídica, Presiente Municipal, Síndico y Secretario de Gobierno, esto con la finalidad de darle respuesta a la solicitud recibida por parte del C. Roberto López Orozco.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, deseando tenga éxito en sus actividades diarias, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 23 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023




MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

NGEM/acmh

RECIBIDO

  
23 ENE. 2023

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 24 de enero de 2023

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**P R E S E N T E:**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, a su vez, hago de su conocimiento que, derivado de las actualizaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, solicito se facilite todos los informes trimestrales de actividades correspondientes al ejercicio 2021, de manera digital, es decir, en formato pdf y versión pública (testando los datos personales e información sensible).

Sin otro particular de momento, quedo de Usted

**RECIBIDO**

*[Handwritten Signature]*  
24 ENE. 2023



**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

*[Handwritten Signature]*

DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

10:30 am

**LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
C.p. Archivo  
2021 - 2024  
EPO/jpl

Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

000059

RAMO: PRESIDENCIA  
 OFICIO: 0044  
 EXPEDIENTE: 01/2023

ASUNTO: CONVOCATORIA

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZAC.**  
**P R E S E N T E:**

Por esta vía se le convoca a la I Sesión Consejo Interdisciplinario de Archivos, a celebrarse el día **jueves 26 de Enero a las 08:00 horas**, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, inmueble ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, de la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, con la finalidad de desarrollar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Instalación del Consejo Interdisciplinario de Archivos;
6. Dar a conocer el trabajo a realizar del grupo, mediante la Ley de Archivos del Estado de Zacatecas;
7. Dar a conocer las fichas de trabajo;
8. Eliminación de documentación de Archivo de Concentración
9. Asuntos Generales y
10. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, en espera de su valiosa y puntual asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**JALPA, ZAC. A 24 DE ENERO DE 2023**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

*[Firma manuscrita]*  
**LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**  
 2021 - 2024

c.c.p. Archivo.  
 L'NGEM/\*cblg

**RECIBIDO**  
 25 ENE. 2023  
 8:38 hrs  
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000060

VISITA DE OBRA

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES


CON ATENCIÓN  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL

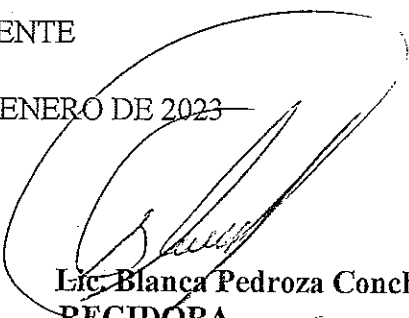
Sirva el presente documento para notificarle de la visita que realizaremos los Regidores quienes nombre y firma aparecen en el documento en las diferentes obras que se realizaron con recursos de programas federales del ejercicio 2022, mismas que a la fecha deben estar concluidas, siendo las siguientes; "pavimentación con concreto ecológico en calle González Ortega, Guadalupe Victoria (1era etapa, Rehabilitación de colector en Guadalupe Victoria)", misma que está programada para el día 26 de Enero del presente año a las 16:00 horas. Lo anterior con fundamento en el artículo 86 "Facultades de regidoras y regidores", fracción XII, donde suscribe; "solicitar, en coordinación con el Órgano Interno de Control, la supervisión de los avances y entrega de obras que el municipio contrata con las empresas y proveedores del ayuntamiento, ... para constatar que su destino sea conforme al programa que lo autorizó" de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin más por el momento me despido.


ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 25 DE ENERO DE 2023

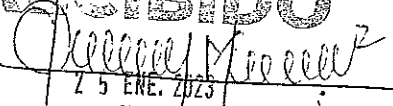
  
Ing. Salvador Sandoval Sandoval  
REGIDOR

  
Lic. Blanca Pedroza Conchas  
REGIDORA

  
Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta  
REGIDORA

  
C. María Fernanda Sandoval Serna  
REGIDORA

RECIBIDO

  
25 ENE. 2023  
DEPARTAMENTO DE ORGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024 1:45pm

000061



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

## MEMORÁNDUM

L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE.

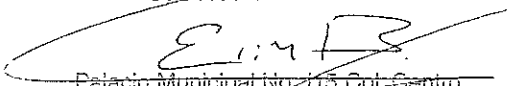
Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para hacerle la invitación a participar en el torneo interdepartamental de basquetbol mixto que se llevará a cabo el día 03 de febrero a las 5:00pm en las canchas techadas con motivo de convivencia por el día de la candelaria.

Con el objetivo de incentivar la equidad y convivencia, se implementará como regla que debe haber en el terreno de juego como mínimo 2 mujeres en todo momento

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A LOS 26 DE ENERO DEL AÑO 2023  
"UNA NUEVA HISTORIA"

  
Palacio Municipal Ivo. 115 Col. Centro  
**L.M.E ERIK-DANAE ECHEVARRIA BAUTISTA**  
Tels: (466) SECRETARIO DEL DEPORTE 24 96.

**RECIBIDO**  
26 ENE. 2023  
13:15 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

JALPA ZACATECAS A 26 DE ENERO DE 2023

ASUNTO: SOLICITUD DE CATALOGO DE CONCEPTOS

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
P R E S E N T E.

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez solicitarle me pueda proporcionar copia del *catálogo de conceptos* del presupuesto aprobado de las siguientes obras:

1. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAHULICO EN CALLE DE LA CAPILLA DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE HUARACHA.
2. PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO CALLE DE ACCESO A LOS ZAPOTES (PRIMERA ETAPA).
3. CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN PALMILLOS
4. CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN RANCHITO DE LOS PEREZ
5. PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE GONZALEZ ORTEGA, GUADALUPE VICTORIA (1RA. ETAPA)
6. PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN COL. ANTORCHA CAMPESINA
7. REHABILITACION DE COLECTOR EN GUADALUPE VICTORIA
8. CONSTRUCCION DE ANDADOR EN COLONIA SANTA CECILIA

Lo anterior para su supervisión, facultades que me otorga el artículo 86, fracción XII de la Ley Orgánica Del Municipio del Estado de Zacatecas. Sin más que agregar por el momento, quedo de Usted.

REGIDORA H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Blanca E. Ríos A

LIC. BLANCA RIOS HUERTA

RECIBIDO

26 ENE. 2023  
09:03hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



## MEMORANDUM



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL,  
EDIFICIO,  
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en la inauguración de la obra: "Pavimentación con concreto ecológico en calle México, en Col. Antorcha Campesina", que se llevará a cabo este Lunes 30 de Enero de 2023 a las 11:00 hrs., en acceso a Col. Antorcha.



En el asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

JALPA, ZACATECAS, CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 27 DE ENERO DE 2023  
DESARROLLO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOC.  
ECONOMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES.

c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.  
c.c.p. Ing. Leopoldo Llamás Vera.- Encargado de Obras y Servicios Públicos Municipales.  
c.c.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.  
c.c.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.  
c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Ayelar.- Directora del SMDIF Jalpa Zac.  
c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García.- Encargado de Catastro.  
c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control.  
c.c.p. C. Eduardo Bañuelos Robles.- Coordinador Territorial Jalpa.  
c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval.- Oficial de Registro Civil.  
c.c.p. Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista.- Oficial Mayor.  
c.c.p. Archivo.  
L' GEAV/miel

RECIBIDO

27 ENE. 2023  
12:03 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.**

000064

Oficio No: 19

Expediente: 01/2023

"2023, año de"

ASUNTO: Entrego copia de  
Informe Financiero de Diciembre y 4to. Trimestre de 2022

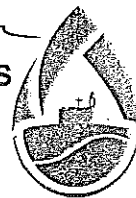
L.E. Gustavo Huerta Muñoz  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE:

En atención a Usted, le envié copia del informe financiero del mes de Diciembre y 4to. Trimestre de 2022 de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

Esperando haber cumplido y sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"Utilicemos el agua responsablemente"  
JALPA, ZAC., A 18 DE ENERO DE 2023

*Abraham Medina*  
ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS  
DIRECTOR DEL SIMAP



**SIMAP**  
• JALPA, ZACATECAS •

C.c.p: Archivo  
ING'AMM/mefg

**RECIBIDO**

*02 FEB. 2023*  
*09:10hrs*  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

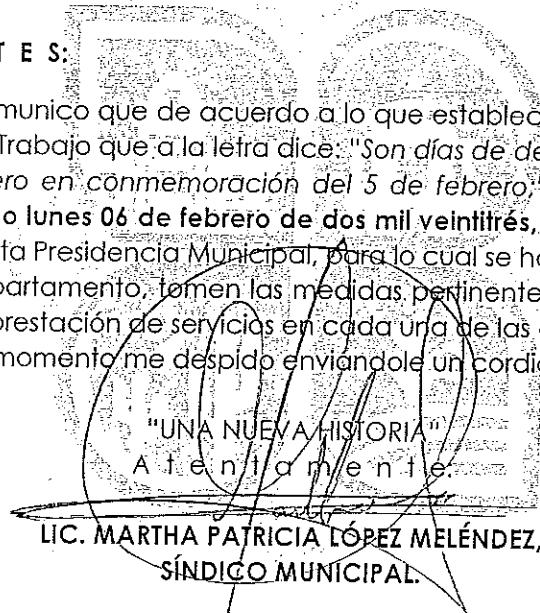


DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
AYUNTAMIENTO JALPA, ZACATECAS  
2021-2024,  
P R E S E N T E S:

02 FEB. 2023  
09:09 AM  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por este medio, le comunico que de acuerdo a lo que establece el artículo 74 fracción VI de la Ley Federal del Trabajo que a la letra dice: "Son días de descanso obligatorio: ... II. El primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero;" y en atención a ello, le informo que el próximo lunes 06 de febrero de dos mil veintitrés, **SE DECLARA INHÁBIL** para los trabajadores de esta Presidencia Municipal, para lo cual se ha solicitado a los directivos y encargados de departamento, tomen las medidas pertinentes para que no se afecten las actividades en la prestación de servicios en cada una de las áreas.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo.



"UNA NUEVA HISTORIA"  
Atentamente:

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,  
SÍNDICO MUNICIPAL.



SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ENTREGADA  
02/02/2023  
[Signature]  
Entregada  
02/02/2023  
[Signature]



# MEMORANDUM

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
MUNICIPIO DE JALPA  
AYUNTAMIENTO 2021-2024.

Por medio del presente le comunico que a fin de liberar los espacios de estacionamiento público de la zona centro de esta Ciudad de Jalpa, Zacatecas, a partir del día de la fecha, todos los vehículo oficiales de esta Presidencia Municipal, deberán ubicarse/estacionarse en el estacionamiento habilitado a un costado del Campo de Softbol del Río.

Le solicita además; haga extensa a modo de invitación al personal que labora en su departamento, para ocupar esa área de estacionamiento público en forma particular y así poder contribuir al mismo fin.

Me despido de ustedes agradeciendo de antemano la atención brindada a esas indicaciones.

**RECIBIDO**

02 FEB. 2023

09:09hs  
DEPARTAMENTO DE ORGAÑO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,  
SÍNDICA MUNICIPAL.



SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL, para efectos de su conocimiento que se ha dado cumplimiento a su indicación.  
C.C.P. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, para efectos de que realice rondines de vigilancia del lugar.  
C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA. Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 03 de febrero de 2023

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**P R E S E N T E:**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, a su vez, hago de su conocimiento que, derivado de las actualizaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, solicito se facilite el 4 informe trimestral de actividades correspondiente al ejercicio 2022, de manera digital, es decir, en formato pdf y versión pública (testando los datos personales e información sensible).

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

**LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

MUNICIPIO DE JALPA  
C.C.p. Archivo  
2021 - 2024 JEPO/jpl

Palacio Municipal s/n. Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 96600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

03 FEB. 2023  
22:59 hrs  
DEPARTAMENTO DE LEGADO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
PRESENTE:

Por medio del presente escrito, le envío un cordial saludo al mismo tiempo, le solicito haga del conocimiento del personal a su cargo, que la nómina de pago deberá ser firmada de manera inmediata a que sea llevada a sus oficinas y la misma tendrá que ser devuelta al Departamento de Recursos Humanos, caso contrario de hacer caso omiso a esta solicitud, no les será depositado el siguiente pago quincenal.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
EN JALPA, ZAC. A 01 DE FEBRERO DE 2023  
LA APODERADA LEGAL DEL MUNICIPIO

  
LIC. SILVIA ESPINOZA PÉREZ

c. c. p. Archivo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

03 FEB. 2023  
12:33 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 UNA NUEVA HISTORIA

069

SECCIÓN: SINDICATURA.

OFICIO: 034/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
 SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**PRESENTES.**

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE ENERO DEL AÑO 2023**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"



**SÍNDICO MUNICIPAL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024**

Atentamente:

Licenciada Martha Patricia López Meléndez,  
 Síndico Municipal.

**RECIBIDO**

03 FEB, 2023

DEPARTAMENTO Presidente Municipal.  
 INTERSECCIÓN Archivo Sindicatura.  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

070

SECCIÓN: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 035/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad (obligaciones) de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA"



  
SÍNDICO MUNICIPAL  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL.  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

03-FEB-2023

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C.c.p. Presidente Municipal para su conocimiento  
C.c.p. Archivo Sindicatura.  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

071

SECCIÓN: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 036/2023.

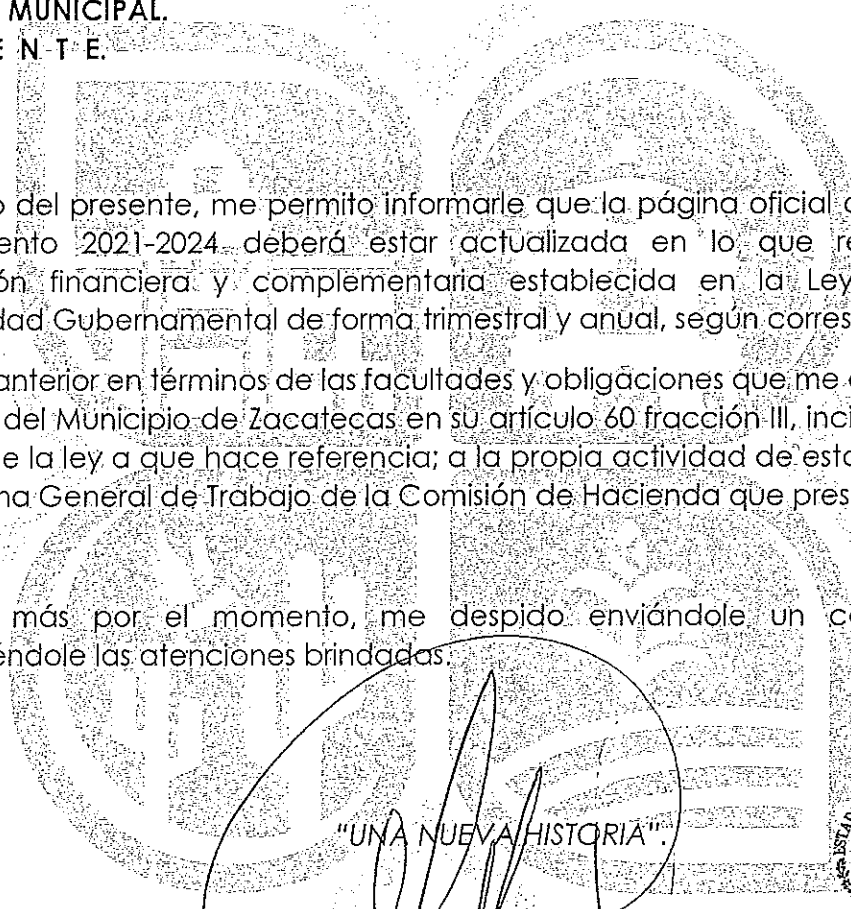
ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 TESORERO MUNICIPAL.  
 P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia; a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.



"UNA NUEVA HISTORIA"



*[Handwritten signature]*

**SÍNDICO MUNICIPAL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, 2021 - 2024  
 SÍNDICO MUNICIPAL.

**RECIBIDO**

03 FEB. 2023  
 08:34 hrs  
 DEPARTAMENTO DE ORGANISMO  
 INTERNO DE CONTABILIDAD  
 JALPA, ZAC. 2021-2024

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.  
 C.C.P. CONTRALOR.  
 C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA.  
 Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE ENERO DEL AÑO 2023**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley.**)

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**

03 FEB. 2023  
12:55 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

"UNA NUEVA HISTORIA"



Atentamente:  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez,  
2021 - 2024  
Presidente Municipal.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

073

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

NO. DE OFICIO: 038/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
 SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle, a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

*[Handwritten Signature]*  
 Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez, ZAC.  
 Presidente Municipal.

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

**RECIBIDO**

03 FEB. 2023  
 12:54:15  
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C.c.p Síndica Municipal.  
 C.c.p. Archivo Presidencia.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 UNA NUEVA HISTORIA

074

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

NO. DE OFICIO: 039/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 TESORERO MUNICIPAL.  
 P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"



Atentamente, LICENCIADO NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, ZAC.  
 Presidente Municipal. 2021 - 2024

**RECIBIDO**

03 FEB. 2023  
 12:55 hrs  
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C.C.P. SINDICA MUNICIPAL.  
 C.C.P. CONTRALOR.  
 C.C.P. ARCHIVO PRESIDENCIAL.  
 Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL,  
EDIFICIO,  
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en la inauguración de la obra:  
"Construcción de Puente Peatonal en Ranchito de los Pérez", que se llevará a cabo este Miércoles 08 de Febrero de  
2023 a las 18:00 hrs.

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**

*Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes*  
07 FEB 2023 14:50 hrs

**ATENTAMENTE:**

**CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 07 DE FEBRERO DE 2023**  
**DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOC.**

DEPARTAMENTO DE ORGANISMO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

*Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes*  
**LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES.**



**JALPA, ZAC.**  
**DESARROLLO**  
**ECONOMICO**  
**Y SOCIAL**  
**2021 - 2024**

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.
  - c.c.p. Ing. Leopoldo Llamas Vera.- Encargado de Obras y Servicios Públicos Municipales.
  - c.c.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.
  - c.c.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.
  - c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar.- Directora del SMDIF Jalpa Zac.
  - c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García.- Encargado de Catastro.
  - c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control.
  - c.c.p. C. Eduardo Baños Robles.- Coordinador Territorial Jalpa Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
  - c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval.- Oficial de Registro Civil, Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
  - c.c.p. Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista.- Oficial Mayor.
  - c.c.p. Archivo.
- Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.
- L' GEAV/miel



**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le informo que después de hacer una íntegra revisión en la Oficialía Mayor, no se encontró físicamente un MICROFONO INALAMBRICO PARTE DE RECEPTOR TRANSMISOR, N/S: 1JB1624960-04, clave de inventario RP-9.1013(13)/12.

Por lo anterior solicito inicie el procedimiento administrativo correspondiente, a fin de aclarar el paradero de dicho bien.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**



**LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

C.c.p. Archivo  
L\*JEFO/jpl

**MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

09 FEB. 2023  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L. en E. Gustavo Huerta Muñoz  
Titular del Órgano Interno de Control

0 77

PRESENTE:

Asunto: observaciones a obras

RECIBIDO

Con At'n:

Director de Obras y Servicios Públicos Municipales.

10 FEB. 2023 19:49 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

En atención al oficio 0180, Expediente: 12/2022 girado por el Titular del Órgano Interno de Control, recibido por los suscritos y en atención las facultades que nos confiere el artículo 86, Fracción XII, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, es que mediante escrito de fecha 17 de enero del presente mes y año, informamos al Órgano de Control Interno así como a la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales de la Supervisión de Obras que programamos para el día 19, del mes de Enero, del año 2023, a las 16:00, acudiendo los C.C. Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal, L.C. Blanca Ríos Huerta, María Fernanda Sandoval Serna, Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidoras Municipales, así como personal del Departamento de Obras y Servicios Públicos Municipales Ing. Manuel Antonio Casillas Rojas e Ing. Leopoldo Llamas Vera "residentes de Obra", del Órgano Interno de Control la Lic. Annaly Medina Medina y la C. María Guadalupe García Hernández, a la Comunidad de Palmillos, en la Obra denominada "Construcción de Puente peatonal en Palmillos", en la cual observamos lo siguiente:

**Primero:** El Catalogo de Ejecución no coincide con el Proyecto que se presentó para su aprobación en la XXIII Sesión Ordinaria la cual se celebró el día 27 de septiembre de 2022 a las 19:00 horas.

**Segundo.-** Se observó la falta de rigidez adecuada en la estructura del puente, así como en el pasamanos, en algunas partes del puente al ir caminando truena la lámina, y en el tubular del pasamanos se encuentra con unos tramos de padecería soldada.

**Tercero:** Por el lado Noreste, la rampa de acceso quedo en propiedad privada, (cuál es la situación jurídica en esa área?)

Asimismo acudimos a la Comunidad de El Ranchito de los Pérez, para verificar la Obra denominada "Construcción de puente peatonal en Ranchito de los Pérez" en el cual observamos lo siguiente:

**Único:** El catálogo de ejecución, no coincide con el Proyecto que se presentó para su aprobación en la XXIII Sesión Ordinaria la cual se celebró el día 27 de septiembre de 2022 a las 19:00 horas.

Se anexan fotografías tomadas al momento de la revisión.

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que se tomen las medidas que estimen pertinentes y no se tengan observaciones futuras, por la ASE o bien Función Pública.

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

  
Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta

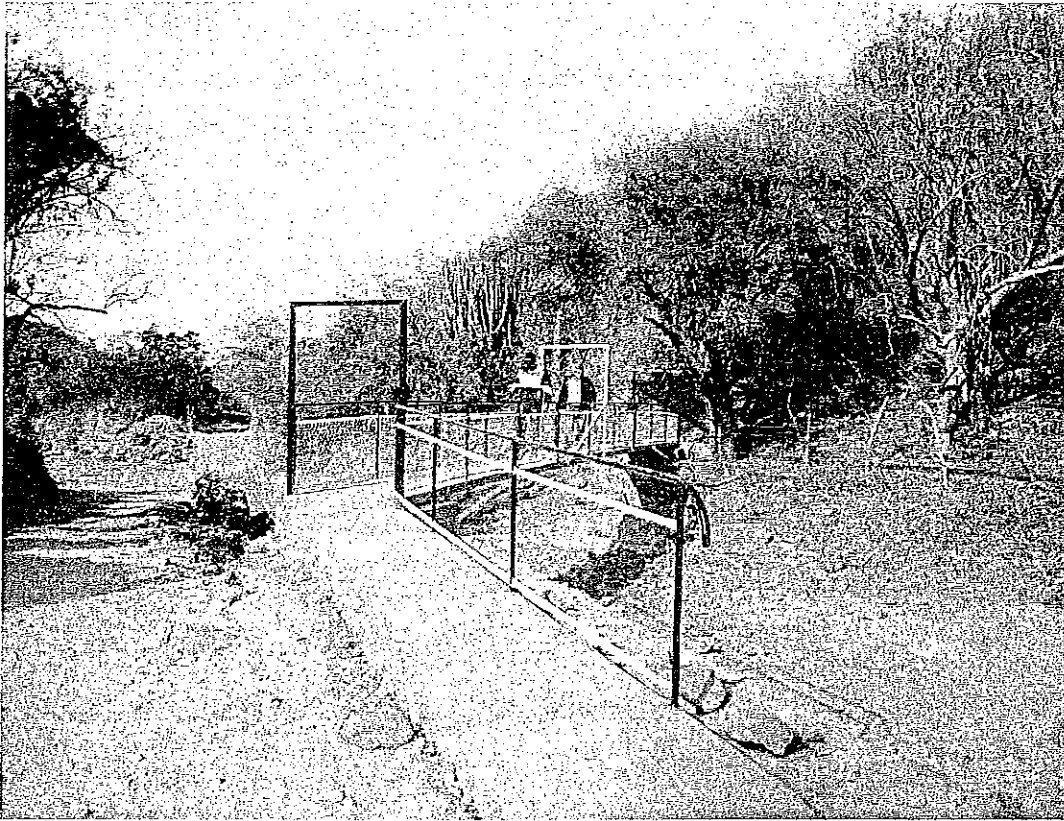
  
Ing. Salvador Sandoval Sandoval

  
C. María Fernanda Sandoval Serna

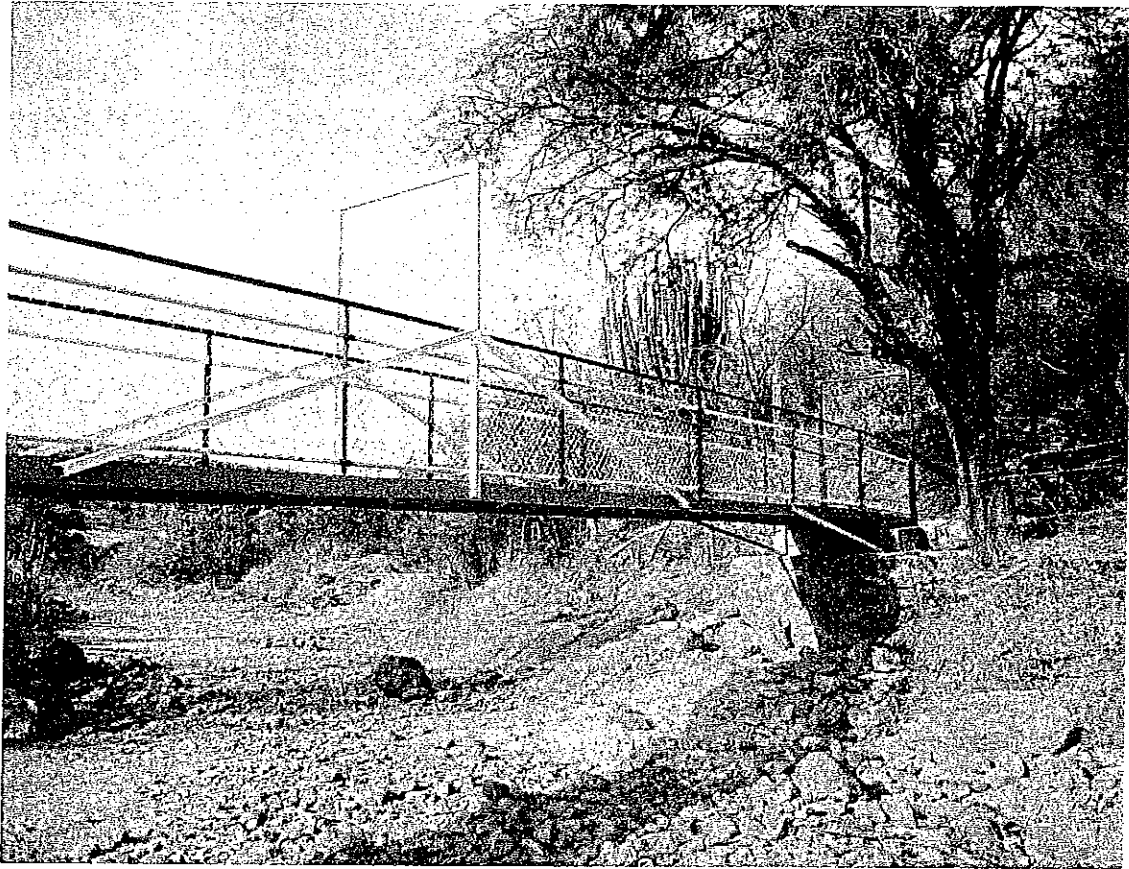
  
Lic. Blanca Pedroza Conchas

c.c.p. Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez.- Para su superior conocimiento.  
c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Mismo fin.  
c.c.p. Función Pública del Estado.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Auditoría Superior del Estado.- Para su conocimiento.

VISITA A PUENTE PEATONAL DE LA COMUNIDAD DE PALMILLOS, JALPA, ZAC.

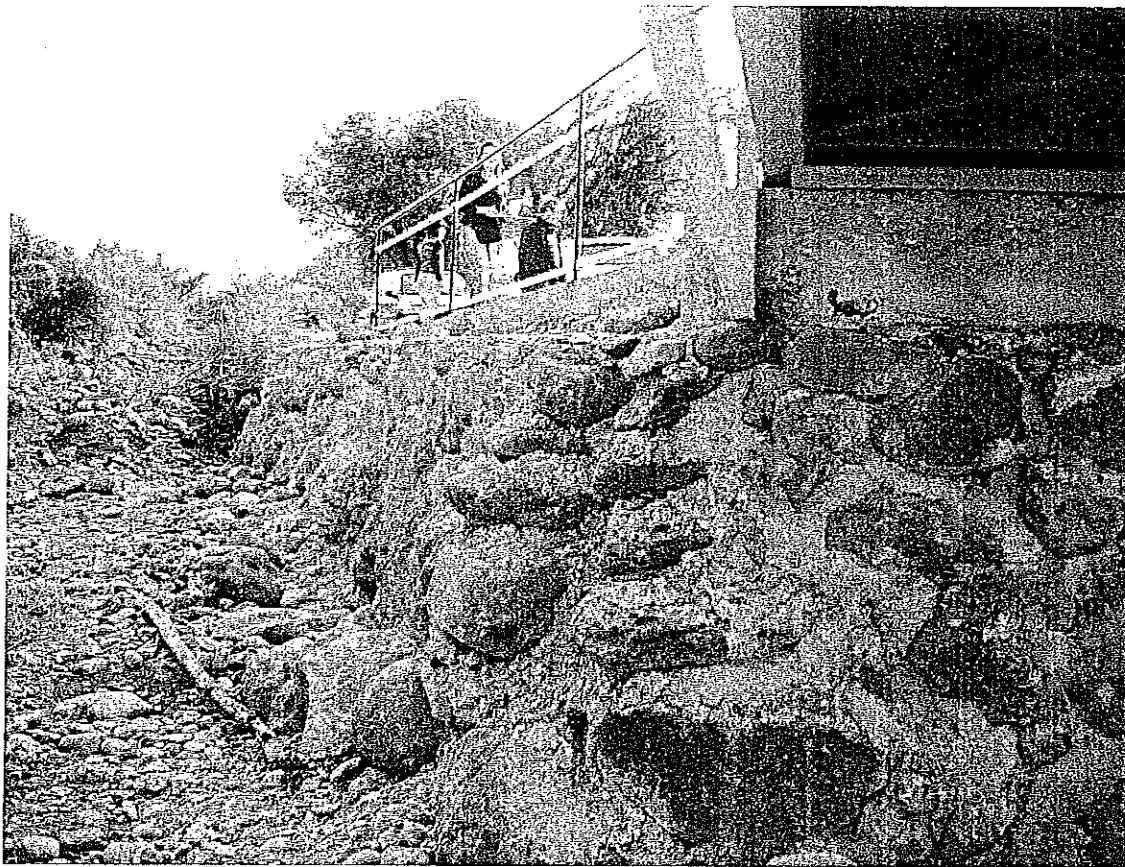


VISITA A PUENTE PEATONAL DE LA COMUNIDAD DE PALMILLOS, JALPA, ZAC.

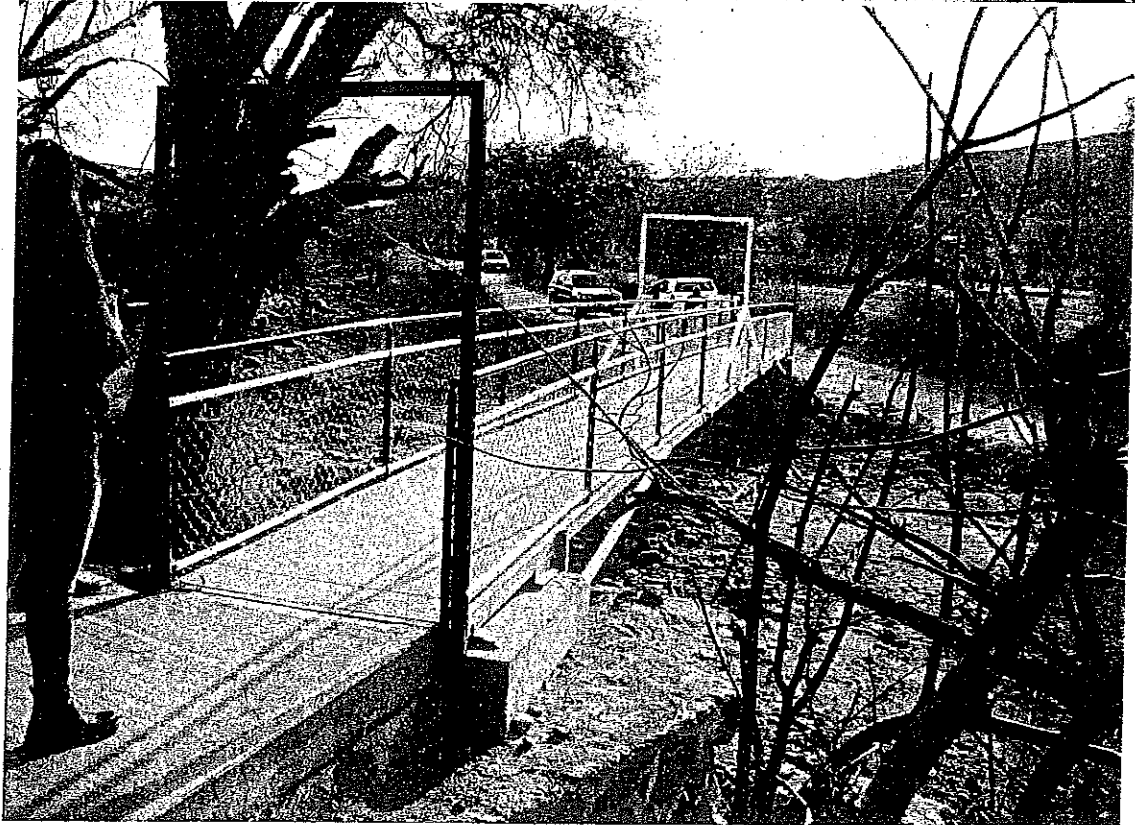




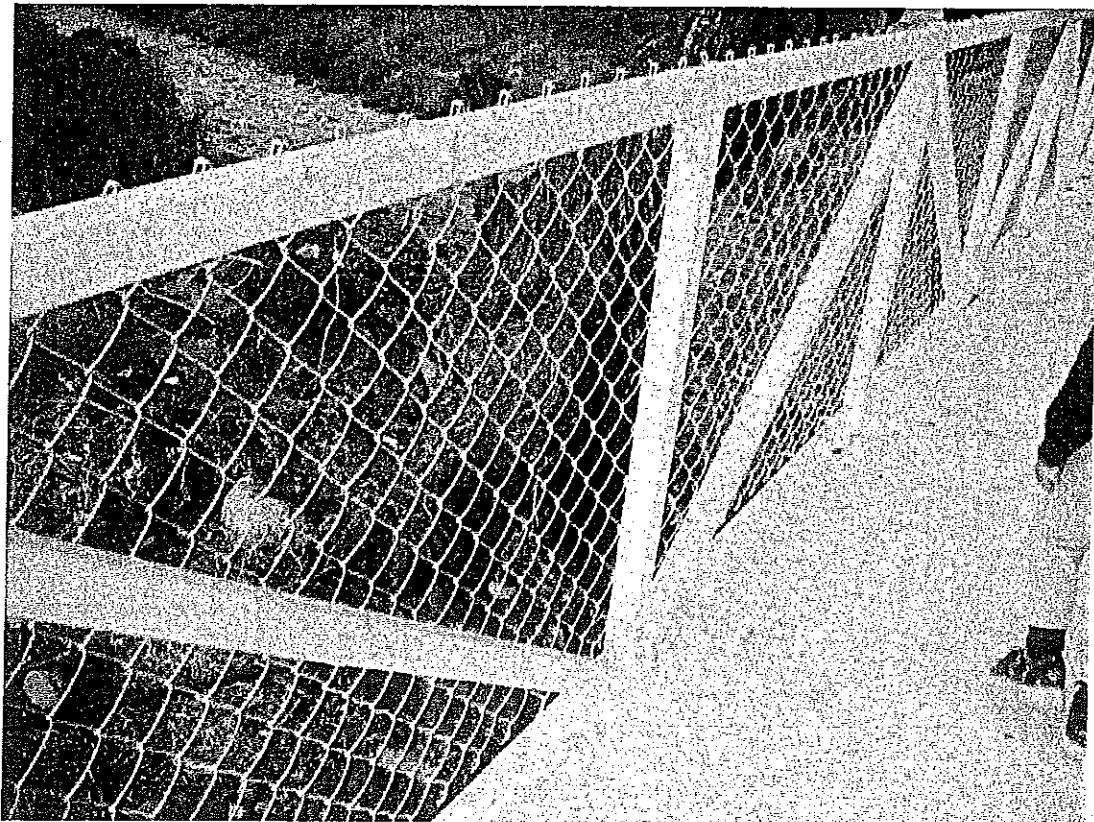
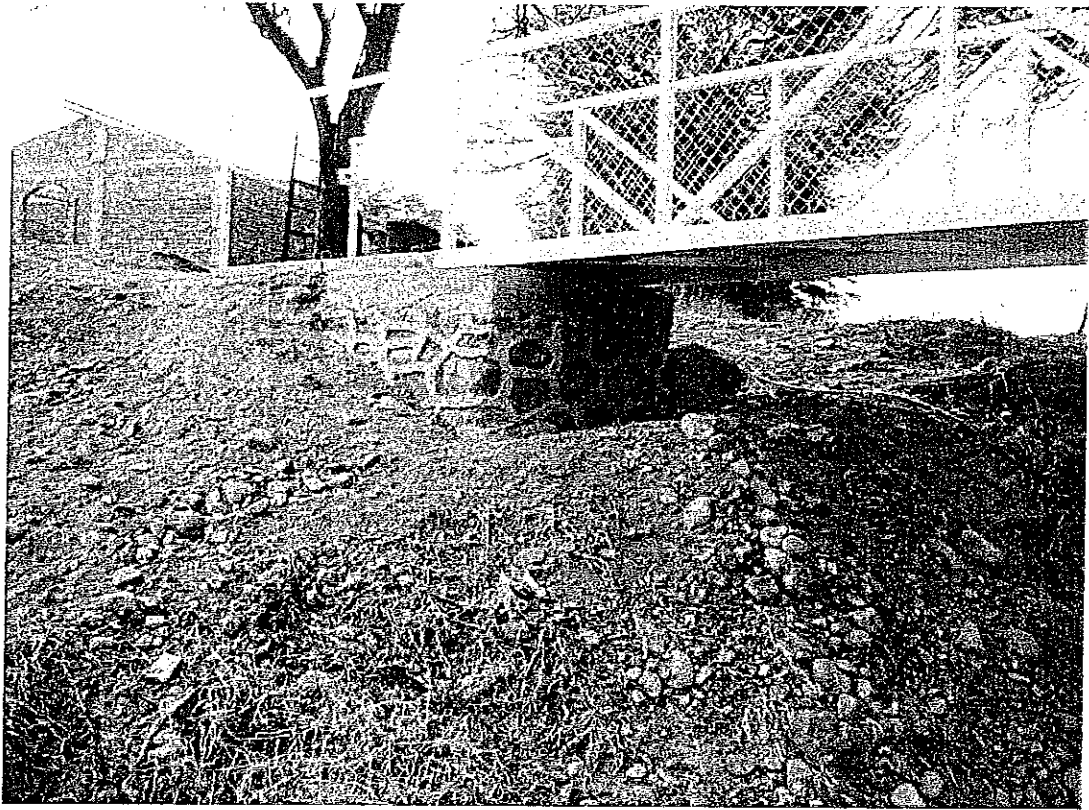
VISITA A PUENTE PEATONAL DE LA COMUNIDAD DE PALMILOS, JALPA, ZAC.



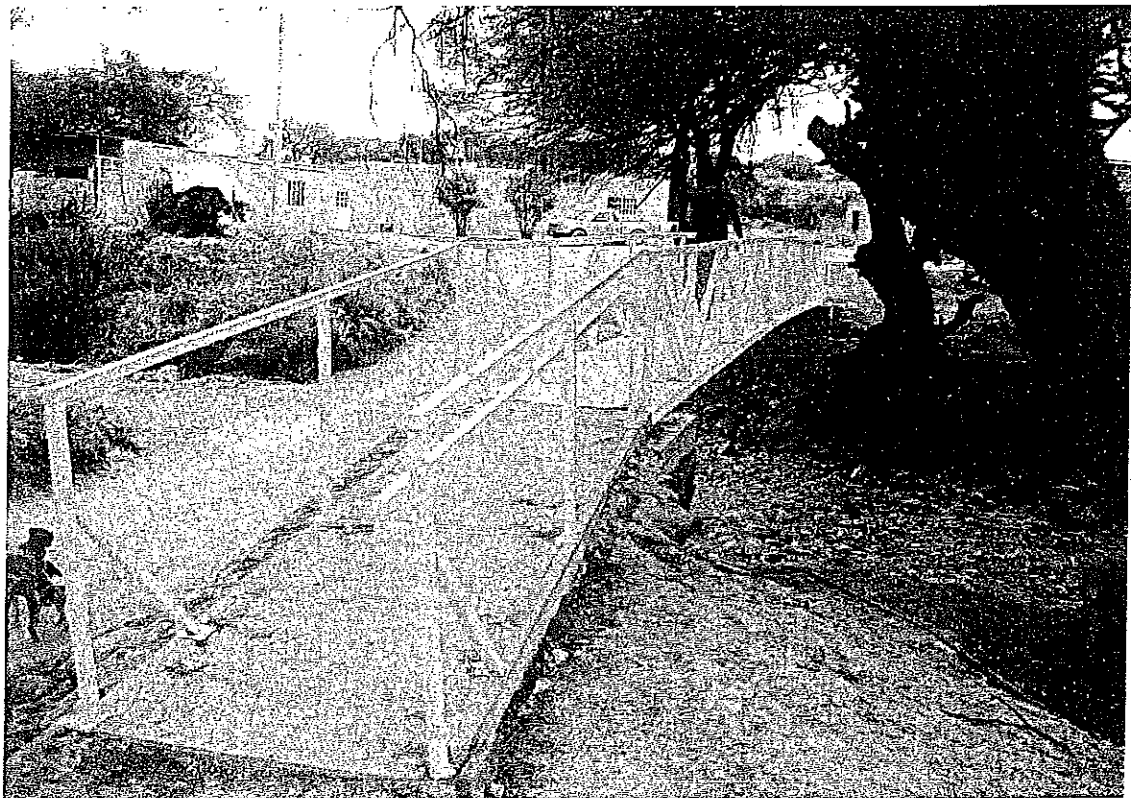
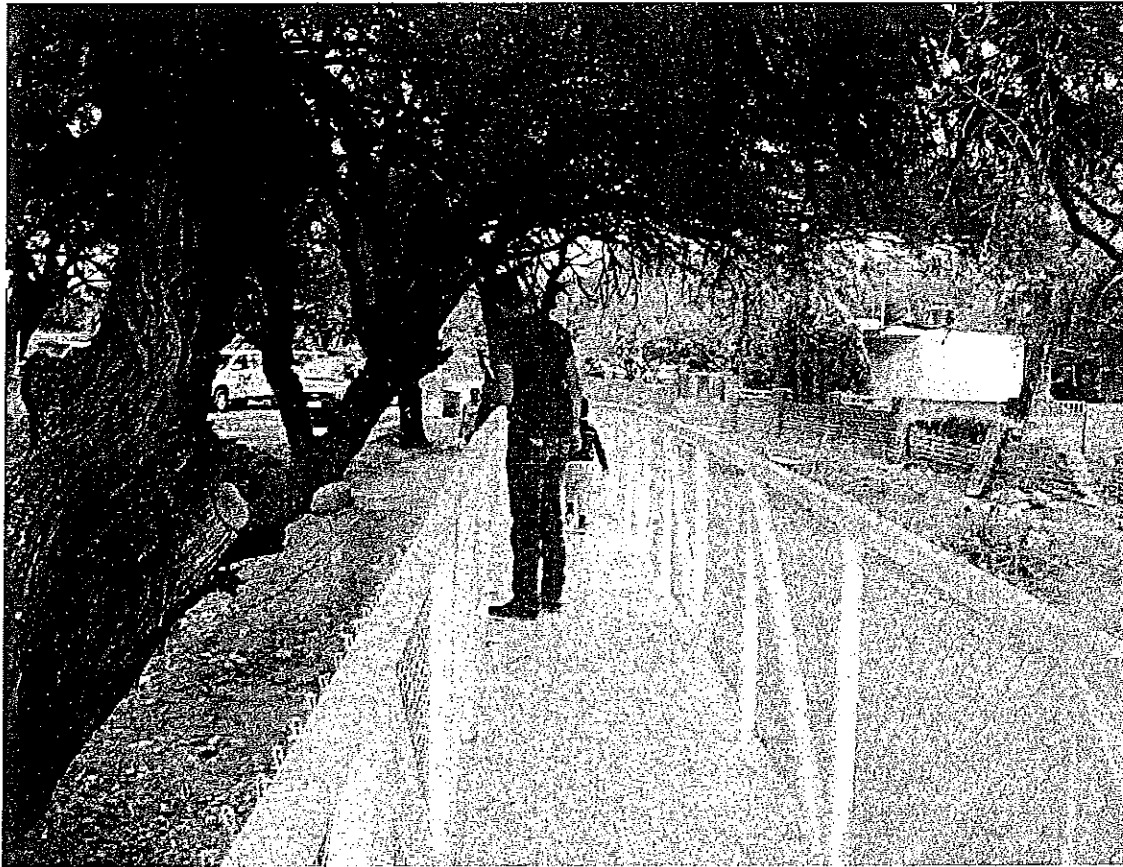
VISITA A PUENTE PEATONAL DE LA COMUNIDAD DE PALMILLOS, JALPA, ZAC.



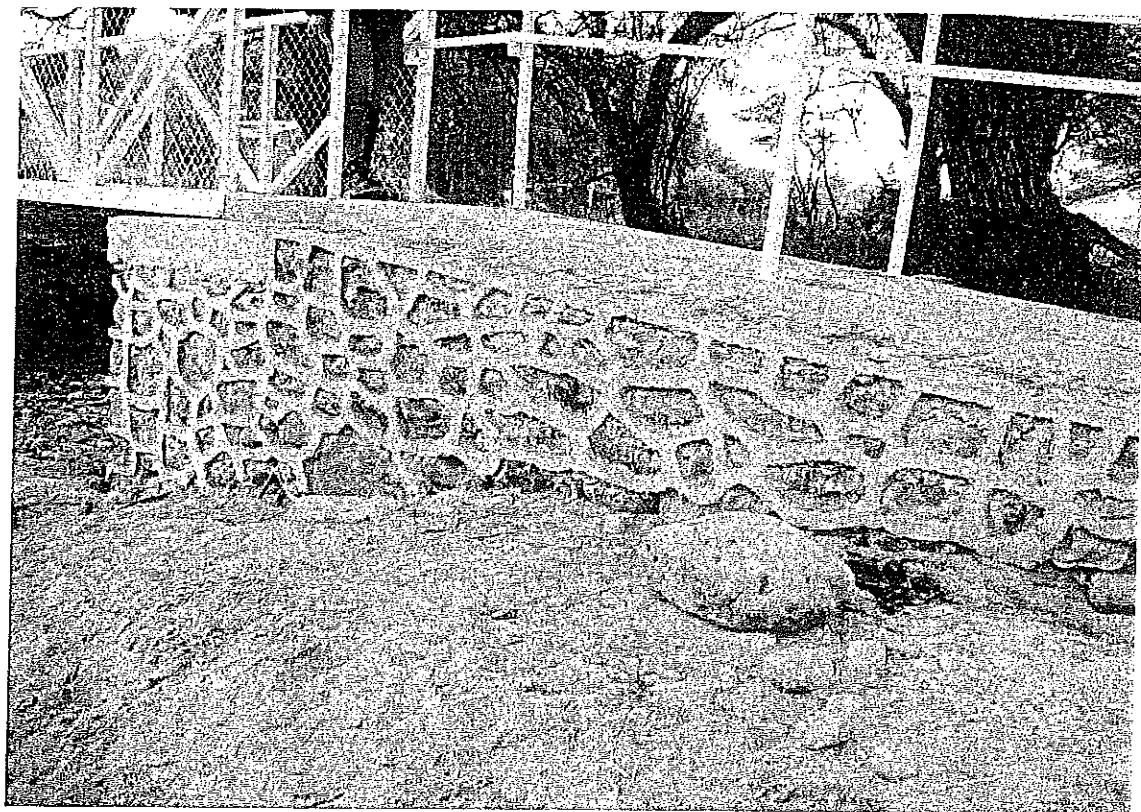
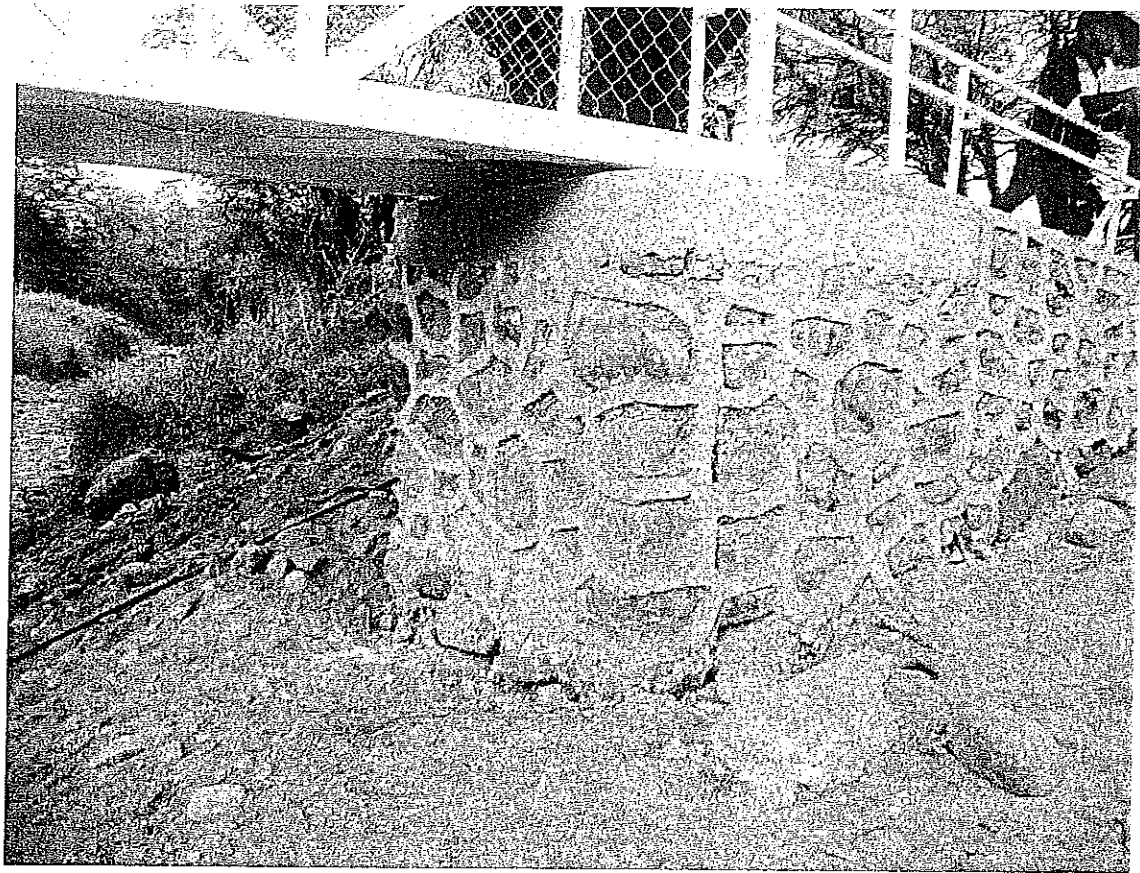
VISITA A OBRA DE PUENTE PEATONAL DE LA COMUNIDAD DEL RANCHITO DE LOS PÉREZ, JALPA, ZAC.



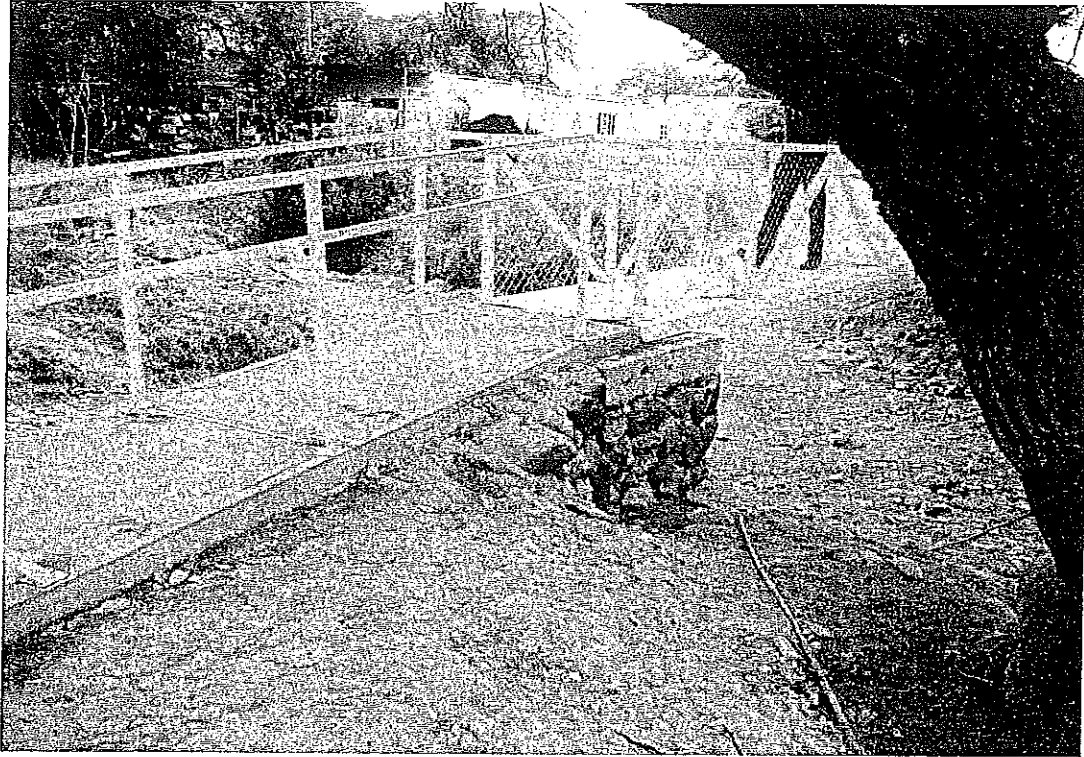
VISITA A OBRA DE PUENTE PEATONAL DE LA COMUNIDAD DEL RANCHITO DE LOS PÉREZ, JALPA, ZAC.



VISITA A OBRA DE PUENTE PEATONAL DE LA COMUNIDAD DEL RANCHITO DE LOS PÉREZ, JALPA,  
ZAC.



VISITA A OBRA DE PUENTE PEATONAL DE LA COMUNIDAD DEL RANCHITO DE LOS PÉREZ, JALPA,  
ZAC.



RECIBIDO

14:47 hrs

10 FEB. 2023

L. en E. Gustavo Huerta Muñoz  
Titular del Órgano Interno de Control  
**PRESENTE:**

Con Añ:n:

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
JALPA, ZAC. 2021-2024

**Director de Obras y Servicios Públicos Municipales.**

En atención al oficio 0180, Expediente: 12/2022 girado por el Titular del Órgano Interno de Control, recibido por los suscritos y en atención las facultades que nos confiere el artículo 86, Fracción XII, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, es que mediante escrito de fecha 25 de enero del presente mes y año, informamos al Órgano de Control Interno así como a la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales de la Supervisión de Obras que programamos para el día 26, del mes de Enero, del año 2023, a las 16:00, acudiendo los C.C. Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal, L.C. Blanca Ríos Huerta, María Fernanda Sandoval Serna, Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidoras Municipales, así como personal del Departamento de Obras y Servicios Públicos Municipales Ing. Manuel Antonio Casillas Rojas e Ing. Leopoldo Llamas Vera "residentes de Obra", del Órgano Interno de Control la Lic. Annaly Medina Medina y la C. María Guadalupe García Hernández, a la Comunidad de Guadalupe Victoria "La Villita", en la Obra denominada "Pavimentación con Concreto Ecológico Calle González Ortega 1ra. Etapa en Guadalupe Victoria, Jalpa Zac., en la cual observamos lo siguiente:

**Primero:** El Catalogo de Ejecución no coincide con el Proyecto que se presentó para su aprobación en la XXIII Sesión Ordinaria la cual se celebró el día 27 de septiembre de 2022 a las 19:00 horas.

**Segundo.-** Cuenta con una boca de tormenta, la cual no tiene desagüe, la estructura se encuentra soldada en su totalidad, esto al momento de insolvase o llenarse de basura no se podrá limpiar.

**Tercero:** Las Huellas ya se encuentran agrietadas, en varias partes.

**Cuarto:** Les falto un remate en la calle privada que se encuentra en el lado este, el cual solo remataron con empedrado y al momento del paso con vehículos, eso se va a destruir.

Así mismo acudimos a para verificar la Obra denominada "Rehabilitación de Colector en Guadalupe Vitoria, Jalpa, Zac." en el cual observamos lo siguiente:

**Primero:** El catálogo de ejecución, no coincide con el Proyecto que se presentó para su aprobación en la XXIII Sesión Ordinaria la cual se celebró el día 27 de septiembre de 2022 a las 19:00 horas.

**Segundo:** Les falto completar el encofrado del turbo de drenaje.

Se anexan fotografías tomadas al momento de la visita.

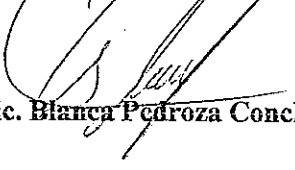
Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que se tomen las medidas que estimen pertinentes y se evitan observaciones futuras, por la Ase o bien por la Función Pública.

**REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**

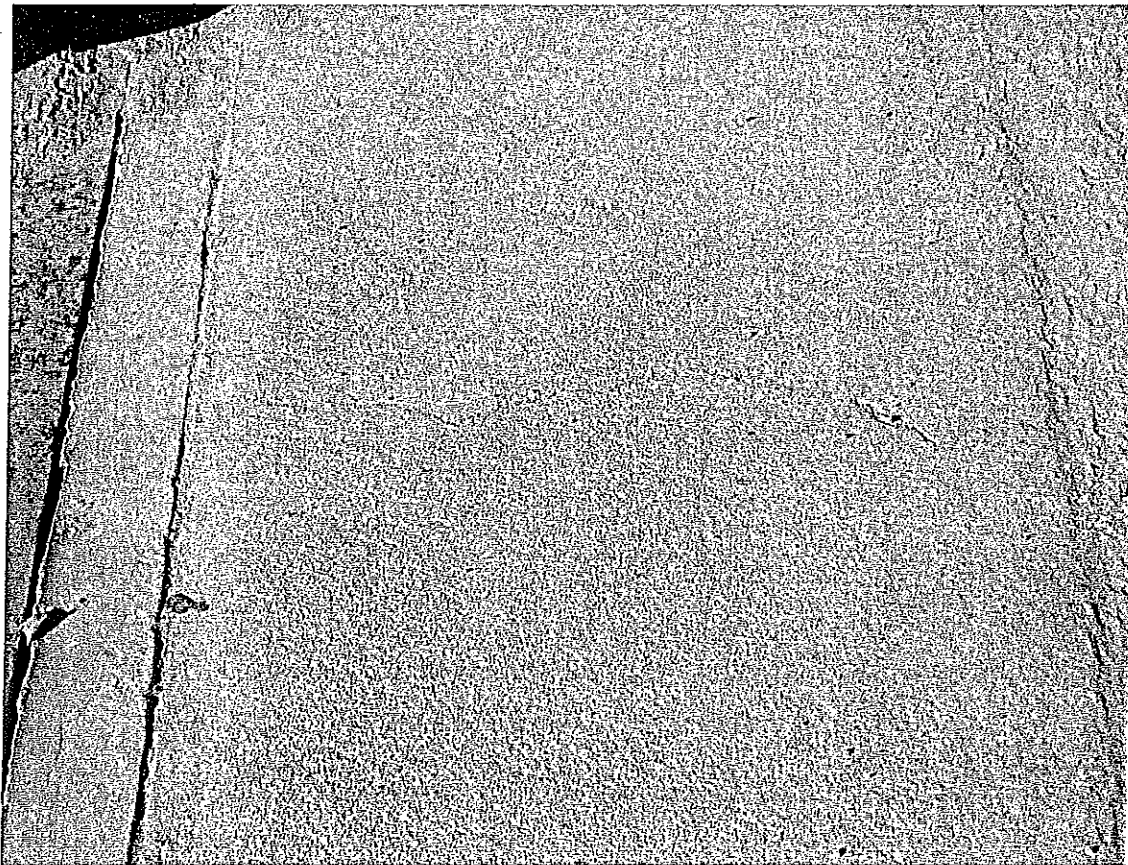
  
Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta

  
Ing. Salvador Sandoval Sandoval

  
C. María Fernanda Sandoval Serna

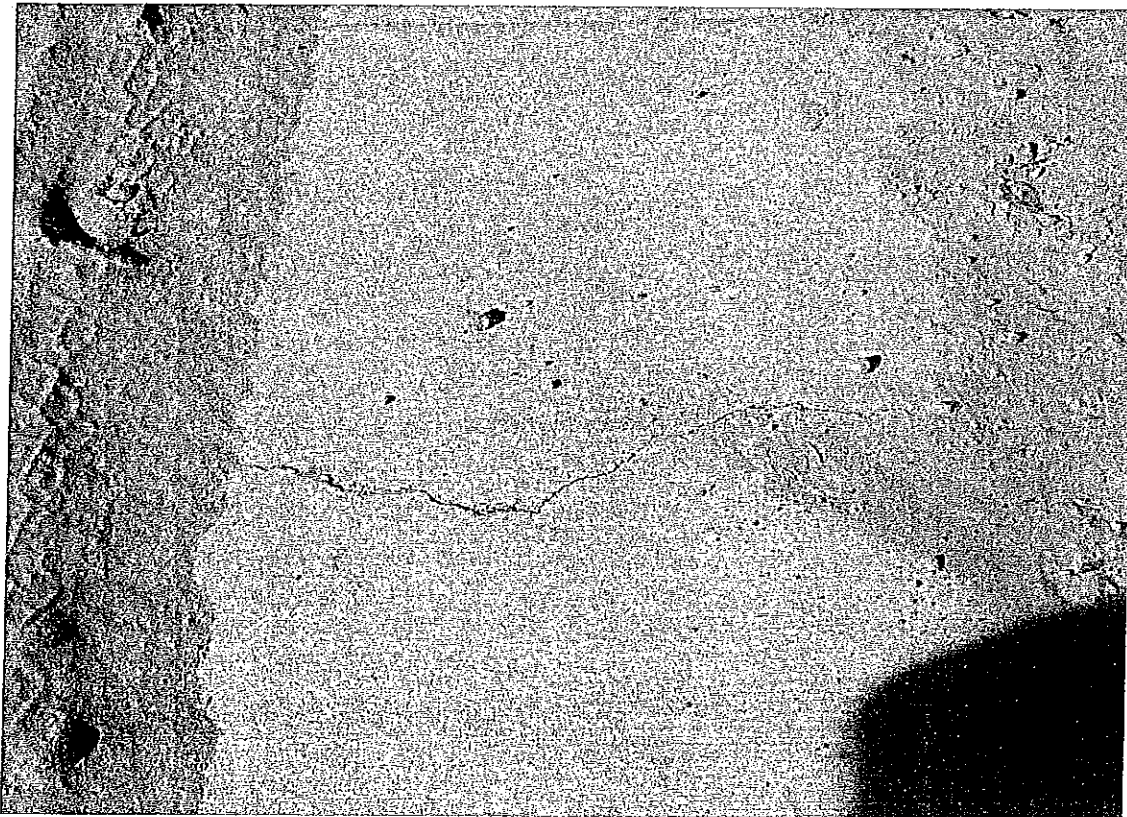
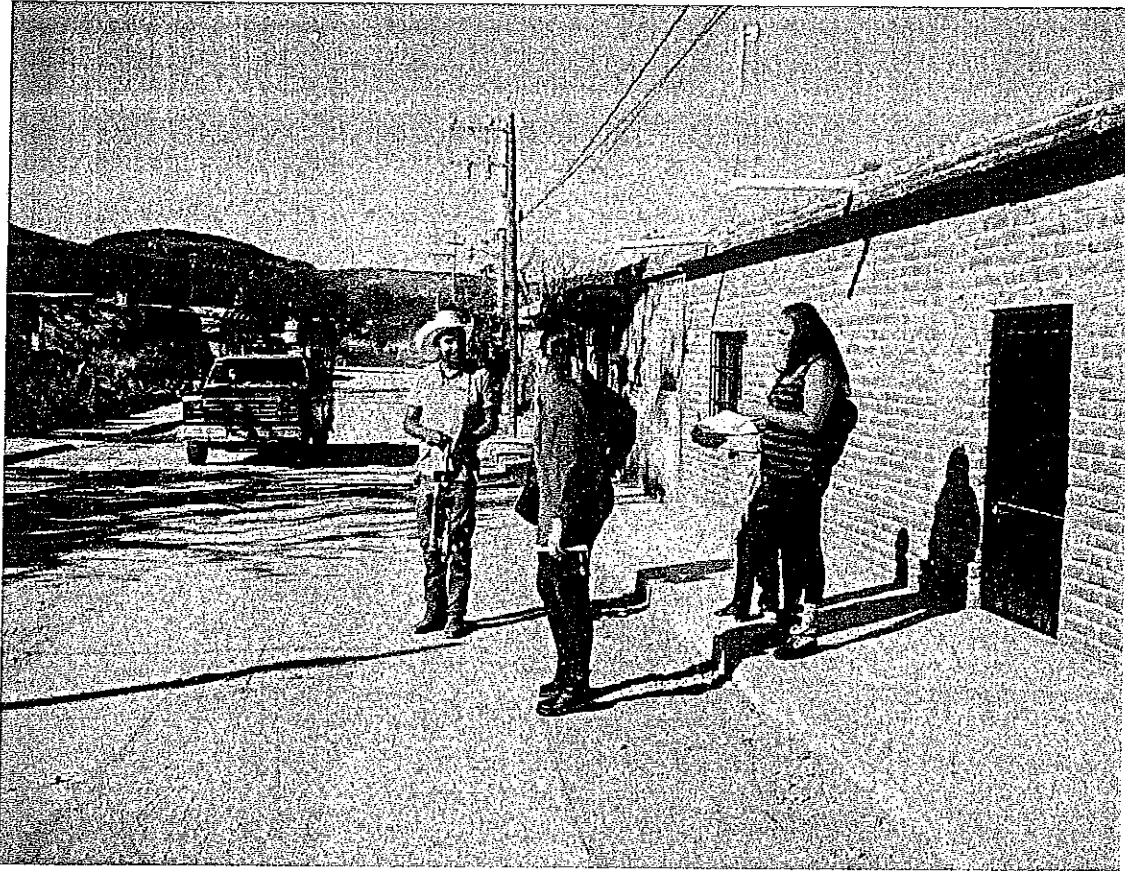
  
Lic. Blanca Pedroza Conchas

VISITA A OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (LA-VILLITA) JALPA, ZAC.

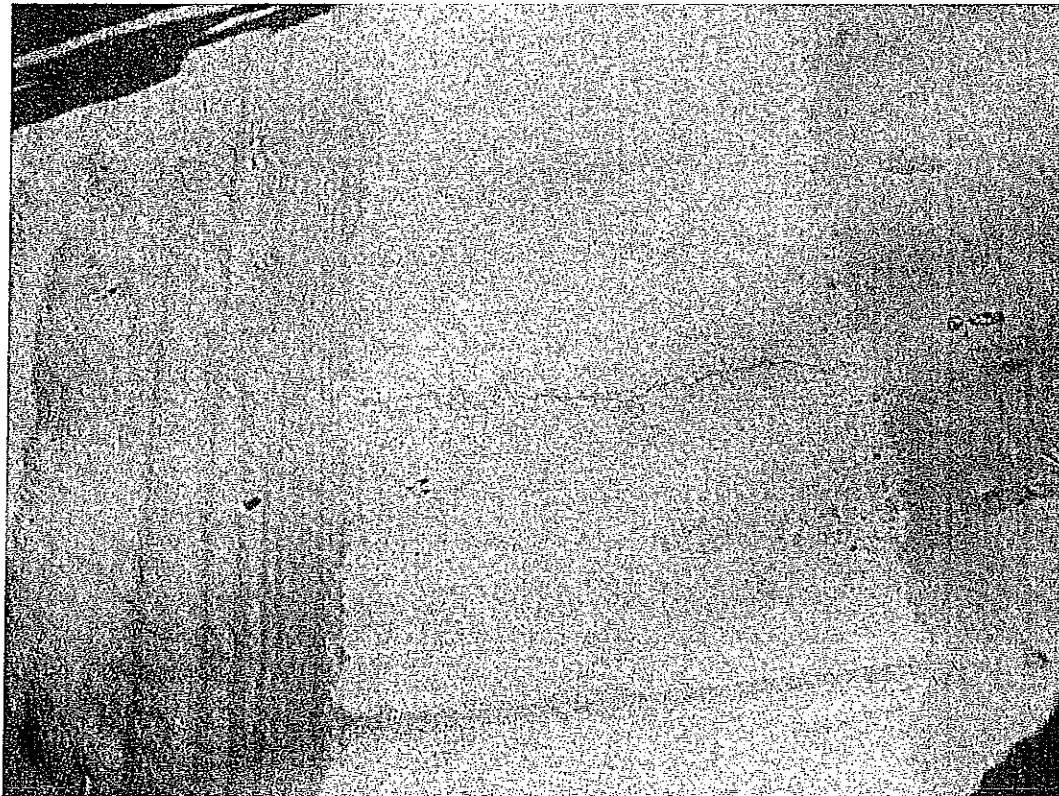
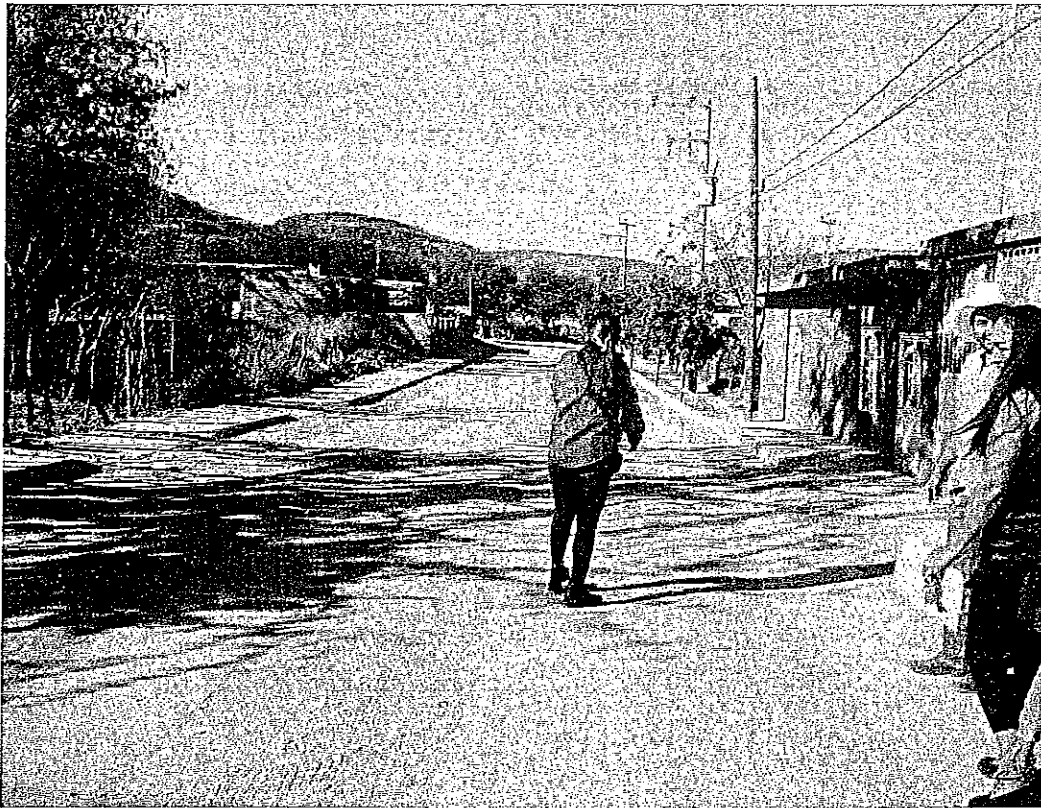




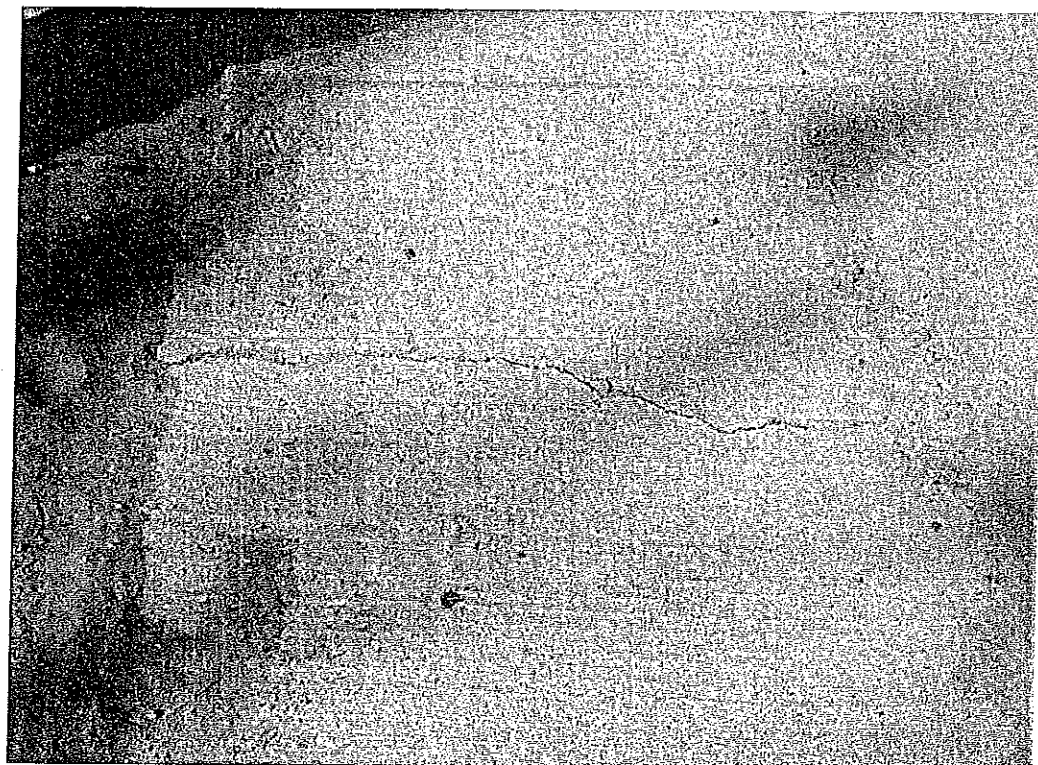
VISITA A OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (LA VILLITA) JALPA, ZAC.



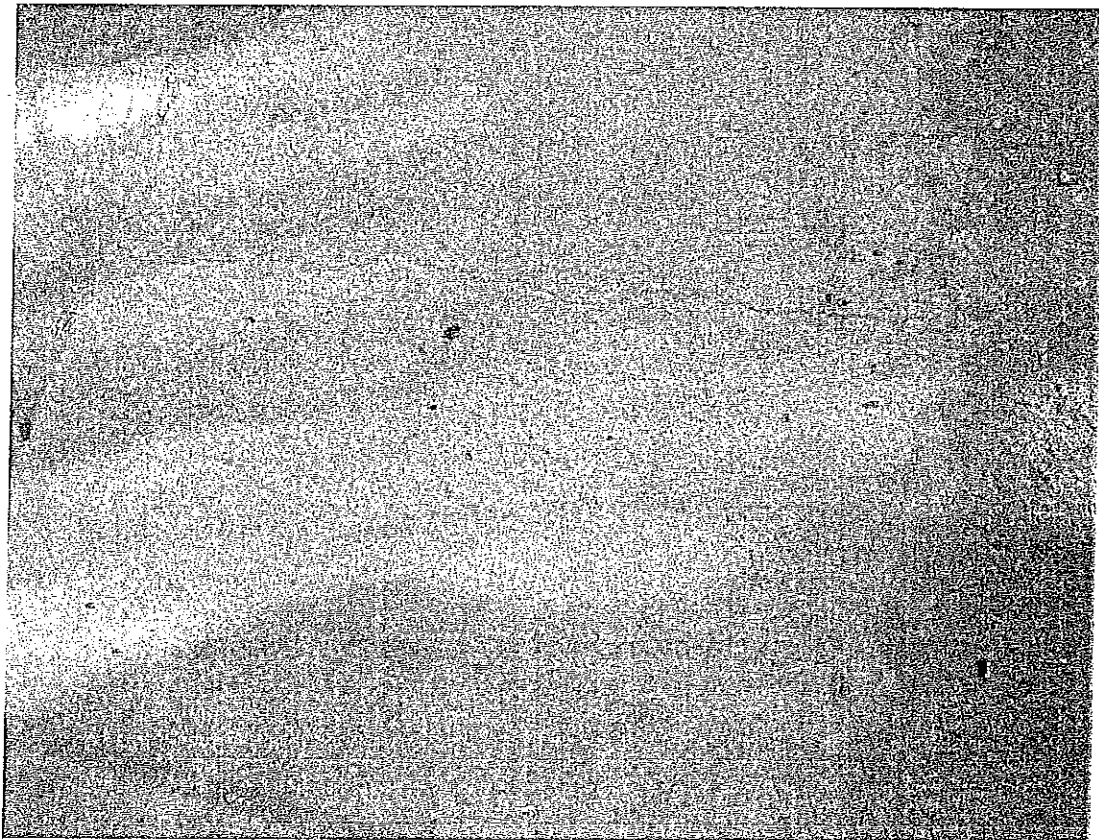
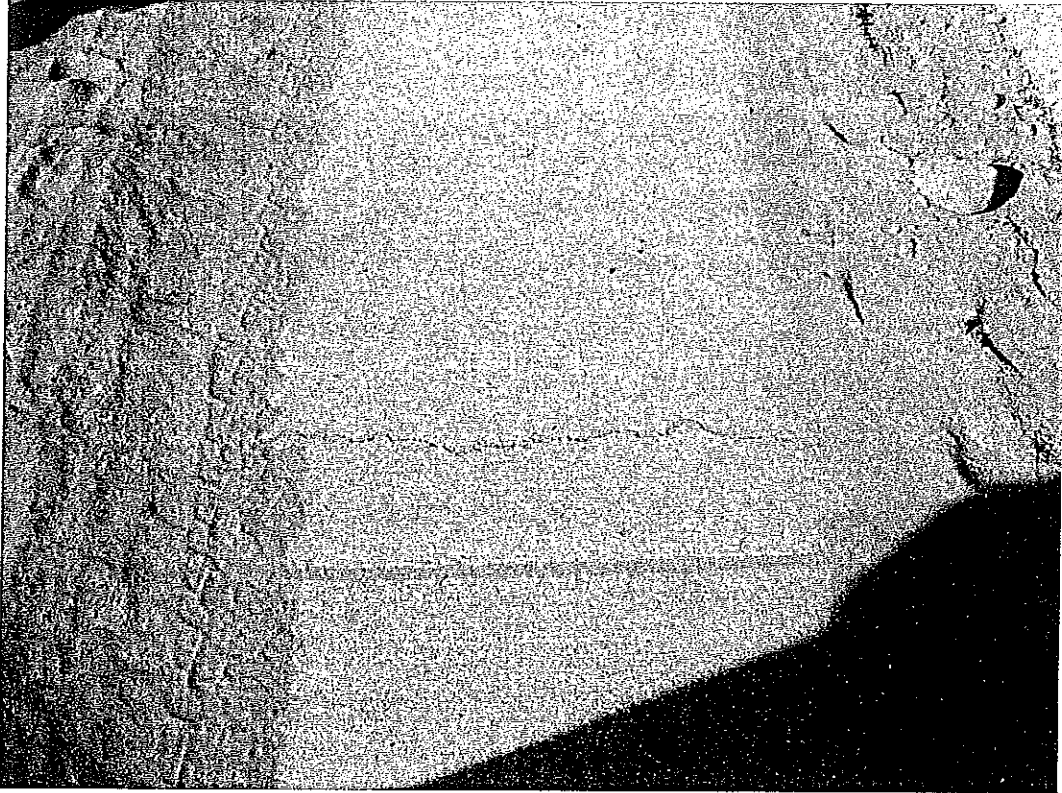
VISITA A OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (LA VILLITA) JALPA, ZAC.



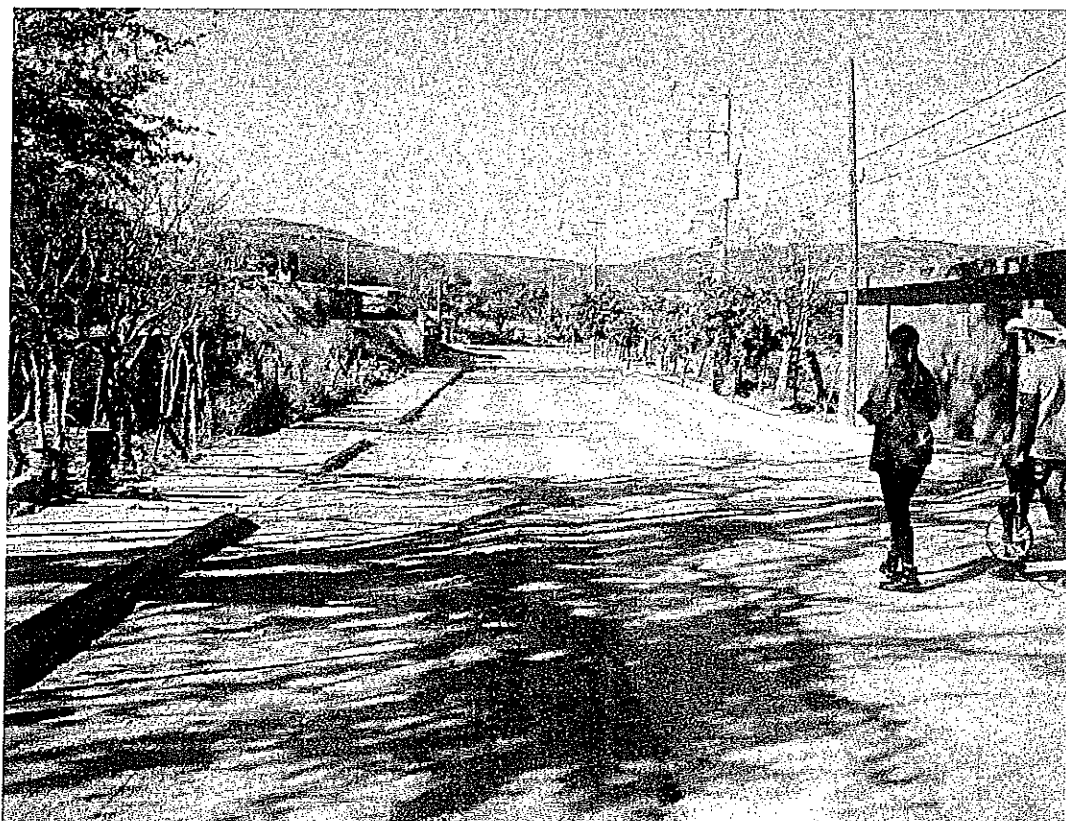
VISITA A OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (LA VILLITA) JALPA, ZAC.



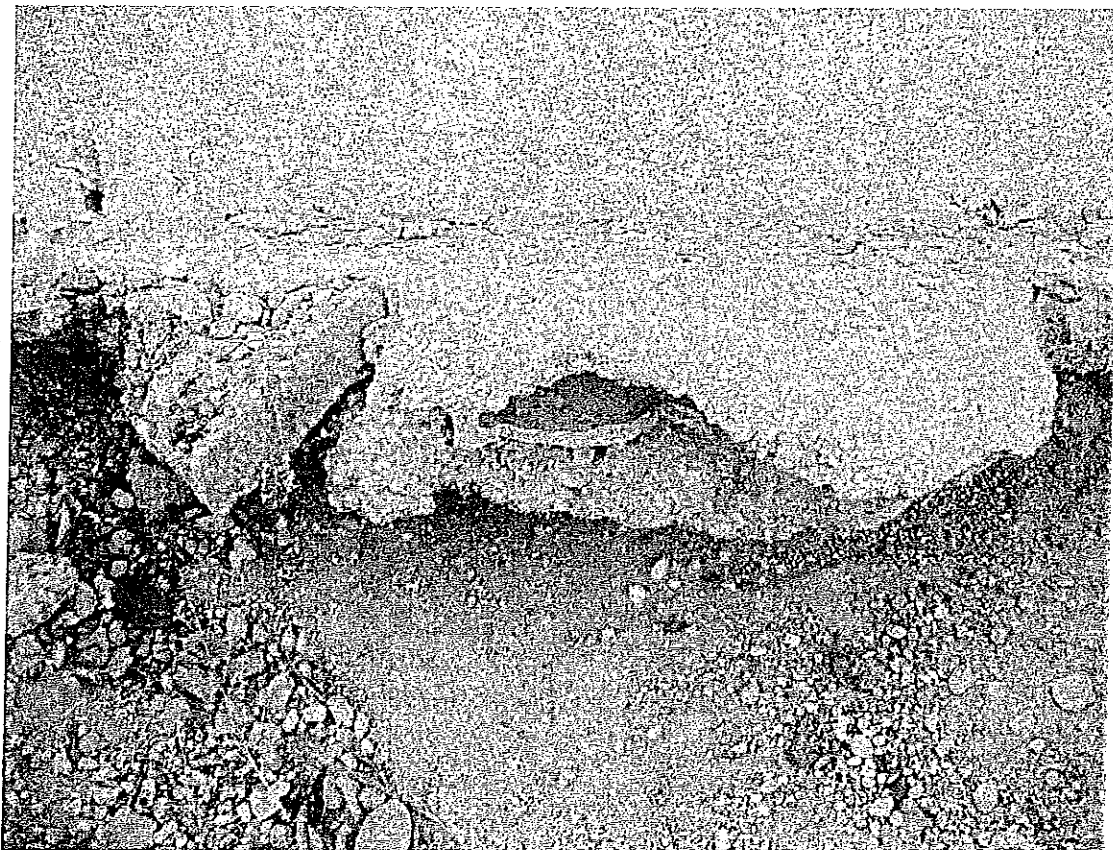
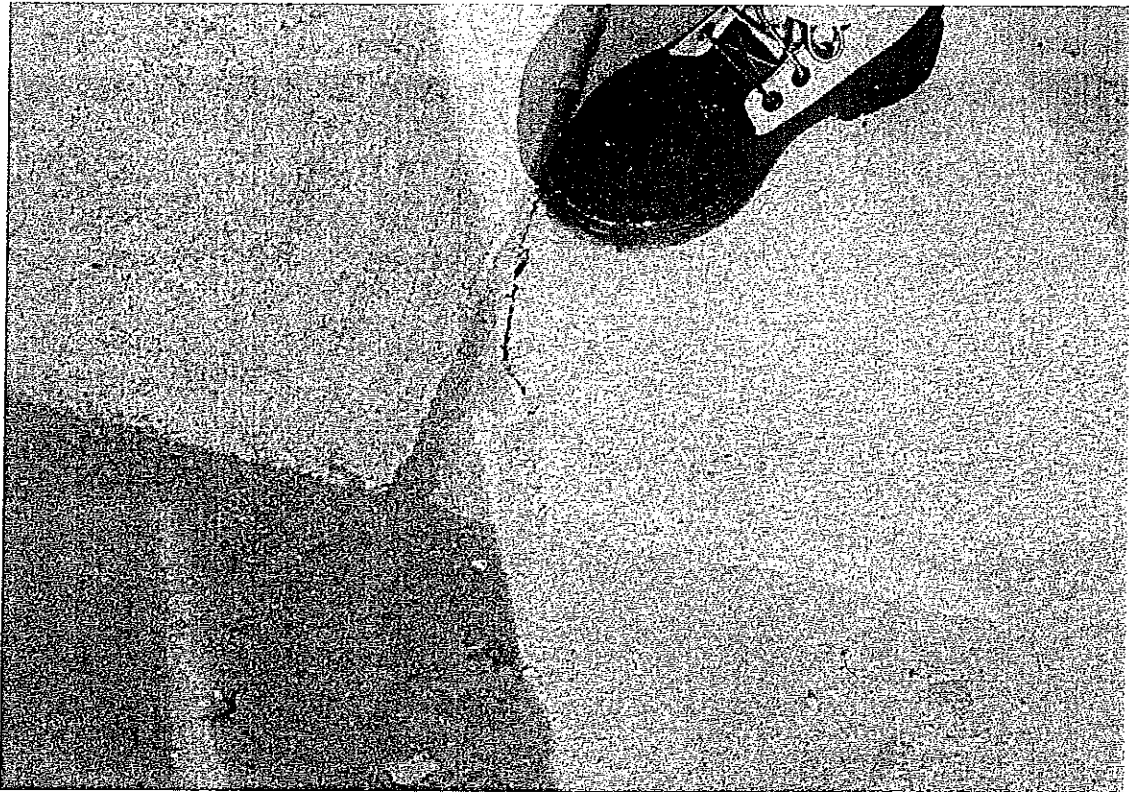
VISITA A OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (LA VILLITA) JALPA, ZAC.



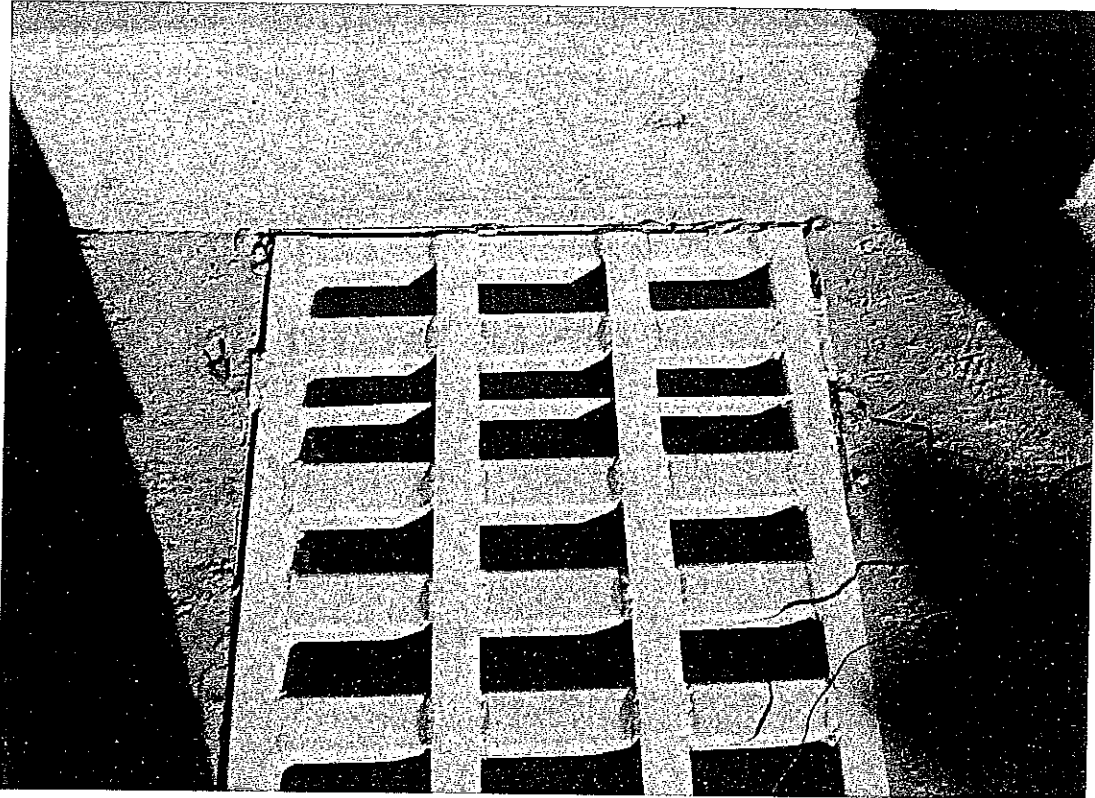
VISITA A OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (LA VILLITA) JALPA, ZAC.



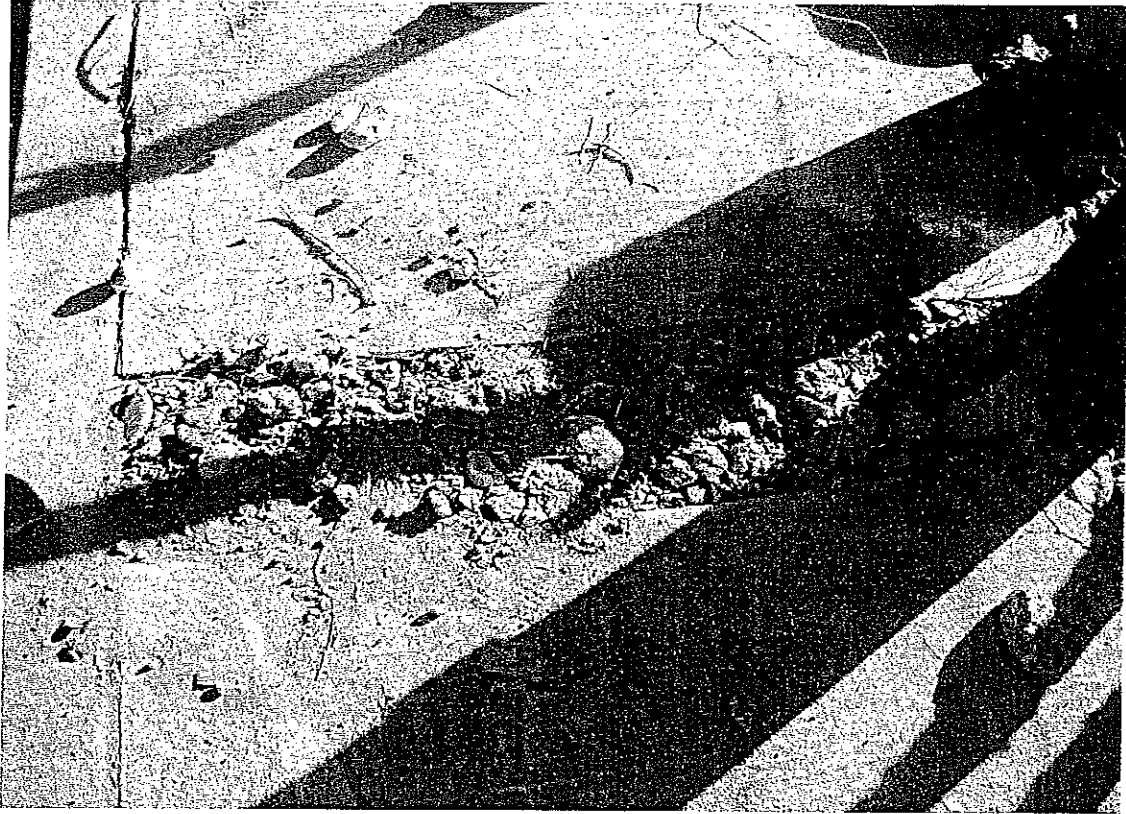
VISITA A OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (LA VILLITA) JALPA, ZAC.



VISITA A OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (LA VILLITA) JALPA, ZAC.



VISITA A OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, DE LA COMUNIDAD DE  
GUADALUPE VICTORIA (LA VILLITA) JALPA, ZAC.

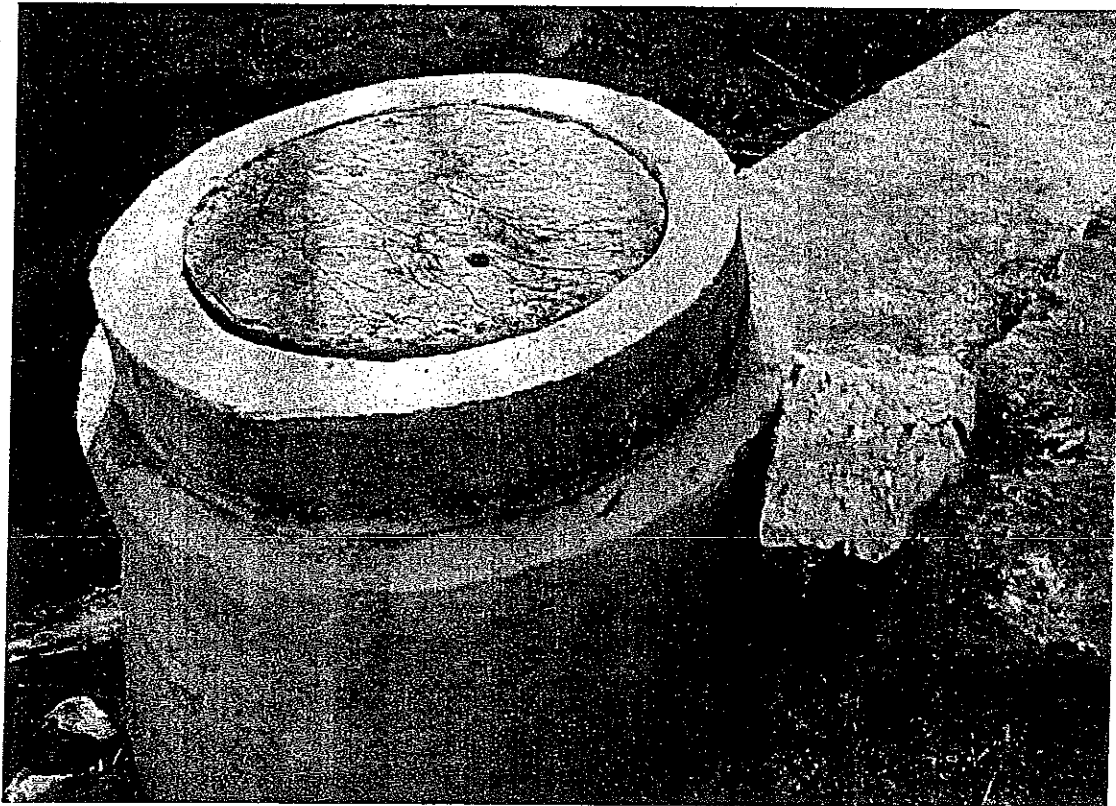




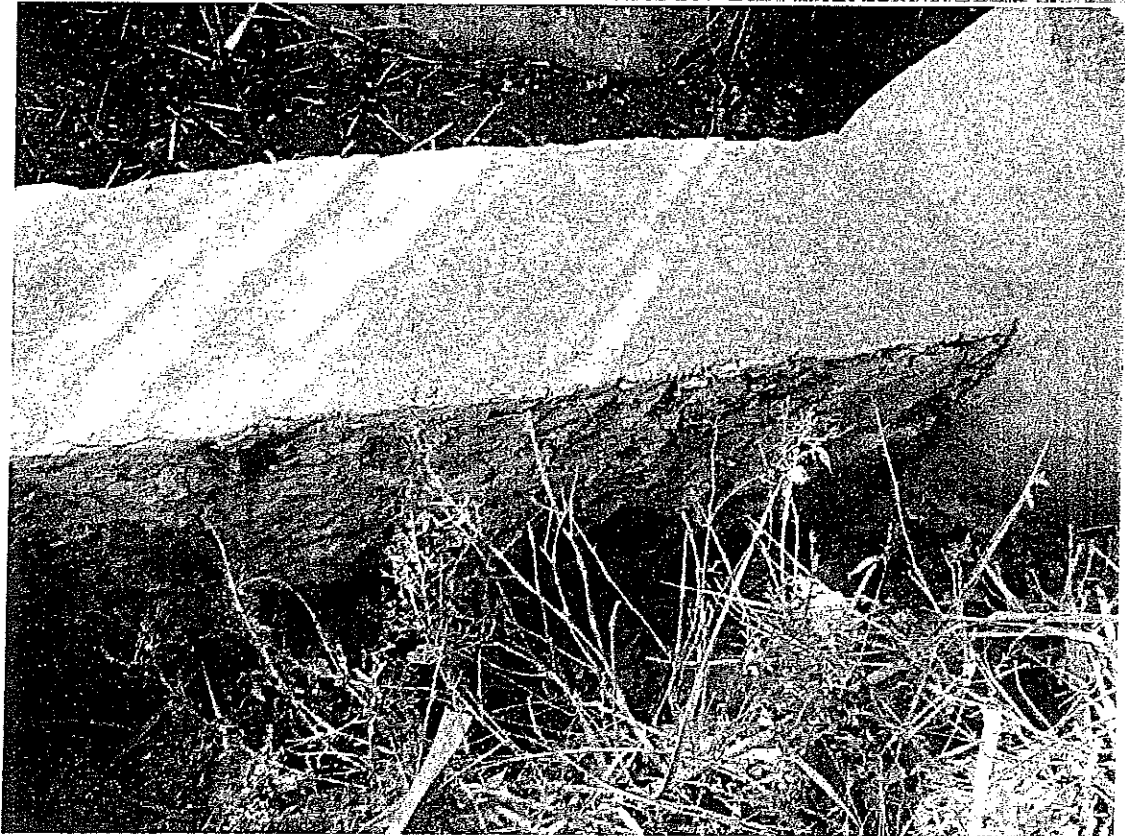
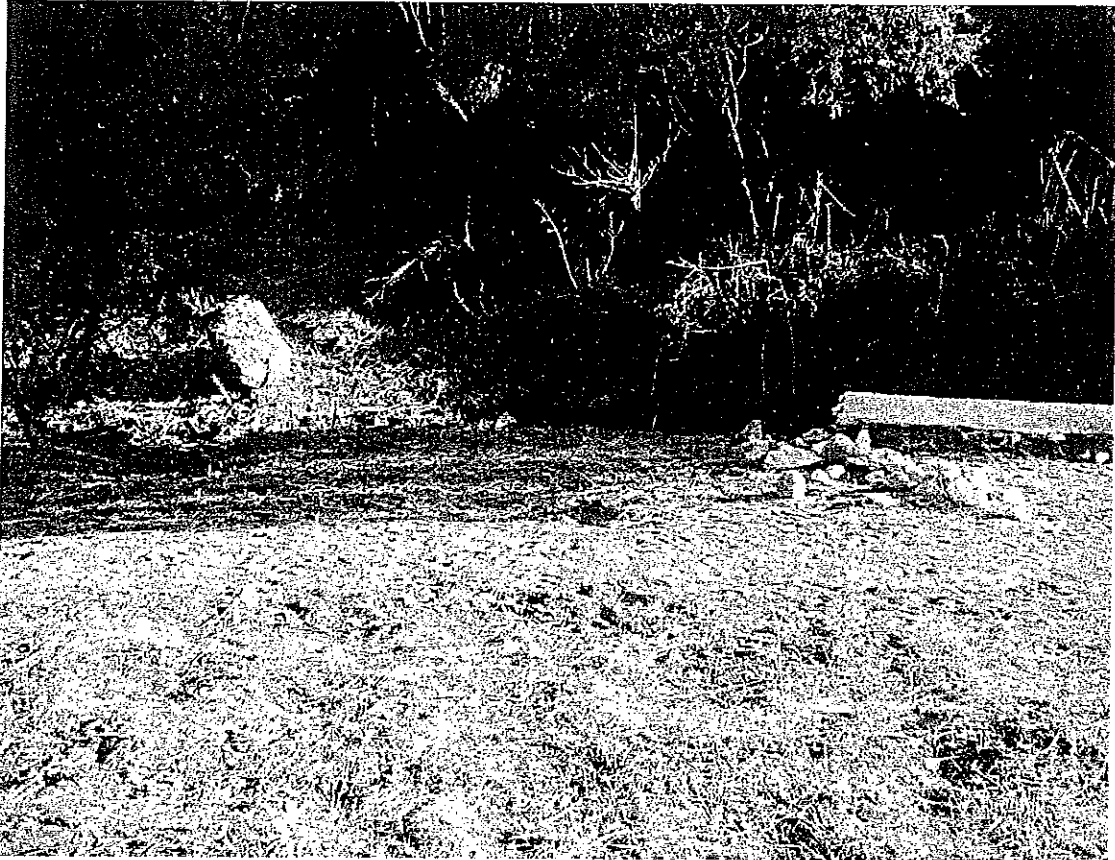
VISITA A COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (LA VILLITA), JALPA, ZAC.



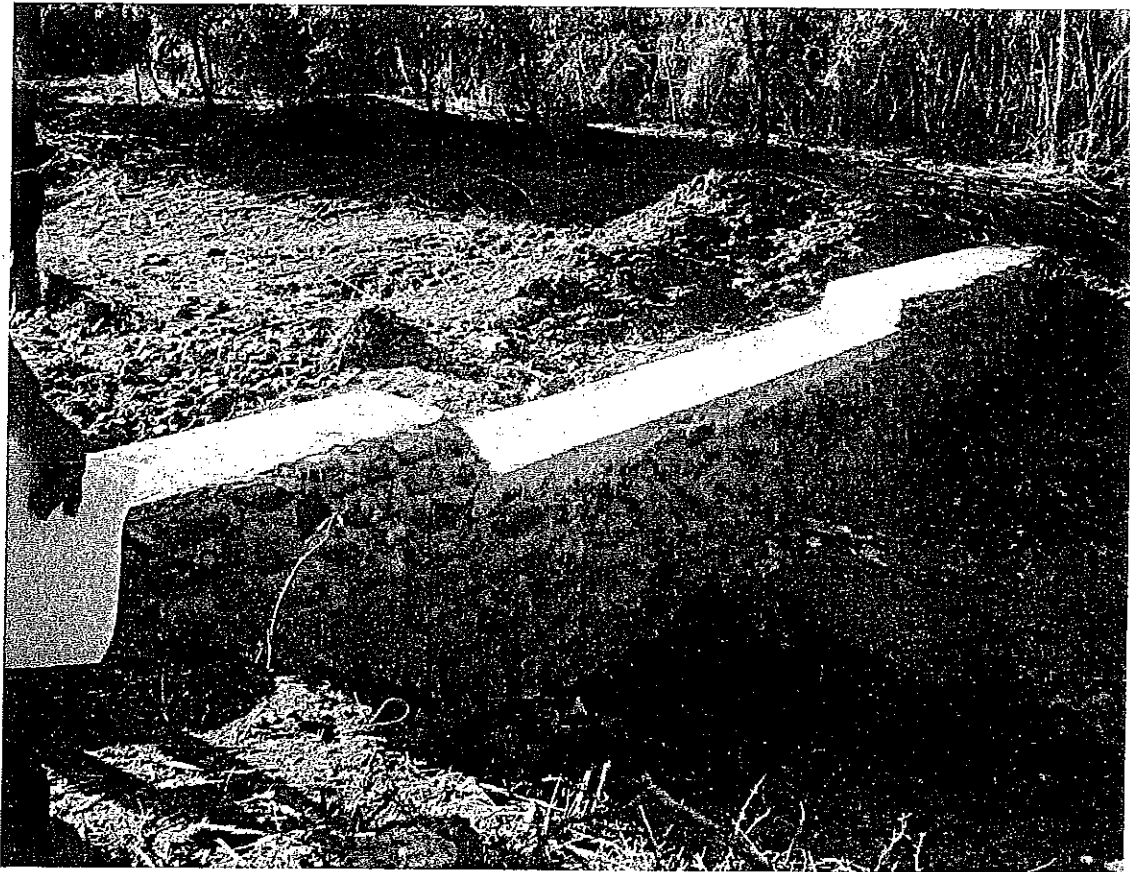
VISITA A COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (LA VILLITA), JALPA, ZAC.



VISITA A COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (LA VILLITA), JALPA, ZAC.



VISITA A COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (LA VILLITA), JALPA, ZAC.





0100

**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: DESARROLLO ECONOMICO

OFICIO: 015

EXPEDIENTE: 02/2023

ASUNTO: 1 RA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

**PRESENTE:**

Por medio del presente se le hace una atenta invitación a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo 2023, a celebrarse el día **Viernes 17 de Febrero** del 2023 a las **11:00 horas**, en el **Auditorio Municipal "J. Isabel Robles"** de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, con la finalidad de desarrollar los siguiente asuntos:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia;
2. Instalación legal de la Asamblea;
3. Dar a conocer la aplicación de acciones y obras a realizar en el ejercicio 2023 dentro del programa FAIS FONDO III;
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Asamblea.

Sin más por el momento, en espera de su valiosa y puntual asistencia; hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**RECIBIDO**

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. A 14 DE FEBRERO DE 2023



JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

14 FEB. 2023

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

c.c.p. Archivo.  
CACG/L/DPC/y/bp.

**RECIBIDO**

16 FEB. 2023  
10:24 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Número del Oficio: PL-02-03-RD/576/2023

Auditoría Especial B

Descargo de Folio: N.A.

Asunto: Presentación e integración de Cuenta Pública 2022

Guadalupe, Zacatecas, 31 de enero de 2023.

**C. Gustavo Huerta Muñoz**  
Titular del Órgano Interno de Control  
Palacio Municipal No. 115  
Col. Centro  
C.P. 99600  
Jalpa, Zac.  
**Presente**

La rendición de cuentas sobre la gestión pública y sus resultados es, tal vez, la columna vertebral de todo el funcionamiento de una sociedad organizada como Estado democrático, ya que implica una seguridad tanto para las instituciones, como para los individuos y genera un estado de bienestar social en general, además facilita conocer las repercusiones económicas de las decisiones tomadas por los gobernantes. El diseño jurídico de las instituciones encargadas del control y la vigilancia de los recursos públicos estatales, permite observar el grado de desarrollo de las democracias y la salvaguarda del estado de derecho.

Dentro del marco del Sistema Nacional Anticorrupción, que es la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detención y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, prevé como uno de los cuatro principios de la gestión y sus correspondientes pilares institucionales, el principio de la fiscalización superior de la gestión y de los recursos públicos; a partir de las entidades de fiscalización superior de los órganos legislativos.

El artículo 121 de la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y los artículos 20 (segundo y quinto párrafo) y 21 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, prevén la obligación de presentar la Cuenta Pública por parte de los Ayuntamientos a la Legislatura del Estado...a más tardar el 30 de abril, la Cuenta Pública Correspondiente al año anterior...La Cuenta Pública deberá presentarse previamente ante la Auditoría Superior del Estado para verificar el cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de la citada Ley.

El Órgano Interno de Control, es unidad administrativa con autonomía técnica a cargo de promover, evaluar, vigilar, y fortalecer el funcionamiento eficaz del control interno de los entes públicos municipales y sus organismos descentralizados e intermunicipales de conformidad a la Ley de General Responsabilidades Administrativas y la normatividad en la materia; la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en su artículo 105, establece entre otras facultades y obligaciones del titular:

- I. Vigilar, verificar y revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos propios, así como los que la Federación y el Estado transfieran al Municipio, de conformidad a la Ley General, y la normatividad establecida en materia de control y evaluación;
- II. Inspeccionar el gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos, así como el Programa presupuestario;
- III. Inspeccionar y vigilar que las dependencias y entidades de la administración pública municipal cumplan con las normas y disposiciones en materia de:
  - a) Sistemas de registro de contabilidad gubernamental;
  - b) Contratación, basificación y pago de personal;
  - c) Contratación de servicios y obra pública; y

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa  
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas  
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637  
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

0102

Número del Oficio: PL-02-03-RD/576/2023

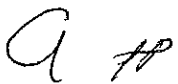
- d) *Adquisición, arrendamientos, conservación, uso, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, registro, valuación y valoración del patrimonio, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración municipal;*
- IV. *Auditar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de planeación, presupuesto, ingresos, contabilidad gubernamental, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio, fondos, valores y exenciones o deducciones de impuestos o derechos municipales, por parte de la administración municipal;*
- V. ...;
- VI. ...;
- VII. ...;
- VIII. ...;
- IX. *Verificar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y los programas presupuestarios;*
- X. ...;
- XI. ...;
- XII. *Presentar al ayuntamiento el programa anual de trabajo;*
- XIII. ...;
- XIV. ...;
- XV. ...;
- XVI. ...;
- XVII. *Programar y practicar auditorías a las dependencias y entidades de la administración pública municipal informando del resultado al Cabildo y a la Auditoría Superior del Estado e instaurar los procedimientos necesarios;*
- XVIII. *Verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la Ley; Las demás que le señalen otras disposiciones jurídicas sobre la materia, reglamentos y acuerdos del Ayuntamiento.*
- XIX. *Revisar y verificar la información financiera, presupuestal y programática, así como las cuentas públicas;*
- XX. *Informar trimestralmente al Ayuntamiento y a la Auditoría Superior del Estado sobre las acciones y actividades del Órgano Interno de Control; y*
- XXI. *Las demás que le señalen la Ley General y otras disposiciones jurídicas sobre la materia, reglamentos y acuerdos del Ayuntamiento.*

El artículo 249 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas señala que: **"El Municipio, sus organismos paramunicipales y los servidores públicos que incumplan con la presentación de la cuenta pública dentro de los plazos que establece la ley, se harán acreedores a las medidas de apremio y sanciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas y en la legislación en materia de responsabilidades administrativas"**.

La Auditoría Superior del Estado podrá imponer multas por no presentar la Cuenta Pública en el plazo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, aunado a lo anterior, serán aplicadas las sanciones establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. La comisión de Vigilancia hará constar, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la conclusión de los plazos que no fue presentada en tiempo la Cuenta Pública respectiva, y la Auditoría Superior del Estado **presentará ante la Fiscalía Especializada la Denuncia de Hechos**, a efecto de que se investigue y, en su caso, se sancione en términos de la legislación penal correspondiente; independientemente de las demás acciones que procedan, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 11, fracción I y 21 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

Con fundamento en el artículo 116 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Auditoría Superior del Estado iniciará de acuerdo con su programa anual de auditoría, la revisión de las Cuentas Públicas y fiscalización de la gestión financiera, con la información y documentación que obre en su poder, y con aquella que obtenga en el ejercicio de sus facultades de investigación y fiscalización, en atención a lo dispuesto en el último artículo del párrafo anterior.

La Integración de la Cuenta Pública será conforme a lo dispuesto en los artículos 46, 48, 49, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental los cuales refieren que Las Cuentas Públicas de los ayuntamientos de los municipios deberán contener la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 y conforme



Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Buña  
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas  
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637  
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

Número del Oficio: PL-02-03-RD/576/2023

0103

a lo que determine el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como las demás especificaciones contenidas en el Título Cuarto de la citada Ley.

Con la referencia del párrafo anterior la información y documentación que integrará la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2022, será la siguiente:

ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES
<b>Información Contable con la desagregación siguiente:</b>
Estado de Actividades <sup>1</sup>
Estado de Situación Financiera <sup>1</sup>
Estado de Variación en la Hacienda Pública <sup>1</sup>
Estado de Cambios en la Situación Financiera <sup>1</sup>
Estado de Flujos de Efectivo <sup>1</sup>
Notas a los Estados Financieros <sup>2</sup>
Estado Analítico del Activo <sup>1</sup>
Estado Analítico del Pasivo <sup>1</sup>
Balanza de Comprobación <sup>1</sup>
<b>Información presupuestaria con la desagregación siguiente:</b>
Estado Analítico de Ingresos <sup>1</sup>
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos – Clasificación Administrativa <sup>1</sup>
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos – Clasificación Económica <sup>1</sup>
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos – Clasificación por Objeto de Gasto <sup>1</sup>
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos – Clasificación Funcional <sup>1</sup>

Otra información que deberá integrarse a la Cuenta Pública:

Información Contable:
Relación de Bienes que integran el Patrimonio (Inventarios) <sup>3</sup>
Copia Certificada del Acuerdo de Cabildo en el que es aprobada la Cuenta Pública (para municipios)
Copia Certificada del Consejo en que fue aprobada la Cuenta Pública para Sistema de Agua Potable (Organismos Descentralizados)
Cédula de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles (generadas en el ejercicio - impresa y digital)
Plantilla de Personal del 1° de enero al 31 de diciembre (impresa y digital)

Los Estados Financieros a Consolidar en la Cuenta Pública, únicamente para Municipios que cuenten con Organismos Descentralizados, serán los siguientes:

ESTADOS FINANCIEROS PARA CONSOLIDACIÓN
Estado de Situación Financiera <sup>4</sup>
Estado de Actividades <sup>4</sup>
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública <sup>4</sup>
Estado de Cambios en la Situación Financiera <sup>4</sup>
Estado de Flujos de Efectivo <sup>4</sup>

1. Los Estados Financieros y Presupuestales se imprimirán del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, a través de la siguiente ruta: Reportes > Informe Periódico y Cuenta Pública>>, en cada estado financiero deberá seleccionar el apartado de sección de firmas.
2. El Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, contiene un formato específico para las Notas a los Estados Financieros, mismo que podrá exportar y complementar con la información de sus registros contables, la ruta para su descarga es Reportes > Estados Financieros>>Estados e Informes Contables>>Notas a los Estados Financieros.
3. Artículo 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el inventario deberá actualizarse con los bienes adquiridos durante el ejercicio, mismos que deberá ser conciliados con los informados en sus Estados Financieros al 31 de diciembre derivado de los ajustes que procedan.
4. Los Estados Financieros se imprimirán del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, a través de la siguiente ruta: Reportes > Consolidación>>, en cada estado financiero deberá seleccionar el apartado de sección de firmas.

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022



Número del Oficio: PL-02-03-RD/576/2023

0104

Asimismo, es importante mencionar que con relación a los recursos federales pendientes de ejercer al 31 de diciembre de 2022, deberán apegarse a lo establecido en los artículos 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 49 de la Ley Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, la entidad fiscalizada a más tardar el 15 de enero del ejercicio siguiente, deberá reintegrar a la Tesorería de la Federación las transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no fueron devengadas, salvo aquellas que se hubieran comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, debiendo cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, y los recursos remanentes debieron reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.

De igual manera, los recursos federales pendientes de aplicar de los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, que no fueron ejercidos en tiempo y forma al 31 de diciembre que les correspondía, sean reintegrados a la Tesorería de la Federación, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos antes mencionados.

Además, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, los Informes Mensuales Contable Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2022, debieron entregarse dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión del mes de que se trate y en el caso de los Informes de Avance de Gestión Financiera dentro del mes siguiente a la conclusión de cada periodo, por lo que se les hace la atenta invitación para que cumplan con dicho ordenamiento y así contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos municipales, por lo que deberán remitir previamente a esta Auditoría Superior del Estado la siguiente información, según corresponda:

INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS 2022	ÁREA RESPONSABLE
Programa Operativo Anual correspondiente al ejercicio	Treasurería Municipal
Presupuesto de Ingresos y Egresos, al que deberá integrar el Tabulador de Sueldos y Salarios	
Informes Contables Financieros: >> Mensuales (de enero a diciembre) >> Avance de Gestión Financiera Trimestrales (1°, 2°, 3° y 4°); integrando a cada informe, la Plantilla de Personal y Cédula Analítica de Adquisiciones (impresa y digital)	
Documentación Comprobatoria (de enero a diciembre)	
Programa Municipal de Obras Anual (PMO)	Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales
Informes de Avances Físicos Financieros del PMO (de enero a diciembre)	
Expedientes unitarios de obras del PMO (de enero a diciembre)	
Informes de Avance Físico Financiero de obras y acciones de Otros Programas de Inversión (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales / Dirección de Desarrollo Económico y Social
Expedientes unitarios de obras y acciones de Otros Programas (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	
Informes de Avance Físico Financiero de Fondo III (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	Dirección de Desarrollo Económico y Social
Expedientes unitarios de obras y acciones realizadas con recursos del Fondo III (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	
Informes de Avance Físico Financiero de Fondo IV (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	Secretaría de Gobierno Municipal
Expedientes unitarios de obras y acciones realizadas con recursos del Fondo IV (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	
Actas de Cabildo (de enero a diciembre)	Órgano Interno de Control
Informes Trimestrales (1°, 2°, 3° y 4° trimestres)	

G

HP

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Número del Oficio: PL-02-03-RD/576/2023

0105

INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS 2022	ÁREA RESPONSABLE
<b>ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y OTROS)</b>	
Presupuesto de Ingresos y Egresos, al que deberá integrar el Tabulador de Sueldos y Salarios	Dirección Administrativa
Informes Contables Financieros: >> Mensuales (de enero a diciembre) >> Avance de Gestión Financiera Trimestrales (1°, 2°, 3° y 4°); integrando a cada informe, la Plantilla de Personal y cédula analítica de adquisiciones (impresa y digital)	
Documentación comprobatoria (de enero a diciembre)	

Aunado a lo anterior, se hace la invitación para que en el ejercicio 2023 se apeguen a lo establecido en dicho ordenamiento y cumplan en tiempo y forma con la entrega de los Informes Contable Financieros (mensuales y de Avance de Gestión Financiera).

El procedimiento a seguir para la entrega de la Cuenta Pública de conformidad con el marco normativo vigente es el siguiente:


- Los Municipios, los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Organismos Descentralizados, previamente deberán presentar ante la Auditoría Superior del Estado, de manera impresa cada uno de los Estados Financieros (referenciados con antelación) que integran el Informe Anual de Cuenta Pública, con sus respectiva base de datos del Sistema de Contabilidad (SAACG.Net), con el personal del Departamento de Recepción de Documentós, quien hará la validación de la información; así como la verificación de la entrega de la totalidad de la información a esta Entidad de Fiscalización; una vez confirmado el cumplimiento de los requerimientos, formulará la constancia de cumplimiento de los requisitos establecidos para la entrega de la Cuenta Pública, prevista en los artículos 19 y 20 párrafo quinto, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.
- La entrega oficial a cargo de las Tesorerías Municipales será en tres tantos, incluyendo los archivos en digital, uno para la Legislatura del Estado, otro para la Auditoría Superior del Estado y el tercero para el Ente Público; cabe señalar que para cada instancia deberá generar los oficios correspondientes, firmados y sellados por el(la) Presidente(a), Síndico(a) y Tesorero(a) del Municipio.

Procedimiento para la integración del Informe Anual de Cuenta Pública consolidado por las Tesorerías Municipales, Organismos paramunicipales e intermunicipales:

Los Municipios y los organismos paramunicipales e intermunicipales estarán obligados a presentar la información relativa a su gestión financiera en forma consolidada en la Cuenta Pública Municipal, en términos de lo dispuesto en el artículo 22, párrafos segundo, tercero y cuarto de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, atendiendo lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus respectivos lineamientos emitidos por el CONAC, con las siguientes consideraciones:

- El organismo descentralizado, una vez que la Entidad de Fiscalización valide su Cuenta Pública, deberá entregar mediante oficio al Tesorera(a) del Municipio quien deberá firmar y sellar de recibido, la siguiente información:
  - Impresión en tres tantos de la Cuenta Pública Anual, así como los archivos en digital, para su posterior entrega a la Auditoría Superior del Estado (de conformidad con la integración antes descrita).
  - Para la consolidación de Estados Financieros, tendrá que remitir de manera digital cada uno de los Estados Financieros antes descritos, los cuales se obtendrán del Sistema Automatizado de Administración

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

  
Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa  
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas  
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637  
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

0106

Número del Oficio: PL-02-03-RD/576/2023

y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), mediante la ruta: es "Reportes >> Consolidación", de conformidad con el desglose del recuadro de Estados Financieros para Consolidación, antes citado.

2. El informe consolidado estará a cargo de la Tesorería del Municipio, quien lo integrará con la información que le proporcione su Organismo Operador, y la que genere su propia contabilidad a través de la ruta "Reportes >> Consolidación", mismo que debe integrar como parte de la Cuenta Pública.

Lo anterior con fundamento en los artículos 116 fracción II, 134 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119, 121, segundo párrafo, 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, 58, 60 y 61 de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 4 fracción IX, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General Contabilidad Gubernamental; 19, 20, 21 y 25 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y 104, 105 fracción I, IV, XI y XIII, 249 y 250 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes.

Atentamente  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN



c.c.p. Diputado C.P. HERMINIO BRIONES OLIVA. - Presidente de la Comisión Legislativa de Vigilancia. - Para su conocimiento y Efectos  
ING. JAVIER ALBERTO DÍAZ MARTÍNEZ. - Auditor Especial "A". - Para su conocimiento  
LIC. ANA MARÍA MATA LÓPEZ. - Auditora Especial "B". - Para su conocimiento

L.D. AMML / LC'HPC

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa  
C.P. 98519, Guadalupe, Zacatecas  
Tel. 492 922 6584, 492 922 6637  
Página Web: <http://asezac.gob.mx>



0107

RAMO: REGISTRO CIVIL  
OFICIO N° 25  
ASUNTO: SE RINDE INFORME

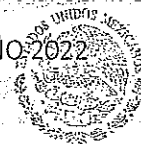
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIRIJO A USTED, ASÍ MISMO LE RINDO INFORME DEL MES DE ENERO AÑO 2023; OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL DE JALPA ZACATECAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
JALPA, ZACATECAS 20 DE FEBRERO AÑO 2023

  
LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL  
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL



**RECIBIDO**

*De* 20 FEB. 2023 09:04 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

" 0108

RAMO: DESARROLLO ECONÓMICO  
NO. OFICIO: 016  
EXPEDIENTE: 02/2023

**Asunto:** El que se indica.

**LIC. ANNALY MEDINA MEDINA  
TITULAR DE SUBSTANCIACIÓN  
Y RESPONSABLE DE CAPTURA PDE  
EDIFICIO**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su oficio 026, de fecha 17 de febrero del presente, dirigido a la L. C. Alma Delfina Macías Galaviz; remito información con los datos requeridos para el Sistema 2 o S2 de la Plataforma Digital Estatal:

**SERVIDOR PÚBLICO**

- o Nombre (s): Alma Delfina
- o Primer apellido: Macías
- o Segundo apellido: Galaviz
- o Género: Femenino
- o RFC (homoclave): ~~N1-ELIMINADO 7~~
- o CURP: ~~N2-ELIMINADO 8~~
- o Ramo: Desarrollo Económico y Social
- o Ejercicio fiscal: 2023
- o Institución / dependencia: Municipio de Jalpa, Zac.
- o Nombre del puesto: Auxiliar contable de desarrollo económico y social

**Nota:** cabe señalar que no tiene responsabilidad alguna en los procedimientos de contrataciones, solamente elabora los contratos de obra pública.

**RECIBIDO**

20 FEB. 2023

13:04hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Capturado el 24/Feb/2023.



" 0109

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

### SUPERIOR INMEDIATO

- o Nombre (s): Georgina Elizabeth
- o Primer apellido: Aguayo
- o Segundo apellido: Viramontes
- o RFC (homoclave): N3-ELIMINADO-7
- o CURP: N4-ELIMINADO 8
- o Nombre del puesto: Directora de Desarrollo Económico y Social
- o Nivel del puesto: 1er nivel

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

**A T E N T A M E N T E**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, A 20 DE FEBRERO DE 2023**  
**DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

**LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES**  
JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONÓMICO Y SOCIAL  
2021 - 2024

c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez. - Síndico Municipal. - Para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo.  
L'GEAV/lc'admng.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

**RECIBIDO**

20 FEB. 2023  
17:47 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL,  
EDIFICIO,  
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en la inauguración de la obra: "Construcción de Andador en Colonia Santa Cecilia", que se llevará a cabo este miércoles 22 de febrero de 2023 a las 07:00 p.m. en la localidad antes mencionada.

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**  
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 20 DE FEBRERO DE 2023  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOC.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES.



JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Sindico Municipal.
- c.c.p. Ing. Leopoldo Llamas Vera.- Encargado de Obras y Servicios Públicos Municipales.
- c.c.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.
- c.c.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.
- c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar.- Directora del SMDIF Jalpa Zac .
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García.- Encargado de Catastro.
- c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control.
- c.c.p. C. Eduardo Bañuelos Robles.- Coordinador Territorial Jalpa.
- c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval.- Oficial de Registro Municipal No. 115 Col. Centro
- c.c.p. Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista.- Oficial Mayor. Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
- c.c.p. Archivo.

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL,  
EDIFICIO,  
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en la inauguración de la obra: "Pavimentación con concreto hidráulico en calle de la capilla de la localidad de San José de Huaracha", que se llevará a cabo este martes 21 de febrero de 2023 a las 05:00 p.m. en la localidad antes mencionada.

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**

ATENTAMENTE:

CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 20 DE FEBRERO DE 2023  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOC.



JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

20 FEB. 2023  
14:45 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES.

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.
  - c.c.p. Ing. Leopoldo Llamas Vera.- Encargado de Obras y Servicios Públicos Municipales.
  - c.c.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.
  - c.c.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.
  - c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar.- Directora del SMDIF Jalpa Zac .
  - c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García.- Encargado de Catastro.
  - c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control.
  - c.c.p. C. Eduardo Bañuelos Robles.- Coordinador Territorial Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
  - c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval.- Oficial de Registro Civil Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
  - c.c.p. Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista.- Oficial Mayor
  - c.c.p. Archivo.
- Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

L' GEAV/miel



**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.**

Oficio No: 65



Expediente: 02/2023

"2023, año de Francisco Villa"

ASUNTO: Entrego copia de  
Informe Financiero de Enero de 2023

" 0112

L.E. Gustavo Huerta Muñoz  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE:

En atención a Usted, le envié copia del informe financiero del mes de Enero de 2023 de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

Esperando haber cumplido y sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"Utilicemos el agua responsablemente"  
JALPA, ZAC., A 17 DE FEBRERO DE 2023

*Abraham Medina Macias*  
ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS  
DIRECTOR DEL SIMAP

C.c.p: Archivo  
ING'AMM/mefg'

**RECIBIDO**

*LS* 21 FEB. 2023  
09:07hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024





**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

**MEMORÁNDUM**

0113  
**RECIBIDO**

**DIRECTIVOS Y ENCARGADOS  
 DE CADA ÁREA  
 P R E S E N T E.**

22 FEB. 2023  
 13:56 hrs  
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le informo que por motivo del XXXVI Aniversario del SUTSEMOP, se les **autoriza el cambio del día de asueto** otorgado únicamente a los **trabajadores sindicalizados** del jueves 02 de marzo de 2023 por el día **lunes 06 de marzo del mismo año.**

Lo anterior para que tome las medidas necesarias para el buen funcionamiento de su departamento, en caso de estar a cargo de algún personal sindicalizado.

Sin más por el momento, me despido agradeciéndole de antemano la atención brindada.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**  
 CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 22 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023



**SÍNDICO MUNICIPAL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024**

*[Handwritten Signature]*

Palacio Municipal No. 115 Cck Centro  
**LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ.**  
 SÍNDICO MUNICIPAL  
 Tels: (463) 955 24 96, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0114

RAMO: OBRAS PÚBLICAS  
EXPEDIENTE: 02/2023  
NUMERO DE OFICIO: 952  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

GRUPO CONSTRUCTOR URBANO AVANTE S.A. DE C.V

I.C. LUIS FERNANDO LOPEZ MARTINEZ.

CONTRATISTA

PRESENTE.

Por medio del presente le envió un cordial saludo al mismo tiempo hacer las deudas observaciones de desperfectos en la obra "REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN LA PITAYA, JALPA. ZAC." Así mismo en mención del oficio (EXPEDIENTE: 02/20233 NUMERO: 912), donde le señalamos los desperfectos a trabajar y se le otorgo una fecha límite de 5 días después de la recepción de dicho oficio misma que ya fue concluida.

Se solicita la reposición de los brocales ya que se encuentran en mal estado siendo esto con carácter de urgencia ya que ya fue otorgado un plazo que no fue cumplido y se encuentra fuera de tiempo de ejecución de dicha obra.

Sin más que manifestar por el momento me despido.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA."**

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 23 de febrero de 2023  
ENCARGADO. DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

  
ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA



**RECIBIDO**

7 3 FEB. 2023  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. - 2021 - 2024

c.c.p. Archivo  
c.c.p. Contraloría

OBRAS PÚBLICAS  
MUNICIPALES  
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



0115

RAMO: CATASTRO

OFICIO:

EXPEDIENTE: 02/23

ASUNTO: Envío de Información

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL  
PRESENTE.

Por medio del presente, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, así mismo hago de conocimiento que el día 4 de enero del 2023, fueron autorizadas 3 cajas chicas por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para el departamento de Catastro, mismas que fueron utilizadas para el cobro predial por las siguientes personas:

- MARIA GUADALUPE PULIDO SALAZAR
- MARIA DEL ROSARIO BAUTISTA PILAR que luego paso a resguardo de GREGORIO SANDOVAL GARCIA
- CINTIA BETSABE LEYVA GUERRERO.

Haciendo de su conocimiento que estas cajas ya fueron reembolsadas a la cuenta del MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. Por lo que anexo copia de los recibos del reembolso.

Sin más por el momento me despido de usted quedando atento a su consideración.

ATENTAMENTE  
CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC. A 23 DE FEBRERO DEL 2023  
"UNA NUEVA HISTORIA"

*Juan Carlos Villalpando G*  
CATASTRO MUNICIPAL  
JALPA, ZAC. ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

23 FEB. 2023  
DEPARTAMENTO DE ORGANISMO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
PRESENTE.**

Por medio del presente le envió un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo le solicito un informe detallado de las actividades realizadas en el departamento a su cargo en el tiempo comprendido del mes de septiembre de 2022 a febrero de 2023, informe que deberá incluir cifras y/o montos aplicados (ficha técnica) y fotografías. Cuya información será plasmada en el segundo informe de gobierno, teniendo como fecha límite de entrega el día 31 de marzo de 2023.

NOTA: Las fotografías deben ser tomadas de forma horizontal las cuales deberá entregar en memoria, el informe deberá ser enviado al correo comunicacionjalpa@hotmail.com.

Sin más por el momento agradezco su atención.

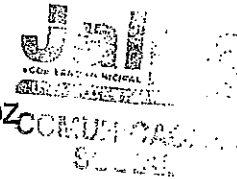
**ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"**

**CIUDAD HISTORICA DE JALPA ZAC; A LOS 23 DIAS DE FEBRERO DEL 2023**

**DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**RECIBIDO**



*C. Ángel Miguel Agustín López Muñoz*  
**C. ÁNGEL MIGUEL AGUSTÍN LOPEZ MUÑOZ**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

24 FEB. 2023

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL

JALPA ZAC. 2021-2024

0117

Oficio No: 08  
Expediente: 03/2023

ASUNTO: CONTESTACION DE INFORMACION

**L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**PRESENTE:**

En atención a Usted y al Oficio con No. 025, le envié de manera impresa los documentos solicitados en el acuse antes mencionado. En el orden redactado por su oficio.

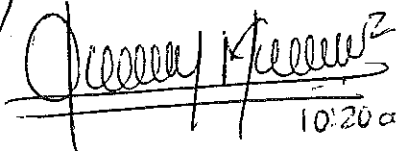
- Copia del oficio donde se me notifico el cambio de actividades laborales.  
Nota: no se me notifico cambio de actividades laborales debido a que renuncie por propia voluntad para el retiro de mi cargo: anexo copia de la carta de renuncia.
- Copia de nombramiento de de mi nuevo cargo como titular del sistema municipal de agua potable.
- Copia del acta de consejo donde se me nombro como nuevo responsable de mi cargo.

Esperando haber cumplido en tiempo y forma, sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Anexo los documentos correspondientes.

**ATENTAMENTE**  
"Utilicemos el agua responsablemente"  
**JALPA, ZAC., A 27 DE FEBRERO DE 2023**

RECIBI 27/02/23



10:20 am.

  
**ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS**  
**DIRECTOR DEL SIMAP**



RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO No. 0139  
EXP: 02/2023

Asunto: Notificación.

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**PRESENTE**

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, con fundamento en el Artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, me permito notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el No. de folio: 320592823000026 que consta de lo siguiente:

"SOLICITO CONOCER EL ÚLTIMO REPORTE TRIMESTRAL QUE HAYA HECHO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD.

TAMBIÉN SOLICITO CONOCER LAS ACTAS DE CABILDO, CELEBRADAS EN ENERO DE ESTE AÑO Y HASTA LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD, ES DECIR 26 O 27 DE FEBRERO DEL 2023. "

*(La solicitud se transcribe tal y como fue recibida en el portal)*

La fecha límite para responder esta solicitud es el próximo 10 de Marzo de 2023, para estar en condiciones de respetar los tiempos legales.

La falta de respuesta a las solicitudes de información en los plazos señalados en la normatividad aplicable es causa de sanción, de conformidad con el Artículo 218, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, me despido.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA ZAC. A 27 DE FEBRERO DEL 2023**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**



**MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**  
**LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ 2021 - 2024**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO**

c.c.p. Archivo.

JALPA, ZACATECAS A 10 DE ENERO DE 2023

ASUNTO: CARTA DE RENUNCIA

Estimado Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez.

Reciba un cordial y respetuoso saludo, sirva la presente para presentar ante usted la Renuncia al que ocupo actualmente como Director de obras públicas.

Agradezco todas las oportunidades de crecimiento personal y preparación profesional que se me brindaron durante el tiempo laborando, aprendizaje que me permitieron consolidar mi perfil profesional y humano; motivos profesionales me llevan a tomar esta decisión, que espero sea tomada de la mejor manera por la administración que usted encabeza.

Sin más a que hacer referencia, y en espera de su comprensión y mayor consideración.

ATENTAMENTE

*Abraham Medina*  
ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS

RECIBIDO

*[Signature]*  
27 FEB. 2023

DEPARTAMENTO DE ORGANO 12:12 pm.  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

RECIBIDO

02:00 pm

10 ENE. 2023

*[Signature]*

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024





0120

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMER REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

En la cabecera municipal de Jalpa, Zac., siendo las 11:21 horas del día 11 de Enero del 2023, se reunieron en las instalaciones del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac. (SIMAP) los C.C. Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal y del Consejo Directivo; Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal y Comisario del SIMAP; C.P. Jorge Saucedo Carrillo, representante de la Dra. Susana Rodríguez Márquez, Titular de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA); el C.P. José Luis Lozano Galaviz, Presidente del Consejo Consultivo; el Profesor Alfredo Javier Reyes Salazar, Regidor de la comisión de Agua Potable, todos ellos integrantes del Consejo Directivo del mismo Organismo; estando además presente la L. C. Sellenne Yazmin Alvarez Castañeda Subdirectora del SIMAP, a efecto de llevar a cabo la presente reunión de conformidad con el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.
- 3.- Propuesta y en su caso aprobación de la elección del Director del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.
- 4.-Lectura de Acuerdos
- 5.-Clausura de Reunión.

**1.- Lista de Asistencia.** Se lleva a cabo el registro de los asistentes, cuya constancia se anexa a la presente acta.

**2.- Declaración de Quórum Legal.** Se verifica el registro de asistencia y habiendo Quórum Legal, el Presidente Municipal y del Consejo Directivo da la bienvenida a los asistentes y declara el inicio de la Primer Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo 2021-2024 del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

**3.- Propuesta y en su caso aprobación de elección del Director del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.**

En este punto el Presidente Municipal y del Consejo Directivo, Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez toma la palabra y recuerda a los miembros del Consejo que en la Décima Reunión Ordinaria celebrada el día 13 de Diciembre del 2022 el L.C. Guillermo Martínez Valenzuela presento su renuncia como Director de este Organismo Operador, expone que de acuerdo a las facultades que le otorgan la Ley y el Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.; presenta ante el Consejo Directivo la terna para Director del SIMAP: Ing. Civil Abraham Medina Macías, C. Juan Pablo Durán Ortega y Lic. Andrea Gutiérrez Rubio, manifestando una breve reseña de cada uno de ellos, a efecto de tener elementos suficientes para considerar quien de ellos puede ser la mejor opción para ocupar el cargo de Director.

**RECIBIDO**  
*[Firma]*  
27 FEB. 2023  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



0121

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMER REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

Así pues, se somete a votación y:

- Se aprueba por unanimidad al Ing. Abrahan Medina Macías como Director del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac. Por seis meses.

Acto seguido, el Presidente Municipal solicita la presencia del Ing. Abrahan Medina Macías para presentarlo ante el Consejo Directivo, al mismo tiempo llevar a cabo la toma de protesta y se incorpore a la presente reunión.

Se realiza la toma de protesta del Ing. Abrahan Medina Macías, como Director General de SIMAP, exhortándolo a regir sus actos con el más alto concepto de profesionalismo, honestidad y rectitud, debiendo cumplir a cabalidad con todos los deberes inherentes al cargo que les es conferido, el Ing. Abrahan Medina Macías, manifiesta la aceptación del cargo y protesta su fiel y legal desempeño.

**4.-Lectura de Acuerdos**

A continuación se hace un resumen de acuerdos tomados en la presente reunión:

- 1.- Se aprueba por unanimidad al Ing. Abrahan Medina Macías como Director General del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac. Por seis meses.

**5.- Clausura de la Reunión.** - El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal y del Consejo Directivo del SIMAP, agradece la presencia de los asistentes y da por clausurada la Primer Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo 2021-2024 del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac. a las 11:34 hrs del día de la fecha.



0122

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRIMER REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC. (SIMAP)**

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez  
Presidente Municipal y del Consejo Directivo  
del SIMAP 2021-2024

Lic. Martha Patricia López Meléndez  
Síndico Municipal y Comisario del  
Organismo Operador

Dra. Susana Rodríguez Márquez,  
Vocal de la SAMA, representado por el  
C.P. Jorge Saucedo Carrillo

C.P. José Luis Lozano Galaviz  
Presidente del Consejo Consultivo del  
SIMAP.

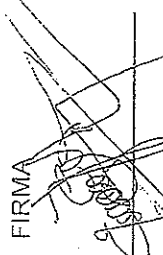
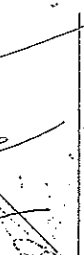

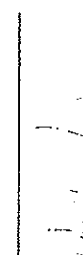

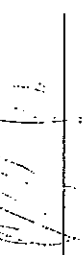

Ing. Abrahan Medina Macías  
Director General del SIMAP

PROF. Alfredo Javier Reyes Salazar  
Regidor de la Comisión de Agua Potable

LISTA DE ASISTENCIA

PRIMER REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024  
 SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.

SIEMSA

#	NOMBRE	CARGO y/o DEPENDENCIA	FIRMA	TELÉFONO	E-MAIL
1	ARCE, EUDALDO CHAVEZ	COORDINADOR GENERAL		4623 (X) 6355	medicina@gmail.com
2	Alfonso Carlos Casanova	Director		4623 58 11766	algoncas@siemsa.com
3	Alfonso Carlos Casanova	Director		4623 58 11766	algoncas@siemsa.com
4	Alfonso Carlos Casanova	Director		4623 58 11766	algoncas@siemsa.com
5	Alfonso Carlos Casanova	Director		4623 58 11766	algoncas@siemsa.com
6	Jorge Sandoval	Gerente		4623 58 11766	siemsa@gmail.com
7	Alfonso Carlos Casanova	Director		4623 58 11766	algoncas@siemsa.com
8					
9					
10					



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

EL CIUDADANO NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA LICENCIADA MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SINDICO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024, PRESIDENTE Y COMISARIO, RESPECTIVAMENTE, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES 1, 12, 24, 25, REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA (SIMAP), Y 10, 17, 18, 19 Y 20 DE LA LEY DE SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO Y ACORDADO EN LA PRIMER REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024, DEL (SIMAP) SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA ZACATECAS, CELEBRADA EN LA FECHA ONCE (11) DE ENERO DE (2023)

**NOMBRAMIENTO:**

**RECIBIDO**  
*[Signature]*  
27 FEB 2023

NOMBRE: ABRAHAN MEDINA MAGIAS  
PROFESION: TITULO DE INGENIERO CIVIL  
CÉDULA: N10-ELIMINADO 84  
DOMICILIO: N11-ELIMINADO 2  
NACIONALIDAD: MEXICANA  
EDAD: N12-ELIMINADO 15  
SEXO: N13-ELIMINADO 96  
ESTADO CIVIL: N14-ELIMINADO 98

AYUNTAMIENTO DE ORGANISMO  
GOBIERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024  
12:12 pm


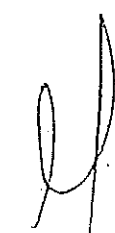
PUESTO O CARGO: DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE, JALPA, ZACATECAS.

ARTÍCULO 26. El Director General del Organismo Operador tendrá las siguientes atribuciones:  
I. Tener la representación legal del Organismo con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la Ley y el presente Reglamento; II. Coordinar las actividades técnicas, administrativas y financieras del Organismo para lograr una mayor eficiencia, eficacia y economía del mismo; III. Ejecutar

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Am

los acuerdos del Consejo Directivo; IV. Contratar para su ejecución las obras autorizadas y concursadas cuando así lo requiera, realizar las actividades necesarias para lograr que el Organismo preste a la comunidad servicios adecuados y eficientes; V. Vigilar que se practiquen en el Municipio en forma regular y periódica muestras y análisis del agua; llevar estadísticas de sus resultados y tomar en consecuencia las medidas adecuadas para optimizar la calidad del agua que se distribuye a la población, así como la que una vez utilizada se vierta a la red de alcantarillado o drenaje, los cauces o vasos; VI. Realizar las acciones necesarias para que el Organismo se ajuste a los objetivos de la Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, a la coordinación y normatividad que efectúe la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado y de la Comisión Nacional del Agua en los términos de las mismas; VII. Establecer relaciones de coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales, la administración pública centralizada o paraestatal y las personas de los sectores sociales y privado para el trámite y atención de asuntos de interés común; VIII. Someter a la aprobación del Consejo Directivo las tarifas y cuotas que deba cobrar el Organismo por la prestación de sus servicios y recuperación de costos e inversiones en los casos en que preste directamente el servicio, así como en su caso, las tarifas o cuotas que deban cobrar las empresas concesionarias en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento; así mismo, cuando proceda las cuotas o tarifas a las que se sujetarán la distribución, potabilización y transporte de agua realizado por particulares para el servicio al público; IX. Gestionar y obtener en términos de la Ley respectiva y previa autorización del Consejo Directivo el financiamiento para obras y amortización de pasivos, así como suscribir créditos o títulos de crédito, contratos u obligaciones ante instituciones públicas y privadas; X. Autorizar las erogaciones correspondientes del presupuesto y someter a la aprobación del Consejo Directivo las erogaciones extraordinarias; XI. Rendir el informe anual de actividades al Ayuntamiento del Municipio, así como rendir los informes sobre el cumplimiento de los acuerdos del Organismo, resultados de estados financieros, el avance de los programas de operación autorizados por el propio Consejo Directivo, el cumplimiento de los programas de obras y erogaciones en las mismas; la presentación anual del programa de labores y los proyectos de repuesto de ingresos y egresos para el siguiente período; XII. Convocar a reuniones del Consejo Directivo por propia iniciativa o petición de tres miembros del mismo o del Comisario; XIII. Asistir a las reuniones del Consejo Directivo con voz y voto; XIV. Nombrar y remover libremente al personal administrativo y técnico del Organismo señalando sus adscripciones y remuneraciones correspondientes; XV. Someter a la aprobación del Consejo Directivo el Reglamento Interior del Organismo y sus



modificaciones; XVI. Aplicar las sanciones que establece el presente Reglamento por las infracciones que se cometan y que sean competencia del Organismo Operador; XVII. Celebrar los actos jurídicos de dominio, administración y pleitos y cobranzas que sean necesarios para el funcionamiento del Organismo; XVIII. Proporcionar a la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado cuando lo solicite, la información técnica, operativa, financiera, programática y legal que se requiera; y XIX. Las demás que le señale el Consejo Directivo, el presente Reglamento, y demás leyes aplicables.

**SERVICIOS QUE HABRÁN DE PRESTARSE:** TODOS AQUELLOS ACTOS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO, Y QUE EL H. AYUNTAMIENTO LE ENCOMIENDE EN EL DESEMPEÑO DEL MISMO.

**CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO:** POR TIEMPO DETERMINADO de (06) MESES.

**VIGENCIA:** A PARTIR DEL DÍA (11) ONCE DE ENERO DEL (2023) DOS MIL VEINTITRES AL DÍA (10) DIEZ DE JULIO DEL AÑO (2023) DOS MIL VEINTITRES.

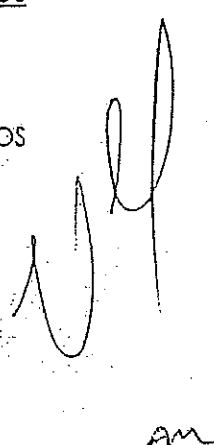
**HORARIO DEL TRABAJO:** DE 08:00 A LAS 15:00 HORAS Y COMO MEJOR ADMINISTRE EL TIEMPO EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES Y DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO.

**SALARIO QUINCENAL:** \$19,095.91 (DIECINUEVE MIL NOVENTA Y CINCO CON NOVENTA Y UN CENTAVOS 91/100 MONEDA NACIONAL). DICHO CONCEPTO SERA PAGADO EN QUINCENAS VENCIDAS; MISMO QUE ESTA SUJETO A LA RETENCIÓN DEL (ISR).

**LUGAR EN QUE PRESTARÁ LOS SERVICIOS:** OFICINAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZACATECAS (SIMAP) Y/O LUGARES DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS, DEL PROPIO ESTADO Y DE LA REPÚBLICA MEXICANA, QUE POR COMISIÓN SE LE ASIGNE EN EL DESEMPEÑO DE SU CARGO.

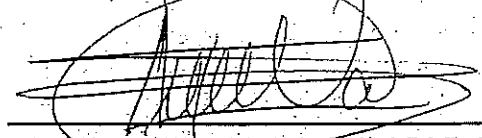
**EXHORTÁNDOLO PARA REGIR SUS ACTOS CON EL MAS ACTO CONCEPTO DE PROFESIONALISMO, HONESTIDAD, RECTITUD Y CUMPLIMIENTO A CABALIDAD CON TODOS LOS DEBERES INHERENTES AL CARGO QUE LE ES CONFERIDO.**

EN LA CIUDAD DE JALPA, ZACATECAS, A LOS ONCE (11) DIAS DE ENERO DEL AÑO (2023) DOS MIL VEINTITRES.



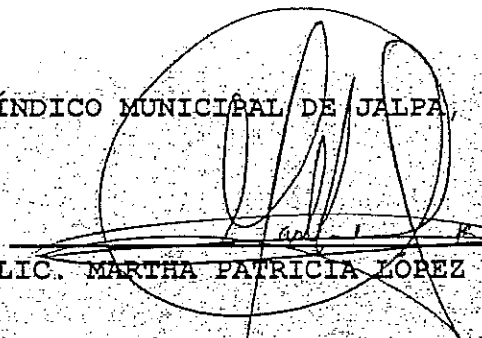
Handwritten signature and initials, possibly 'AM', located at the bottom right of the page.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS.



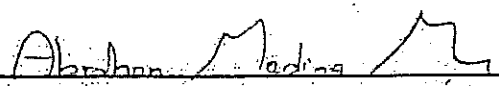
LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS.



LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ.

FIRMA DEL ENTERADO Y CONFORMIDAD PROTESTANDO EL FIEL Y LEGAL  
DESEMPEÑO DEL CARGO



ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS

L'MPLM/VISF

C.C.P. TESORERIA.- PARA EXPEDIENTE

C.C.P. ARCHIVO/SINDICATURA.



JALPA, ZACATECAS A 10 DE ENERO DE 2023

ASUNTO: CARTA DE RENUNCIA

Estimado Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez.

Reciba un cordial y respetuoso saludo, sirva la presente para presentar ante usted la Renuncia al que ocupo actualmente como Director de obras públicas.

Agradezco todas las oportunidades de crecimiento personal y preparación profesional que se me brindaron durante el tiempo laborando, aprendizaje que me permitieron consolidar mi perfil profesional y humano; motivos profesionales me llevan a tomar esta decisión, que espero sea tomada de la mejor manera por la administración que usted encabeza.

Sin más a que hacer referencia, y en espera de su comprensión y mayor consideración.

ATENTAMENTE

*Abraham Medina*  
ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS

**RECIBIDO**

*[Signature]*  
17 FEB. 2023

DEPARTAMENTO DE ORGANO 12:12 pm.  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

**RECIBIDO**

02:00 pm

10 ENE. 2023

*[Signature]*

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO No. 0134  
EXP: 02/2023

Asunto: Notificación.

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ  
SINDICA MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, con fundamento en el Artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, me permito notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el **No. de folio: 320592823000022** que consta de lo siguiente:

"Por un problema relacionado con mi cuenta ya no tengo acceso al usuario anterior por este motivo solicito la respuesta al folio 320592823000015 "

Datos Adicionales: Contralor


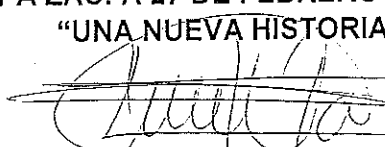
*(La solicitud se transcribe tal y como fue recibida en el portal)*

La fecha límite para responder esta solicitud es el próximo 10 de Marzo de 2023, para estar en condiciones de respetar los tiempos legales.

La falta de respuesta a las solicitudes de información en los plazos señalados en la normatividad aplicable es causa de sanción, de conformidad con el Artículo 218, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA ZAC. A 27 DE FEBRERO DEL 2023  
"UNA NUEVA HISTORIA"



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

**RECIBIDO**

28 FEB. 2023  
09:45hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

c.c.p. Archivo.

c.c.p. L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ - Para que responda en conjunto  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0131

RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO No. 0149  
EXP: 02/2023

Asunto: Notificación.

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ  
SINDICA MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, con fundamento en el Artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, me permito notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el **No. de folio: 320592823000033** que consta de lo siguiente:

"solicito respuesta a la solicitud con folio 320592823000015 "

Datos Adicionales: pregunta individual contralor

*(La solicitud se transcribe tal y como fue recibida en el portal)*

La fecha límite para responder esta solicitud es el próximo 13 de Marzo de 2023, para estar en condiciones de respetar los tiempos legales.

La falta de respuesta a las solicitudes de información en los plazos señalados en la normatividad aplicable es causa de sanción, de conformidad con el Artículo 218, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, me despido.

**RECIBIDO**

*[Firma]*  
28 FEB. 2023

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

ATENTAMENTE

JALPA ZAC. A 28 DE FEBRERO DEL 2023

"UNA NUEVA HISTORIA"

*[Firma]*  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

c.c.p. Archivo.

c.c.p. L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ –Titular del Órgano Interno de Control- Para que responda en conjunto  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO.  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

Ramo: IMM  
Número: 017  
Expediente: 03/2023  
**ASUNTO: INVITACIÓN.**

Deseándole una excelente jornada laboral al frente de su cargo, reciba por esta vía un afectuoso saludo. Así mismo tengo a bien hacerle una atenta y cordial invitación para el día miércoles 8 de marzo 2023 a las Actividades programadas para "Conmemorar el Día Internacional de la Mujer" de igual manera le pido haga extensa la invitación al personal femenino a su cargo.

**09:00 a 15:00 hrs.:** Participación de Pedro's Academy en el Kiosko principal brindando atenciones a todas las Mujeres del Municipio.

**11:00 a 13:30 hrs.:** Taller de "Autoestima para Mujeres" en el auditorio de la casa de la cultura.

**17:00 a 19:00 hrs.:** Torneo de Voleibol para Mujeres en la explanada de la Presidencia Municipal.

**NOTA: ACUDIR CON ALGUNA PRENDA MORADA.**

Sin más por el momento me despido de usted esperando se encuentre bien, agradeciendo de antemano las atenciones brindadas.

En espera de poder contar con su valiosa asistencia, queda de usted su atenta y respetuosa servidora.

ATENTAMENTE

"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A LOS 02 DÍAS DE MARZO DE 2023

C. MARIAGUADALUPE SILVA SALAZAR.



DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS  
MUJERES.

c.c.p. Archivo  
MGSS



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0133

SECCIÓN: SINDICATURA.

OFICIO: 063/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

L.C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ,  
TESORERO MUNICIPAL.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

LIC. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR SIMAP.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO.  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

RECIBIDO

02 MAR. 2023  
14:02 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por medio del presente, LE INFORMO que la Auditoría Superior del Estado mediante oficio P-L-02-03-RD/402/2023, nos ha hecho de nuestro conocimiento, que la rendición de cuentas sobre la gestión pública y sus resultados es, tal vez la columna vertebral de todo el funcionamiento de una sociedad organizada como Estado democrático, ya que implica una seguridad tanto para las instituciones, como para los individuos y genera un estado de bienestar social en general, además facilita conocer las repercusiones económicas de las decisiones tomadas por los gobernantes. El diseño jurídico de las instituciones encargadas del control y la vigilancia de los recursos públicos estatales, permite observar el grado de desarrollo de las democracias y la salvaguarda del estado de derecho.

Que dentro del marco del Sistema Nacional Anticorrupción, que es la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detención y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, prevé como uno de los cuatro principios de la gestión y sus correspondientes pilares institucionales, el principio de la fiscalización superior de la gestión y de los recursos públicos, a partir de las entidades de fiscalización superior de los órganos legislativos.

Que el artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y los artículos 20 y 21 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Zacatecas, prevén la obligación de presentar la Cuenta Pública por los Ayuntamientos y específicamente en el artículo 20 segundo párrafo de la citada Ley de Fiscalización, se precisa que: "Los Ayuntamientos presentarán a la Legislatura del Estado...a más tardar el 30 de abril, la cuenta pública Correspondiente al año anterior...La Cuenta Pública deberá de presentarse previamente ante la Auditoría Superior del Estado para verificar el cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de esta Ley".

Especialmente me recuerdan que entre mis facultades y obligaciones que me mandata la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en el artículo 84 específicamente en sus fracciones I, VII, que a la letra dicen:

"I. Ostentar la representación jurídica del Ayuntamiento:

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



VII. Vigilar que la cuenta pública municipal se integre en la forma y términos previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las demás disposiciones legales aplicables, así mismo, se entregue en término legal a la Legislatura, por conducto de la Auditoría Superior del Estado...".

De igual forma, nos enfatiza que el artículo 249 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas señala que el Municipio, sus organismos paramunicipales y los servidores públicos que incumplan con la presentación de la cuenta pública dentro de los plazos que establece la Ley, se harán acreedores a las medidas de apremio y sanciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas y en la legislación en materia de responsabilidades administrativas".

Además, cabe destacar que la Auditoría Superior del Estado podrá imponer multas por no presentar la Cuenta Pública en el plazo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, aunado a lo anterior, serán aplicadas las sanciones establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas. La comisión de Vigilancia hará constar, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la conclusión de los plazos que no fue presentada en tiempo la Cuenta Pública respectiva, y la Auditoría Superior del Estado presentará ante la Fiscalía Especializada la Denuncia de Hechos, a efecto de que se investigue y, en su caso se sancione en términos de la legislación penal correspondiente; independientemente de las demás acciones que procedan, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 11, fracción I y 21 de la ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

Con fundamento en el artículo 116, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Auditoría Superior del Estado iniciará de acuerdo con su programa anual de auditoría, la revisión de las Cuentas Públicas y fiscalización de la gestión financiera, con la información y documentación que obre en su poder, y con aquella que obtenga en el ejercicio de sus facultades de investigación y fiscalización, en atención a lo dispuesto en el último artículo párrafo anterior.

La Integración de la Cuenta Pública será conforme a lo dispuesto en los artículos 46, 48, 49, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental los cuales refieren que la Cuentas Públicas de los Ayuntamientos de los municipios deberán contestar la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 conforme a lo que determine el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como las demás especificaciones contenidas en el Título Cuarto de la citada Ley.

Con la referencia del párrafo anterior la información y documentación que integrará la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2021, nos instruye la Auditoría Superior del Estado, será la siguiente:

ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES
<b>Información Contable con la desagregación siguiente:</b>
Estado de Actividades 1
Estado de Situación Financiera 1
Estado de Variación en la Hacienda Pública 1
Estado de Cambios en la Situación Financiera 1
Estado de Flujos de Efectivo 1
Notas a los Estados Financieros 2
Estado Analítico del Activo 1
Estado Analítico del Pasivo 1
Balanza de Comprobación
<b>Información Presupuestaria, con la desagregación siguiente:</b>
Estado Analítico de Ingresos 1
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Administrativa 1
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Económica 1
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación por Objeto de Gasto 1
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Funcional 1

Otra Información que deberá integrarse a la Cuenta Pública:

<b>Información Contable:</b>
Relación de Bienes que integran el Patrimonio (Inventarios)3
Copia Certificada del Acuerdo de Cabildo en el que es aprobada la Cuenta Pública (para Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Municipios)
Copia Certificada del Consejo en que fue aprobada la Cuenta Pública para Sistema de Agua Potable (Organismo Descentralizados)
Cedula de Adquisiciones de Bienes e Inmuebles (generadas en el ejercicio, impresa y digital)
Plantilla de Personal del 1° de enero al 15 de septiembre (Impresa y digital) Plantilla de Personal del 15 al 31 de diciembre (Impresa y Digital)

Además, los Estados Financieros a Consolidar en la Cuenta Pública, únicamente para Municipios que cuenten con Organismos Descentralizados, serán los siguientes:

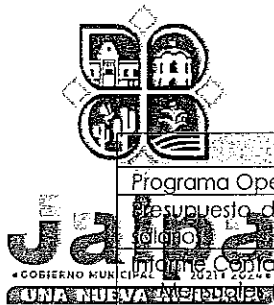
ESTADOS FINANCIEROS PARA CONSOLIDACIÓN
Estado de Situación Financiera 4
Estado de Actividades 4
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública 4
Estado de Cambios en la Situación Financiera 4
Estado de Flujos de Efectivo 4

1. Los Estados Financieros y Presupuestales se Imprimirán del Sistema de Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, a través de la siguiente ruta: Reportes > Informe Periódico y Cuenta Pública >> en cada estado financiero deberá seleccionar el apartado de sección de firmas.
2. El Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, contiene un formato específico para las Notas a los Estados Financieros, mismo que podrá exportar y completar con la información de sus registros contables, la ruta para su descarga es Reportes > Estados financieros >> Estados e Informes Contables >> Notas a los Estados Financieros.
3. Artículos 23y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental: el inventario deberá actualizarse con los bienes adquiridos durante el ejercicio, mismo que deberá ser conciliados con los informados en sus Estados Financieros al 31 de diciembre derivado de los ajustes que procedan.
4. Los Estados Financieros y Presupuestales se Imprimirán del Sistema Automatizado y Contabilidad Gubernamental, a través de la siguiente ruta: Reportes > Consolidación >> en cada estado financiero deberá seleccionar el apartado de sección de firmas.

Indica la Auditoría que es importante mencionar que con relación a los recursos federales pendientes de ejercer al 31 de diciembre de 2022, deberá apegarse a lo establecido en los artículos 17 de la Ley de disciplina Financiera de las a Entidades Federativas y los Municipios y 39 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Sus Municipios). la entidad fiscalizada a más tardar el 15 de enero del ejercicio siguiente, deberá reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no fueron devengadas, salvo aquellas que se hubieran comprometido y aquellas devengadas pero que no hayan sido apegadas, debiendo cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, y los recurso remanentes deberían reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.

De igual manera, los recursos federales pendientes de aplicar de los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, que no fueron ejercidos en tiempo y forma al 31 de diciembre que les correspondía, sean reintegrados a la Tesorería de la Federación, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos mencionados.

Señala además, que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, los informes Contable Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2022, debieron entregarse dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión del mes de que se trate y en caso de los informes de avance de Gestión Financiera dentro del mes siguiente a la conclusión de cada periodo, por lo que se nos hace la atenta invitación para que se cumpla con dicho ordenamiento y así contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recurso públicos municipales, por lo que deberán remitir previamente a la Auditoría Superior del Estado la siguiente información correspondo:



INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS 2022	ÁREA RESPONSABLE
Programa Operativo Anual correspondiente al ejercicio.	Tesorería Municipal
Presupuesto de Ingresos y Egresos, al que deberá integrar en el Tabulador de Sueldos y Salarios	
Informe Contables Financieros: (de enero a diciembre)	
Avances de Gestión Financiera Trimestres (1º, 2º, 3º y 4º); integrando a cada informe, la planilla de Personal y Cedula Analítica de Adquisiciones (impresa y digital)	
Documentación Comprobatoria (de enero a diciembre)	Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales
Programa Municipal de Obras Anual (PMO).	
Informe de Avances Físico Financiero del PMO (de enero a diciembre)	
Expedientes unitarios de obras del PMO (de enero a diciembre)	Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales/ Dirección de Desarrollo Económico y Social
Informes de Avance Físicos Financieros de obras y acciones de Otros Programas de Inversión (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	
Expedientes unitarios de obras y acciones de Otros programas (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	
Informes de Avance Físico Financiero de Fondo III (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	
Expedientes unitarios de obras y acciones realizadas con recursos del Fondo III (de enero a diciembre del ejercicio actual o anteriores)	Dirección de Desarrollo Económico y Social
Informes de Avance Físico Financiero de Fondo IV (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	
Expedientes unitarios de obras y acciones realizadas con recursos del Fondo IV (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	
Actas de Cabildo (de enero a diciembre)	
Informe Trimestrales (1º, 2º, 3º y 4º trimestre)	Secretaría de Gobierno Municipal
<b>ORGANISMOS DECENTRALIZADOS (SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y OTROS)</b>	
Presupuesto de Ingresos y Egresos, al que deberá integrar el Tabulador de Sueldos y Salarios	Dirección Administrativa
Informes Contables Financieros Mensuales (de enero a diciembre).	
Avance de Gestión Financiera Trimestrales (1º, 2º, 3º y 4º); integrado a cada informe, la Planilla de Personal y cedula analítica de adquisiciones (impresa y digital).	
Documentación Comprobatoria (de enero a diciembre)	

Aunado a lo anterior, se nos hace la invitación para que en el ejercicio 2022 nos apeguemos a lo establecido en dicho ordenamiento y cumplamos en tiempo y forma con la entrega de los Informes Contable Financieros (mensuales y Avance de Gestión Financiera).

El procedimiento a seguir para la entrega de la Cuenta Pública de conformidad con el marco normativo vigente es el siguiente:

1. Los Municipios, los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Organismos Descentralizados, previamente deberán presentar ante la Auditoría Superior del Estado, de manera impresa cada uno de los Estados Financieros (referenciados con antelación) que integran el Informe Anual de Cuenta Pública, con sus respectiva base de datos del Sistema de Contabilidad (SAACG.Net), con el personal del Departamento de Recepción de Documentos, quien hará la validación de la información; así como la verificación de la entrega de la totalidad de la información a esta Entidad de Fiscalización; una vez confirmado el cumplimiento de los requerimientos, formulara la constancia de cumplimiento de los requisitos establecidos para la entrega de la Cuenta Pública, prevista en los artículos 19 y 20 párrafo quinto, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuenta del Estado de Zacatecas.
2. La entrega oficial a cargo de las Tesorerías Municipales será en tres tantos, incluyendo los archivos en digital; uno para la Legislatura del Estado, otro para la Auditoría Superior del Estado y el tercero para el Ente Público; cabe señalar que para cada instancia deberá generar los oficios correspondientes, firmados y sellados por el Presidente, Sindico y Tesorero del Municipio.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





Procedimientos para la integración del Informe Anual de la Cuenta Pública consolidado por las Tesorerías Municipales, Organismos para paramunicipales e intermunicipales:

Los Municipios y los organismos paramunicipales e intermunicipales estarán obligados a presentar la información relativa a su gestión financiera en forma consolidada en la Cuenta Pública Municipal, en términos de los dispuestos en el artículo 22, párrafos segundo, tercero y cuarto de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, atendiendo lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus respectivos lineamientos emitidos por el CONAC, con las siguientes consideraciones:

1. El organismo descentralizado, una vez que la Entidad de Fiscalización valide su Cuenta Pública, deberá entregar mediante oficio al Tesorera(a) del Municipio quien deberá firmar y sellar de recibo, la siguiente información.
  - a) Impresión en tres tantos de la Cuenta Pública Anual (de conformidad con la integración antes descrita).
  - b) Para la consolidación de Estados Financieros, tendrá que remitir de manera digital cada uno de los Estados Financieros antes descritos, los cuales se obtendrán del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), mediante la ruta: es "Reportes Consolidación", de conformidad con el desglose del recuadro de Estados Financieros para Consolidación, antes citado.
2. El informe consolidado estará a cargo de la Tesorería del Municipio, quien lo integrará con la información que le proporcione su Organismo Operador, y la que genere su propia contabilidad a través de la ruta "Reportes Consolidación, mismo que debe integrar como parte de la Cuenta Pública.

Lo requerido encuentra fundamento en los artículos 116 fracción II, 134 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119, 121, segundo párrafo, 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, 58, 60 y 61 de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 4 fracción IX, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General Contabilidad Gubernamental; 19, 20, 21 y 25 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y 104, 105 fracción I, IV, XI y XIII, 249 y 250 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Lo anterior se les hace de su conocimiento, en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, incisos e), f) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido y para producir los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Ustedes, enviándoles un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"



Atentamente,

Licenciada Martha Patricia López Meléndez 2021 - 2024

Síndico Municipal

SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS

C.C.P. Presidente Municipal, para su conocimiento:

C.C.P. Archivo Sindicatura,

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UN A NUEVA HISTORIA

0138

RAMO: SINDICATURA.  
NO. DE OFICIO: 065/2022.

ASUNTO: SE INFORMA OFICIO DE LA ASE.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

RECIBIDO

*[Handwritten signature]*  
03 MAR. 2023

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por medio del presente le hago de su conocimiento que se recibió oficio PL-02-06-0220, suscrito por la Auditora Especial "B" Ana María Mata López, del cual le adjunto copia al presente, en el que, en términos generales, SE LES REQUIERE para que sean elaborados y entregados a esa Entidad de Fiscalización de manera trimestral, los Informes de Supervisión de Obra, Reportes Fotográficos y Tarjetas Informativas de conformidad con las precisiones que en el referido oficio se les indica.

Dicha información deberá presentarse en los formatos ya establecidos y proporcionados con anterioridad, los cuales son: Formato de Informe de Supervisión Y Reporte Fotográfico, Cédula de Documentos que deben de integrar el Expediente Unitario de Obra (según el tipo de contratación) y Cédula de Documentos que integran el expediente de Autorización de Fraccionamientos.

EN EL MISMO OFICIO NOS PRECISA, que en caso de que no se cuente con dichos formatos o se tenga alguna duda respecto al llenado de los mismos, los teléfonos de contacto de la Auditoría Superior (492 922 8584, 492 922 8637 EXT 1240) o bien al correo electrónico N1-ELIMINADO 3

De igual manera en lo que refiere a las acciones (mejoramiento de vivienda), se indica que se deberá de incluir, en el reporte referido, las fotos de evidencia del antes, durante y después de la ejecución de la acción. Lo anterior con, la finalidad de prever el debido ejercicio de los recursos públicos y futuras observaciones, por lo que se les solicita que implementen las acciones

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



0139

Conformidad con los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la misma Ley. Ello sin perjuicio

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
UNA NUEVA HISTORIA

de que la Auditoría Superior del Estado promueva la aplicación de las sanciones que procedan en los términos de la Ley General de Responsabilidades

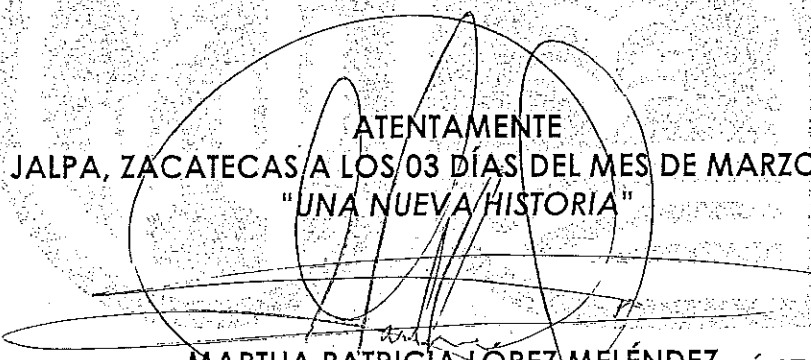
Administrativas conforme a lo previsto en el artículo 12 de la referida Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

Finalmente, se indica que la información y/o documentación solicitada deberá enviarse al correo electrónico N4-ELIMINADO 3 o bien, entregarla en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, *ubicadas en Avenida Pedro Coronel número 20, Cañada La Bufa, Guadalupe, Zacatecas; misma que deberá presentarse firmada, foliada y sellada por los (las servidores (as) públicos responsables, haciendo referencia en su oficio de contestación, al número de oficio que aparece en el recuadro superior izquierdo del oficio al que en múltiples ocasiones se ha hecho referencia.*

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZACATECAS A LOS 03 DÍAS DEL MES DE MARZO 2023.  
"UNA NUEVA HISTORIA"

  
MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL  
SÍNDICO MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS, JALPA, ZACATECAS  
AYUNTAMIENTO 2021-2024.



- C.c.p. Presidente Municipal, para su conocimiento.
- ✓ C.c.p. Titular del Órgano Interno de Control, para su conocimiento.
- C.c.p. Archivo Sindicatura.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

0140

Número del Oficio: PL-02-06-0220/2023

Dirección de Auditoría a Obra Pública

Asunto: Solicitud de informe de supervisión de obra e informe trimestral 2023.

Guadalupe, Zacatecas, a 20 de enero de 2023.

Lic. Noe Guadalupe Esparza Martínez  
Presidente Municipal

AT'N. Ing. Abraham Medina Macías  
Director de Obras y Servicios Públicos Municipales  
Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes  
Directora de Desarrollo Económico y Social  
Palacio Municipal No. 115  
Col. Centro, C.P. 99600  
Jalpa, Zac.  
PRESENTES:

RECIBIDO

08 FEB. 2023

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Sirva el presente para saludarlos, asimismo sustentado en las facultades y obligaciones conferidas en la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, al cargo que desempeña en el municipio de Jalpa, Zac., y con el propósito de que esta autoridad pueda allegarse de los elementos suficientes que permitan fortalecer los actos de fiscalización realizados por esta Auditoría Superior del Estado, aprovecho este medio para requerirles que sean elaborados y entregados de manera trimestral, a esta Entidad de Fiscalización Superior, los Informes de Supervisión de Obra, Reportes Fotográficos y Tarjetas Informativas de conformidad con las siguientes precisiones:

1. Calendario:

TRIMESTRE 2023	FECHA DE ENTREGA 2023
ENERO-MARZO	DEL 3 AL 7 DE ABRIL
ABRIL-JUNIO	DEL 3 AL 7 DE JULIO
JULIO-SEPTIEMBRE	DEL 2 AL 6 DE OCTUBRE
OCTUBRE-DICIEMBRE	DEL 3 AL 12 DE ENERO 2024

2. Formato y contenido:

El reporte de la revisión referido, deberá contener de manera enunciativa más no limitativa, lo establecido en el formato adjunto al presente que corresponde al Informe de Supervisión de Obra y Reporte Fotográfico (mensual), además de una Tarjeta Informativa (trimestral) en que se precisen los resultados de la valoración de las obras inspeccionadas.

3. Vía Oficial

Esta información deberá enviarse vía correo electrónico a la siguiente dirección: obrapublica.asezac@gmail.com la cual será analizada por el Jefe de Departamento correspondiente de la Dirección de Auditoría a Obra Pública de esta Entidad de Fiscalización, quien le indicará si existe alguna recomendación para mejorar la información que se nos remite.

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

0141

Número del Oficio: PL-02-06-0220/2023

Con fundamento en el artículo 10 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas; la información y/o documentación deberá presentarse en las fechas referidas en el calendario antes citado, queda apercibido de que de no proporcionar en forma completa y correcta la información y documentación requerida, dentro del plazo citado, esta Entidad de Fiscalización promoverá las multas establecidas en el artículo 11 fracciones V, VI y VIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, las cuales se impondrán de conformidad con los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la misma Ley. Lo anterior sin perjuicio de que la Auditoría Superior del Estado promueva la aplicación de las sanciones que procedan en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conforme a lo previsto en el artículo 12 de la referida Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

No omito señalar que la información y/o documentación solicitada deberá enviarse al correo electrónico N15-ELTMTNADO\_3 o bien, entregarla en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida Pedro Coronel número 20, Cañada La Bufa, Guadalupe, Zacatecas; misma que deberá presentarse firmada, foliada y sellada por los (las) servidores(as) públicos(as) responsables, haciendo referencia en su oficio de contestación, al número de oficio que aparece en el recuadro superior izquierdo de este documento.

Por ausencia del Auditor Superior del Estado de Zacatecas, firma la Auditora Especial "B" de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, L.D. Ana María Mata López, con fundamento en los artículos 99, segundo párrafo, 102 y 104 primer párrafo fracción XI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y artículos 16 primer párrafo fracción I y 31 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Suplemento 2 al 39 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado número 39, de fecha 14 de mayo de 2022.

Sin más por el momento, le saludo

Atentamente  
Auditora Especial "B"



L.D. Ana María Mata López

C.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del municipio de Jalpa Zac.- Para su conocimiento y atención.- Presente.  
C.c.c. Lic. Martha Patricia López Melendez, Síndico Municipal, del municipio de Jalpa, Zac. para su conocimiento  
C.c.p. Archivo de la Dirección de Auditoría a Obra Pública.

MAC/YGS /LCyTC/HCGA

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

**RECIBIDO**  
*[Handwritten Signature]*  
06 MAR. 2024 8:45 am  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

0142

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

OFICIO: 064/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

L.C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ,  
TESORERO MUNICIPAL.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

LIC. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR SIMAP.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, LE INFORMO que la Auditoría Superior del Estado mediante oficio P-L-02-03-RD/402/2023, nos ha hecho de nuestro conocimiento, que la rendición de cuentas sobre la gestión pública y sus resultados es, tal vez la columna vertebral de todo el funcionamiento de una sociedad organizada como Estado democrático, ya que implica una seguridad tanto para las instituciones, como para los individuos y genera un estado de bienestar social en general, además facilita conocer las repercusiones económicas de las decisiones tomadas por los gobernantes. El diseño jurídico de las instituciones encargadas del control y la vigilancia de los recursos públicos estatales, permite observar el grado de desarrollo de las democracias y la salvaguarda del estado de derecho.

Que dentro del marco del Sistema Nacional Anticorrupción, que es la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, prevé como uno de los cuatro principios de la gestión y sus correspondientes pilares institucionales, el principio de la fiscalización superior de la gestión y de los recursos públicos, a partir de las entidades de fiscalización superior de los órganos legislativos.

Que el artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y los artículos 20 y 21 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Zacatecas, prevén la obligación de presentar la Cuenta Pública por los Ayuntamientos y específicamente en el artículo 20 segundo párrafo de la citada Ley de Fiscalización, se precisa que. "Los Ayuntamientos presentarán a la Legislatura del Estado...a más tardar el 30 de abril, la cuenta pública Correspondiente al año anterior...La Cuenta Pública deberá de presentarse previamente ante la Auditoría Superior del Estado para verificar el cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de esta Ley".

Especialmente me recuerdan que entre mis facultades y obligaciones que me mandata la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en el artículo 80 específicamente en sus fracciones III, V, XXVII, XXXII que a la letra dicen:

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Cumplir y hacer cumplir, dentro de su competencia, las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos federales, estatales y municipales, así como aplicar a quienes los infrinjan las sanciones correspondientes, mediante el procedimiento a que hubiere lugar

Inspeccionar las dependencias municipales para cerciorarse de su funcionamiento, tomando aquellas medidas que sean convenientes para la mejor administración municipal;

XXVII. Vigilar que los servicios públicos municipales se presten con eficacia y eficiencia y que los recursos financieros se apliquen de acuerdo con las normas que expida la Legislatura por sí o a través de la Auditoría Superior del Estado;

XXXII. Las demás facultades que le concedan la legislación de carácter general, federal, estatal y municipal."

De igual forma, nos enfatiza que el artículo 82 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas señala que:

**Se prohíbe a la Presidenta o Presidente Municipal:**

I. Distraer los fondos municipales de los fines a que estén destinados y excederse en el ejercicio del Presupuesto de Egresos;

II. Imponer contribución, aportación o sanción alguna que no esté señalada en la Ley de Ingresos Municipal y otras disposiciones legales;

Además, cabe destacar que la Auditoría Superior del Estado podrá imponer multas por no presentar la Cuenta Pública en el plazo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, aunado a lo anterior, serán aplicadas las sanciones establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas. La Comisión de Vigilancia hará constar, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la conclusión de los plazos que no fue presentada en tiempo la Cuenta Pública respectiva, y la Auditoría Superior del Estado presentará ante la Fiscalía Especializada la Denuncia de Hechos, a efecto de que se investigue y, en su caso se sancione en términos de la legislación penal correspondiente; independientemente de las demás acciones que procedan, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 11, Fracción I Y 21 de la ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

Con fundamento en el artículo 116, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Auditoría Superior del Estado iniciará de acuerdo con su programa anual de auditoría, la revisión de las Cuentas Públicas y fiscalización de la gestión financiera, con la información y documentación que obre en su poder, y con aquella que obtenga en el ejercicio de sus facultades de investigación y fiscalización, en atención a lo dispuesto en el último artículo párrafo anterior.

La integración de la Cuenta Pública será conforme a lo dispuesto en los artículos 46, 48, 49, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental los cuales refieren que la Cuentas Públicas de los Ayuntamientos de los municipios deberán contestar la Información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 conforme a lo que determine el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como las demás especificaciones contenidas en el Título Cuarto de la citada Ley.

Con la referencia del párrafo anterior la información y documentación que integrará la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2021, nos instruye la Auditoría Superior del Estado, será la siguiente:

ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES
<b>Información Contable con la desagregación siguiente:</b>
Estado de Actividades 1
Estado de Situación Financiera 1
Estado de Variación en la Hacienda Pública 1
Estado de Cambios en la Situación Financiera 1
Estado de Flujos de Efectivo 1
Notas a los Estados Financieros 2
Estado Analítico del Activo 1
Estado Analítico del Pasivo 1
Balanza de Comprobación
<b>Información Presupuestaria, con la desagregación siguiente:</b>
Estado Analítico de Ingresos 1
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 1

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Económica 1
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación por Objeto de Gasto 1
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Funcional 1

**Otra Información que deberá integrarse a la Cuenta Pública:**

<b>Información Contable:</b>
Relación de Bienes que integran el Patrimonio (Inventarios) <sup>3</sup>
Copia Certificada del Acuerdo de Cabildo en el que es aprobada la Cuenta Pública (para Municipios)
Copia Certificada del Consejo en que fue aprobada la Cuenta Pública para Sistema de Agua Potable (Organismo Descentralizados)
Cedula de Adquisiciones de Bienes e Inmuebles (generadas en el ejercicio, impresa y digital)
Plantilla de Personal del 1º de enero al 15 de septiembre (Impresa y digital) Plantilla de Personal del 15 al 31 de diciembre (Impresa y Digital)

Además, los Estados Financieros a Consolidar en la Cuenta Pública, únicamente para Municipios que cuenten con Organismos Descentralizados, serán los siguientes:

ESTADOS FINANCIEROS PARA CONSOLIDACIÓN
Estado de Situación Financiera 4
Estado de Actividades 4
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública 4
Estado de Cambios en la Situación Financiera 4
Estado de Flujos de Efectivo 4

- Los Estados Financieros y Presupuestales se imprimirán del Sistema de Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, a través de la siguiente ruta: Reportes > Informe Periódico y Cuenta Pública >> en cada estado financiero deberá seleccionar el apartado de sección de firmas.
- El Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, contiene un formato específico para los Notas a los Estados Financieros, mismo que podrá exportar y completar con la información de sus registros contables, la ruta para su descarga es Reportes > Estados Financieros >> Estados e Informes Contables >> Notas a los Estados Financieros.
- Artículos 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el inventario deberá actualizarse con los bienes adquiridos durante el ejercicio, mismo que deberá ser conciliados con los Informados en sus Estados Financieros al 31 de diciembre derivado de los ajustes que procedan.
- Los Estados Financieros y Presupuestales se imprimirán del Sistema Automatizado y Contabilidad Gubernamental, a través de la siguiente ruta: Reportes > Consolidación >> en cada estado financiero deberá seleccionar el apartado de sección de firmas.

Indica la Auditoría que es importante mencionar que con relación a los recursos federales pendientes de ejercer al 31 de diciembre de 2022, deberá apegarse a lo establecido en los artículos 17 de la Ley de disciplina Financiera de las a Entidades Federativas y los Municipios y 39 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Sus Municipios, la entidad fiscalizada a más tardar el 15 de enero del ejercicio siguiente, deberá reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no fueron devengadas, salvo aquellas que se hubieran comprometido y aquellas devengadas pero que no hayan sido apegadas, debiendo cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, y los recursos remanentes deberían reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.

De igual manera, los recursos federales pendientes de aplicar de los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, que no fueron ejercidos en tiempo y forma al 31 de diciembre que les correspondía, sean reintegrados a la Tesorería de la Federación, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos mencionados.

Señala además, que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, los Informes Contable Financieros correspondientes al

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



El ejercicio fiscal 2022, debieron entregarse dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión del mes de que se trate y en caso de los informes de avance de Gestión Financiera dentro del mes siguiente a la conclusión de cada periodo, por lo que se nos hace la atenta invitación para que se cumpla con dicho ordenamiento y así contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos municipales, por lo que deberán remitir previamente a la Auditoría Superior del Estado la siguiente información correspondiente:

INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS 2022	ÁREA RESPONSABLE
Programa Operativo Anual correspondiente al ejercicio. Presupuesto de Ingresos y Egresos, al que deberá integrar en el Tabulador de Sueldos y salarios	Tesorería Municipal
Informe Contables Financieros: Mensuales (de enero a diciembre) Avances de Gestión Financiera Trimestres (1º, 2º, 3º y 4º); integrando a cada Informe, la plantilla de Personal y Cedula Analítica de Adquisiciones (impresa y digital)	
Documentación Comprobatoria (de enero a diciembre)	
Programa Municipal de Obras Anual (PMO).	Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales
Informe de Avances Físico Financiero del PMO (de enero a diciembre)	
Expedientes unitarios de obras del PMO (de enero a diciembre)	Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales/ Dirección de Desarrollo Económico y Social
Informes de Avance Físicos Financieros de obras y acciones de Otros Programas de Inversión (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	
Expedientes unitarios de obras y acciones de Otros programas ( de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	
Informes de Avance Físico Financiero de Fondo III ( de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	Dirección de Desarrollo Económico y Social
Expedientes unitarios de obras y acciones realizadas con recursos del Fondo III ( de enero a diciembre del ejercicio actual o anteriores)	
Informes de Avance Físico Financiero de Fondo IV (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	
Expedientes unitarios de obras y acciones realizadas con recursos del Fondo IV (de enero a diciembre del ejercicio actual y anteriores)	
Actas de Cabildo (de enero a diciembre)	Secretaría de Gobierno Municipal
Informe Trimestrales (1º, 2º, 3º y 4º trimestre)	Contraloría Municipal
<b>ORGANISMOS DECENTRALIZADOS (SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y OTROS)</b>	
Presupuesto de Ingresos y Egresos, al que deberá integrar el Tabulador de Sueldos y Salarios	Dirección Administrativa
Informes Contables Financieros Mensuales (de enero a diciembre). Avance de Gestión Financiera Trimestrales (1º, 2º, 3º y 4º); Integrado a cada informe, la Planilla de Personal y cedula analítica de adquisiciones (impresa y digital).	
Documentación Comprobatoria (de enero a diciembre)	

Aunado a lo anterior, se nos hace la invitación para que en el ejercicio 2022 nos apeguemos a lo establecido en dicho ordenamiento y cumplamos en tiempo y forma con la entrega de los informes Contable Financieros (mensuales y Avance de Gestión Financiera).

El procedimiento a seguir para la entrega de la Cuenta Pública de conformidad con el marco normativo vigente es el siguiente:

1. Los Municipios, los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Organismos Descentralizados, previamente deberán presentar ante la Auditoría Superior del Estado, de manera impresa cada uno de los Estados Financieros (referenciados con anterioridad) que integran el Informe Anual de Cuenta Pública, con sus respectiva base de

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



datos del Sistema de Contabilidad (SAACG.Net), con el personal del Departamento de Recepción de Documentos, quien hará la validación de la información; así como la verificación de la entrega de la totalidad de la información a esta Entidad de Fiscalización; una vez confirmado el cumplimiento de los requerimientos, formulara la constancia de cumplimiento de los requisitos establecidos para la entrega de la Cuenta Pública, prevista en los artículos 19 y 20 párrafo quinto, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuenta del Estado de Zacatecas.

2. La entrega oficial a cargo de las Tesorerías Municipales será en tres tantos, incluyendo los archivos en digital; uno para la Legislatura del Estado, otro para la Auditoría Superior del Estado y el tercero para el Ente Público; cabe señalar que para cada instancia deberá generar los oficios correspondientes, firmados y sellados por el Presidente, Síndico y Tesorero del Municipio.

*Procedimientos para la integración del Informe Anual de la Cuenta Pública consolidado por las Tesorerías Municipales, Organismos para paramunicipales e Intermunicipales:*

Los Municipios y los organismos paramunicipales e Intermunicipales estarán obligados a presentar la información relativa a su gestión financiera en forma consolidada en la Cuenta Pública Municipal, en términos de los dispuestos en el artículo 22, párrafos segundo, tercero y cuarto de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, atendiendo lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus respectivos lineamientos emitidos por el CONAC, con las siguientes consideraciones:

1. El organismo descentralizado, una vez que la Entidad de Fiscalización valide su Cuenta Pública, deberá entregar mediante oficio al Tesorera(a) del Municipio quien deberá firmar y sellar de recibo, la siguiente información.
  - a) Impresión en tres tantos de la Cuenta Pública Anual (de conformidad con la integración antes descrita).
  - b) Para la consolidación de Estados Financieros, tendrá que remitir de manera digital cada uno de los Estados Financieros antes descritos, los cuales se obtendrán del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), mediante la ruta: es: "Reportes Consolidación", de conformidad con el desglose del recuadro de Estados Financieros para Consolidación, antes citado.
2. El informe consolidado estará a cargo de la Tesorería del Municipio, quien lo integrará con la información que le proporcione su Organismo Operador, y la que genere su propia contabilidad a través de la ruta "Reportes Consolidación, mismo que debe integrar como parte de la Cuenta Pública.

Lo requerido encuentra fundamento en los artículos 116 fracción II, 134 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 119, 121, segundo párrafo, 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, 58, 60 y 61 de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 4 fracción IX, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General Contabilidad Gubernamental; 19, 20, 21 y 25 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y 104, 105 fracción I, IV, XI y XIII, 249 y 250 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Lo anterior se les hace de su conocimiento, en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, incisos e), f) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley); así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido y para producir los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Ustedes, enviándoles un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:

Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez.  
Presidente Municipal.

C.C.P. Síndica Municipal, para su conocimiento.  
C.C.P. Archivo Sindicatura. Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
**UNA NUEVA HISTORIA**

0147

Sección: Sindicatura

No. de Oficio: 067/2023.

ASUNTO: SE INFORMA.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.  
P R E S E N T E S.

L.C. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

**RECIBIDO**  
*[Firma]*  
06 MAR. 2023  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por medio del presente, LE REITERO lo informo mediante oficio 076/2022, emitido por la suscrita el año pasado, mediante el cual, se le hace de su conocimiento que **deberá convocarme (con la anticipación debida) a los procesos de Licitación de Obra Pública y/o Servicios, Invitación a Cuando Menos tres y Adjudicación Directa, así como en los casos en los que el Municipio las ejecute, para ejercer las facultades y obligaciones me confiere la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en su artículo 84 y demás ordenamientos legales, especialmente verificar que dichos procedimientos se realicen atendiendo a lo que mandata el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás normas aplicables y ejercerlos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez para que se aseguren y satisfagan los objetivos a los que están destinados los recursos públicos en beneficio del Municipio.**

**HACIÉNDOLE HINCAPIÉ, QUE A LA FALTA DE ESAS ATENCIONES, LE SERÁ NEGADA CUALQUIER FIRMA DE DOCUMENTO TENDIENTE A LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA Y SERVICIOS,** ya que la suscrita es responsable directa en salvaguardar los intereses tanto legales como financieros del Municipio.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad (obligaciones) de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido y con fundamento en el artículo 84 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 EQUIVALENCIA EN LOS SERVICIOS

0148

**JUZGADO COMUNITARIO**

No. 011

JC/03/2023

**ASUNTO:** Informe Febrero 2023.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 28 de Febrero de 2023.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Jalpa, Zacatecas., a 02 de Marzo del 2023.



**JUZGADO COMUNITARIO**  
**LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ, ZAC.**  
**JUEZ COMUNITARIO.**

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo.

**RECIBIDO**

07 MAR. 2023  
 12:12:45  
 DEPARTAMENTO DE OREGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L'RGM/LC'loe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 017 955 20 03 - 955 24 95 - 955 24 96

0149

**JUZGADO COMUNITARIO**

No. 011

JC/03/2023

**ASUNTO:** Informe Febrero 2023.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 28 de Febrero de 2023.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**Jalpa, Zacatecas., a 02 de Marzo del 2023.**

**LIC. GERARDO CALDERA CASTRO.**  
**JUEZ COMUNITARIO.**



JUZGADO COMUNITARIO  
 JALPA, ZAC.

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo.

**RECIBIDO**

07 MAR. 2023  
 12:12hrs  
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
 INTERNO DE COPIAS DEL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

L'RGM/LC'ioe

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



# SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.

0150

Oficio No: 109

Expediente: 03/2023

"2023, año de Francisco Villa"

ASUNTO: Entrego copia de Informe Financiero de Febrero de 2023

L.E. Gustavo Huerta Muñoz  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE:

En atención a Usted, le envié copia del informe financiero del mes de Febrero de 2023 de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

Esperando haber cumplido y sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"Utilicemos el agua responsablemente"  
JALPA, ZAC., A 6 DE MARZO DE 2023

*Abraham Medina*  
ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS  
DIRECTOR DEL SIMAP

C.c.p: Archivo  
ING'AMM/mefa'

**RECIBIDO**  
*[Signature]*  
08 MAR. 2023  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

0151

RAMO: SINDICATURA  
No. DE OFICIO: 140  
EXPEDIENTE: 03/2023

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PRESENTE:

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, en respuesta a su N° de Oficio 037, Expediente: 02/2023., referente al proceso de baja que se llevó a cabo, de la **C. *Kassandra del Rocío González Carrillo***, con motivo de la terminación laboral con este Ayuntamiento.

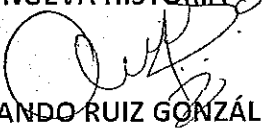
Le anexo memorándum solicitando la baja ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), constancia de presentación de movimiento (baja) ante el IMSS desde su empresa (IDSE), y la última nómina de pago.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA AL DÍA 9 DE MARZO DE 2023


"UNA NUEVA HISTORIA"

  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL



ESORERÍA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

**RECIBIDO**

  
09 MAR. 2023  
13:39 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0152

RAMO: SINDICATURA  
No. DE OFICIO: 141  
EXPEDIENTE: 03/2023

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PRESENTE:

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, en respuesta a su N° de Oficio 039, Expediente: 02/2023., referente a las personas dadas de baja del 01 enero al 15 de mayo del año 2022; nombres y los motivos de su baja, si fue voluntaria, renuncia, jubilación o despido (anexar el documento por el cual se notifica). De la renuncia voluntaria informe el tiempo laborado, motivo y si hubo finiquito, de las personas jubiladas, tiempo laborado y finiquito, y de quienes se despidieron, tiempo laborado, situación laboral si era de contrato, de confianza o estatus, finiquito y anexar documento donde se notificó su despido.

De la misma manera deseo saber si se encuentra integrado debidamente el expediente personal con su baja y liquidación de cada una de las personas que concluyeron su relación laboral con este H. Ayuntamiento, y si usted considera oportuno le agradecería nos anexe información que pudiera complementar lo anteriormente requerido.

Le anexo un cuadro donde se ilustra la información solicitada, en cuanto a la debida integración del expediente laboral, le comento que, si está correctamente integrada, la cual puede ser consultada físicamente por Usted.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA AL DIA 9 DE MARZO DE 2023

"UNA NUEVA HISTORIA"

RECIBIDO

09 MAR. 2023  
13:37 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

L.C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ,  
TESORERO MUNICIPAL:

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, le solicito que, a partir del día primero de mayo del año dos mil veintidós, se realice la baja en el Instituto Mexicano del Seguro Social de KASSANDRA DEL RÓCIO GONZÁLEZ CARRILLO, quien se encontraba adscrita al Registro Civil, lo anterior en virtud de habersele rescindido laboralmente por incompatibilidad laboral con este Municipio de Jalpa, ZACATECAS, el día viernes 29 de abril del mismo año (2022).

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

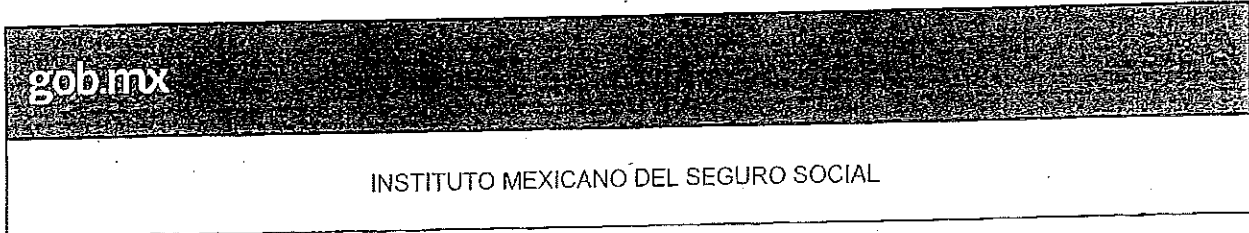
"UNA NUEVA HISTORIA"  
A l e n t a m e n t e:  
  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021-2024

9:48

C.C.P. Archivo sindicatura.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Constancia de presentación de movimientos afiliatorios  
IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende la presente Constancia de presentación de movimientos afiliatorios del Patrón o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social MUNICIPIO DE JALPA ZAC con Registro Patronal H0310326104.

Información General			
Número de folio:	1577513375568578358	<del>N3-ELIMINADO 1</del>	
Número de lote:	322332136	Fecha y hora de recepción del lote: 2022-05-12 13:42	
RFC del patrón:	<del>N2-ELIMINADO 7</del>	Serial del certificado: 00000100000209757357	
Registro Patronal:	H0310326104		

Huella Digital
6e3293822d91d0118bbf03e68c0d497378086851

Movimientos recibidos por el IMSS				Operados				Rechazados			
Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total
1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0

Relación de movimientos operados										
Tipo	NSS	Nombre Asegurado	Sal. Base	Ext.	UMF	Tipo	Fec-Mov	Tipo	C. Baja	
2	05139332083	GONZALEZ CARRILLO KASSANDRA DEL	\$ 0.00	0	000	0	05/05/2022	0	6	

Sello Digital:  
4211186487ABB4DADC267E0C83DCB46EDB8C0F655FDCBD9CCD1FF0043571CCC78D5072769A10525B910D8B4EF11B1916953008AEC7F46F8D44E915C5CB556EEE | 704073113

N9-ELIMINADO 1	Fecha: 16/May/2022
N8-ELIMINADO 7	Reg Pat: H0310326104
Reg Fiscal: 803 Personas Morales con Fines no Lucrativos	Hora: 08:29:29
Lugar de expedición: 99600	

139 - Gonzalez Carrillo Kassandra Del Rocio	Ejercicio: 2022
RFC: N5-ELIMINADO 7	Periodo: 8 04 Quincenal 16/Abr/2022 - 30/Abr/2022
CURP: N6-ELIMINADO 8	Días de Pago: 15.000
Fecha Ini Relación Lab: 16/Oct/2016	Fecha Pago: 30/Abr/2022
Jornada: 01 Diurna	Puesto: SECRETARIA
NSS: N7-ELIMINADO	Deppto: REGISTRO CIVIL
Tipo salario: Fljo 95	SBC: \$ 330.71

Percepciones					Deducciones				
Agrup SAT	No.	Concepto	Gravado	Exento	Total	Agru p SAT	No.	Concepto	Total
P 001	001	Sueldo	4,432.35	0.00	4,432.35	002	045	ISR mes	347.05
OP 002	035	Subs al Empleo mes			0.00				
<b>Total Percepc. más Otros Pagos \$</b>					<b>4,432.35</b>	<b>0.00</b>	<b>4,432.35</b>	<b>Subtotal \$</b>	<b>4,432.35</b>
								<b>Descuentos \$</b>	<b>0.00</b>
								<b>Retenciones \$</b>	<b>347.05</b>
								<b>Total \$</b>	<b>4,085.30</b>
								<b>Neto del recibo \$</b>	<b>4,085.30</b>

Importe con letra: cuatro mil ochenta y cinco pesos 30/100 M.N.

Se puso a mi disposición el comprobante de la empresa arriba mencionada la cual confirma con los datos...

Forma de pago: 99 Por definir

Firma del empleado



Este documento es una representación impresa de un CFDI	
PUE - Pago en una sola exhibición	
Emitido desde: CONTRAQUI® Nóminas	
Serie del Certificado del emisor:	00001000000413723096
Folio Fiscal UUID:	66E126C8-0BB8-4632-85B3-BBE362E99492
No. de serie del Certificado del SAT:	00001000000505142236
Fecha y hora de certificación:	2022-05-16T08:30:08

Sello digital del CFDI

JVLI fTrg2QCfN1aP1C1Cx6XQEL0S1tee4acoR7TPWEXRaltzCQ22oPWKTEdbu2BT11iCH1a1MGr/+NEC9/MfhjBHCjW00JQHJngytn9Rdt5e1d1m1kx94xw+mnVPDCwKxXTZfc32vSQ4H2EsEnb1lpUgBLY1oCo7bpeP13u1+tgoy6ES0xMOEm9p38HyMW3uoFEX6y8Cyh9+Q2W8DHXWd5Q81v24Kwxxud7Mb2U8up2GHawkHinn7n8ToCdb2i4FwC2qBmQpZxImrbes+SB1W8PFKXk7P8o1r8m7XxfreImfTHurZnDh1Vv:ShwtrI3UM2YH0BSreDrHL0A==

Sello del SAT

EtTg53zTs2WV2IN/i4kmV12UGQvhd4Nn0ozAmT072E2Db9iX858o5qB3i12SSyWe0Jik6UFMR2Vnere9SLv+LSK5q0unNeerZd+BlSTnt2et0TXGerBxo9L/Xc/41Rry0BBG/6etbgj/DHNYIavQHX8Rr72tb0QA0d0iPtCToutL46oBud2PGa6BnhyLiRtOJ9sRrzC6rTQ5fMjRPBWymb6jA3nywD8c4dhubjDlCI8RPyMbkA9Xn0J4J+71RBYm0+M/DipFVfJXqCdHTBA0CpdTcrzclgohV1qGabsM57HYdIcasCqyh0nxr8p3sRnS+DTWxp92e4yfaTgQ==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

111.1166E126C8-0BB8-4632-85B3-BBE362E99492|2022-05-16T09:30:08|MAS0810247C0|JVLI fTrg2QCfN1aP1C1Cx6XQEL0S1tee4acoR7TPWEXRaltzCQ22oPWKTEdbu2BT11iCH1a1MGr/+NEC9/MfhjBHCjW00JQHJngytn9Rdt5e1d1m1kx94xw+mnVPDCwKxXTZfc32vSQ4H2EsEnb1lpUgBLY1oCo7bpeP13u1+tgoy6ES0xMOEm9p38HyMW3uoFEX6y8Cyh9+Q2W8DHXWd5Q81v24Kwxxud7Mb2U8up2GHawkHinn7n8ToCdb2i4FwC2qBmQpZxImrbes+SB1W8PFKXk7P8o1r8m7XxfreImfTHurZnDh1Vv:ShwtrI3UM2YH0BSreDrHL0A==|00001000000505142236|

BENEFICIARIO	Aginaldo	Vacaciones	Prima vacacional	Prima de antigüedad	Salarios devengados	Total	Motivo de baja/separación	Tiempo que tenía trabajando	Status laboral	Nota
	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado					
KASSANDRA DEL ROCIO GONZALEZ CARRILLO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	DESPIDO	16/10/2016 AL 01/05/2022	BASE	NO ACEPTO CHEQUE DE TERMINACIÓN LABORAL
JOSE DE JESUS MEDRANO GOMEZ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SEPARACION VOLUNTARIA SIN FINIQUITO LABORAL	01/12/2021 AL 01/02/2022	CONTRATO	
MARIA ELENA VILLALPANDO LOERA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SEPARACION VOLUNTARIA SIN FINIQUITO LABORAL	16/10/2021 AL 16/01/2022	CONTRATO	
GERARDO AVELAR MORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SEPARACION VOLUNTARIA SIN FINIQUITO LABORAL	15/01/2022 AL 16/03/2022	CONTRATO	
LUZ ELENA GUADALUPE LOPEZ TISCAREÑO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SEPARACION VOLUNTARIA SIN FINIQUITO LABORAL	01/10/2021 AL 01/03/2022	CONTRATO	
KARINA SERNA MUÑOZ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	SEPARACION VOLUNTARIA SIN FINIQUITO LABORAL	01/12/2021 AL 16/01/2022	CONTRATO	
FELIPE ANGEL ROCHA AVILA	13,804.00	1,725.50	862.75	0.00	0.00	16,392.25	SEPARACION VOLUNTARIA	30/11/2018 AL 06/12/2021	CONTRATO	
JAVIER ESCOBEDO AYALA	5,509.58	2,473.07	1,236.53	97,026.61	0.00	106,245.79	JUBILACION	06/02/2003 AL 19/04/22	BASE	
SONIA RUIZ GONZALEZ	3,039.35	0.00	0.00	0.00	986.00	4,025.35	SEPARACION VOLUNTARIA	03/12/2021 AL 22/03/2022	CONTRATO	



**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**  
**PRESENTE**



Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento que ante el departamento de Recepción se deberá presentar toda la documentación necesaria para la elaboración del trámite de "pago de Factura", esto con el fin de agilizar el trámite antes mencionado;

Los cuales de mencionan a continuación:

- Factura con XML incluido
- Fotografías
- Memo en el cual se solicite el pago por parte del Directivo
- Reposición de caja (de ser necesaria)

Cabe aclarar que, si únicamente se presenta la Factura, no se realizara el Memo de autorización por mi parte. Ya que cada área debe de hacerse responsable de justificar la comprobación del gasto.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

  
**ATENTAMENTE**  
 Para: "UNA NUEVA HISTORIA"  


CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 13 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

Tels: (483) 355 20 03, 955 24 95 y 955 62 46. 2024

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ**

JALPA, ZAC. A 15 DE MARZO DE 2023

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.

**LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**P R E S E N T E.**

En respuesta a su solicitud de información con número 040, expediente 03/2023, me permito manifestarle mi interés por colaborar con ese Órgano Interno de Control y, por lo tanto, dado que esta es la primera ocasión que me desempeño en la Administración Pública Municipal y por desconocimiento, pude haber omitido reportar ciertos ingresos.

Por esto, requiero su apoyo a fin de que se me permita acceder al portal SIDESPI para corroborar lo reportado y en caso de requerirse hacer alguna corrección, esta sea realizada.

En espera de una respuesta favorable, le agradezco sus finas atenciones.

**A T E N T A M E N T E**

  
**ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS**

**RECIBIDO**

15 MAR. 2023 14:32h

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



## ENCARGADOS Y DIRECTIVOS DE ÁREA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Por este medio, les comunico que de acuerdo a lo que establece el artículo 74 fracción VI de la Ley Federal del Trabajo que a la letra dice: "Son días de descanso obligatorio: ... III. El tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo; y en atención a ello, les informo que el próximo lunes 20 de marzo de dos mil veintidos, SE DECLARA INHÁBIL para los trabajadores de esta Presidencia Municipal.

Sin más por el momento me despido enviándoles un cordial saludo.

*[Handwritten signature]*  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
Atentamente

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,  
SÍNDICO MUNICIPAL.



SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

ENTERADA

16/03/2023

*[Handwritten signature]*

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Enterada  
16/03/2023  
*[Handwritten signature]*

**RECIBIDO**

16 MAR. 2023  
13:00hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



Jalpa, Zac., a 17 de marzo de 2023

**LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**P R E S E N T E**

Sirva este medio para expresarle mi respeto, adjuntando a la vez un afectuoso saludo, para pasar a exponerle que en una verificación interna que se realizó a la información publicada en atención a la fracción XII del Artículo 39 correspondiente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, del **ejercicio 2021**, se observa que en el campo "Clave O Nivel Del Puesto" continúa apareciendo la leyenda: "No existe" y mediante resolución del I.Z.A.I. se nos había indicado que no es correcta esa forma de llenado. Así mismo, se deberá justificar en el campo Nota el motivo por el cual no se descarga la Declaración de Situación Patrimonial y únicamente aparece el acuse de cada persona. Por lo cual, le solicito que a la brevedad posible realice las adecuaciones necesarias para cumplir con las indicaciones del Órgano Garante en materia de transparencia. Anexo al presente una captura de pantalla en la que se confirma lo consultado.

Sin otro particular de momento, agradezco su colaboración.

*P.A.*  
**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**  
**LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

al No. 115 Col. Centro  
Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

**RECIBIDO**  
17 MAR. 2023  
11:31 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021-2024



ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

P R E S E N T E S .

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta; tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE FEBRERO DEL AÑO 2023**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:

Licenciada Martha Patricia López Meléndez,  
Síndico Municipal.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

C.c.p Presidente Municipal.  
C.c.p. Archivo Sindicatura.

RECIBIDO

21 MAR. 2023  
09:35 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0162

SECCIÓN: SINDICATURA  
NO. DE OFICIO: 077/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad (obligaciones) de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido,

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,  
SÍNDICO MUNICIPAL.



SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

21 MAR 2023  
09:35hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C.c.p. Presidente Municipal, para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo Sindicatura.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0163

SECCIÓN: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 078/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia; a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA"

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,  
SÍNDICA MUNICIPAL.



SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

RECIBIDO

21 MAR. 2023  
09:35 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.  
C.C.P. CONTRALOR. Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**RECIBIDO**

*[Signature]*  
21 MAR. 2023  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
ORGANO DE CONTROL  
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta su valiosa presencia y a su vez haga extensiva la invitación para todo el personal a su cargo en evento protocolario conmemorativo **Referente al Día Mundial del Agua**, teniendo verificativo el día **jueves 23 de marzo del año en curso a las 09:00 a.m.**, con motivo de realizar un desfile recorriendo las principales calles, partiendo de la explanada Mundial, con la finalidad de concientizar a los ciudadanos y dejar un mensaje positivo.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada a la presente, deseando tenga éxito en sus actividades diaria, así mismo, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**  
**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO**  
**2023**

*[Signature]*  
**LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

0165

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

OFICIO: 079/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**PRESENTES.**

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE FEBRERO DEL AÑO 2023**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente,  
Licenciado Noé Guadalupe Espanza Martínez,  
Presidente Municipal.

C.c.p Síndica Municipal.  
C.c.p. Archivo Presidencia.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

22 MAR. 2023  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP).

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

*[Handwritten signature]*

Atentamente:

Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez,  
Presidente Municipal.



**RECIBIDO**

22 MAR 2023  
08:54  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C.c.p Síndica Municipal.  
C.c.p. Archivo Presidencia.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0167

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

NO. DE OFICIO: 081/2023.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"



Atentamente:

Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez,  
Presidente Municipal.  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

L. 22 MAR. 2023  
08054hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGAÑO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C.C.P. SINDICA MUNICIPAL.  
C.C.P. CONTRALOR. Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
C.C.P. ARCHIVO PRESIDENCIA. Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

**RECIBIDO**  
 0168

23 MAR. 2023  
 10:09 hrs  
 DEPARTAMENTO DE ORGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. - 2021 - 2024

**DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALPA, ZAC.  
 P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo me permito dirigirme a usted y al personal el cual se encuentra a su digno cargo, esto con el fin de que a la brevedad posible todo el personal que maneje vehículos oficiales de esta presidencia corrobore que su **licencia de conducir** sea con **fecha vigente**; en el caso de personal que tiene puesto de Chofer de esta presidencia se le pide que cuente con **licencia de "Chofer"**, ya que son requisitos laborales indispensable que cada empleado debe de tener para poder realizar sus actividades diarias y con esto se pueda prevenir algún problema externo, en caso de no ser así le solicito de la manera más atenta que realice el trámite correspondiente para que tengan con fecha vigente dicho documento, gasto que será solventado por el mismo tramitante.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**"UNA NUEVA HISTORIA"**

**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 22 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023**

**LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ**, JALPA, ZAC.  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

Presidencia Municipal No. 115 Col. Centro 2021 - 2024

Jalpa, Zacatecas C.F. 99600

Tels: (433) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 27 de marzo de 2023

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le informo que después de hacer una íntegra revisión en el área de Parques y Jardines, no se encontró físicamente un TALADRO INCCO con clave de inventario 5671000010-3. Por lo anterior solicito inicie el procedimiento administrativo correspondiente, a fin de aclarar el paradero de dicho bien.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

**LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
C.c.p. Archivo  
L'JEFO/jpl

RECIBIDO  
27 MAR 2023  
DEPARTAMENTO DEL ORGANISMO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021-2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 98.



## ENCARGADOS Y DIRECTIVOS DE ÁREA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Por este medio, les comunico que como consuetudinariamente se ha realizado en las actividades propias de esta Administración, son días inhábiles los días **jueves 06** y **viernes 07** de abril del presente año; además, el Presidente Municipal ha tenido a bien autorizar como días de descanso el **lunes 03**, **martes 04** y **miércoles 05** del mismo mes y año, ello con la finalidad de incentivar al personal que labora en esta Presidencia Municipal (descanso y reconforte), a que siga trabajando con esmero y vocación de servicio público.

Sin más por el momento, me despido enviándoles un cordial saludo.

**RECIBIDO**

27 MAR. 2023  
 12:30 hrs  
 DEPARTAMENTO DE ORGANISMO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

"UNA NUEVA HISTORIA"  
 Atentamente:



**SÍNDICO MUNICIPAL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024**

**LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ,**

Palacio Municipal Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ENTERADO 12:36hw  
 27/03/23





# MEMORÁNDUM

**RECIBIDO**  
0171

29 MAR. 2023  
09:50 hrs  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, en el mismo sentido, le solicito su apoyo a efecto de que esa Unidad Administrativa nos facilite el listado de datos personales que recaban de los ciudadanos al momento de ofrecer un servicio para lo cual se les facilita una tabla en formato Excel que nos proporcionó el IZAI (Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales), misma que será utilizada para elaborar los avisos de privacidad integrales, de su área. Dicha tabla será enviada a su correo electrónico. Teniendo la fecha de entrega el 17 de Abril del año en curso.

Sin otro particular por el momento, le agradezco de antemano su atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
"CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 29 DE MARZO DEL 2023"  
"UNA NUEVA HISTORIA"



**LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. - Archivo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

**RECIBIDO**

28 MAR. 2023  
10:50 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL,  
EDIFICIO,  
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en la inauguración de la obra: "Pavimentación con concreto ecológico en calle de acceso a los Zapotes, 1ra. Etapa", que se llevará a cabo este miércoles 29 de Marzo de 2023 a partir de las 11:00 a.m. en acceso a los Zapotes, Jalpa.

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**  
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 28 DE MARZO DE 2023  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOC.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Sindico Municipal.
- c.c.p. Ing. Leopoldo Llamas Vera.- Encargado de Obras y Servicios Públicos Municipales.
- c.c.p. Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos.- Secretario del H. Ayuntamiento.
- c.c.p. L.C. Armando Ruiz González.- Tesorero Municipal.
- c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar.- Directora del SMDIF Jalpa Zac.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando Garcia.- Encargado de Catastro
- c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control
- c.c.p. C. Eduardo Bañuelos Robles.- Coordinador Territorial Jalpa.
- c.c.p. Lic. Alma Delia Rodriguez Sandoval.- Oficial de Registro Civil
- c.c.p. Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista.- Oficial Mayor.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels. (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: CATASTRO  
OFICIO: 075  
EXPEDIENTE: 03/2023

ASUNTO: Envío de Informe



**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, nos dirigimos a usted para enviarle un cordial saludo, así mismo darle contestación a su oficio marcado con el NO. 046 expediente 03/2023 de fecha 22 de Marzo del 2023, en donde solicita se dé conocimiento de las acciones que se han realizado para la recuperación de los impuestos prediales morosos de los contribuyentes, le informo de los siguientes:

- En la XXIII sesión ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024 celebrada el día 27 de septiembre de 2022, en el punto 11 de asuntos generales, se realizó la solicitud por parte de la dirección de Catastro, a efecto de que se autorizara los descuentos por el 100% en multas y recargos, por concepto de adeudos en el pago de impuesto predial durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2022, aprobándose dicha solicitud con 6 votos a favor y 4 en contra, por lo que en esos meses mencionados se realizó la campaña de descuentos en los recargos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, por lo cual anexo copia del acuerdo del punto 11 de la sesión XXIII Ordinaria del H. Ayuntamiento de Jalpa; así como la publicidad que se realizó, como spots de radio, mamparas y publicaciones en las páginas de Facebook del municipio.
- Con el apoyo del área jurídica se realizaron requerimientos de pagos a morosos, recordando a los contribuyentes la obligación fiscal para estar al corriente con el pago del impuesto predial, para lo cual anexo copias de los requerimientos realizados.

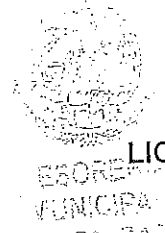
Sin más por el momento nos despedimos de usted quedando atento a su consideración

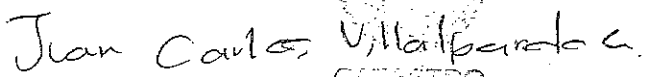
**RECIBIDO**

**ATENTAMENTE**  
**CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC. A 24 DE MARZO DEL 2023**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

28 MAR. 2023  
14:23 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

  
**L.C. ARMANDO GONZALEZ RUIZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**



  
**LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA**  
**ENCARGADO DE CATASTRO**



0174

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: TRANSPARENCIA  
OFICIO No. 005  
EXP: 03/2023

Asunto: Notificación.

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, con fundamento en el Artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, me permito notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el No. de folio: 320592823000039 que consta de lo siguiente:

"SOLICITO CONOCER EL ÚLTIMO REPORTE TRIMESTRAL QUE HAYA HECHO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD.

TAMBIÉN SOLICITO CONOCER LAS ACTAS DE CABILDO, CELEBRADAS EN FEBRERO Y MARZO DE ESTE AÑO Y HASTA LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD."

*(La solicitud se transcribe tal y como fue recibida en el portal)*

La fecha límite para responder esta solicitud es el próximo 19 de Abril de 2023, para estar en condiciones de respetar los tiempos legales.

La falta de respuesta a las solicitudes de información en los plazos señalados en la normatividad aplicable es causa de sanción, de conformidad con el Artículo 218, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA ZAC. A 30 DE MARZO DEL 2023  
"UNA NUEVA HISTORIA"



LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS  
AUTORIDAD DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALPA

c.c.p. Archivo.

C.c.p.- Lic. Martha Patricia López Meléndez, Presidenta del Comité de Transparencia para su conocimiento.  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

30 MAR. 2023  
L. Huerta Muñoz  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
PRESENTE.

Por medio del presente le envió un cordial saludo, al mismo tiempo y de la manera más atenta por éste medio le solicito se realicen los Inventarios de archivo (se deberá foliar consecutivo por año) con la documentación de las fechas del 01 de Enero al 31 de Marzo del año en curso, los cuales se hagan llegar a Registro Civil el día viernes 21 de Abril del año en curso, con motivo del trimestre Enero-Marzo para Transparencia.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

NGEM/cblg

**RECIBIDO**

*J* . 31 MAR. 2023  
12:06 hrs  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



# MEMORÁNDUM

**RECIBIDO**

0176

31 MAR. 2023

11:50 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZAC.**  
**PRESENTE.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, en el mismo sentido, a manera de recordatorio, le informo que es necesario que se realice la actualización de la información correspondiente al 1º trimestre de 2023 en la Plataforma Nacional de Transparencia, de acuerdo con los formatos que tiene asignados en área a su cargo. Por lo cual, le solicito que se realicen las gestiones necesarias para cumplir con esta obligación a más tardar el próximo 24 de Abril del año en curso, e informar a esta Unidad Administrativa una vez que haya concluido con dicha actividad.

Sin otro particular por el momento, le agradezco de antemano su atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"CIUDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 31 DE MARZO DEL 2023"

UNA NUEVA HISTORIA



**LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALPA**

C.c.p. - Archivo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





0177

# MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

## CONTRALORÍA MUNICIPAL

# INFORME DE ACCIONES Y DE ACTIVIDADES DE LO ENVIADO

PERIODO QUE SE INFORMA  
DEL 03 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

1er. TRIMESTRE 2023.



0178

L. C. RAÚL BRITO BERÚMEN  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
ZACATECAS, ZAC.

*En anexo me permito remitir esa Auditoria Superior del Estado, informe de acciones y actividades correspondientes al 1er. Trimestre del año 2023, enviado del periodo de 03 de Enero al 31 de Marzo de 2023.*

*Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.*

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

LUGAR: JALPA, ZAC.

FECHA: 31 DE MARZO DE 2023



# INFORME DE LO ENVIADO

05/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 089, dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, al ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, y al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacerles un recordatorio de las fechas de entrega de informes de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2022, al departamento de Auditoría Superior del Estado.</li></ul>
09/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio nº 001, dirigido al LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, para darle contestación al expediente número IZAI-DIOT-550/2022, donde se notifica de la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.</li></ul>
17/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio nº 003, dirigido al LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, dando contestación a su memorándum donde se notifica el supuesto incumplimiento en el llenado de los formatos de transparencia con número IZAI-DIOT-506/2022</li></ul>
19/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum N° 001, dirigido al L.C. FERMIN FLORES VELASCO, ENCARGADO DEL POM Y ELABORACIÓN DE CONTRATOS, para solicitarle tenga a bien proporcionar el catálogo de conceptos de las obras que se encuentran en ejecución.</li></ul>
20/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 004 dirigido al LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, para dar contestación a la denuncia con número de expediente IZAI-DIOT-507/2022, recibida el 19 enero, relacionado con el primer trimestre del ejercicio 2022.</li></ul>
24/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum dirigido al LIC. JORGE EDURADO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para dar contestación a su memorándum, donde le hago llegar de manera digital en formato PDF relacionados con los informes de 1ero, 2do y 3er trimestre ejercicio 2022.</li></ul>
25/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 007, dirigido al LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para solicitar tenga a bien presentar en la próxima sesión de cabildo ante el comité de bienes en desuso Acta de Hechos asentada con fecha 24 de Enero 2023, con la finalidad de que se apruebe el cobro de 29 sillas que están bajo el resguardo de la Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista, Oficial Mayor.</li></ul>
25/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum dirigido al LIC. JORGE EDURADO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para dar contestación a su memorándum, donde le hago llegar de manera digital en formato PDF relacionados con los informes de 1ero, 2do, 3er y 4to trimestre ejercicio 2021.</li></ul>
26/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 008, dirigido a la LIC. BLANCA ELIZABETH RIOS HUERTA, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, haciendo entrega de un juego de los catálogos de conceptos del presupuesto aprobado de las obras.</li></ul>
27/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio nº 009 dirigido al LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, haciendo de su conocimiento del cumplimiento con el llenado de las fracciones de los Artículos 39 y 41.</li></ul>
01/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 010, dirigido al M. C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA, para hacerle de su conocimiento que los expedientes de los procedimientos de Fincamiento de Responsabilidades Administrativas respectivo a los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015, AN "PRESCRITO"</li></ul>
15/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 015, dirigido al L. C. FERMIN FLORES VELASCO, AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS, ENCARGADO DEL POM Y ELABORACION DE CONTRATOS, para solicitar información que fue requerida con anterioridad en el oficio N° 0169 de fecha 30 de Noviembre 2023, relacionado con el Sistema 2 o S2.</li></ul>
01/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 003 dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitar 10 juegos de pastas para engargolar los informes de actividades correspondientes al OIC.</li></ul>
01/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 002 dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitar dos tornes para impresoras que se encuentran en el departamento del Órgano Interno de Control</li></ul>
02/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0016, dirigido al H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024, para hacer llegar una copia del informe de actividades realizadas por esta Contraloría Municipal, correspondiente al 4to. Trimestre 2022.</li></ul>



03/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 012, dirigido al ING. COSME MEDINA AVELAR, para hacerle de su conocimiento que los expedientes de los procedimientos de Fincamiento de Responsabilidades Administrativas respectivo a los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015</li></ul>
03/02/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 024, dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para darle contestación al oficio núm. 0041, en el cual solicita la versión pública de las Declaraciones Patrimoniales de los directivos de la administración 2021-2024.</li></ul>
07/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 005 dirigido al LIC. JORGE EDURADO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para dar contestación a su memorándum, donde le hago llegar de manera digital en formato PDF relacionados con los informes de 4to trimestre ejercicio 2022.</li></ul>
09/02/2022	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 008, dirigido a la LIC. GOERGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para que recuerde las fechas de entrega de Informes del mes de enero a las oficinas de Auditoría Superior del Estado.</li></ul>
09/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 006 dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para recordar que debe tener presentes las fechas de entrega de informes del mes de enero correspondiente a las oficinas de Auditoría Superior del Estado.</li></ul>
09/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 020, dirigido al LIC. JUAN CARLOS VILLAPANDO GARCÍA, ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL, para solicitarle el avance del cobro del imputo predial así mismo una relación de los contribuyentes moroso (Cartera vencida del impuesto predial).</li></ul>
09/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 007 dirigido al DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para solicitar tenga a bien las fechas para la entrega de informe del mes de enero correspondiente en las oficinas de Auditoría Superior del Estado.</li></ul>
13/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 021, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para hacer de su conocimiento que se recibió un oficio con asuntos Observación de obras emitido por los regidores del H. Ayuntamiento 2021-2024, de la obra "Construcción Puente Peatonal en Palmillos" llevándose a cabo la visita de verificación el 19 de Enero del presente año.</li></ul>
13/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 022, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para hacer de su conocimiento que se recibió un oficio con asuntos Observación de obras emitido por los regidores del H. Ayuntamiento 2021-2024, de las obras "Pavimentación con Concreto Ecológico en Calle González Ortega (1era Etapa)" y "Rehabilitación de Colector en Guadalupe Victoria" llevándose a cabo la visita de verificación el 26 de Enero del presente año.</li></ul>
13/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 023 dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, haciendo de su conocimiento que en fechas posteriores se estarán realizando visitas de verificación de algunas obras realizadas durante la administración.</li></ul>
15/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 024, dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para dar a contestación al oficio núm. 0108, donde se nos notifica la recepción de solicitud de información identificada con N° de folio 320592823000020.</li></ul>
17/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 026, dirigido a la L. C. ALMA DELFINA MACÍAS GALAVIZ, AUX. CONTABLE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para solicitar información relacionada con la Plataforma Digital Estatal del Sistema 2 o S2</li></ul>
16/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 013, dirigido al PROFR. ALONSO HERRERA HERRERA, para hacerle de su conocimiento que los expedientes de los procedimientos de Fincamiento de Responsabilidades Administrativas respectivo a los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015</li></ul>
23/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 010 dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para informar que el lunes 27 de febrero, se hará la entrega-recepción del departamento de Obras.</li></ul>
27/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 036, dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitar nos informe las acciones que ha realizado para la recuperación de los impuestos prediales morosos de los contribuyentes, así también deseo saber si se le ha hecho de su conocimiento a los particulares del adeudo de dicho impuesto.</li></ul>



27/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio n° 037 dirigido al L. C. URIEL MURILLO ROBLES, ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, PARA solicitar información referente al proceso de baja que se llevó a cabo de la C. Kassandra del Rocío González Carrillo.</li></ul>
27/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0038, dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, para dar contestación al oficio n° 0139, "Solicito conocer el último reporte trimestral que haya hecho el órgano interno de control a la fecha de recepción de la presente solicitud".</li></ul>
27/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>se envió memorándum núm. 011, dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer de su conocimiento que el día 26 de julio 2022, se emitió un memorándum con núm. 051, donde se solicitaba la compra de dos computadoras y una impresora para el área de investigación y sustanciación de este OIC.</li></ul>
01/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 039, dirigido al L. C. URIEL MURILLO ROBLES, ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, para solicitar proporcionar información referente a las personas dadas de baja del 01 de Enero al 15 de Mayo 2022, deriqada de una solicitud de la plataforma de transparencia.</li></ul>
09/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio n° 040, dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC., para solicitar información sobre el periodo en el que estuvo dado de alta como becado en el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" y la empresa a la que estuvo adscrito.</li></ul>
10/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 041, dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, para dar contestación al oficio n° 0134, en el cual solicita información con número de folio 320592823000022.</li></ul>
13/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio n° 044, dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para solicitarle una relación de las obras y acciones que se están realizando o que están autorizadas con recurso federal del Fondo III y Fondo IV.</li></ul>
13/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 045 dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TUTILAR DEL SUJETO OBILIGADO, para dar contestación al oficio n° 0149, en el cual solicita información con número de folio 320592823000033, relacionado con "solicito respuesta a la solicitud con folio 320592823000015.</li></ul>
21/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 012, dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar que debe de tener presentes las fechas de entrega del informe del mes de febrero correspondientes en las oficinas de Auditoria Superior del Estado.</li></ul>
21/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 013, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, para informar que debe de tener presentes las fechas de entrega del informe del mes de febrero correspondientes en las oficinas de Auditoria Superior del Estado.</li></ul>
21/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 014, dirigido al LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECNOÓMICO Y SOCIAL, para informar que debe de tener presentes las fechas de entrega del informe del mes de febrero correspondientes en las oficinas de ASE.</li></ul>
21/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 015, dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DEL SIMAP, para informar que debe de tener presentes las fechas de entrega del informe del mes de febrero correspondientes en las oficinas de Auditoria Superior del Estado.</li></ul>
21/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitar la compra de una Tarjeta inalámbrica USB de wifi para la computadora perteneciente al departamento de catastro la cual se encuentra a manera de préstamo en el área de investigación.</li></ul>
22/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 016, dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH VIRAMONTES AGUAYO, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para solicitarle la compra de dos computadoras para el área de investigación y substanciación de este OIC.</li></ul>
22/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 046, dirigido al L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, con copia para el LIC. JUAN CARLOS VILLAPANDO GARCÍA, DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL, para recordarle que en fecha 24 de febrero se solicitó mediante oficio núm. 036, en la que se solicitaba hiciera de su</li></ul>



0182

	conocimiento sobre las acciones que ha realizado para la recuperación de los impuestos prediales morosos de los contribuyentes:
28/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 048, dirigido a la LIC. GOERGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, para solicitarle la información de las obras. (Expedientes de obras), que se realizaron en el presente ejercicio.</li></ul>
28/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 049 dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, para solicitarle la información de las obras. (Expedientes de obras), que se realizaron en el presente ejercicio.</li></ul>
30/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 0050, dirigido al LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, para dar contestación al oficio de número 005, relacionado con la solicitud de conocer el último reporte trimestral que haya hecho el OIC.</li></ul>
30/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 051, dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitarle el listado del padrón de proveedores que se tienen registrados, así como su respectivo recibo de pago para el ejercicio 2023.</li></ul>
30/03/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 052, dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, y al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL y DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, respectivamente, para comentarle sobre las contrataciones que se vayan a realizar en el presente ejercicio tener presente al momento de las licitaciones en sus diferentes modalidades la adjudicación de la obra a los contratistas.</li></ul>

*NOTA: La documentación antes mencionada se encuentra en Secretaría de Gobierno y en la Oficina del Órgano Interno de Control a cargo del L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ para efectos de su análisis y/o revisión.*



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA DIRECCIÓN

LIC. GEROGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO  
ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
L.C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE:

0183

RAMO: OIC  
NÚM: 089  
ASUNTO: ENTREGA DE INFORMES

Por medio del presente, le solicito de la manera mas atenta, tener presente las fechas de **ENTREGA DE INFORMES** del mes de **Octubre, Noviembre y Diciembre** del ejercicio 2022 en su departamento a la **Auditoria Superior del Estado**, lo anterior con fundamento en el artículo 60 fracción III inciso "e", 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, *los informes mensuales y trimestrales a los que se refiere la ley.*

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

RECIBIDO

05 ENE. 2023  
OBRAS PÚBLICAS  
JALPA, ZAC.  
14:33 pm



RECIBIDO

05 ENE. 2023

2:31 pm  
JERO

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

ATENTAMENTE

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBIDO

04 ENE. 2023

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Julieta 2:32 pm

C.C.P LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ SINDICA MUNICIPAL  
L.E.G.H.M/LEGHM

TESORERIA  
2:30 pm  
05 ENE. 2023  
Yesica Ortega  
RECIBIDO

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**

**PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO**

0184

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO NÚM: 001  
EXPEDIENTE: 01/2023

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para darle contestación al expediente número **IZAI-DIOT-550/2022** que se hizo llegar a este departamento el día **06 de Enero** del presente año, en la que se presume una **“denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia”**, por la presunta violación al artículo 41 fracción I-G de la ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Zacatecas. Conforme a la descripción de la denuncia **“no abre la ruta”**, este Órgano Interno de Control se dio a la tarea de buscar la fracción y acceder en la versión pública para revisar la información y cerciorarse que el hipervínculo que se anexa estuviera roto, una vez que se localiza la fracción se accede a los hipervínculos y si redirigen al documento completo mencionado, por lo cual este OIC cumple con lo observado ya que se encuentra solventado y completo. Del archivo Excel que guarda este departamento y que trimestralmente actualizamos, sólo se observó un campo vacío que suscribe **“fecha de término de vigencia, en su caso”**, de las disposiciones administrativas que se anexan, todas se encuentran vigentes por lo cual no se tiene fecha, mencionar que se anexo en la parte NOTAS la justificación del porque no se tiene información. Por lo que este departamento cuenta con la información completa y los hipervínculos no se encuentran rotos.

Sin otro particular de momento, le reitero mis saludos y sirva el presente documento para poder dar respuesta a lo observado.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 06 DE ENERO DE 2023

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

09 ENE. 2023

*9:49am Vete*

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

09 ENE. 2023

C.p. L. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
L'GHM/GHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

*Kathy Ocaso*





**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

0185

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 OFICIO NÚM: 003  
 EXPEDIENTE: 01/2023

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO**

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para dar contestación a su memorándum que recibimos el día 13 de enero a las 12:31 horas del presente año, donde se nos notifica sobre la denuncia por el supuesto incumplimiento en el llenado de los formatos de transparencia con número IZAI-DIOT-506/2022, suscribe; *“el sujeto obligado cuenta con un índice de cumplimiento en portales de transparencia de 91.78% respecto a la publicación del artículo 39, fracción XII...”*, siendo los criterios 4 y 10 del primer y tercer trimestre del ejercicio dos mil veintidós, del primero se observa “menciona en el criterio que no existe o no aplica, pero en el campo nota no hacen nota aclaratoria del porqué” agregar que se solventó el criterio en los dos trimestres observados, del segundo “hipervínculos rotos, corregir, de estos se revisaron con la persona encargada del sistema para actualizar los links y quedarán correctos. Con lo anterior mencionado y lo realizado en los formatos de Excel se procedió a subirlos y así poder estar al corriente y solventado lo observado.

Me despido, no sin antes reiterar nuestro compromiso y agradecer la atención.

**ATENTAMENTE**

**JALPA, ZAC. A 16 DE ENERO DE 2023**

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**RECIBIDO**

17 ENE. 2023

OFICINA DEL PRESIDENTE  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

17 ENE. 2023

SINDICATURA  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

C.C.P. LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
 C.e.p., ARCHIVO  
 L'GHM/GHM



0186

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORANDUM

No. DE MEMORANDUM: 001

*ACUSE*

**L.C. FERMIN FLORES VELASCO**  
**ENCARGADO DEL POM Y ELABORACION DE CONTRATOS**  
**PRESENTE:**

Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para solicitarle tenga bien a proporcionarme el catálogo de conceptos de las siguientes obras:

- CONSTRUCCION DE ANDADOR EN COLONIA SANTA CECILIA.
- REHABILITACION DE COLECTOR EN GUADALUPE VICTORIA
- PAIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE MEXICO, COLONIA ANTORCHA CAMPESINA.
- PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE GONZALEZ ORTEGA, GUADALUPE VICTORIA (1RA ETAPA)
- CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN PALMILLOS
- CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN RANCHITO DE LOS PEREZ
- PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE DE ACCESO A LOS ZAPOTES (1RA ETAPA)
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAHULICO EN CALLE DE LA CAPILLA DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE HUARACHA

Lo anterior para su verificación, facultades que me confiere el artículo 105 fracción I, III inciso b) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, como titular de este Órgano Interno de Control.

Esperando una respuesta pronta a dicha solicitud, sin más que agregar por el momento me despido.

ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 19 DE ENERO DE 2023



*[Handwritten Signature]*

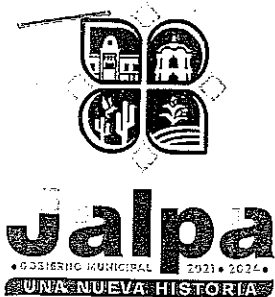
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L.C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

CONTRALOR MUNICIPAL

c.c.p. Archivo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

*Firma FV*  
*Recib:*  
*19/01/23*



0187

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO NÚM: 004  
EXPEDIENTE: 01/2023

AC 3E  
LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para hacer de su conocimiento como titular del sujeto obligado y a la vez sirva para dar contestación a la denuncia con número de expediente **IZAI-DIOT-507/2022** recibida el 19 de enero del presente año a las 14:39 horas de la cual desprende similares a la denuncia **IZAI-DIOT-506/2022** que suscribe "*el sujeto obligado cuenta con un índice de cumplimiento en portales de transparencia de 91.78% respecto a la publicación del artículo 39, fracción XII...*", de los criterios 4, 10 y 17 del primer y tercer trimestre del ejercicio 2022, en su foja 13 en RESUELVE, tercer, segundo párrafo suscribe; "**lo anterior, correspondiente al primer trimestre del ejercicio dos mil veintidós**", manifiesto que lo observado ya se encuentra solventado, se hicieron las correcciones correspondientes en coordinación con el encargado de la plataforma, así mismo se actualizó la fracción, anexo comprobante de carga.

Me despido, no sin antes reiterar nuestro compromiso y agradecer la atención.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 20 DE ENERO DE 2023

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ 1 - 2024

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.C.P. LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C.C.P. ARCHIVO  
L'GHM/GHM

RECIBIDO

20 ENE. 2023

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99800

Tel: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

20 DIC. 2022

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

01:17 pm  
C. Alvarez



Jalpa, Zacatecas a 23 de Enero de 2023

*AUSE*

SECRETARÍA DE GOBIERNO

24 ENE, 2023

LIC. JORGE EDUARDO FLORE OLMO  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
PRESENTE:

RECIBIDO

*10:04am*

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, en respuesta a su memorándum de fecha 20 de Enero de 2023 le hago llegar de manera digital en formato pdf a la memoria USB de la compañera Jaqueline Pérez Lozano, los informes del primero, segundo y tercer trimestre de esta Contraloría del ejercicio 2022, lo anterior para dar cumplimiento a las actualizaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin más que agregar por el momento, esperando dar cumplimiento a lo anteriormente solicitado, me despido.

ATENTAMENTE  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
CONTRALOR MUNICIPAL  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

c.c.p. Archivo  
L. GHM/amim



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
NO. OFICIO: 007  
EXPEDIENTE: 01/2022

ASUNTO: Presentación Acta de Hechos en Sesión de Cabildo

*AUSE*

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DE GOBIERNO,  
PRESENTE:

ATN: COMITÉ DE BIENES EN DESUSO,  
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZALEZ  
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS  
PROF. ALFREDO JAVIER SALAZAR REYES

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle tenga bien presentar en la próxima sesión de cabildo ante el comité de bienes en desuso, **ACTA DE HECHOS** asentada con fecha 24 de enero del presente año, con la finalidad de que se apruebe el cobro de 29 sillas que están bajo el resguardo de la Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista, Oficial Mayor. Ya que en fecha 04 de noviembre del año 2022, personal de esta Contraloría procedió a realizar una revisión en la cual no se encontraron de manera física las sillas en mención.

Anexo a la presente un juego del Acta de Hechos, solicitando a la vez nos haga de conocimiento del acuerdo al que llegaron los integrantes del H. Ayuntamiento, esperando contar con su apoyo, sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 25 DE ENERO DE 2023  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

25 ENE. 2023

RECIBIDO

10:30 pm

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
LE. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
JALPA, ZACATECAS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
2021-2024

RECIBIDO

25 ENE. 2023

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021-2024

Palacio Municipal No. 2021-2024  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (493) 966 20 02, 966 24 55 y 966 24 99.

C. P. ARCHIVO.  
C. C. P. LIC. GUADALUPE BELÉN JOAQUÍN BAUTISTA, OFICIAL MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO.  
C. C. P. LIC. MARTHA PATRIGIA LÓPEZ MELENDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO.  
L'GHM/amim\*

*Belen bayun.  
Recibi  
25/01/23  
1:30 PM.*



Jalpa, Zacatecas a 23 de Enero de 2023

*ACUSE*  
**LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO**  
**PRESENTE:**

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, en respuesta a su memorándum de fecha 21 de enero del presente año le hago llegar de manera digital en formato pdf a la memoria USB de la compañera Jaqueline Pérez Lozano, los informes del primero, segundo, tercero y cuarto trimestre de esta Contraloría del ejercicio 2021, lo anterior para dar cumplimiento a las actualizaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin más que agregar por el momento, esperando dar cumplimiento a lo anteriormente solicitado, me despido.

**ATENTAMENTE**

*P.A. [Signature]*  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**

**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO**  
**INTERVENCION DE CONTROL**  
 Palacio Municipal No. 1150 Cd. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.A.S. 99600  
 Tels: (463) 955 20 09; 955 24 95 y 955 24 96.

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**

25 ENE. 2023

**RECIBIDO**

*10:29pm*



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

0191

RAMO: ORGANO INTERNO DE CONTROL  
 No. DE OFICIO.008  
 EXPEDIENTE: 01/2023

ASUNTO: CATALOGO DE CONCEPTOS

*ANISE*

LIC. BLANCA RIOS HUERTA,  
 REGIDORA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
 PRESENTE.

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, y en respuesta a su oficio de fecha 26 de enero del presente año, le hago llegar un juego de copias del *catálogo de conceptos* del presupuesto aprobado de las siguientes obras:

1. PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAHULICO EN CALLE DE LA CAPILLA DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE HUARACHA.
2. PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO CALLE DE ACCESO A LOS ZAPOTES (PRIMERA ETAPA).
3. CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN PALMILLOS
4. CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN RANCHITO DE LOS PEREZ
5. PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE GONZALEZ ORTEGA, GUADALUPE VICTORIA (1RA. ETAPA)
6. PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN COL. ANTORCHA CAMPESINA
7. REHABILITACION DE COLECTOR EN GUADALUPE VICTORIA
8. CONSTRUCCION DE ANDADOR EN COLONIA SANTA CECILIA

Esperando que lo anterior de cumplimiento a lo anteriormente solicitado, sin más que agregar me despido.

ATENTAMENTE  
 JALPA ZACATECAS A 26 DE ENERO DE 2023

*[Signature]*  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL



DEPARTAMENTO DE ORGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

*Recibido  
 26/01/2023  
 Blanca E. Ríos H.*

c.c.p. Archivo  
 L'GHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (469) 955 20 98, 955 24 95 y 955 24 90.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

0192

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 OFICIO NÚM: 009  
 EXPEDIENTE: 01/2023

A. 155

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

Por medio del presente le envió un cordial saludo, aprovecho para hacer de su conocimiento que este Órgano Interno de Control cumplió con el llenado de las fracciones (artículo 39; XII, CVIII, XXIV y artículo 41 I) que nos compete, así mismo se subieron a la Plataforma Nacional de Transparencia, lo anterior correspondiente al *Cuarto Trimestre* del ejercicio 2022. Anexamos al presente copia del comprobante de procesamiento de terminado.

Me despido, no sin antes reiterar nuestro compromiso y agradecer la atención.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 26 DE ENERO DE 2023

*[Signature]*  
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 DR. OSCAR HUERTA MUÑOZ 2021 - 2024

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBIDO

11:35 am  
 28 ENE. 2023

OFICINA DEL PRESIDENTE  
 JALPA, ZAC.

C.C.P LIC. DAVID PEDROZÁ CONCHAS, AUXILIAR DE SECRETARÍA (ARCHIVO)  
 C.c.p., ARCHIVO  
 L'GHM/GHM

*[Handwritten signature]*  
 27/01/2023  
 11:33 AM





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0193

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
No. DE OFICIO: 010  
EXPEDIENTE:01/2023

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE PRESCRIPCIÓN

N1-ELIMINADO 1

JALPA, ZACATECAS

PRESENTE:

Recibido  
01/02/2023 10:34

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez hacerle de su conocimiento que los expedientes de los procedimientos de fincamiento de Responsabilidades Administrativas respectivo a los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015 por irregularidades en perjuicio del Municipio de Jalpa, han "PRESCRITO". Lo anterior dicho, ya que a inicios del mes de octubre la Ing. Aimé Alejandra Romo Bautista, Titular de Investigación y la Lic. Annaly Medina Medina Titular de Substanciacion, adscritas al Órgano Interno de Control, realizaron una revisión minuciosa a los expedientes antes mencionados, los cuales obran en este OIC y se encuentran incluidos en el acta de entrega recepción de la administración 2018-2021 ya que la entonces Contraloría Municipal se declaró incompetente para dar termino al fincamiento de responsabilidades administrativas, es por eso que se procedió a revisar dichos expedientes con la finalidad de darle conclusión o archivo a los procedimientos anteriormente nombrados, encontrando el siguiente estatus en cada uno de ellos:

EXPEDIENTE	ACCIÓN PROMOVIDA	NOMBRES	ESTATUS
CM/001/JAL/2017 Y CM/002/JAL/2017	*PF-13/18-008	JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA	*RESOLUCIÓN: EMITIDA EN FECHA 28/04/2017  *SANCIÓN: AMONESTACIÓN PRIVADA  *RECURSO DE REVOCACIÓN: RECIBIDO EN FECHA 25/05/2017  *RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN EN FECHA

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0194

RAMO: Órgano Interno de Control  
No. DE OFICIO: 015  
EXPEDIENTE: 02/2023

ASUNTO: Solicitud de Datos

ACUSE

L.C. FERMIN FLORES VELASCO  
AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS, ENCARGADO DEL POM  
Y ELABORACIÓN DE CONTRATOS.  
PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez solicitarle de la manera más atenta tenga bien a proporcionarme a la brevedad posible los datos que le fueron solicitados con anterioridad en el oficio No. 0169 de fecha 30 de Noviembre de 2022, los cuales son los siguientes:

**SERVIDOR PUBLICO**

- Nombre (s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- Genero
- RFC (con homoclave)
- CURP
- Ramo
- Ejercicio Fiscal
- Institución/Dependencia
- Nombre del Puesto
- Nivel de Responsabilidad
- Tipo de área

Lo anterior para dar cumplimiento a lo requerido por el Sistema-2 o S2 de la PDE (Plataforma Digital Estatal) correspondiente al Sistema de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones.

Esperando una pronta respuesta a lo anteriormente solicitado, sin más que agregar por el momento quedo de Usted.



ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 01 DE FEBRERO DE 2023

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
2021 - 2024

RECIBIDO  
01 FEB. 2023  
OBRAS PÚBLICAS  
JALPA, ZAC.

c.c.p. Activo  
L'GHWamm\*

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo solicitar a Usted, 10 Juegos de pastas para engargolar los Informes de las Actividades del Órgano Interno de Control, correspondientes al 4to. Trimestre 2022.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 01 DE FEBRERO DE 2023  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
2021-2024

C. c. p. ARCHIVO  
L'GHM/mggh

9:10  
01/02/2023



L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo solicitar a Usted dos Tóner para las impresoras HP LaserJet P1109w y HP LaserJet P1102w, que se encuentran en este Órgano Interno de Control.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 27 DE ENERO DE 2023

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
CONTRALOR MUNICIPAL 2021 - 2024  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



*Handwritten signature and date:*  
9:09  
01/02/2023



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

OFICIALIA DE PARTES

02 FEB. 2023

**RECIBIDO**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

0197

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NUM: 0016

EXPEDIENTE: 01/2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

Atendiendo a lo que estipula el artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en anexo me permito remitir a ese Órgano Colegiado, Informe de Actividades, Realizadas por esta Contraloría Municipal del 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2022, correspondiente al 4to Trimestre 2022.

Folios 001 al 0283 - 328

Sin otro particular de momento, quedo de ustedes para cualquier duda o comentario.

TURNO: 0564 / 2075

FIRMA:

HORA: 11:15 hrs

ANEXOS: 01 enseres

FOLIOS: 001 - 328

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 31 DE ENERO DE 2022  
ORGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ 2021 - 2024

C. c. p. L. C. RAÚL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO.  
C. c. p. ARCHIVO  
L'GHM/mggh

**RECIBIDO**  
17/01/2023  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
31 ENERO 2023

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (493) 955 20 08, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0198

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. DE OFICIO: 012

EXPEDIENTE:01/2023

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE PRESCRIPCIÓN

ACQUE

N2-ELIMINADO 1

JALPA, ZACATECAS

PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez hacerle de su conocimiento que los expedientes de los procedimientos de fincamiento de Responsabilidades Administrativas respectivo a los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015 por irregularidades en perjuicio del Municipio de Jalpa, han "**PRESCRITO**". Lo anterior dicho ya que a inicios del mes de octubre la Ing. Aimé Alejandra Romo Bautista, Titular de Investigación y la Lic. Annaly Medina Medina Titular de Substanciación, adscritas al Órgano Interno de Control, realizaron una revisión minuciosa a los expedientes antes mencionados, los cuales obran en este OIC y se encuentran incluidos en el acta de entrega recepción de la administración 2018-2021 ya que la entonces Contraloría Municipal se declaró incompetente para dar término al fincamiento de responsabilidades administrativas, es por eso que se procedió a revisar dichos expedientes con la finalidad de darle conclusión o archivo a los procedimientos anteriormente nombrados, encontrando el siguiente estatus en cada uno de ellos:

3/7 Feb/2023 12:00

EXPEDIENTE	ACCIÓN PROMOVIDA	NOMBRES	ESTATUS
CM/003/JAL/2017	*AF-15/18-028-02	COSME MEDINA AVELAR	*RESOLUCIÓN: EMITIDA EN FECHA 06/11/2017  *SANCIÓN: ECONÓMICA POR UN IMPORTE DE \$215,420.76 E INHABILITACIÓN COMO SERVIDOR PÚBLICO POR UN PERIODO DE 12 MESES.  *RECURSO DE REVOCACIÓN:



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO NÚM: 017  
EXPEDIENTE: 01/2023

ASUNTO: Contestación a solicitud

*Acuse*

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE

Por medio del presente documento le envié un cordial saludo, a la vez darle contestación al oficio número 0041 recibido el día 23 de enero del presente año, donde solicita la versión pública de las Declaraciones Patrimoniales de los directivos de cada área de esta Presidencia Municipal, así como la parte Jurídica, presidente Municipal, Síndico y Secretario de Gobierno, con la finalidad de responder a una solicitud de información por parte del portal de transparencia, por lo cual este Órgano Interno de Control en sus facultades y obligaciones es el recibir y registrar las declaraciones patrimoniales y de interés de todos los servidores públicos, así mismo tiene el resguardo de la plataforma del SIDESPI donde en coordinación con la función pública se revisa y custodia la información, por lo que este departamento una vez revisado la solicitud hace llegar un anexo con la parte de las declaraciones "remuneración anual neta del declarante por su cargo público", mencionar que en el portal de transparencia se encuentra registro de la información pública, que demás información no se puede ser pública ya que contiene información clasificada como confidencial o bien datos protegidos por la constitución. Lo anterior con fundamento en el artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, capítulo II sección primera, artículo 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y capítulo II "de la información reservada" artículo 113, fracción I y V, capítulo III "de la información confidencial" artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.



**RECIBIDO**

03 FEB. 2023

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 02 DE FEBRERO DE 2023  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

*L. E. Gustavo Huerta Muñoz*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

c.c. ARCHIVO  
L'GHM/mgh



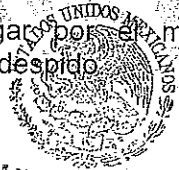
Jalpa, Zacatecas a 03 de febrero de 2023

No. De Memorándum: 005

**LIC. JORGE EDUARDO FLORE OLMOS**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO**  
**P R E S E N T E:**

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, y en respuesta a su memorándum de fecha 03 de febrero de 2023 le hago llegar de manera digital en formato pdf a la memoria USB de la compañera Jaqueline Pérez Lozano, el informe del 4to. trimestre de esta Contraloría del ejercicio 2022, lo anterior para dar cumplimiento a las actualizaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin más que agregar por el momento, esperando dar cumplimiento a lo anteriormente solicitado, me despido.



**ATENTAMENTE**  
*[Signature]*  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**  
REPARTAMENTO DE ÓRGANOS INTERNOS  
PALACIO MUNICIPAL No. 15 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tel: (43) 955 20 09, 955 24 95 y 955 24 96.

**SECRETARÍA**  
DE GOBIERNO

07 FEB. 2023

**RECIBIDO**

*T08-11am*





ABUSE

No. De Memorandum: 008

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
 PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de enero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105-facción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

RECIBIDO

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

09 FEB. 2023

11:28 hrs

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

Isa.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 07 DE FEBRERO DE 2023

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Calle Comercio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

C. c.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
 C. c.p ARCHIVO  
 L'GHM/aarb



# MEMORÁNDUM

0202

No. De Memorándum: 006

ACUSE

L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de enero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 facción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 07 DE FEBRERO DE 2023

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



C. p. LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. p. ARCHIVO  
L'GHMaarb

Recibo  
09/02/23  
9:57 a.m.

0203

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO No.: 020  
EXPEDIENTE: 02/2023

ASUNTO: Solicitud de Información



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO VALENZUELA  
DIRECTOR DE CATASTRO

**P R E S E N T E**

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle el avance del cobro del impuesto predial, asimismo, una relación de los contribuyentes morosos (cartera vencida del impuesto predial) correspondientes a los últimos 5 años a partir del ejercicio 2022; con el interés de dar cumplimiento a las atribuciones de control y vigilancia de este Órgano Interno de Control, con el objetivo de verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución del gasto de funcionamiento, de tal manera que se cumplan bajo los principios de legalidad y veracidad. Lo anterior de acuerdo al artículo 105 fracción I y IV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, fundamento jurídico otorga las facultades de vigilar, verificar, revisar y auditar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos de la administración Municipal otorgándole esas facultades al Titular del Órgano Interno para conocer del asunto y de actuar conforme a la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

**ATENTAMENTE**

JALPA, ZAC, A 09 DE FEBRERO DE 2023  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 2021 - 2024

**RECIBIDO**

09 FEB. 2023 12:58pm  
VERO

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

RECIBIDO  
09/02/23  
12:58  
11:11am

C.C.P. Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal. Para su conocimiento.  
C.C.P. L.C. Armando Ruiz González, Tesorero Municipal. Para su conocimiento.  
C.C.P. ARCHIVO  
LE'GHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



No. De Memorándum: 007

*AME*

**DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de enero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



*[Signature]*  
09 FEB. 2023

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC; A 07 DE FEBRERO DE 2023

ASISTENTES PÚBLICAS  
JALPA, ZAC.  
11:29 am

*[Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C. c.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. c.p ARCHIVO  
L'GHM/earb

Oficio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 UNA NUEVA HISTORIA

0205

DEPARTAMENTO: Órgano Interno de Control  
 OFICIO No.:021  
 EXPEDIENTE: 02/2023

ASUNTO: Solventación observaciones de obras

**ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,**  
**ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en fecha diez de febrero del presente año se recibió oficio con asunto "**Observación de obras**", emitido por los Regidores del H. Ayuntamiento: Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Ing. Salvador Sandoval Sandoval, C. María Fernanda Sandoval Serna y Lic. Blanca Pedroza, en atención al oficio 0180 con número de expediente 12/2022 girado por parte de este Órgano Interno de Control. Ya que en fecha 19 de enero del presente año los miembros del H. Ayuntamiento anteriormente mencionados, personal de este OIC y personal del departamento de Obras y Servicios Públicos llevaron a cabo visitas de verificación, señalando las siguientes observaciones respecto a la obra "**Construcción de Puente Peatonal en Palmillos**":

**Primero:** El catálogo de ejecución no coincide con el proyecto que se presentó para su aprobación en la XXIII sesión ordinaria la cual se celebró el día 27 de septiembre de 2022 a las 19:00 horas.

**Segundo:** Se observó la falta de rigidez adecuada en la estructura del puente, así como en el pasamanos, en algunas partes del puente al ir caminando truena la lámina, y en el tubular del pasamanos se encuentra con unos tramos de pedacería soldada.

**Tercero:** Por el lado Noreste, la rampa de acceso quedó en propiedad privada (¿cuál es la situación jurídica de esa área?).

De lo anterior se desprende la responsabilidad al contratista de la obra el **C. Jorge Adrián Muñoz Garay**, quien deberá atender de manera oportuna y en lo disponga para reparar los daños causados, así mismo fundar la responsabilidad jurídica en lo que compete el tramo que se comenta, estaría afectado a una propiedad privada, de lo anterior mencionado se anexa reporte fotográfico tomado el día de la revisión.

En el contrato de número **JAL-ZAC/F-III/2022/O008** en el apartado "CLÁUSULAS", suscribe; **décima primera: responsabilidades del contratista.- "El Contratista"** se obliga a que los materiales y equipos que se utilicen en los trabajos objeto de la obra del contrato cumplan con las normas de calidad establecidas en el anexo de este contrato y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen en satisfacción de "el municipio" así como a responder por su cuenta los riesgos de los efectos y vicios ocultos de la misma y de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a "el municipio" o terceros.

**RECIBIDO**

13 FEB. 2023

SINDICATO DE TRABAJADORES

13 FEB. 2023  
 14:55 hrs  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 JALPA, ZAC. J.S.A.  
 2021 • 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

13 FEB. 2023

**RECIBIDO**

OFICIO PÚBLICO  
 14.51 PM



0206

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA


Por lo anterior le solicito atender la petición en cuanto a las observaciones señaladas por los interesados, requiriendo al contratista solventar lo señalado para la mejora de dichas obras. Con fundamento en los artículos 149, 150, 151, 152, 153, 154, 163, 167 y 168 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas; 86 y 105 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 9, 10 y 45 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.



ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 13 DE FEBRERO DE 2023

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. C. P. GEORGINA ELIZABETH VIRAMONTES AGUAYO, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
C. C. P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL  
C. C. P. ARCHIVO  
LE'GHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

0207

DEPARTAMENTO: Órgano Interno de Control  
 OFICIO No.:022  
 EXPEDIENTE: 02/2023

ASUNTO: Solventación de observaciones de obras

ACR

**ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,**  
**ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en fecha diez de febrero del presente año se recibió oficio con asunto "**Observación de obras**", emitido por los Regidores del H. Ayuntamiento: Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, Ing. Salvador Sandoval Sandoval, C. María Fernanda Sandoval Serna y Lic. Blanca Pedroza, en atención al oficio 0180 con número de expediente 12/2022 girado por parte de este Órgano Interno de Control. Ya que en fecha 26 de enero del presente año los miembros del H. Ayuntamiento anteriormente mencionados, personal de este OIC y personal del departamento de Obras y Servicios Públicos llevaron a cabo visitas de verificación, señalando las siguientes observaciones respecto a la obra "**Pavimentación con Concreto Ecológico en Calle González Ortega (1ra etapa) en Guadalupe Victoria**":

**Primero:** El Catálogo de Ejecución no coincide con el Proyecto que se presentó para su aprobación en la XXIII Sesión Ordinaria la cual se celebró el día 27 de septiembre de 2022 a las 19:00 hrs.

**Segundo:** Cuenta con una boca de tormenta, la cual no tiene desagüe, la estructura se encuentra soldada en su totalidad, esto al momento de ensolverse o llenarse de basura no se podrá limpiar.

**Tercero:** Las huellas ya se encuentran agrietadas en varias partes.

**Cuarto:** Les faltó un remate en la calle privada que se encuentra en el lado este, el cual solo remataron con empedrado y al momento del paso con vehículos eso se va a destruir.

En cuanto a la obra "**Rehabilitación de colector en Guadalupe Victoria**".

**Primero:** El Catálogo de Ejecución, no coincide con el Proyecto que se presentó para su aprobación en la XXIII Sesión Ordinaria la cual se celebró el día 27 de septiembre de 2022 a las 19:00 hrs.

**Segundo:** Les faltó completar el encofrado del tubo de drenaje.

De lo anterior se desprende la responsabilidad a los contratistas de las obras, el Arq. Antonio Cesar Orozco Cerros y el Ing. Carlos Antonio Guerrero Muñoz, quienes deberán atender de manera oportuna y en lo que disponga para reparar los daños causados, de lo anterior mencionado se anexa reporte fotográfico tomado el día de la revisión.

RECIBIDO

13 FEB. 2023 15:58 PM UAO

SINDICATURA JALPA

RECIBIDO

13 FEB. 2023 14:53 hrs.  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

13 FEB. 2023 14:51 pm

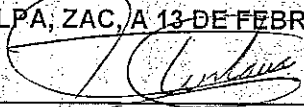


En los contratos de números JAL-ZAC/F-III/2022/O009 y JAL-ZAC/F-III/2022/O006 respectivamente, en el apartado "CLÁUSULAS" suscribe; **décima primera: responsabilidades del contratista.**- "El Contratista" se obliga a que los materiales y equipos que se utilicen en los trabajos objeto de la obra del contrato cumplan con las normas de calidad establecidas en el anexo de este contrato y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen en satisfacción de "el municipio" así como a responder por su cuenta los riesgos de los efectos y vicios ocultos de la misma y de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a "el municipio" o terceros.

Por lo anterior le solicito atender la petición en cuanto a las observaciones señaladas por los interesados, requiriendo al contratista solventar lo señalado para la mejora de dichas obras. Con fundamento en los artículos 149, 150, 151, 152, 153, 154, 163, 167 y 168 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas; 86 y 105 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 9, 10 y 45 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 13 DE FEBRERO DE 2023

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C. C. P. GEORGINA ELIZABETH VIRAMONTES AGUAYO, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
C. C. P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL  
C. C. P. ARCHIVO  
LE'GHM/aarb





**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

0209

DEPARTAMENTO: Órgano Interno de Control  
 OFICIO No.:023  
 EXPEDIENTE: 02/2023

ASUNTO: Visitas de Verificación de Obras

A: 103  
**ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA**  
**ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en fechas posteriores se estarán realizando visitas de verificación a las siguientes obras: *Construcción de Puente Peatonal en Palmillos, Pavimentación con Concreto Ecológico en Calle González Ortega (1ra etapa) en Guadalupe Victoria y Rehabilitación de Colector en Guadalupe Victoria*, lo anterior con la finalidad de verificar la solventación por parte del contratista de las observaciones realizadas por los Regidores del H. Ayuntamiento emitidas mediante oficios recibidos en fecha diez de febrero del presente año. Con fundamento en los artículos 149, 150, 151, 152, 153, 154, 163, 167 y 168 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas; 86 y 105 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 9, 10 y 45 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

ATENTAMENTE  
 JALPA, ZAC, A 13 DE FEBRERO DE 2023



*[Signature]*  
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

C. C. P. GEORGINA ELIZABETH VIRAMONTES AGUAYO, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 C. C. P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL  
 C. C. P. ARCHIVO  
 LE'GHM/aarb

**RECIBIDO**

**RECIBIDO**

13 FEB. 2023

2:58 PM  
 JERO

**SINDICATURA**  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

**RECIBIDO**

13 FEB. 2023

14:51 PM

SERVICIOS PÚBLICOS  
 JALPA, ZAC.

13 FEB. 2023  
 14:53 hrs.  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 JALPA, ZAC. J. J. G.  
 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

0210

RAMO: Órgano Interno de Control  
 No. DE OFICIO: 024  
 EXPEDIENTE: 02/2023

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

ACUSE

LIC. NOE-GUADALUPE-ESPARZA MARTINEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO  
 PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, de la misma manera dar respuesta al oficio No. 0108 de fecha catorce de febrero del presente año, donde se nos notifica la recepción de solicitud de información identificada con No. de folio: 320592823000020, fundamentada en el artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, que a su vez suscribe:

"ES CIERTO LO QUE DICÉ ESTA NOTA, <https://expedientenoticias.info/el-aula/los-auxiliares-dorados-del-issstezac/>, ¿QUÉ EL FUNCIONARIO ABRAHAM MEDINA MACIAS COBRO JOVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO?"

"¿ES CIERTO QUE EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOLAPO A MEDINA MACIAS AL DECIR QUE NO TENÍA NADA DE MALO QUE RECIBIERA OTRAS PERCEPCIONES, CUANDO UNO DE LOS REQUISITOS PARA RECIBIR EL APOYO DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO ES NO TENER TRABAJO?"

"¿INICIÓ EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL UNA INVESTIGACIÓN AL RESPECTO?"

"¿CÓMO JUSTIFICA MEDINA MACIAS E HABER RECIBIDO UN APOYO QUE NO LE CORRESPONDÍA?"

"¿LE INSTRUYÓ EL ALCALDE A ESTE FUNCIONARIO HACER ALGO AL RESPECTO?"

En lo que le compete a este OIC:

"¿INICIÓ EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL UNA INVESTIGACIÓN AL RESPECTO?"

Le informo que, hasta la fecha en este Órgano Interno de Control, no se ha recibido denuncia o solicitud de investigación al respecto, por algún medio electrónico o escrito, mismos que están habilitados al público. Por lo que es grato mencionar que no se a realizado ningún procedimiento por la presunta falta cometida u omisión por el servidor público, ya que en el Capítulo I "Inicio de Investigación", en su artículo 91 y 93 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, menciona:

**Artículo 91:** "La investigación por presuntas faltas administrativas iniciará de oficio, por denuncia o derivado de las auditorías practicadas por parte de las autoridades competentes o en su caso, de auditores externos."

**Artículo 93:** "La denuncia deberá contener los datos o indicios que permitan advertir la presunta responsabilidad administrativa por la comisión de Faltas Administrativas, y podrán ser presentadas de manera electrónica a través de mecanismos que para tal efecto establezcan las Autoridades investigadoras,

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO 15 FEB. 2023 2:02pm  
 SINDICATURA VERO  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024  
 OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024  
 RECIBIDO 15 FEB. 2023



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0211

*lo anterior sin menoscabo de la plataforma digital determine, para tal efecto, el Sistema Nacional Anticorrupción."*

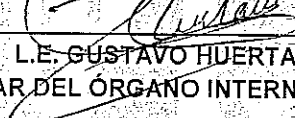
Cabe señalar que este Órgano Interno de Control dentro de sus facultades y obligaciones a cumplido con recibir y registrar las declaraciones patrimoniales y de interés y la constancia de declaración fiscal que presenten los servidores Públicos Municipales, así como realizar una verificación de la evolución del patrimonio de cada uno de ellos, y en caso de existir alguna anomalía iniciar la investigación correspondiente, lo anterior con fundamento en los artículos 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 30 y 31 de la Ley General de Responsabilidades administrativas, haciendo hincapié que en su artículo 32 de la citada ley, el Servidor Público estará obligado a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, **bajo protesta de decir verdad** y ante las Secretarías o su respectivo Órgano Interno de Control.

Respecto a lo acontecido del oficio, me es grato comentar que este OIC iniciará con el procedimiento de investigación por la presunta falta administrativa en la omisión de información en la declaración Patrimonial y de Intereses del ejercicio 2021, respecto a la percepción de ingresos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, lo anterior tomando en cuenta la solicitud con número de oficio "320592823000020".

Sin más que agregar por el momento y en espera de dar cumplimiento a lo anteriormente solicitado, me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 15 DE FEBRERO DE 2023



  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C. C. P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL  
C. C. P. ARCHIVO  
LE/GHM/earb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

0212

RAMO: Órgano Interno de Control  
 No. DE OFICIO: 026  
 EXPEDIENTE: 02/2023

ASUNTO: Solicitud de Datos

*ALUITE*  
 L.C. ALMA DELFINA MACÍAS GALAVIZ,  
 AUXILIAR CONTABLE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.  
 PRESENTE:

El Sistema 2 o S2 de la PDE (Plataforma Digital Estatal), corresponde al Sistema de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones. Con la finalidad de alimentar la información de este sistema en dicha plataforma, se desarrolló un sistema de captura para las dependencias que no cuenten con uno. La información de este sistema relaciona los servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, de tramitación, de atención y resolución para la adjudicación de un contrato, otorgamiento de una concesión, licencia, permiso o autorización y sus prorrogas, así como la enajenación de bienes muebles y aquellos que dictaminan en materia de avalúos. De acuerdo al artículo 60 fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas.

Es por eso que, a solicitud de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se nombró como responsable y proveedor para la captura de información a la Lic. Annaly Medina Medina, Titular de Substanciación de este Órgano Interno de Control. Por este motivo y con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas solicito de la manera más atenta tenga bien a proporcionarme a la brevedad posible los siguientes datos:

**SERVIDOR PUBLICO:**

- Nombre(s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- Genero
- RFC (con homoclave)
- CURP
- Ramo
- Ejercicio Fiscal
- Institución/Dependencia
- Nombre del puesto

**RECIBIDO**

14:46 hrs  
 17 FEB. 2023 Alma  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**SUPERIOR INMEDIATO:**

- Nombre(s)
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- RFC
- CURP
- Nombre del Puesto
- Nivel del Puesto

La información contenida en la plataforma será promovida por los integrantes del Sistema Estatal en formato de datos abiertos, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y las demás leyes aplicables.

El Sistema Estatal establecerá las medidas necesarias para garantizar la estabilidad y seguridad de la plataforma, promoviendo la homologación de procesos y la simplicidad del uso de los sistemas electrónicos por parte de los usuarios.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA ZACATECAS A 17 DE FEBRERO DE 2023**

**LIC. ANNALY MEDINA MEDINA**  
**TITULAR DE SUBSTANCIACION Y RESPONSABLE DE CAPTURACIÓN**



**DEPARTAMENTO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**2021 - 2024**

c.c.p. Archivo  
L'GHM/amm



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

0214

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. DE OFICIO: 013

EXPEDIENTE:01/2023

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE PRESCRIPCIÓN

ACUE

N3-ELIMINADO 1

JALPA, ZACATECAS

PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez hacerle de su conocimiento que los expedientes de los procedimientos de fincamiento de Responsabilidades Administrativas respectivo a los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015 por irregularidades en perjuicio del Municipio de Jalpa, han "**PRESCRITO**". Lo anterior dicho ya que a inicios del mes de octubre la Ing. Aimé Alejandra Romo Bautista, Titular de Investigación y la Lic. Annaly Medina Medina Titular de Substanciación, adscritas al Órgano Interno de Control, realizaron una revisión minuciosa a los expedientes antes mencionados, los cuales obran en este OIC y se encuentran incluidos en el acta de entrega recepción de la administración 2018-2021 ya que la entonces Contraloría Municipal se declaró incompetente para dar término al fincamiento de responsabilidades administrativas, es por eso que se procedió a revisar dichos expedientes con la finalidad de darle conclusión o archivo a los procedimientos anteriormente nombrados, encontrando el siguiente estatus en cada uno de ellos:

EXPEDIENTE	ACCIÓN PROMOVIDA	NOMBRES	ESTATUS
CM/006/JAL/2017	*AF-14/18-039-01	ALONSO HERRERA HERRERA	*RESOLUCIÓN: EMITIDA EN FECHA 28/02/2018  *SANCIÓN: AMONESTACIÓN PRIVADA  *RECURSO DE REVOCACIÓN: RECIBIDO EN FECHA 16/03/2018
CM/008/JAL/2018	*AF-15/18-030-01	ALONSO HERRERA HERRERA	ADMISIÓN Y DESAHOGO DE PRUEBAS Y

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels. (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96

*Recibido*  
 16/03/23



## RECIBIDO

23 FEB. 2023

9:13am  
Uexo

SINDICATURA

JALPA, ZAC.  
2021-2024

*Acuse*

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,  
PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez como en su presencia el día lunes 27 de febrero del presente año en punto de las 11:00 a.m. en la dirección de Obras y Servicios Públicos, lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la entrega-recepción del Ing. Abraham Medina Macías.

Sin más que agregar por el momento me despido, esperando una

RECIBIDO

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 22 DE FEBRERO DEL 2023

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

23 FEB. 2023

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

9:08 am

RAMO: Órgano Interno de Control  
NO. DE OFICIO: 036  
EXPEDIENTE: 02/2023

ASUNTO: Solicitud de Información



*1045E*  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESÓRERO MUNICIPAL  
P/R E N T E.

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo, al mismo tiempo solicitarle nos haga de conocimiento las acciones que ha realizado para la recuperación de los impuestos prediales morosos de los contribuyentes, así también deseo saber si se le ha hecho de conocimiento a los particulares del adeudo de dicho impuesto para que estos se pongan al corriente en sus pagos, de igual manera hacerme saber si esta información se ha dado a conocer a los integrantes del H. Ayuntamiento con la finalidad de proponerles las medidas o disposiciones que tiendan a mejorar la Hacienda Pública del Municipio. Ya que dentro de sus facultades y obligaciones como titular de tesorería de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas están:

**Art. 103**

I.- *Coordinar y programar las actividades correspondientes a la recaudación, contabilidad y gasto público municipales.*

IV.- *Recaudar los ingresos que corresponden al Municipio conforme a lo que establecen las leyes fiscales.*

VII.- *Establecer un sistema de inspección, control y ejecución fiscal.*

XIII.- *Realizar campañas periódicas de regulación fiscal de contribuyentes.*

XVI.- *Proponer al Ayuntamiento las medidas o disposiciones que tiendan a mejorar la Hacienda Pública Municipal.*

*Y demás relativas.....*

Lo anterior con fundamento en el artículo 105 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, facultades que posee el titular del Órgano Interno de Control.

Sin más que agregar por el momento y quedo de Usted.

*a:46*  
**TESORERIA**  
27 FEB. 2023  
**RECIBIDO**

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 24 DE FEBRERO DE 2023  
*[Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

c.c.p. Archivo  
c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal. Para su conocimiento.  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

27 FEB. 2023

*a:49am*  
*Veru*

**SINDICATURA**  
JALPA ZAC  
2021 - 2024





**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

0217

RAMO: Órgano Interno de Control  
 No. DE OFICIO: 037  
 EXPEDIENTE: 02/2023

ASUNTO: Solicitud de Información

L.C. URIEL MURILLO ROBLES  
 ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS  
 PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez solicitarle me proporcione información referente al proceso de baja que se llevó a cabo de la **C. Cassandra del Rocío González Carrillo**, con motivo de la terminación de la relación laboral con este H. Ayuntamiento. Lo anterior con fundamento en el artículo 105, fracción III inciso b) facultades que posee el titular del Órgano Interno de Control.

Sin más que agregar por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
 JALPA ZACATECAS A 27 DE FEBRERO DE 2023

  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

  
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

c.c.p. Archivo  
 c.c.p. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal. Para su conocimiento.

**RECIBIDO**

27 FEB. 2023

*1:58pm Jero*

**SINDICATURA  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024**

*Rocío  
 27/02/2023  
 UMR  
 1:58 pm*

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021-2024  
 LA NUEVA HISTORIA

0218

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 OFICIO NÚM: 0038  
 EXPEDIENTE: 02/2023  
 ASUNTO: Contestación a notificación

ACUER

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO  
 PRESENTE

Por medio del presente documento le envié un cordial saludo, a la vez darle contestación al oficio número 0139 recibido el día 27 de enero del presente año, donde solicita información con no de folio 320592823000026, suscribe; *"solicito conocer el último reporte trimestral que haya hecho el órgano interno de control a la fecha de recepción de la presente solicitud"*. Le envié en formato pdf el último informe trimestral que corresponde al Cuarto Trimestre del ejercicio 2022 realizado y entregado ante la Secretaria del H Ayuntamiento de Jalpa y la Auditoria Superior del Estado.

Sin mas por el momento me despido, reiterando mi saludo y sirva el presente para dar contestación a lo requerido.

**RECIBIDO**

27 FEB. 2023

01:49 pm  
 Cuervo

OFICINA DEL PRESIDENTE  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 27 DE ENERO DE 2023

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAT DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024



C.c. ARCHIVO  
 L'GHM/leghm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



*AUSE*

## RECIBIDO

L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

No.:011

27 FEB. 2023 *09:30 am*

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo, al mismo tiempo hacerle de conocimiento que en fecha 26 de julio del año 2022 se emitió memorándum de número 051, en el que se le solicitaba la compra de dos computadoras y una impresora para el área de investigación y sustanciación de este OIC, mismo que a la fecha no se le ha dado atención alguna, por lo que le reitero mi solicitud ya que una de las computadoras de este departamento ya no funciona mientras que la otra lo hace de una manera ineficiente, teniendo en cuenta que son herramientas indispensables para el correcto cumplimiento con las funciones de este Órgano Interno de Control.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

SECRETARÍA  
DE GOBIERNO  
*9:27 am*  
27 FEB. 2023  
*Yesica Ortega*  
RECIBIDO

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 23 DE FEBRERO DE 2022

*9:31*  
TESORERÍA  
27 FEB. 2023  
RECIBIDO

*[Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C. C. P. LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL No. 115 Col. Centro  
C. C. P. LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL  
C. C. P. ARCHIVO  
L'GHM/aarb  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

00009

No: 051  
EXPEDIENTE: 07/2022

*Ause*  
**L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**PRESENTE:**



Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez solicitarle la compra de dos computadoras y una impresora para el área de investigación y sustanciación de este tipo de delitos, ya que las computadoras con las que contamos actualmente se encuentran en mal estado y ya no nos permiten que se lleve a cabo el trabajo de una manera rápida y eficiente.

Esperando una respuesta pronta a dicha petición, sin más que agregar por el momento me despido.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC., A 26 DE JULIO DE 2022**  
**ORGANO-INTERNO DE CONTROL**



*10:47 a.m.*

**L.C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ORGANÓ INTERNO DE CONTROL**  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO**  
**INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
2021 - 2024

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 SUMA NUEVA HISTORIA

**RECIBIDO**

10:10am Vero  
 28 FEB. 2023

**SINDICATURA**  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

0221

RAMO: Órgano Interno de Control

No. DE OFICIO: 039

EXPEDIENTE: 02/2023

ASUNTO: Solicitud de Información

AUSE  
 L.C. URIEL MURILLO ROBLES  
 ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS  
 PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez solicitarle me proporcione información referente a las personas dadas de baja del 01 enero al 15 de mayo del año. 2022; nombres y los motivos de su baja, si fue voluntaria, renuncia, jubilación o despido (anexar el documento por el cual se notifica). De la renuncia voluntaria informe el tiempo laborado, motivo y si hubo finiquito, de las personas jubiladas, tiempo laborando y finiquito, y de quienes se despidieron, tiempo laborando, situación laboral si era de contrato, de confianza o estatus, finiquito y anexar documento donde se notificó su despido.

De la misma manera deseo saber si se encuentra integrado debidamente el expediente personal con su baja y liquidación de cada una de las personas que concluyeron su relación laboral con este H. Ayuntamiento, y si usted considerara oportuno le agradecería nos anexe información que pudiera complementar lo anteriormente requerido.

Lo anterior fundamentado en el artículo 105 fracción III inciso b) de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, facultades que posee el titular del Órgano Interno de Control

Sin mas que agregar por el momento, quedo de Usted.

*[Handwritten signature and date]*  
 01/03/2023

ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 28 DE FEBRERO DE 2023

*[Handwritten signature of L.E. Gustavo Huerta Muñoz]*

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

c.c.p. Archivo  
 c.c.p. Martha Patricia Lopez Melendez, Síndico Municipal, Para su conocimiento.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

0222

RAMO: Órgano Interno de Control  
 No. DE OFICIO: 040  
 EXPEDIENTE: 03/2023

ASUNTO: Solicitud de Información

ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS  
 DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
 Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.  
 PRESENTE:

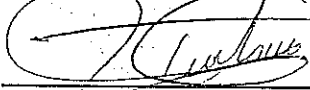
Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez solicitarle información sobre el periodo en el que estuvo dado de alta como becado en el programa "JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO" y la empresa a la que estuvo adscrito. La solicitud de dicha información se desprende ya que en fecha catorce de febrero del presente año, nos solicitan información referente a lo mencionado por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, oficio identificado con No. de folio: 320592823000020. Lo anterior con el fin de recabar información que apoye con la presunta falta en la omisión de información laboral e ingresos en la declaración patrimonial del ejercicio 2021, dicha información a su conveniencia sirva para anexar en el expediente, así mismo se le da un plazo de 5 días a partir de la recepción del documento para dar respuesta.

Cabe señalar que este Órgano Interno de Control dentro de sus facultades y obligaciones está la de conocer e investigar los hechos u omisiones de los servidores públicos municipales que no sean miembros de cabildo, fundamentado en su artículo 105 fracción VIII, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin más que agregar por el momento y en espera de una pronta respuesta a dicha solicitud quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
 JALPA ZACATECAS A 08 DE MARZO DE 2023




  
 DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Recibi: 09/03/23  
 Abraham Medina M.

	ACTA DE VISITA DE OBRA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	N° DE VISITA	
		OFICIO DE VISITA	

VISITA DE SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> AUDITORIA <input type="checkbox"/> ASESORIA <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INFORMACION <input type="checkbox"/>	
ASUNTO: VISITA DE OBRA	
DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS	FECHA: 19/ENE/23. HORA: 7:30 PM
FUNCIONARIO(S) QUE ATIENDEN LA VISITA: ING. LEOPOLDO LIAMAS, ING. ANTONIO CASILLAS.	
FUNCIONARIO(S) DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL: L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, LIC. ANNALY MEDINA.	


OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA
----------------------------------

EL DÍA 19 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE VISITARON LAS OBRAS:

- \*CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN PALMIOS.
- \*CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN RANCHITO DE LOS PEREZ.

DICHA VISITA FUE SOLICITADA POR LOS REGIDORES, ING. SALVADOR SANDOVAL, LIC. BLANCA PEDROZA, LIC. BLANCA RIOS Y C. FERNANDA SANDOVAL, DIRIGIDA AL ENCARGADO DE OBRAS NOTIFICANDO A ESTA CONTRALORIA. LA VISITA A LAS OBRAS ANTES MENCIONADAS SE LLEVO A CABO CON EL OBJETIVO DE SUPERVISAR, INSPECCIONAR Y VERIFICAR LOS TRABAJOS REALIZADOS, EN LA CUAL ESTUVIERON TAMBIEN PRESENTES RESIDENTES DE OBRA Y PERSONAL DE ESTA CONTRALORIA, EN LA CUAL SE OBSERVO QUE AMBAS OBRAS SE ENCONTRABAN CONCLUIDAS EN SU TOTALIDAD.

POR LO QUE LOS REGIDORES, PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS Y FUNCIONARIOS DE ESTA CONTRALORIA NOS PERCATAMOS DE ALGUNOS DETALLES EN LA CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL DE LA COMUNIDAD DE PALMIOS.

	<b>ACTA DE VISITA DE OBRA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>	N° DE VISITA	
		OFICIO DE VISITA	

VISITA DE SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/>	AUDITORIA <input type="checkbox"/>	ASESORIA <input type="checkbox"/>	SOLICITUD DE INFORMACION <input type="checkbox"/>
ASUNTO: VISITA DE OBRA			
DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS		FECHA: 19/ENE/23	HORA: 3:30 PM
FUNCIONARIO(S) QUE ATIENDEN LA VISITA: LIC. LEOPOLDO LIAMAS, LIC. ANTONIO CASILLAS.			
FUNCIONARIO(S) DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL: L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, LIC. ANNALY MEDINA.			

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA
----------------------------------

EL DIA 19 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE VISITARON LAS OBRAS:

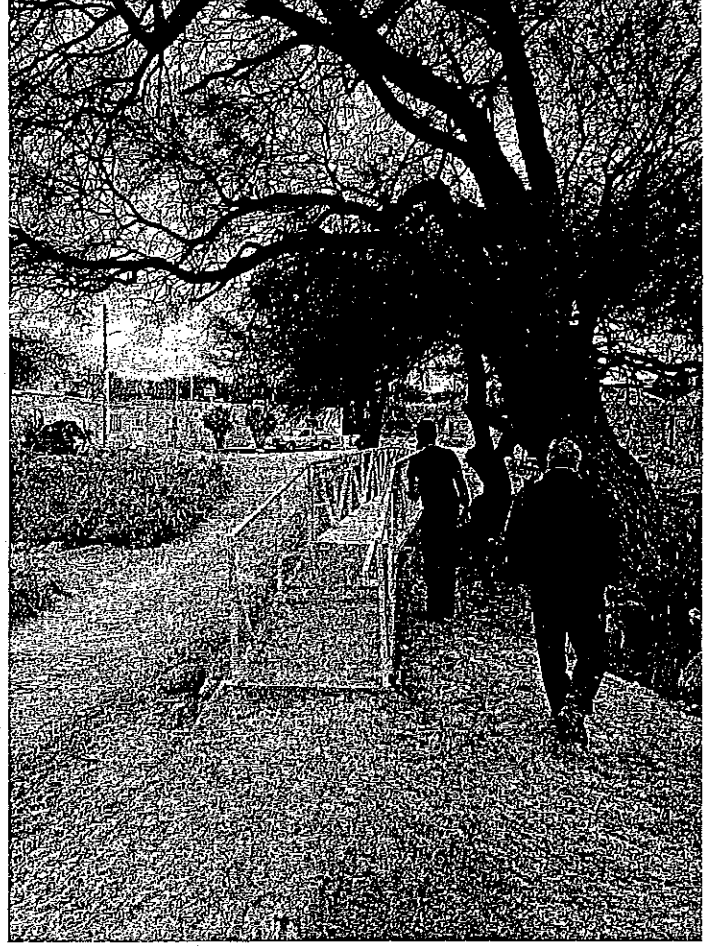
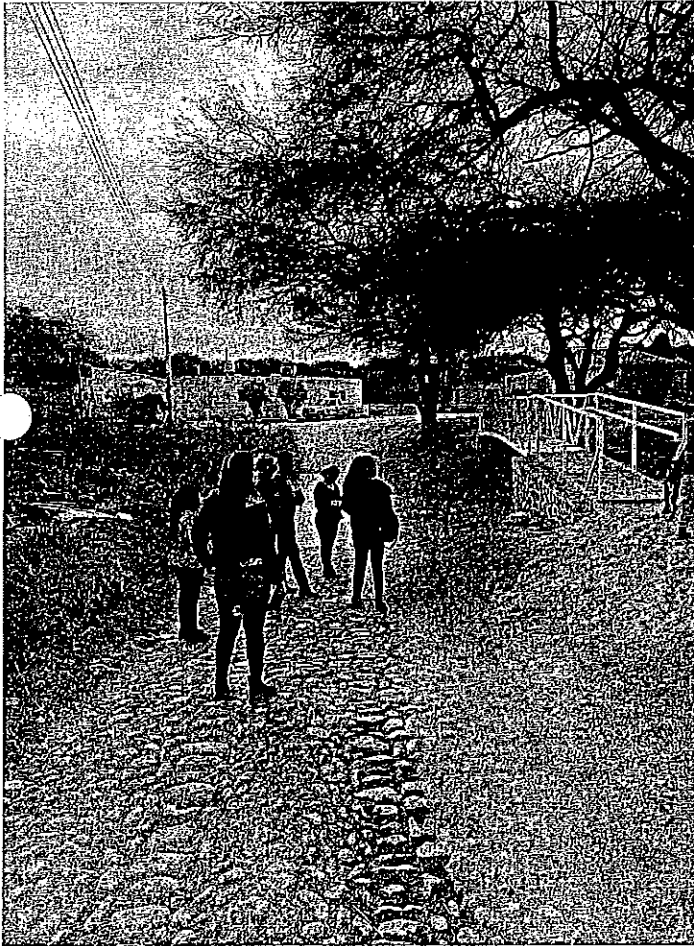
- \*CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN PALMIOS
- \*CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN RANCHITO DE LOS PEREZ.

DICHA VISITA FUE SOLICITADA POR LOS REGIDORES, ING. SALVADOR SANDOVAL, LIC. BLANCA PEDROZA, LIC. BLANCA RIOS Y C. TERNANDA SANDOVAL, DIRIGIDA AL ENCARGADO DE OBRAS NOTIFIANDO A ESTA CONTRALORIA. LA VISITA A LAS OBRAS ANTES MENCIONADAS SE LLEVO A CABO CON EL OBJETIVO DE SUPERVISAR, INSPECCIONAR Y VERIFICAR LOS TRABAJOS REALIZADOS, EN LA CUAL ESTUVIERON TAMBIEN PRESENTES RESIDENTES DE OBRA Y PERSONAL DE ESTA CONTRALORIA, EN LA CUAL SE OBSERVO QUE AMBAS OBRAS SE ENCONTRABAN CONCLUIDAS EN SU TOTALIDAD.

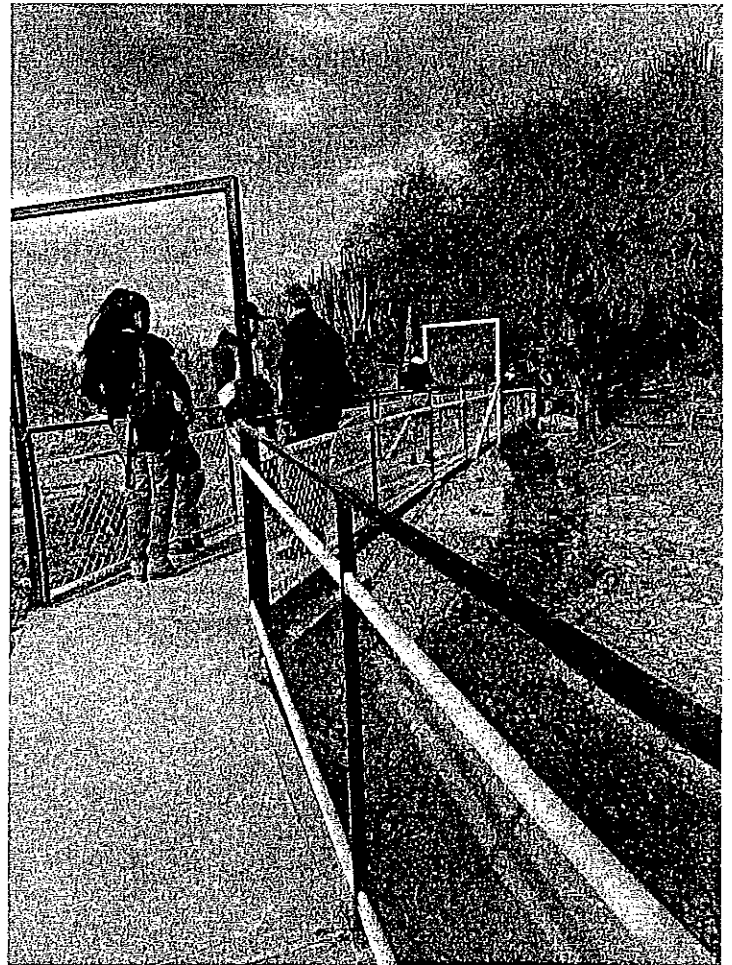
POR LO QUE LOS REGIDORES, PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS Y FUNCIONARIOS DE ESTA CONTRALORIA NOS FERMATAMOS DE ALGUNOS DETALLES EN LA CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL DE LA COMUNIDAD DE PALMIOS.



VISITA DE OBRA 19/01/2023 "CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN RANCHITO DE LOS PEREZ"



VISITA DE OBRA 19/01/2023 "CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN PALMILLOS"



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO NÚM: 041  
EXPEDIENTE: 03/2023  
ASUNTO: Contestación a notificación

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO  
PRESENTE

Por medio del presente documento le envié un cordial saludo, a la vez darle contestación al oficio número 0134 recibido el día 28 de febrero del presente año, donde solicita información con no de folio 320592823000022, suscribe; me permito notificarle la recepción de una solicitud... que consta de lo siguiente: *"por un problema relacionado con mi cuenta ya no tengo acceso al usuario por este motivo solicito la respuesta al folio 320592823000015, datos adicionales: contralor, solicitud que se me de contestación referente a la pregunta 320592822000036 ya que no me han justificado por qué (anexo copia que se agrego al documento donde se detalle la solicitud)"*. Conforme a lo solicitado anterior mencionada se giró oficio 019 con fecha de recibido 9 de febrero a las 12:51 horas a la síndico Municipal con asunto solicitud de aclaraciones, mismo que nos contestó con oficio número 056/2023, donde se nos anexa documentación referente al expediente con 23 fojas por los dos lados, los cuales hacen referencia la pregunta realizada. Para allegarnos de mayores elementos de información se giraron oficios 039 y 037 al departamento de recursos humanos, donde se nos da contestación por medio de oficios 140 y 14, anexaron oficios de terminación laboral, siendo el caso de jubilados, separación voluntaria y el conocimiento de un despido (anexos que agrego). De esto desprende que se tiene lo contundente con la información de quienes en su momento fungieron como servidores públicos.

Sin mas por el momento me despido, me despido y el presente sirva para nutrir la respuesta anteriormente realizada.

RECIBIDO

10 MAR. 2023

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 27 DE ENERO DE 2023



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.c. ARCHIVO  
L'GHM/leghm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 LA NUEVA HISTORIA

0228

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 OFICIO: 044  
 EXPEDIENTE: 03/2023

ASUNTO: SOLICITUD DE RELACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EN EJECUCIÓN.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 PRESENTE:

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo a la vez sirva este medio para solicitarle una relación de las obras y acciones que se están realizando o que están autorizadas, con recurso federal del FONDO III y FONDO IV ejercicio 2023 con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones. Lo anterior con fundamento al artículo 105, fracción I y III inciso "c", de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; artículo 163, 164 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y Los Municipios de Zacatecas; ya que los Órganos Internos de control podrán realizar previo aviso, las visitas, inspecciones y verificaciones que estimen pertinentes a las obras públicas de su competencia, así como solicitar al Ente Público Ejecutor, en todo tiempo, la exhibición de los documentos relativos a los contratos de obra pública o de servicios relacionados, bajo su responsabilidad.

Sin más que agregar por el momento y esperando contar con su apoyo con lo anteriormente requerido, me despido y me quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
 JALPA, ZAC., A 13 DE MARZO DE 2023.



*[Handwritten Signature]*

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, JALPA, ZACATECAS  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 2024

**RECIBIDO**

C. C. P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
 C. C. P ARCHIVO  
 L'GHM/amm

13 MAR. 2023  
 13:46 hrs  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024 Isa.

**RECIBIDO**

14 MAR. 2023  
*02.09pm JEV*

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

SINDICATURA  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024



RECIBIDO

0229

13 MAR. 2023

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM: 045

EXPEDIENTE: 03/2023

ASUNTO: Contestación a notificación

Jalpa  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

*K. Gómez*  
*01:44 pm*  
*K. J. E.*

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO  
P R E S E N T E

Por medio del presente documento le envié un cordial saludo, a la vez darle contestación al oficio número 0149 recibido el día 28 de febrero del presente año, donde solicita información con no de folio 320592823000033, suscribe; me permito notificarle la recepción de una solicitud... que consta de lo siguiente: "*solicito respuesta a la solicitud con folio 320592823000015, datos adicionales: pregunta individual contralor, solicitud que se me de contestación referente a la pregunta 320592822000036 ya que no me han justificado el por qué (anexo copia que se agregó al documento donde se detalle la solicitud)*". Conforme a lo solicitado anterior mencionada se giró oficio 019 con fecha de recibido 9 de febrero a las 12:51 horas a la síndico Municipal con asunto solicitud de aclaraciones, mismo que nos contestó con oficio número 056/2023, donde se nos anexa documentación referente al expediente con 23 fojas por los dos lados, los cuales hacen referencia a la pregunta realizada. Para allegarnos de mayores elementos de información se giraron oficios 039 y 037 al departamento de recursos humanos, donde se nos da contestación por medio de oficios 140 y 141, anexaron oficios de terminación laboral, siendo el caso de jubilados, separación voluntaria y el conocimiento de un despido (anexos que agregó). De esto desprende que se tiene lo contundente con la información de quienes en su momento fungieron como servidores públicos.

Sin mas por el momento me despido, me despido y el presente sirva para nutrir la respuesta anteriormente realizada.

ATENTAMENTE



JALPA, ZAC. A 13 DE MARZO DE 2023

*Gustavo Huerta Muñoz*

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAT DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

C.c. ARCHIVO  
L'GHM/leghm



# MEMORÁNDUM

0230

**TESORERIA**

21 MAR. 2023

No. De Memorándum: 012

L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

**RECIBIDO**

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de febrero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 facción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

**RECIBIDO**

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

21 MAR. 2023

1:54pm  
Veto

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 21 DE MARZO DE 2023



**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C. c.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. c.p ARCHIVO  
L'GHM/sarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



21 MAR. 2023

*1:510 PM*  
*UJW*

No. De Memorándum: 013

ING. LEÓPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
PRESENTE.

**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de febrero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 facción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

*RECIBIDO*  
*J.P.M. 01:52 PM*  
*21 MAR. 2023*

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 21 DE MARZO DE 2023



*L. E. Gustavo Huerta Muñoz*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ÓRGANO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C. o.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
C. o.p ARCHIVO  
L'GHWearb

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



# MEMORÁNDUM

**RECIBIDO**  
0232

21 MAR. 2023  
Desarrollo Económico y Social  
JALPA, ZAC.  
No. De Memorandum 014

AGUE  
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
P R E S E N T E.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de febrero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 facción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**RECIBIDO**

21 MAR. 2023

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

C. e.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. e.p ARCHIVO  
L'GHM/aarb

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 21 DE MARZO DE 2023

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024





No. De Memorándum: 015

AC-16  
ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS  
DIRECTOR DEL SÍMAP  
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de febrero correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 facción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted:

## RECIBIDO

21 MAR. 2023

*L. Ben...*

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

C. o.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
C. o.p ARCHIVO  
L'GHM/aurb

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 21 DE MARZO DE 2023



*Recibi: 21/03/2023  
2:11 pm  
Abraham Medina*

*L. E. Gustavo Huerta Muñoz*  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96. 2021 - 2024



Jalpa Zacatecas a 21 de Marzo de 2023

*ACUSE*  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE:

Por medio de la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez solicitarle la compra de una tarjeta inalámbrica usb de wifi, para la computadora perteneciente al departamento de catastro, la cual se encuentra a manera de préstamo para el área de investigación, por motivo de que la computadora con la que se trabaja actualmente no funciona, así también solicitarle la compra de un cojín para sellos.

Sin más que agregar por el momento y en espera de una respuesta favorable, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**TESORERIA**

21 MAR. 2023

**RECIBIDO**



No: 016  
EXPEDIENTE: 03/2023

ACUJE

LIC. GEORGINA ELIZABETH VIRAMONTES AGUAYO  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL,  
PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez solicitarle la compra de dos computadoras para el área de investigación y substanciación de este OIC, ya que las computadoras con las que contamos actualmente se encuentran en mal estado y no nos permiten que se lleve a cabo el trabajo de una manera rápida y eficiente.

Esperando una respuesta pronta a dicha petición, sin más que agregar por el momento me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 22 DE MARZO DE 2023

*[Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

**RECIBIDO**

22 MAR. 2023

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

*[Signature]*  
10:12

C. C. P ARCHIVO  
L'GHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RECIBIDO

0236

22 MAR. 2023 a: 5:58 am  
Vero

RAMO: Órgano Interno de Control  
NO. DE OFICIO: 046  
EXPEDIENTE: 03/2023

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

ASUNTO: Recordatorio a solicitud de información

Jalpa  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

AT'N: LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA  
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo, al mismo tiempo recordarle que en fecha 24 de febrero del presente año mediante oficio No. 035 Exp. 02/23 se le solcito nos hiciera de conocimiento sobre las acciones que ha realizado para la recuperación de los impuestos prediales morosos de los contribuyentes, así como también si se le ha hecho de conocimiento a los particulares del adeudo de dicho impuesto para que estos se pongan al corriente en sus pagos, de igual manera hacerme saber si esta información se ha dado a conocer a los integrantes del H. Ayuntamiento con la finalidad de proponerles las medidas o disposiciones que tiendan a mejorar la Hacienda Pública del Municipio. Ya que dentro de sus facultades y obligaciones como titular de tesorería de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas están:

Art. 103

I.- Coordinar y programar las actividades correspondientes a la recaudación, contabilidad y gasto público municipales.

IV.- Recaudar los ingresos que corresponden al Municipio conforme a lo que establecen las leyes fiscales.

VII.- Establecer un sistema de inspección, control y ejecución fiscal.

XIII.- Realizar campañas periódicas de regulación fiscal de contribuyentes.

XVI.- Proponer al Ayuntamiento las medidas o disposiciones que tiendan a mejorar la Hacienda Pública Municipal.

Y demás relativas.

Dicha información hasta la fecha no ha sido recibida por este Órgano Interno de Control. Lo anterior con fundamento en el artículo 105 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, facultades que posee el titular del Órgano Interno de Control.

Sin más que agregar por el momento y quedo de Usted.



CATASTRO  
22 MAR. 2023  
04:55 am  
RECIBIDO  
Juan Carlos

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 22 DE MARZO DE 2023  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ESTADO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO  
C.C.P. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ, SINDICO MUNICIPAL  
Ayuntamiento Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

TESORERIA  
22 MAR. 2023  
RECIBIDO  
9:54



0237

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM: 048

EXPEDIENTE: 03/2023

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para solicitarle de la manera mas amable nos haga llegar toda información de las obras (expediente de obra) que se realizaran en el presente ejercicio, ya que en el ejercicio anterior las obras realizadas con presupuesto de Programas Federales se presentaron los expedientes hasta finalizar las obras, la mayoría de "adjudicación directa", este tipo de procedimiento no los exime de responsabilidades para notificar a este OIC. Lo anterior con fundamento en el capítulo II, artículo 71 suscribe; "... el titular del área responsable de la contratación de la obra pública..., enviará al órgano interno de control en la dependencia o entidad de que se trate, un informe relativo a los contratos formalizados durante el mes calendario inmediato anterior, acompañado copia del escrito aludido en el artículo anterior y de un dictamen en el que se hará constar el análisis de la o las propuestas y las razones para la adjudicación del contrato..." de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el estado de Zacatecas. Lo mencionado se hace de conocimiento para agilizar los procedimientos que realiza este OIC en las auditorias de las obras y apoyar en las observaciones que existan.

Sin otro particular de momento me despido no sin antes reiterarle un afectuoso saludo.

**RECIBIDO**

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 28 DE MARZO DE 2023

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ESTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

28 MAR. 2023

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

C.C.P. LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL  
C.c.p. ARCHIVO  
L'GHM/GHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



0238

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO NÚM: 049  
EXPEDIENTE: 03/2023

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para solicitarle de la manera mas amable nos haga llegar toda información de las obras (expediente de obra) que se realizaran en el presente ejercicio, ya que en el ejercicio anterior las obras realizadas con presupuesto de Programas Federales se presentaron los expedientes hasta finalizar las obras, la mayoría de "adjudicación directa", este tipo de procedimiento no los exime de responsabilidades para notificar a este OIC. Lo anterior con fundamento en el capítulo II, artículo 71 suscribe; "... el titular del área responsable de la contratación de la obra pública..., enviará al órgano interno de control en la dependencia o entidad de que se trate, un informe relativo a los contratos formalizados durante el mes calendario inmediato anterior, acompañado copia del escrito aludido en el artículo anterior y de un dictamen en el que se hará constar el análisis de la o las propuestas y las razones para la adjudicación del contrato..." de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el estado de Zacatecas. Lo mencionado se hace de conocimiento para agilizar los procedimientos que realiza este OIC en las auditorias de las obras y apoyar en las observaciones que existan.

Sin otro particular de momento me despido no sin antes reiterarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 28 DE MARZO DE 2023.

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

28 MAR. 2023

12:40pm  
Vero

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

C.C.P. LIC MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL  
C.c.p. ARCHIVO  
L'GHM/GHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

28 MAR. 2023

12:40 pm

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 OFICIO NÚM: 0050  
 EXPEDIENTE: 03/2023  
 ASUNTO: Contestación a notificación



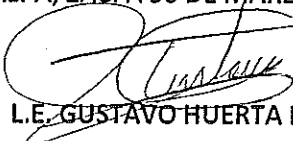
LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO  
 PRESENTE

Por medio del presente documento le envié un cordial saludo, a la vez darle contestación al oficio número 005 recibido el día 30 de Marzo del presente año, donde solicita información con no de folio 320592823000029; suscribe; *"solicito conocer el último reporte trimestral que haya hecho el órgano interno de control a la fecha de recepción de la presente solicitud"*. Le envié en formato pdf el último informe trimestral que corresponde al Cuarto Trimestre del ejercicio 2022 realizado y entregado ante la Secretaria del H Ayuntamiento de Jalpa y la Auditoria Superior del Estado.

Sin mas por el momento me despido, reiterando mi saludo y sirva el presente para dar contestación a lo requerido.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 30 DE MARZO DE 2023

  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024



TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Recibido:  
 00/03/23  
 2:30 PM  
 Yunes Galareca

C.c. ARCHIVO  
 L'GHM/leghm



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

0240

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 OFICIO NÚM: 051  
 EXPEDIENTE: 03/2023

ACQUE

L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 TESORERO MUNICIPAL

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para solicitarle el listado del padrón de proveedores que se tienen registrados, así como su respectivo recibo de pago para este ejercicio 2023. Con el fin de recabar información que fundamente las diferentes adquisiciones que se realizan, lo mencionado que pudiera llegar obstaculizar las compras. Por lo anterior me es grato solicitarle la lista de proveedores junto con algún documento e identificación o de ser posible constancia fiscal con la que se identifican para sus pagos. Con fundamento en el artículo 105 fracción I, II y XIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Me despido no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 30 DE MARZO DE 2023

*[Handwritten Signature]*  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ



TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

Recibí  
 30/03/2023  
 2:20 pm Vero  
 Sindicatura.

C.C.P. LIC MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL  
 C.c.p. ARCHIVO  
 L'GHM/GHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

TRC  
 30 MAR. 2023  
 RECIBIDO





RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO NÚM: 052  
EXPEDIENTE: 03/2023  
ASUNTO: INFORMATIVO (CONSIDERADOS)

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para comentarle sobre las contrataciones que se vayan a realizar en el presente ejercicio, tener presente al momento de las licitación en sus diferentes modalidades, la adjudicación de la obra a los contratistas, estos no cuenten con algún parentesco relacionado como lo suscribe la Ley de Obra Pública y servicios relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, título cuarto "procedimientos de contratación" capítulo I, artículo 52; *"los entes públicos se abstendrán de invitar a los procedimiento o celebrar contrato en las materias a que se refiere esta ley...fracción VIII; los licitantes que participen en un mismo procedimiento de contratación y se encuentren vinculados entre sí por algún socio o asociado común o por relación familiar hasta el cuarto grado"*. Con fundamento en el artículo 53; *"para efecto de los procedimientos de licitación, contratación y ejecución de las obras públicas y los servicios relacionados... los Órganos Internos de Control, fungirán como observadores para la debida realización de los procedimientos conforme a lo establecido por la presente ley y otras disposiciones aplicables"*. Lo anterior con fundamento en el artículo 105 fracciones III y XIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Me despido no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 30 DE MARZO DE 2023

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Recibí  
30103123  
7:20pm Vero  
Sindicatura

RECIBIDO

30 MAR. 2023

OBRAS PÚBLICAS  
JALPA, ZAC.

14:16 pm

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS

RECIBIDO

2021 - 2024 30 MAR. 2023

C.C.P. LIC MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL  
C.c.p. ARCHIVO  
L'GHM/GHM  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

14:57



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

0242

**MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**

**CONTRALORÍA MUNICIPAL**

**INFORME DE ACCIONES Y  
DE ACTIVIDADES DE LO  
REALIZADO**

PERIODO QUE SE INFORMA  
DEL 03 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

*1er. Trimestre 2023*

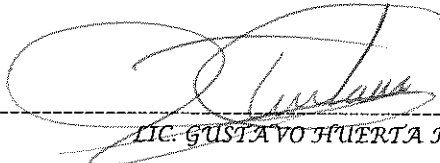


0243

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
ZACATECAS, ZAC.

*En anexo me permito remitir esa Auditoría Superior del Estado, informe de acciones y actividades correspondientes al 1er. Trimestre del año 2023, de lo realizado del periodo de 03 de Enero al 31 de Marzo de 2023.*

*Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.*

  
LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

LUGAR: JALPA, ZAC.

FECHA: 31 DE MARZO DE 2023

1er. Trimestre 2023



0244

## INFORME DE LO REALIZADO

10/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó el oficio núm. G0013, por la comisión de L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, y el LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, AUX. DE SECRETARIA DE GOBIERNO, de ACUDIR A LA CAPACITACION DENOMINAD "IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES DE ARCHIVOS", en el municipio de Juchipila.</li></ul>
19/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó acta de visita de obra, para dar seguimiento a las obras "Construcción de Puente Peatonal en Palmillos" y "Construcción de Puente Peatonal en Ranchito de los Pérez". Donde los regidores y personal del OIC en donde ellos harán sus respectivas observaciones de dichas obras.</li></ul>
23/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó Arqueo de Caja en los departamentos de Agua Potable, correspondiente al mes de Diciembre 2022.</li></ul>
01/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó Ficha Técnica de Valoración Documental, para en poder llevar documentación al Archivo y así tener un control.</li></ul>
01/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó el oficio núm. G0059, por la comisión de L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, de asistir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado, a llevar el Informe Trimestral de las Actividades del OIC 4to. Trimestre 2023.</li></ul>
09/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó Arqueo de Caja del departamento de Tesorería Municipal, correspondiente al mes de Diciembre 2022.</li></ul>
19/01/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó Arqueo de Caja del departamento de Catastro Municipal, correspondiente al mes de Enero 2023.</li></ul>
14/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó acta de entregar de recepción en el Dif. Municipal, de la LIC. YANET ALEJANDRA GALARZA BAUTISTA, de los bienes que tenía a su resguardo, los cuales serán entregados a la C. SONIA NAYELI FLORES SÁNCHEZ.</li></ul>
16/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó Arqueo de Caja en los departamentos de Catastro, y Agua Potable, correspondiente al mes de enero 2023.</li></ul>
27/02/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó Arqueo de Caja en el departamento de Catastro, correspondiente al mes Febrero cajas que se implementaron debido al cobro del Predial.</li></ul>

*NOTA: La documentación antes mencionada se encuentra en Secretaría de Gobierno y en la Oficina de Órgano Interno de Control a cargo del L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ para efectos de su análisis y/o revisión.*



RAMO: PRESIDENCIA MPAL

OFICIO: G0013

EXPEDIENTE: 01/2023

ASUNTO: COMISIÓN

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS  
AUX. DE SECRETARÍA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E :

Por este conducto, notifico a Usted tenga a bien realizar la siguiente comisión:

LUGAR: JUCHIPILA, ZACATECAS

EL DIA: 11 DE ENERO DE 2023

OBJETIVO: ACUDIR A CAPACITACIÓN DENOMINADA "IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES DE ARCHIVOS", QUE SE REALIZARÁ EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JUCHIPILA, ZACATECAS.

VEHÍCULO OFICIAL  
SALIDA: 09:00 HRS.

Lo que hago de su conocimiento, para que se cumpla la comisión antes mencionada y se realicen los trámites administrativos correspondientes.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
JALPA, ZAC., A 10 DE ENERO DE 2023  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ


c.c.p. Archivo.

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro - 2024

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

	<b>ACTA DE VISITA DE OBRA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>	N° DE VISITA	
		OFICIO DE VISITA	

VISITA DE SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> AUDITORIA <input type="checkbox"/> ASESORIA <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INFORMACION <input type="checkbox"/>	
ASUNTO: VISITA DE OBRA	
DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS	FECHA: 19/ENE/23. HORA: 9:30 PM.
FUNCIONARIO(S) QUE ATIENDEN LA VISITA: ING. LEOPOLDO LIAMAS, ING. ANTONIO CASILLAS.	
FUNCIONARIO(S) DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL: L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, LIC. ANNALY MEDINA.	


OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA
----------------------------------

EL DIA 19 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE VISITARON LAS OBRAS:

- \*CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN PALMIOS.
- \*CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN RANCHILLO DE LOS PEREZ.

DICHA VISITA FUE SOLICITADA POR LOS REGIDORES, ING. SALVADOR SANDOVAL, LIC. BLANCA PEDROZA, LIC. BLANCA RIOS Y C. FERNANDA SANDOVAL, DIRIGIDA AL ENCARGADO DE OBRAS NOTIFICANDO A ESTA CONTRALORIA. LA VISITA A LAS OBRAS ANTES MENCIONADAS SE LLEVO A CABO CON EL OBJETIVO DE SUPERVISAR, INSPECCIONAR Y VERIFICAR LOS TRABAJOS REALIZADOS, EN LA CUAL ESTUVIERON TAMBIEN PRESENTES RESIDENTES DE OBRA Y PERSONAL DE ESTA CONTRALORIA, EN LA CUAL SE OBSERVO QUE AMBAS OBRAS SE ENCONTRABAN CONCLUIDAS EN SU TOTALIDAD.

POR LO QUE LOS REGIDORES, PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS Y FUNCIONARIOS DE ESTA CONTRALORIA NOS PERCATAMOS DE ALGUNOS DETALLES EN LA CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL DE LA COMUNIDAD DE PALMIOS.

	<b>ACTA DE VISITA DE OBRA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>	N° DE VISITA	
		OFICIO DE VISITA	

VISITA DE SEGUIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> AUDITORIA <input type="checkbox"/> ASESORIA <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INFORMACION <input type="checkbox"/>	
ASUNTO: VISITA DE OBRA	
DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS	FECHA: 17/ENE/23 HORA: 3:30 PM
FUNCIONARIO(S) QUE ATIENDEN LA VISITA: ING. LEOPOLDO LIAMAS, ING. ANTONIO CASILLAS.	
FUNCIONARIO(S) DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL: L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, LIC. ANNALY MEDINA.	

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA
----------------------------------

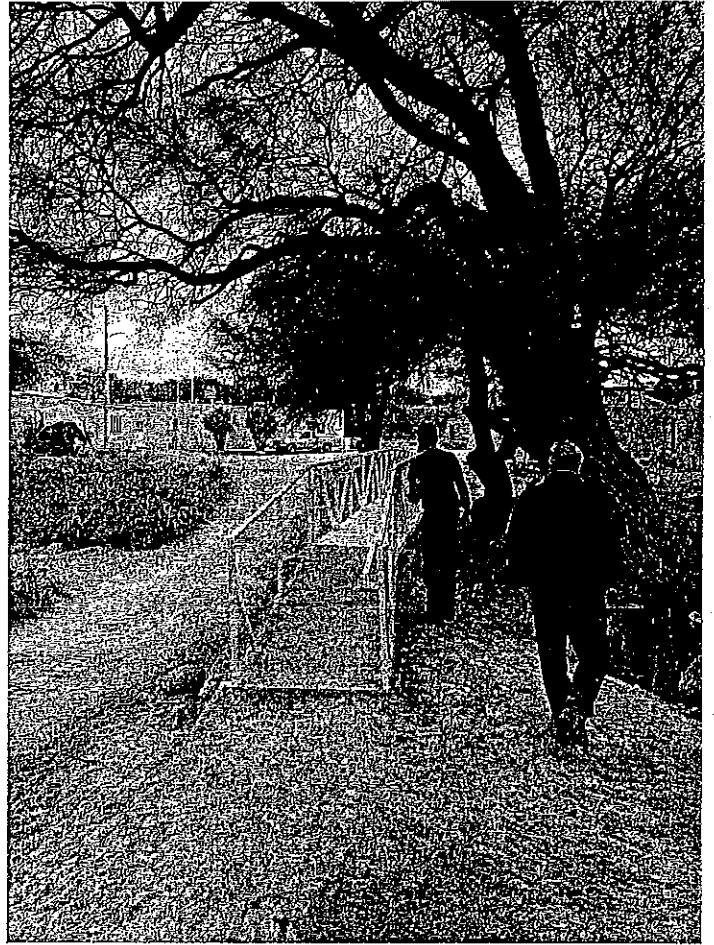
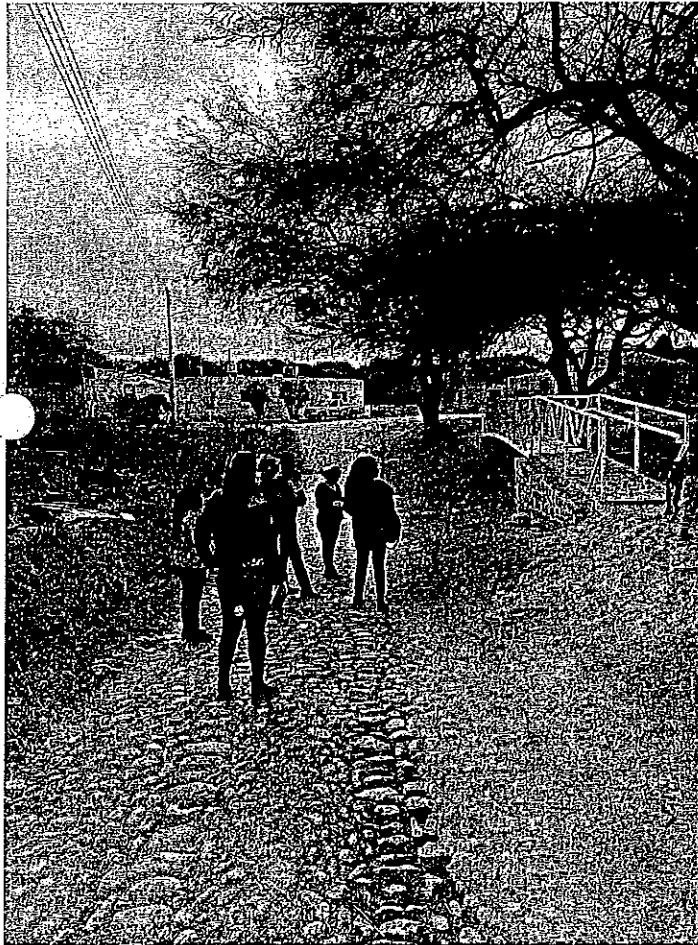
EL DIA 17 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE VISITARON LAS OBRAS:

- \*CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN PALMIOS
- \*CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN RANCHITO DE LOS PEREZ.

DICHA VISITA FUE SOLICITADA POR LOS REGIDORES, ING. SALVADOR SANDOVAL, LIC. BLANCA PEDROZA, LIC. BLANCA RIOS Y C. FERNANDA SANDOVAL, DIRIGIDA AL ENCARGADO DE OBRAS NOTIFICANDO A ESTA CONTRALORIA LA VISITA A LAS OBRAS ANTES MENCIONADAS. SE LLEVO A CABO CON EL OBJETIVO DE SUPERVISAR, INSPECCIONAR Y VERIFICAR LOS TRABAJOS REALIZADOS, EN LA CUAL ESTUVIERON TAMBIEN PRESENTES RESIDENTES DE OBRA Y PERSONAL DE ESTA CONTRALORIA, EN LA CUAL SE OBSERVO QUE AMBAS OBRAS SE ENCONTRABAN CONCLUIDAS EN SU TOTALIDAD.

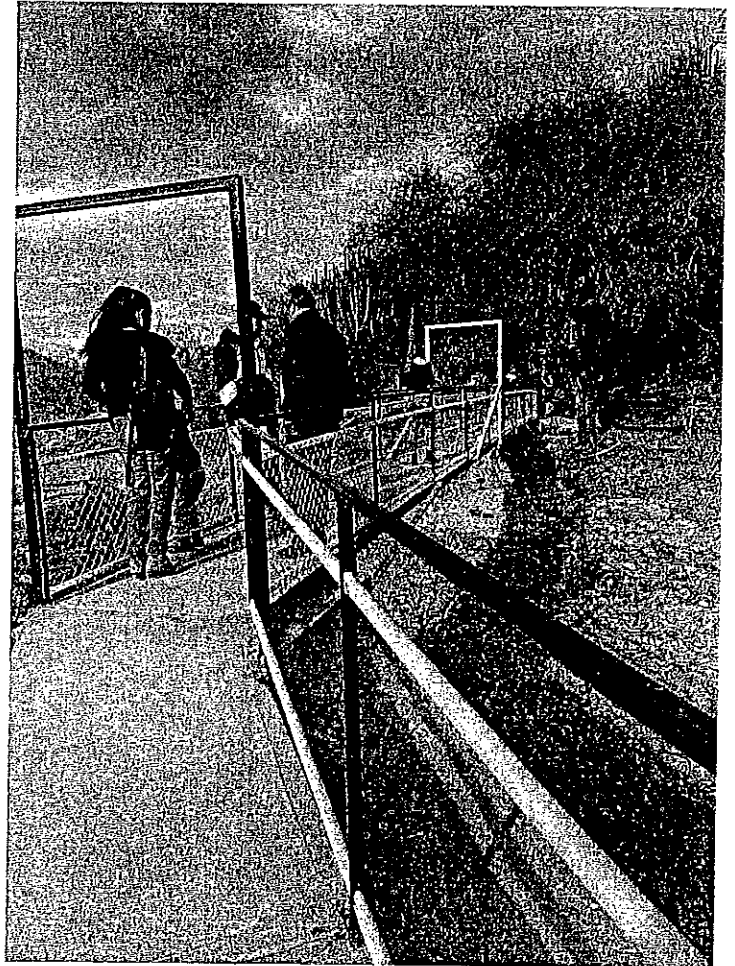
POR LO QUE LOS REGIDORES, PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS Y FUNCIONARIOS DE ESTA CONTRALORIA NOS PERMITAMOS DE ALGUNOS DETALLES EN LA CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL DE LA COMUNIDAD DE PALMIOS.

VISITA DE OBRA 19/01/2023 "CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN RANCHITO DE LOS PEREZ"

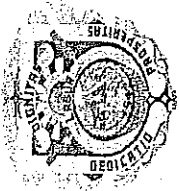




VISITA DE OBRA 19/01/2023 "CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN PALMILLOS"







ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:

ZATECAS  
JALPA  
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
AGUA POTABLE CAJA 2

RESPONSABLE: GUILLERMO MARTINEZ VALENZUELA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	6	\$ 600.00	
	\$ 50.00	16	\$ 800.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 1,400.00
	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	3	\$ 30.00	
	\$ 5.00	61	\$ 305.00	
	\$ 2.00	97	\$ 194.00	
	\$ 1.00	69	\$ 69.00	
	\$ 0.50	5	\$ 2.50	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			\$ 600.50	
			\$ 2,000.50	
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS, 50/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ-MELENDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

0251



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: JOSE FRANCISCO VILLARREAL ROMO

ZACATECAS

JALPA

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

AGUA POTABLE CAJA 3

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$	500.00	\$ 500.00	
	\$	200.00	\$ 600.00	
	\$	100.00	\$ 300.00	
	\$	50.00	\$ 100.00	
	\$	20.00	\$ 40.00	1,540.00
MONEDAS	\$	20.00	\$ -	
	\$	10.00	\$ 110.00	
	\$	5.00	\$ 215.00	
	\$	2.00	\$ 100.00	
	\$	1.00	\$ 23.00	
	\$	0.50	\$ 12.00	
	\$	0.20	\$ -	
	\$	0.10	\$ -	
	\$	0.05	\$ -	
SUMA EL EFECTIVO:			\$ 460.00	
SUMA EL EFECTIVO:			\$ 2,000.00	
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
DOCUMENTOS				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA-MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ-MELENDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ





**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
RELACIÓN DE COMPROBANTES DEL FONDO FIJO DE AGUA POTABLE  
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

NUMERO	COMPROBANTE	FECHA	NOMBRE	CANTIDAD
1	48D710AD-4F22- 4FFC-B386- 3A3C98D1E982	30/12/2022	JORGE ALBERTO ARECHIGA FLORES	\$ 901.80
2	AAA164D3-8BB3- 42D9-9BAF- EDBEDD09F6C1	26/12/2022	RUBY SERNA GOMEZ	\$ 1,400.00
			DOCUMENTOS:	\$ 2,301.80
			EFECTIVO:	\$ 2,698.20
			<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 5,000.00</b>



ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 FECHA: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
 AREA: AGUA POTABLE CAJA 5  
 RESPONSABLE: SABINO MIRAMONTES SOTO

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$	0	\$ -	
	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	1	\$ 200.00	
	\$ 100.00	11	\$ 1,100.00	
	\$ 50.00	5	\$ 250.00	
	\$ 20.00	3	\$ 60.00	\$ 1,610.00
MONEDAS	\$	0	\$ -	
	\$ 10.00	17	\$ 170.00	
	\$ 5.00	31	\$ 155.00	
	\$ 2.00	20	\$ 40.00	
	\$ 1.00	24	\$ 24.00	
	\$ 0.50	2	\$ 1.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
	\$		\$ 390.00	
			\$ 2,000.00	
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
<b>SUMA TOTAL</b>				
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL  
 L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ


PRESIDENTE MUNICIPAL  
 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL  
 LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ


TESORERO MUNICIPAL  
 L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

0256

Recibí: 01/02/23  
12:00hs.

		FONDO: MUNICIPIO DE JALPA			
		* UNIDAD ADMINISTRATIVA: ORGANO INTERNO DE CONTROL			
FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL					
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN					
Código	Sección				
OIC	ORGANO INTERNO DE CONTROL				
Código	Serie Documental				
OICRA	FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS				
Código	Subserie Documental				
OIC	ORGANO INTERNO DE CONTROL				
* Área o áreas productoras de la documentación			ORGANO INTERNO DE CONTROL		
* Áreas de la Unidad Administrativa que intervienen en la generación, recepción, trámite y conclusión de los asuntos o temas a los que se refiere la serie documental					
1.	TITULAR DE INVESTIGACION				
2.	TITULAR DE SUBSTANCIACION				
3.	TITULAR DE RESOLUCION				
Áreas de otras unidades administrativas relacionadas con la gestión y trámites de los asuntos o temas a los que se refiere la serie					
1.	N/A				
2.	N/A				
Función por la cual se genera la Serie Documental					
LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS					
Descripción del contenido de la serie					
PROCEDIMIENTOS DE FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS					
* Marco Jurídico/normativo que fundamenta la creación de la serie documental					
Leyes	X	Reglamentos		Otros	
Describir:	LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS				
* Palabras claves relacionadas con la serie documental					
TRANSFERENCIA SECUNDARIA					
Actividades relacionadas a la serie documental					
No.	Descripción de la actividad	Responsable de llevarla a cabo	Actividad coordinada con	Tipo documental producido	
001	TRANSFERENCIA SECUNDARIA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	N/A	PROCEDIMIENTOS FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (4 TOMOS)	
002	TRANSFERENCIA SECUNDARIA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	N/A	PROCEDIMIENTOS FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (4 TOMOS)	
003	TRANSFERENCIA SECUNDARIA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	N/A	PROCEDIMIENTOS FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (4 TOMOS)	
Tradición documental			Soporte documental		
Original	X	Copia	Físico / Papel	X	Electrónico / Digital
* Condiciones de acceso a la información					



		FONDO: MUNICIPIO DE JALPA					
		* UNIDAD ADMINISTRATIVA: ORGANO INTERNO DE CONTROL					
		FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL					
ÁREA DE IDENTIFICACIÓN							
Código	Sección						
OIC	ORGANO INTERNO DE CONTROL						
Código	Serie Documental						
OICRA	FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS						
Código	Subserie Documental						
OIC	ORGANO INTERNO DE CONTROL						
* Área o áreas productoras de la documentación			ORGANO INTERNO DE CONTROL				
* Áreas de la Unidad Administrativa que intervienen en la generación, recepción, trámite y conclusión de los asuntos o temas a los que se refiere la serie documental							
1	TITULAR DE INVESTIGACION						
2	TITULAR DE SUBSTANCIACION						
3	TITULAR DE RESOLUCION						
Áreas de otras unidades administrativas relacionadas con la gestión y trámites de los asuntos o temas a los que se refiere la serie							
1	N/A						
2	N/A						
Función por la cual se genera la Serie Documental							
LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS							
Descripción del contenido de la serie							
PROCEDIMIENTOS DE FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS							
* Marco Jurídico/normativo que fundamenta la creación de la serie documental							
Leyes	X	Reglamentos		Otros			
Describir:	LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS						
* Palabras claves relacionadas con la serie documental							
TRANSFERENCIA SECUNDARIA							
Actividades relacionadas a la serie documental							
No.	Descripción de la actividad	Responsable de llevarla a cabo	Actividad coordinada con	Tipo documental producido			
004	TRANSFERENCIA SECUNDARIA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	N/A	PROCEDIMIENTOS FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (4 TOMOS)			
005	TRANSFERENCIA SECUNDARIA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	N/A	PROCEDIMIENTOS FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (4 TOMOS)			
006	TRANSFERENCIA SECUNDARIA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	N/A	PROCEDIMIENTOS FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (4 TOMOS)			
Tradición documental			Soporte documental				
Original	X	Copia		Físico / Papel	X	Electrónico / Digital	
* Condiciones de acceso a la información							

Pública		Reservada		Años		Confidencial	X
Fundamento Legal	Reservado: Confidencial: CODIGO DE ETICA, CONDUCTA Y VALORES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION						
* Valores documentales (primarios - en los archivos de trámite o concentración)							
Administrativo	X	Justificación	ART. 49, FRACCION V, REGISTRAR, INTEGRAR, CUSTODIAR Y CUIDAR LA INFORMACION QUE POR RAZON DE SU EMPLEO, CARGO O COMISION, TENGA BAJO SU RESPONSABILIDAD, E IMPEDIR O EVITAR SU USO, DIVULGACION, SUSTRACCION, DESTRUCCION, OCULTAMIENTO O INUTILIZACION INDEBIDOS. LGRA.				
Legal	X	Justificación	ART. 74, LAS FACULTADES DE LAS SECRETARIAS O DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL PARA IMPONER LAS SANCIONES PRESCRIBIRAN EN TRES AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL QUE SE HUBIEREN COMETIDO LAS INFRACCIONES, O A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE HUBIEREN CESADO. LGRA.				
Fiscal o contable		Justificación					
Valores históricos (secundarios - en el archivo histórico)							
Informativo		Justificación					
Testimonial		Justificación					
Evidencial		Justificación					
* Vigencia documental (plazos de conservación de la serie)							
En Trámite		En Concentración		Vigencia Total			
años		5 años		5 años		años	
* Técnica de Selección (Destino final de la serie documental)							
Eliminación		Conservación	X	Muestreo			
Justificación de la técnica de selección							
PRESCRIPCION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS							
Ubicación física de la serie			ORGANO INTERNO DE CONTROL				
* Fechas extremas de la serie			Fecha de apertura		Fecha de cierre		
			18/06/2016		VIGENTE		
Año de Conclusión de la Serie Documental	VIGENTE	Causa o Motivo	ULTIMA REFORMA 20/05/2021				
ÁREA DE CONTEXTO							
Nombre del área(s) generadoras de la serie documental			ORGANO INTERNO DE CONTROL				
Correo electrónico del responsable del archivo de trámite de la Unidad Administrativa			contraloriajalpa02124@outlook.com				
Teléfono del responsable del archivo de trámite de la Unidad Administrativa			4639552003				
Domicilio			Hermenegildo Galeana No. 1016, Colonia El Rosario, Jalpa Zacatecas. Georreferenciación Longitud 21.634123, Latitud 102.983374 (Archivo de Concentracion)				
FORMALIZACIÓN							

Fecha: 30/01/2023

*Maria Guadalupe Sarcia Hdez.*  
Nombre y firma del responsable de archivo de trámite de la Unidad Administrativa

*Gustavo Huerta*  
\* Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



0259

RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO NÚM.: G0059  
EXPEDIENTE: 02/2023

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL | 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

ASUNTO: COMISIÓN.

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE.



Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 05 de Septiembre de 2022.

**OBJETIVO:** Acudir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado, ASE, para entregar el Informe de Actividades del Órgano Interno de Control correspondiente al 4to Trimestre 2022, en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 08:00 hrs.  
VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC., A 01 DE FEBRERO 2023  
PRESIDENTE MUNICIPAL



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

c. c. p. ARCHIVO  
L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 966 23 03, 966 24 93 y 966 24 93.





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
RELACIÓN DE COMPROBANTES DEL FONDO FIJO DE TESORERIA  
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

0261

NÚMERO	FECHA	COMPROBANTE	NOMBRE	CANTIDAD
1	01/12/2022	1594	ROMELIA BAUTISTA CARREÓN	\$ 97.21
2	02/12/2022	1602	RICARDO GALAVIZ MUÑOZ	\$ 97.21
3	06/12/2022	1600	ANTONIO DUQUE	\$ 97.21
4	07/12/2022	1607	JOSÉ SERNA MACÍAS	\$ 283.78
5	08/12/2022	1612	LETICIA CHÁVEZ VALENZUELA	\$ 200.00
6	09/12/2022	1613	AGUSTIN JOAQUIN NUÑEZ	\$ 194.42
7	15/12/2022	1619	FRANCISCO JAVIER MARQUEZ GONZÁLEZ	\$ 97.21
8	15/12/2022	1622	FRANCISCO JAVIER MARQUEZ GONZÁLEZ	\$ 97.21
9	15/12/2022	1635	ALMA DELFINA MACIAS GALAVIZ	\$ 97.21
10	20/12/2022	1642	JOSÉ LUIS CUARENTA JAUREGUI	\$ 97.21
11	21/12/2022	1644	JESÚS ESPARZA FLORES	\$ 194.42
12	23/12/2022	1651	VIDAL ROBLES LUNA	\$ 97.21
13	27/12/2022	1707	MA. DEL ROSARIO JIMENEZ JIMENEZ	\$ 97.21
14	28/12/2022	1713	ALEJANDRA REYES GONZÁLEZ	\$ 194.42
15	29/12/2022	1717	ERIK JONATHAN RUÍZ SANDOVAL	\$ 97.21
			DOCUMENTOS	\$ 2,039.14
			EFFECTIVO	\$ 14,961.00
			TOTAL	\$ 17,000.14



ESTADO DE: ZACATECAS

U.P.A

H. AYUNTAMIENTO:

01 AL 19 DE ENERO DE 2023

CATASTRO

AREA:

RESPONSABLE: MARIA GUADALUPE PULIDO SALAZAR

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL	
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -		
	\$ 200.00	0	\$ -		
	\$ 100.00	12	\$ 1,200.00		
	\$ 50.00	5	\$ 250.00		
	\$ 20.00	50	\$ 1,000.00	\$ 2,450.00	
	\$ 20.00	0	\$ -		
MONEDAS	\$ 10.00	170	\$ 1,700.00		
	\$ 5.00	114	\$ 570.00		
	\$ 2.00	68	\$ 136.00		
	\$ 1.00	171	\$ 171.00		
	\$ 0.50	2	\$ 1.00		
	\$ 0.20	0	\$ -		
	\$ 0.10	0	\$ -		
	\$ 0.05	0	\$ -		
	SUMA EL EFECTIVO:			\$ 2,578.00	\$ 5,028.00
	DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA					
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.					
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)					
<b>SUMA TOTAL</b>					
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL VEINTI OCHO PESOS, 00/100 M.N.)					

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

0262

TESORERO MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE-ESPARZA MARTINEZ

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ

## ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, siendo las 10:00 horas, del día 14 de Febrero del año dos mil veintitrés, en el edificio que ocupa el Dif. Municipal, sito en Calle Colon #206, Colonia Centro, estando presentes la Lic. Yanet Alejandra Galarza Bautista, que en este acto hace entrega de relación de bienes muebles que tenía bajo su resguardo, al C. Sonia Nayeli Flores Sanchez, los cuales se describen a continuación-----

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO DE SERIE	COSTO	REVALUO
5111000005-49	Escritorios	N/A	N/A	N/A	\$2,999.98	
5111000014-10	Sillones	N/A	N/A	N/A	\$1,239.20	
5151000001-113	Computadoras-escritorios y lap top	LENOVO	310-20JAP	N/A	\$7,424.00	
5111000002-32	Archiveros	N/A	N/A	N/A	\$330.00	
5151000004-67	Impresoras	HP	N/A	N/A	\$1,839.85	
5151000009-3	Monitores y Componentes Electrónicos	N/A	N/A	N/A	\$199.38	
5151000008-6	Monitores	SAMSUNG	N/A	ZZSH4THA00207	\$1,604.81	
5151000011-12	Procesadores	ACTECK	N/A	N/A	\$3,058.86	
5111000013-446	Sillas	N/A	N/A	N/A	\$599.00	

ARTICULO	CLAVE	CANTIDAD	FECHA DE ADQUISICIÓN	MARCA	MODELO	ESTADO EN QUE SE ENCUESTA	PRECIO UNITARIO	VALOR EN LIBRO	OBSERVACIONES
TELÉFONO CRAFT TM MODELO 206		1		CRAFT MT	206	REGULAR			
VENTILADOR MACILUX	NP-58.133/17	1	23/06/2017		ML1803	BUENO	\$ 650.00		F.5F03
REGULADOR ELÉCTRICO	RP-9.020/96	1	07/02/1996	FAC.1200	WATTS	BUENO	\$ 310.00		

Procediéndose a la entrega-recepción de los Bienes Muebles antes señalados, intervienen como testigos de asistencia las C. C. Jaqueline Pérez Lozano y Elizabeth Bautista Medina, quienes se identifican con credencial de Elector, respectivamente, 0604099810322 y 0566029655486 manifestando ambas que prestan sus servicios en la Administración Municipal 2021-2024, de Jalpa, Zacatecas. Se encuentra presente en este Acto, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, y el Lic. Gustavo Huerta Muñoz, Síndico y Titular del Órgano Interno de Control Jalpa Zacatecas, para intervenir en la presente Acta de Entrega-Recepción-----

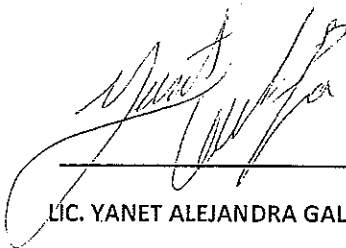
### -----CIERRE DEL ACTA-----

La Lic. Yanet Alejandra Galarza Bautista, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dentro de los quince días hábiles siguientes a la firma de la presente Acta, podrá ser requerida para realizar las aclaraciones y proporcionar información adicional que se le solicite. La C. Sonia Nayeli Flores Sanchez, recibe los bienes con las reservas de ley, previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la acta, a


las 10:25 horas, del mismo día. Firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron-----

NOTA: Cabe mencionar que los bienes con número de inventario 515100009-1 515100008-6 515100011-12 ya se había solicitado la baja del resguardo por encontrarse en mal estado.

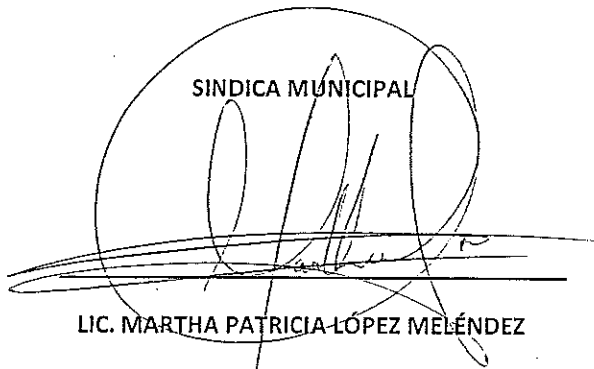
ENTREGA

  
LIC. YANET ALEJANDRA GALARZA BAUTISTA

RECIBE

  
C. SONIA NAYELI FLORES SANCHEZ

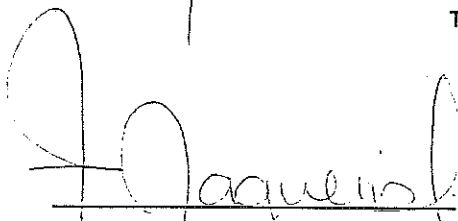
SINDICA MUNICIPAL

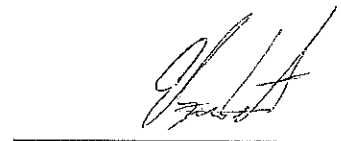
  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA

  
C. JAQUELINE PÉREZ LOZANO

  
C. ELIZABETH BAUTISTA MEDINA







MUNICIPIO DE JALPA  
ESTADO DE ZACATECAS  
Resguardo de Bienes

0265

Usu: Jaquelin  
Rep: rptActivosResguardo

Al 31/12/2022

Fecha y hora de Impresión | 02/feb./2023  
02:01 p. m.

NOMBRE: YANET ALEJANDRA GALARZA BAUTISTA

FECHA:

ÁREA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF - PRESIDENCIA MUNICIPAL

Para el desempeño de las actividades oficiales que tengo a mi cargo en esta entidad, he recibido los artículos que se describen a continuación comprometiendome a mantenerlos en óptimas condiciones.

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	NÚMERO SERIE	COSTO REVALUO
1. 5111000005-49	Escritorios	N/A	N/A	N/A	\$2,999.98
2. 5111000014-10	Sillones	N/A	N/A	N/A	\$1,239.20
3. 5151000001-113	Computadoras - escritorio y lap top	LENOVO	310-20IAP	N/I	\$7,424.00
4. 5111000002-32	Archiveros	N/A	N/A	N/A	\$330.00
5. 5151000004-67	Impresoras	HP	N/A	N/A	\$1,839.85
6. 5151000009-1	Monitores y componentes electrónicos	N/A	N/A	N/A	\$199.38
7. 5151000008-6	Monitores	SAMSUNG	N/A	ZZSKH4THA00207	\$1,604.81
8. 5151000011-12	Procesadores	ACTECK	N/A	N/A	\$3,058.86
9. 5111000013-446	Sillas	N/A	N/A	N/A	\$599.00

Número de Bienes:

9

RESGUARDANTE:  
YANET ALEJANDRA GALARZA BAUTISTA

Nombre y Firma

RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO:  
JAQUELIN PEREZ LOZANO

Nombre y Firma

\*Sera responsabilidad del usuario y se aplicara la normatividad en caso de extravío, daño de bien así como cualquier movimiento sin previo aviso al almacen de mobiliario y equipo. Al causar baja favor de notificar a la dirección de almacenes e inventarios.

# RESGUARDO (MENOR)

Recibí de Presidencia Municipal, lo Siguiente:  
RESGUARDO NO. 10.10

ARTICULO	CLAVE	CANTIDAD	FECHA DE ADQUISICIÓN	MARCA	MODELO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	PRECIO UNITARIO	DIF MUNICIPAL	
								VALOR EN LIBROS	OBSERVACIONES
TELEFONO CRAFT TM MODELO 206		1		CRAFT MT	206	REGULAR			
VENTILADOR MACILUX	NP-58.133/17	1	23/06/2017		ML1803	BUENO	\$ 650.00		F. 5F03
REGULADOR ELÉCTRICO	RP-9.020/96	1	07/02/1996	FAC. 1200	WATTS	BUENO	\$ 310.00		

Respondo por el buen uso de los muebles que se me entregan y me obligo a restituílos en buenas condiciones cuando se me requiera en caso de separación el empleado debiera entregar sin demora, los articulos que se le facilitaron para evitarse responsabilidades futuras.

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 02 de febrero de 2023

RESGUARDANTE

  
C. YANET ALEJANDRA GALARZA BAUTISTA

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO  
  
C. JAQUELIN PÉREZ LOZANO

0266

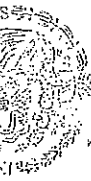


ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: GREGORIO SANDOVAL GARCÍA

ZOCATECAS  
LPA  
01 AL 20 DE ENERO DE 2023  
CATASTRO

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL	
BILLETES	\$ 500.00	2	\$ 1,000.00		
	\$ 200.00	3	\$ 600.00		
	\$ 100.00	15	\$ 1,500.00		
	\$ 50.00	5	\$ 250.00		
	\$ 20.00	25	\$ 500.00	\$ 3,850.00	
	\$ 20.00	0	\$ -		
MONEDAS	\$ 10.00	50	\$ 500.00		
	\$ 5.00	19	\$ 95.00		
	\$ 2.00	200	\$ 400.00		
	\$ 1.00	155	\$ 155.00		
	\$ 0.50	0	\$ -		
	\$ 0.20	0	\$ -		
	\$ 0.10	0	\$ -		
	\$ 0.05	0	\$ -		
	SUMA EL EFECTIVO:			\$ 1,150.00	
	SUMA EL EFECTIVO:			\$ 5,000.00	
DOCUMENTOS					
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA					
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO					
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)					
SUMA TOTAL					
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, 00/100 M.N.)					



CONTRALOR MUNICIPAL  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
JALPA, ZOCATECAS  
2023 - 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL  
L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

Recibí Blanca C.M.S.  
16/02/2023  
Recibí Selene Guzmán Alvaraz  
16/feb/23  
TESORERO MUNICIPAL

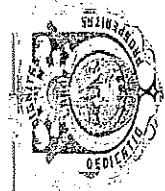
0267

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ





ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: LPA  
 FECHA: 21 AL 31 DE ENERO DE 2023  
 AREA: CATASTRO  
 RESPONSABLE: GREGORIO SANDOVAL GARCÍA

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	3	\$ 1,500.00	
	\$ 200.00	9	\$ 1,800.00	
	\$ 100.00	10	\$ 1,000.00	
	\$ 50.00	1	\$ 50.00	
	\$ 20.00	8	\$ 160.00	\$ 4,510.00
	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	1	\$ 10.00	
	\$ 5.00	67	\$ 335.00	
MONEDAS	\$ 2.00	66	\$ 132.00	
	\$ 1.00	13	\$ 13.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
	\$		\$ 490.00	
	\$		\$ 5,000.00	
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				
<b>SUMA TOTAL</b>				
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL  
 L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION  
 INTERNO DE CONTRALORIA  
 JALPA, ZACATECAS  
 2024 - 2024

SINDICO MUNICIPAL  
 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL  
 LIC. NOÉ GUADALUPE-ESPARZA MARTINEZ

TESORERO MUNICIPAL  
 L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

0269



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: ADANELLI LÓPEZ GUTIERREZ

ZACATEPEC  
JALPA  
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023  
AGUA POTABLE CAJA 1

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	1	\$ 500.00	
	\$ 200.00	1	\$ 200.00	
	\$ 100.00	6	\$ 600.00	
	\$ 50.00	9	\$ 450.00	
	\$ 20.00	5	\$ 100.00	1,850.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	11	\$ 110.00	
	\$ 5.00	13	\$ 65.00	
	\$ 2.00	8	\$ 16.00	
	\$ 1.00	9	\$ 9.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ -	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	200.00
DOCUMENTOS			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 2,050.00
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				
LA CANTIDAD DE: ( DOS MIL CINCUENTA PESOS, 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL



L. C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATEPEC  
2023 - 1344

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:

Z. ATECAS  
JALPA  
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023  
AGUA POTABLE CAJA 2

RESPONSABLE: ABRAHAM MEDINA MACÍAS

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	4	\$ 800.00	
	\$ 100.00	3	\$ 300.00	
	\$ 50.00	3	\$ 150.00	
	\$ 20.00	20	\$ 400.00	\$ 1,650.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	0	\$ -	
	\$ 5.00	44	\$ 220.00	
	\$ 2.00	60	\$ 120.00	
	\$ 1.00	10	\$ 10.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			\$ 350.00	
			\$ 2,000.00	
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

*L. E. Gustavo Huerta Muñoz*  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

*Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez*  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS

2023 - 2024  
SINDICO MUNICIPAL  
*Lic. Martha Patricia López Meléndez*  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

*Lic. Armando Ruiz González*  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

0271



ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023  
 FECHA: AGUA POTABLE CAJA 3  
 AREA: RESPONSABLE: JOSE FRANCISCO VILLARREAL ROMO

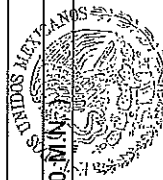
**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL	
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -		
	\$ 200.00	3	\$ 600.00		
	\$ 100.00	8	\$ 800.00		
	\$ 50.00	1	\$ 50.00		
	\$ 20.00	14	\$ 280.00	\$ 1,730.00	
	MONEDAS				
	\$ 20.00	0	\$ -		
	\$ 10.00	0	\$ -		
	\$ 5.00	5	\$ 25.00		
	\$ 2.00	82	\$ 164.00		
	\$ 1.00	86	\$ 86.00		
	\$ 0.50	16	\$ 8.00		
	\$ 0.20	1	\$ 0.20		
	\$ 0.10	1	\$ 0.10		
\$ 0.05	0	\$ -	\$ 283.30		
SUMA EL EFECTIVO:				\$ 2,013.30	
DOCUMENTOS					
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA					
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO					
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)					
SUMA TOTAL					
LA CANTIDAD DE: ( DOS MIL TRECE PESOS 30/100 M.N.)					

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION  
 INTERNO DE CONTRA  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 / 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL  
 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ



DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION  
 INTERNO DE CONTRA  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 / 2024  
 SINDICO MUNICIPAL  
 LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL  
 L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ









TAD: ACAJAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALISCO  
 FECHA: AL 16 DE FEBRERO DE 2023  
 AREA: CATASTRO  
 RESPONSABLE: MARIA GUADALUPE PULIDO SALAZAR

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	6	\$ 3,000.00	
	\$ 200.00	2	\$ 400.00	
	\$ 100.00	16	\$ 1,600.00	
	\$ 50.00	0	-	
	\$ 20.00	0	-	\$ 5,000.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	-	
	\$ 10.00	0	-	
	\$ 5.00	5	\$ 25.00	
	\$ 2.00	1	\$ 2.00	
	\$ 1.00	3	\$ 3.00	
	\$ 0.50	0	-	
	\$ 0.20	0	-	
	\$ 0.10	0	-	
	\$ 0.05	0	-	\$ 30.00
			<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>	\$ 5,030.00
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				
<b>SUMA TOTAL</b>				
			<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>	\$ 5,030.00



CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALISCO, ZACATECAS  
 2021 - 2024  
 SINDICO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

0275

27/02/23



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: MARIA GUADALUPE PULIDO SALAZAR

AL 16 DE FEBRERO DE 2023

CATASTRO

### ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	6	\$ 3,000.00	
	\$ 200.00	2	\$ 400.00	
	\$ 100.00	16	\$ 1,600.00	
	\$ 50.00	0	-	
	\$ 20.00	0	-	\$ 5,000.00
	\$ 20.00	0	-	
MONEDAS	\$ 10.00	0	-	
	\$ 5.00	5	\$ 25.00	
	\$ 2.00	1	\$ 2.00	
	\$ 1.00	3	\$ 3.00	
	\$ 0.50	0	-	
	\$ 0.20	0	-	
	\$ 0.10	0	-	
	\$ 0.05	0	-	
				\$ 30.00
				\$ 5,030.00
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				
<b>SUMA TOTAL</b>				
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL TREINTA PESOS, 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE-ESPARZA MARTINEZ



DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA ZACATECAS

2021 - 2024

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

0276



JALISCO: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALISCO  
 FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2023  
 AREA: CATASTRO  
 RESPONSABLE: GREGORIO SANDOVAL GARCÍA

### ARQUEO DE CAJA

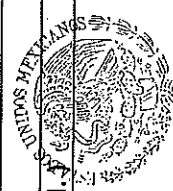
EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL	
BILLETES	\$ 500.00	2	\$ 1,000.00		
	\$ 200.00	5	\$ 1,000.00		
	\$ 100.00	14	\$ 1,400.00		
	\$ 50.00	14	\$ 700.00		
	\$ 20.00	15	\$ 300.00	4,400.00	
	MONEDAS				
	\$ 20.00	0	\$ -		
	\$ 10.00	9	\$ 90.00		
	\$ 5.00	50	\$ 250.00		
	\$ 2.00	40	\$ 80.00		
\$ 1.00	150	\$ 150.00			
\$ 0.50	60	\$ 30.00			
\$ 0.20	0	\$ -			
\$ 0.10	0	\$ -			
\$ 0.05	0	\$ -			
DOCUMENTOS			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 5,000.00	
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA					
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO					
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)					
<b>SUMA TOTAL</b>					
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, 00/100 M.N.)					

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL JALPA, ZACATECAS

2021 - 2024 SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

0277

ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES

ZACATECAS  
JALPA  
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023  
TESORERIA

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	4	\$ 2,000.00	
	\$ 200.00	12	\$ 2,400.00	
	\$ 100.00	13	\$ 1,300.00	
	\$ 50.00	15	\$ 750.00	
	\$ 20.00	13	\$ 260.00	\$ 6,710.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	10	\$ 100.00	
	\$ 5.00	30	\$ 150.00	
	\$ 2.00	101	\$ 202.00	
	\$ 1.00	104	\$ 104.00	
	\$ 0.50	20	\$ 10.00	
	\$ 0.20	1	\$ 0.20	
	\$ 0.10	1	\$ 0.10	
	\$ 0.05	0	\$ -	\$ 566.30
			<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>	\$ 7,276.30
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS, 30/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				
LA CANTIDAD DE: (DIECISIETE MIL PESOS, 26/100 M.N.)				

CONTRATOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y CONTROL INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

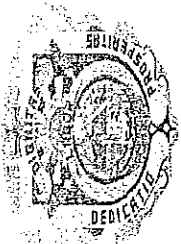
TESORERO MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA-MARTINEZ

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ





ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 FECHA: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023  
 AREA: TESORERIA  
 RESPONSABLE: MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES

### ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL	
BILLETES	\$ 500.00	13	\$ 6,500.00		
	\$ 200.00	15	\$ 3,000.00		
	\$ 100.00	6	\$ 600.00		
	\$ 50.00	1	\$ 50.00		
	\$ 20.00	2	\$ 40.00	10,190.00	
	\$ 20.00	0	\$ -		
	\$ 10.00	9	\$ 90.00		
	\$ 5.00	17	\$ 85.00		
	\$ 2.00	3	\$ 6.00		
	\$ 1.00	10	\$ 10.00		
MONEDAS	\$ 0.50	18	\$ 9.00		
	\$ 0.20	0	\$ -		
	\$ 0.10	3	\$ 0.30		
	\$ 0.05	0	\$ -		
	SUMA EL EFECTIVO:			\$ 10,390.30	
	LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
	DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
	SUMA DE DOCUMENTOS: (SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS, 05/100 M.N.)				
	SUMA TOTAL				
	LA CANTIDAD DE: (DIECISIETE MIL PESOS, 35/100 M. N.)				

Recibi 16/ Marzo 23  
 Selenne de la Cruz Alvarez  
 TESORERO MUNICIPAL  
 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA-MARTÍNEZ  
 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ  
 SINDICO MUNICIPAL  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 EUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
RELACIÓN DE COMPROBANTES DEL FONDO FIJO DE TESORERIA  
DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

0280

NUMERO	FECHA	COMPROBANTE	NOMBRE	CANTIDAD
1	13/01/2023	VALE PROVISIONAL	PEDRO LOZANO SANCHEZ	\$ 1,500.00
2	13/01/2023	VALE PROVISIONAL	EFRAIN LOPEZ DURAN	\$ 1,500.00
3	13/01/2023	VALE PROVISIONAL	LIZETH MOJARRO OLMOS	\$ 1,500.00
4	13/01/2023	VALE PROVISIONAL	MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES	\$ 1,500.00
	13/01/2023	VALE PROVISIONAL	BLANCA AURORA VARGAS VAZQUEZ	\$ 500.00
5	28/02/2023	1968	RAYMUNDO MUÑOZ GÓMEZ	\$ 110.05
			DOCUMENTOS	\$ 6,610.05
			EFFECTIVO	\$ 10,390.30
			TOTAL	\$ 17,000.35



ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALISCO  
 DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023  
 FECHA: AGUA POTABLE CAJA 1  
 AREA: RESPONSABLE: ADANELLI LÓPEZ GUTIERREZ

**ARQUEO DE CAJA**

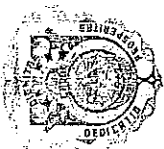
EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	5	\$ 500.00	
	\$ 50.00	7	\$ 350.00	
	\$ 20.00	32	\$ 640.00	\$ 1,490.00
MONEDAS	\$ 20.00		\$ -	
	\$ 10.00	30	\$ 300.00	
	\$ 5.00	28	\$ 140.00	
	\$ 2.00	53	\$ 106.00	
	\$ 1.00	11	\$ 11.00	
	\$ 0.50	6	\$ 3.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			\$ 560.00	
			\$ 2,050.00	
<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO				
DOCUMENTOS				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
<b>SUMA TOTAL</b>				
LA CANTIDAD DE: ( DOS MIL CINCUENTA PESOS, 00/100 M.N. )				

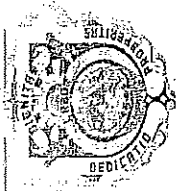
CONTRALOR MUNICIPAL  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL  
 LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL  
 L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ





ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:

ZACATECAS  
J. A  
DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023  
AGUA POTABLE CAJA 2

RESPONSABLE: ABRAHAM MACÍAS MEDINA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	4	\$ 2,000.00	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	0	\$ -	
	\$ 50.00	0	\$ -	
	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 2,000.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	0	\$ -	
	\$ 5.00	0	\$ -	
	\$ 2.00	0	\$ -	
	\$ 1.00	0	\$ -	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
DOCUMENTOS			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 2,000.00
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*

SINDICO MUNICIPAL

*[Signature]*

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

LIC. MARTHA-PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

*[Signature]*

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

ESTADO DE: ZACATECAS.  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023  
 AREA: AGUA POTABLE CAJA 3  
 RESPONSABLE: JOSE FRANCISCO VILLARREAL ROMO

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	4	\$ 800.00	
	\$ 100.00	6	\$ 600.00	
	\$ 50.00	6	\$ 300.00	
	\$ 20.00	7	\$ 140.00	\$ 1,840.00
	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	6	\$ 60.00	
MONEDAS	\$ 5.00	11	\$ 55.00	
	\$ 2.00	11	\$ 22.00	
	\$ 1.00	18	\$ 18.00	
	\$ 0.50	10	\$ 5.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
				\$ 160.00
				\$ 2,000.00
				\$
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
<b>SUMA TOTAL</b>				
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

CONTRALOR-MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE-ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ



ESTADO DE: JALPA  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 FECHA: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2022  
 AREA: AGUA POTABLE 4  
 RESPONSABLE: SELENNE YAZMIN ALVAREZ CASTAÑEDA

### ARQUEOS DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	4	\$ 2,000.00	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	0	\$ -	
	\$ 50.00	0	\$ -	
	\$ 20.00	1	\$ 20.00	2,020.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	0	\$ -	
	\$ 5.00	1	\$ 5.00	
	\$ 2.00	0	\$ -	
	\$ 1.00	3	\$ 3.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			SUMA EL EFECTIVO:	\$ 8.00
				\$ 2,028.00
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO				
SUMA DE DOCUMENTOS: (DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, .44/100 M.N.)				
SUMA TOTAL			\$	2,972.44
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, .44/100 M.N.)			\$	5,000.44

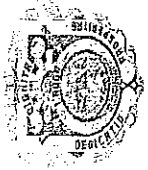
CONTRALOR MUNICIPAL  
 L. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL  
 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL  
 LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL  
 L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ





ESTADO DE:  
 H. AYUNTAMIENTO:  
 FECHA:  
 AREA:  
 RESPONSABLE: SABINO MIRAMONTES SOTO

ZACA...CAS  
 JALPA  
 DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023  
 AGUA POTABLE CAJA 5

**ARQUEO DE CAJA**

EFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	1	\$ 200.00	
	\$ 100.00	7	\$ 700.00	
	\$ 50.00	19	\$ 950.00	
	\$ 20.00	1	\$ 20.00	\$ 1,870.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	1	\$ 10.00	
	\$ 5.00	15	\$ 75.00	
	\$ 2.00	5	\$ 10.00	
	\$ 1.00	34	\$ 34.00	
	\$ 0.50	2	\$ 1.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			\$ 130.00	\$ 2,000.00
DOCUMENTOS				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 2,000.00
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				\$ -

CONTRALOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
 L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

*[Signature]*  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

*[Signature]*  
 SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ

*[Signature]*  
 TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 8.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 9.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 10.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 11.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 12.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 13.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 14.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 15.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 16.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 17.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 18.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

## FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

20.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADO el número de seguro social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 8.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 10.- ELIMINADA la cédula profesional, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 11.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 12.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 13.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 14.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 15.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.